

CLEPSYDRA

Universidad de La Laguna

29

2025



Revista
CLEPSYDRA

Revista CLEPSYDRA

Revista del Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna

DIRECTORAS

Esther Torrado Martín-Palomino y Yasmina Romero Morales

SECRETARÍA EDITORIAL

Betty Coromoto Estévez Cedeño, Alba Cabrera Meneses,
Cristian Díaz Hernández y Débora Estefanía Hernández Lorenzo

MIEMBRO DEL IUEM

Lara Carrascosa Puertas

CONSEJO EDITORIAL

Mercedes Alcañiz Moscardo (Universitat Jaume I), Ángeles Beleña Mateo (Universitat de València), Virginia Bonatto (Universidad Nacional de La Plata), Claudio Castro (Universidade de Coimbra), Luca Cerullo (Universidad de Nápoles, L'Orientale), Rosa Cobo Beldía (Universidade de A Coruña), Sandra Dem Moreno (Universidad de Oviedo), Amelia Díaz Martínez (Universitat de València), Capitolina Díaz Martínez (Universitat de València), Antonio García Gómez (Universidad de Alcalá de Henares), Cristina García Sáinz (Universidad Autónoma de Madrid), Chavier Gimeno Monterde (Universidad de Zaragoza), Ana González Ramos (Universitat Oberta de Catalunya), Inmaculada Jáuregui Balenciaga (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Alicia Llarena González (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Manuela Marín (CSIC), Ariel Martínez (Universidad Nacional de La Plata), Raquel Martínez Chicón (Universidad de Granada), Sonia Núñez Puente (Universidad Rey Juan Carlos I), Santiago Pérez Isasi (Universidade de Lisboa), Rocío Ortúñoz Casanova (Universiteit Antwerpens, Holanda), M.ª Inmaculada Pastor Gosálbez (Universitat Rovira i Virgili), Ligia Sánchez Tovar (Universidad de Carabobo, Venezuela), Rubí Ugofsky-Méndez (Mary Hardin-Baylor University, Texas)

CONSEJO CIENTÍFICO

Mohamed Abrigach (Universidad Ibn Zoh, Agadir), Luísa Afonso Soares (Universidade de Lisboa), Mercedes Arbaiza Vilallonga (UPV/EHU), M.ª Ángeles Beleña Mateo (Universitat de València), Cécile Bertin-Elisabeyth (Université des Antilles), Elvira Burgos Díaz (Universidad de Zaragoza), Inés Castro Apreza (Universidad de Chiapas, México), Isabel Clúa (Universidad de Sevilla), Roberta Teresa Di Rosa (Universidad de Palermo), Sara Díaz Cardell (Universidade Estadual de Campinas, Brasil), Elena Díez Jorge (Universidad de Granada), Elena de Felipe (Universidad de Alcalá de Henares), M.º José García Oramas (Universidad Veracruzana, México), Elena Hernández Corrochano (UNED), María Hernández-Ojeda (Hunter College-CUNY), Ángeles Mateo del Pino (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Ana de Medeiros (King's College, London), Rafael Mérida Jiménez (Universitat de Lleida), Mónica Ríus Piniés (Universitat de Barcelona), Marta Luz Rojas Wiesner (ECOSUR, México), Esther Ruiz Ben (Institut für Soziologie, TU Berlin), Ligia Sánchez Tovar (Universidad de Carabobo, Venezuela), María Lourdes Velázquez (Universidad Nacional Autónoma de México), Mercedes Yusta Rodrigo (Université de Paris 8-Sorbonne)

EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 34922319198

DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera
Javier Torres / Luis C. Espinosa

MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29>

ISSN: 1579-7902 (edición impresa) / ISSN: e-2530-8424 (edición digital)

Depósito Legal: TF 256-2002

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista
CLEPSYDRA
29

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2025

REVISTA Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista/Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna. -1(2002)-. -La Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 2002-.

Anual

1. Feminismo-Publicaciones periódicas 2. Mujeres-Publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Instituto de Estudios de las Mujeres II. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones, ed. 396(05)

RECEPCIÓN DE ORIGINALES

La revista *Clepsydra* se edita dos veces al año, en marzo y noviembre. Los originales para su publicación pueden remitirse a través de la plataforma digital de la revista, <https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/index>, en la que encontrarán información sobre los plazos de envío y las normas de publicación. Para mayor información podrán contactar con el equipo editorial de la revista en clepsydra@ull.es.

Nota editorial: las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras y no reflejan necesariamente la opinión del equipo editorial de la revista Clepsydra o de las coordinadoras de la publicación.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Campus de Guajara

38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

La correspondencia relativa a intercambios, etc., debe dirigirse a:

Servicio de Publicaciones

svpubl@ull.edu.es

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Campus Central

38200 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

SUBMISSION INFORMATION

Clepsydra is a blind peer-reviewed journal published twice a year (March and November) and edited by the Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres at the Universidad de La Laguna (Canaries, Spain). It invites contributions of articles in Gender, Feminist and Women Studies from diverse perspectives and disciplines.

Please note that authors MUST register with Clepsydra before submitting an article (<https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/about/submissions>) and conform to the journal guidelines. Prior to submission, you must be logged in (<https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/user/register>) to your personal Clepsydra Account. For further inquiries, please contact us at clepsydra@ull.es.

Editorial Note: The opinions and content published in this work are the sole responsibility of its authors and do not necessarily reflect the views of the Clepsydra journal editorial team or the publication coordinators.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Campus de Guajara

38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

Inquiries concerning exchange of publications should be directed to:

Servicio de Publicaciones

svpubl@ull.edu.es

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Campus Central

38200 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



SUMARIO / CONTENTS

MONOGRÁFICO

Cuando el género habla: creencias, discursos y usos lingüísticos

Coordinado por

Marta Samper Hernández

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Maribel Serrano Zapata

Universidad de Lleida

Introducción / Introduction.....	7
----------------------------------	---

ARTÍCULOS / ARTICLES

Sobre valores prosódicos por sexo y su predicción en una muestra sociolíngüística del corpus PRESEEA-Valencia / On Prosodic Values By Sex and Their Prediction in a Sociolinguistic Sample of The PRESEEA-Valencia Corpus

Noelia Ruano Piqueras y Adrián Cabedo Nebot.....

13

Sexualidad, cuerpo y lenguaje: violencia simbólica en la jerga juvenil de Cuenca, Ecuador / Sexuality, Body and Language: A Sociolinguistic Study of Youth Slang in Cuenca, Ecuador

Ámbar Jelissa Chica-Apolo y Manuel Villavicencio.....

35

The Function of Modal Verbs in Technical Instructive Texts Written by Women in Late Modern English / La función de las perifrasis modales en textos técnicos instructivos escritos por mujeres en el inglés moderno tardío

Francisco Alonso-Almeida.....

57

Violencia, sexismo y coconstrucción de las imágenes femenina y masculina en el discurso de hablantes del noreste mexicano / Violence, sexism and co-construction of feminine and masculine images in the discourse of speakers from northeastern Mexico

Maria Eugenia Flores Treviño.....

77

Aceptabilidad asimétrica entre estereotipos de género y género gramatical: un estudio en dos variedades de español / Asymmetric Acceptability between Gender Stereotypes and Grammatical Gender: A Study in Two Varieties of Spanish

Noelia Ayelén Stetie, Sofía María Tzinavos Muñoz y Gabriela Mariel Zunino.....

97

Brechas de género en la percepción universitaria de la realidad social. Una lectura crítica desde la centralidad léxica / Gender Gaps in University Perceptions of Social Reality: A Critical Reading Through Lexical Centrality <i>Vicente Nicolás Martínez Aránguiz y Antonio Manuel Ávila Muñoz</i>	119
La representación del género en los manuales de enseñanza del coreano y del español como lenguas extranjeras / The Representation of Gender in Korean and Spanish as Foreign Language Textbooks <i>Débora López Mata y María Begoña Ramos Álvarez</i>	143
Diferencias en la carga de estereotipicidad de género en nombres de rol: un estudio comparativo entre hablantes de español de Argentina y España / Differences in gender stereotypicality among role names: a comparative study with Spanish speakers from Argentina and Spain <i>Sofía M. Tzinavos Muñoz, Noelia Ayelén Stetie y Carmela Tomé Cornejo</i>	179
ENTREVISTA / INTERVIEW	
«Hay una serie de elementos característicos de tipos de liderazgo que hoy en día se consideran más eficientes y efectivos, pero nadie dice que las mujeres los han empleado toda la vida» <i>Marta Samper Hernández y Maribel Serrano Zapata</i>	201
MISCELÁNEA / MISCELLANY	
Madre no hay una sola: imaginarios y discursos contemporáneos sobre la maternidad / The Many Hands That Rock The Cradle: Contemporary Imaginaries and Discourses on Motherhood <i>Ana Gabriela Dávila Jácome</i>	213
RESEÑA / REVIEW	
GUTIÉRREZ, José I. (ed.) 2023. <i>Dicotomías culturales. Literatura y cine</i> . Madrid: Verbum, 2023. 363 páginas. ISBN: 9788411360272 <i>Débora Madrid</i>	233

INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

El interés por la relación entre lengua y género –o sexo, término más frecuente en el mundo hispánico– no es, en absoluto, un fenómeno reciente. Desde los orígenes mismos de la reflexión lingüística, la cuestión de si existen diferencias entre la forma de hablar de mujeres y hombres –y, más ampliamente, el problema de las implicaciones sociales, filosóficas y simbólicas de la lengua en relación con el género– ha estado presente en la historia del pensamiento. En el siglo xx, esta preocupación se empieza a abordar de forma sistemática dentro de la lingüística y de las ciencias sociales, en las que concurren múltiples prismas de estudio que aportan una visión compleja y poliédrica del tema.

El volumen que se presenta, ya avanzado el siglo xxi, pretende ser reflejo de esta multiplicidad de perspectivas a propósito de una cuestión tan relevante para el establecimiento de los vínculos existentes entre lengua, identidad y poder. Para ello, se reúnen en estas páginas ocho artículos científicos que abordan el tema desde distintos enfoques y que utilizan diferentes herramientas metodológicas como la disponibilidad léxica, la aplicación de cuestionarios de aceptabilidad, el análisis de manuales o el estudio de diversos corpus de habla, tanto oral como escrita. El monográfico se completa con una conversación mantenida con la sociolingüista María Ángeles Calero Fernández, una de las especialistas más reconocidas en el estudio de la relación entre lengua y género.

En la primera contribución, «Sobre valores prosódicos por sexo y su predicción en una muestra sociolingüística del corpus PRESEA-Valencia», Noelia Ruano Piqueras y Adrián Cabedo Nebot abordan la influencia de la variable sexo en la prosodia a través del análisis de 58 entrevistas del corpus PRESEA-Valencia (<https://presea.uah.es/>). Mediante técnicas cuantitativas y distintos procedimientos estadísticos, estudian las variaciones en el tono, la intensidad, la velocidad del habla, etc., en función del sexo de la persona encuestada. Los resultados revelan diferencias significativas: los hablantes masculinos tienen tonos más bajos que las mujeres; ellas, en cambio, hablan a mayor velocidad. A su vez, el modelo lineal aplicado se muestra eficaz en la clasificación de las voces, sobre todo en las masculinas.

El segundo artículo lo firman Ámbar Chica-Apolo y Manuel Villavicencio Quinde y lleva por título «Sexualidad, cuerpo y lenguaje: violencia simbólica en la jerga juvenil de Cuenca, Ecuador». En él, se exploran las expresiones juveniles relacionadas con el cuerpo y la sexualidad desde una perspectiva sociolingüística. A partir de un cuestionario aplicado a 800 jóvenes de Cuenca, se recogen 5000 términos, de los que 820 se refieren al cuerpo y a la sexualidad. Tras dividir el corpus en estas dos categorías, con otras tantas subcategorías, se procede al análisis cualitativo, que aborda los significados, las connotaciones, el contexto de uso y las implicaciones socioculturales de este vocabulario. Finalmente, los autores confirman su hipótesis de partida al evidenciar que la jerga juvenil refleja y perpetúa relaciones de poder, desigualdad y violencia.

El tercer artículo, «La función de las perifrasis modales en textos técnicos instructivos escritos por mujeres en el inglés moderno tardío», presenta la originalidad de ser el único que muestra una perspectiva histórica. Francisco Alonso-Almeida analiza las funciones interpersonales de las perifrasis modales en textos técnicos instructivos escritos por mujeres durante el periodo del inglés moderno tardío (entre los siglos XVIII y XIX), con especial foco en las recetas de uso doméstico, tanto de tipo culinario como terapéutico. Esta novedosa investigación se inscribe en el marco de la lingüística sistémico-funcional para analizar cómo la modalidad refleja actitudes, grados de autoridad y estrategias discursivas vinculadas al género. Los textos se extraen del *Corpus of Women's Instructive Texts in English* (CoWITE) y el trabajo combina el análisis cuantitativo y el cualitativo para clasificar y contextualizar los usos modales según su tipo, valor y función pragmática. Los resultados muestran un cambio notable entre los textos más antiguos, caracterizados por un tono más prescriptivo y categórico, y los más recientes, en los que se evidencia una modalidad que combina la orden con la sugerencia y la explicación, lo que redunda en un tipo de discurso más dialógico y negociado. Alonso-Almeida concluye que la modalidad refleja la evolución de la voz femenina en el discurso técnico a lo largo de dos siglos de transformación cultural.

En la cuarta contribución, M.^a Eugenia Flores Treviño ofrece un interesante análisis de la violencia simbólica y verbal presente en el lenguaje cotidiano del noreste de México. En «Violencia, sexismo y coconstrucción de las imágenes femenina y masculina en el discurso de hablantes del noreste mexicano» investiga las dinámicas discursivas y los recursos lingüísticos des corteses basados en prejuicios de género a partir de un cuestionario aplicado a 130 participantes. Los datos evidencian el uso de distintos recursos (adjetivación, negación, falacias, presuposiciones...) y estrategias (coerción, denigración, zoomorfización o deslegitimización) para dañar la imagen social de otras personas en los intercambios comunicativos. Asimismo, en la comparación entre los insultos dirigidos a mujeres y varones se aprecian diferencias relevantes, claramente relacionadas con las representaciones sociales de los dos géneros en la sociedad mexicana.

La quinta aportación, «Aceptabilidad asimétrica entre estereotipos de género y género gramatical: un estudio en dos variedades de español», es obra de Noelia Ayelén Stetie, Sofía M. Tzinavos Muñoz y Gabriela Mariel Zunino. Enmarcada en el proyecto *MultiLingualGender* (<https://site.unibo.it/multilingualgender/en>), la investigación tiene como objetivo analizar las diferencias culturales con respecto a la relación entre género, lenguaje y cognición en hablantes de distintas variedades. En concreto, se aplica un cuestionario de juicios de aceptabilidad, basado en sintagmas nominales con nombres de rol, a 267 hablantes de español –113 de la variedad rioplatense y 154 de la peninsular–, quienes los evalúan mediante una escala de Likert. En el análisis se tiene en cuenta la respuesta de la persona encuestada, así como tres variables: el género gramatical de la secuencia (masculino, femenino), el sesgo de estereotipicidad (masculino, femenino y neutro) y la variedad dialectal (rioplatense o peninsular). Los resultados confirman las dos hipótesis de partida: por un lado, la incongruencia entre el sesgo semántico y el género gramatical provoca una menor aceptabilidad en las dos variedades diatópicas de español; por otro, las formas con-



gruentes femeninas se aceptan en menor grado en la variedad peninsular de español, aunque es cierto que no se aprecian otras variaciones socioculturales entre las dos comunidades. Según las autoras, esta última evidencia se relaciona con la mayor regularización morfemática que se aprecia en las variedades americanas de español.

Vicente Nicolás Martínez Arángüiz y Antonio Manuel Ávila Muñoz son los autores del sexto artículo, «Brechas de género en la percepción universitaria de la realidad social. Una lectura crítica desde la centralidad léxica». Este trabajo se inscribe dentro del proyecto PULSO (<https://pulsoandaluz.uca.es/>) y utiliza la metodología de la disponibilidad léxica y las herramientas de la centralidad para analizar el repertorio léxico espontáneo de hombres y mujeres de Málaga. Este enfoque es novedoso, puesto que permite dilucidar qué diferencias se observan según el sexo con respecto a la frecuencia de uso del vocabulario y a la posición central que tienen determinadas palabras en el imaginario colectivo de cada sexólecto. El análisis se basa en las respuestas de 100 estudiantes universitarios de distintas ramas alrededor de diez temas (inmigración, religión, educación sexual, futuro, redes sociales, feminismo, actualidad política, tiempo libre, violencia de género y pornografía). El análisis cuantitativo revela que las mujeres producen más respuestas que los hombres en todos los campos semánticos; las diferencias son significativas estadísticamente. En el análisis cualitativo también se observan disimilitudes relevantes, con consecuencias graves en la concepción de algunos fenómenos, como el feminismo, que deberían tenerse en cuenta en las políticas educativas futuras.

En el séptimo artículo, «La representación del género en los manuales de enseñanza del coreano y del español como lenguas extranjeras», Débora López Mata y María Begoña Ramos Álvarez se preguntan si se reflejan visiones estereotipadas de los roles de género en los manuales de enseñanza de lenguas extranjeras. Para resolver esta cuestión, se analizan las representaciones de género en tres manuales de español y tres manuales de coreano utilizados en centros universitarios de Corea del Sur y España, respectivamente. Tras analizar las ilustraciones, las ocupaciones o profesiones, los adjetivos y el contenido relacionado con ambos géneros, se concluye que en todos los manuales se aprecia una visión estereotipada de hombres y mujeres. Además, la tendencia es más marcada en los manuales de enseñanza de español para extranjeros, lo que podría explicarse por el tipo de alumnado al que van dirigidos.

Sofía M. Tzinavos Muñoz, Noelia Ayelén Stetie y Carmela Tomé Cornejo concluyen este monográfico con el artículo «Diferencias en la carga de estereotipicidad de género en nombres de rol: un estudio comparativo entre hablantes de español de Argentina y España». En esta contribución las autoras estudian las conexiones entre el género gramatical, los estereotipos de género y la variación lingüística y sociocultural, adoptando una perspectiva psicolingüística enmarcada también en el proyecto *MultiLingualGender* (<https://site.unibo.it/multilingualgender/en>). Su objetivo principal es identificar profesiones con una carga estereotípica masculina y femenina, así como detectar diferencias dialectales entre hablantes de Argentina y España. Las respuestas de 267 sujetos a 35 ítems léxicos muestran una gran coincidencia en los nombres de rol con sesgo masculino, pero algunas diferencias en los que presentan sesgo femenino, hecho que parece sugerir que lo masculino continúa siendo percibido como un referente social estable en las dos comunidades, mientras

que las representaciones de lo femenino parecen estar en proceso de transformación o reconfiguración.

La entrevista realizada a María Ángeles Calero Fernández supone un colofón de lujo a este monográfico, ya que se trata de una de las voces más autorizadas para trazar una panorámica del desarrollo que han experimentado los estudios sobre lengua y género y para aportar perspectivas futuras de análisis. Además de repasar con detalle su trayectoria investigadora en este ámbito, durante la conversación con las coordinadoras del volumen Calero Fernández ofrece valiosas reflexiones sobre múltiples aspectos, como los fundamentos teóricos y metodológicos que han guiado estos trabajos en el mundo hispánico, las cuestiones que han sido más y menos desarrolladas a lo largo de las últimas décadas o los retos que aún quedan por delante. En consonancia con el espíritu de esta obra colectiva, la reconocida sociolingüista exhibe un talante integrador y nos invita a seguir explorando los múltiples modos en que las palabras dan forma –y sentido– a nuestras identidades.

Marta SAMPER HERNÁNDEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Maribel SERRANO ZAPATA

Universidad de Lleida

ARTÍCULOS / ARTICLES

SOBRE VALORES PROSÓDICOS POR SEXO Y SU PREDICCIÓN EN UNA MUESTRA SOCIOLINGÜÍSTICA DEL CORPUS PRESEEA-VALENCIA

Noelia Ruano Piqueras

Universitat de València, Espanha

[Noelia.ruano-piqueras@uv.es](mailto>Noelia.ruano-piqueras@uv.es)

<https://orcid.org/0000-0001-9513-9600>

Adrián Cabedo Nebot

Universitat de València, Espanha

adrian.cabedo@uv.es

<https://orcid.org/0000-0002-3881-9308>

RESUMEN

Este estudio se centra en observar cómo la variable sociolingüística del sexo influye en el comportamiento prosódico de una muestra de participantes del corpus PRESEEA-Valencia. En otras palabras, se ha analizado cómo el sexo afecta a aspectos acústicos del habla, como el rango tonal, la intensidad y la velocidad. Mediante la aplicación de un enfoque cuantitativo y modelos lineales generales, se ha observado una tendencia de los hombres por utilizar tonos más bajos y una mayor variación en la intensidad de la voz, mientras que las mujeres suelen presentar tonos más altos y una velocidad más rápida. Estas diferencias se explican tanto por factores anatómicos como por influencias socioculturales. Por otra parte, al aplicar una clasificación automática, se consiguió identificar correctamente la mayoría de las voces. Sin embargo, se notó que el sistema es algo menos eficaz a la hora de reconocer las voces femeninas; esto apunta a la necesidad de explorar con más detalle subgrupos y otros factores adicionales

PALABRAS CLAVE: prosodia, sexo, sociolingüística, PRESEEA, corpus.

ON PROSODIC VALUES BY SEX AND THEIR PREDICTION IN A SOCIOLINGUISTIC SAMPLE OF THE PRESEEA-VALENCIA CORPUS

ABSTRACT

This study analyzes how the sociolinguistic variable of sex influences the prosody of speakers in the PRESEEA-Valencia corpus, particularly in acoustic variables such as pitch range, intensity, and speech rate. Using a quantitative approach and general linear models, the study found that men generally exhibit lower mean pitch and a greater intensity range, while women display higher mean pitch and a wider pitch range. These findings can be explained by both anatomical differences and sociocultural factors. The automatic classification achieved positive identification, although lower effectiveness was observed in identifying female voices, suggesting the need to explore subgroups and additional factors.

KEYWORDS: prosody, sex, sociolinguistics, PRESEEA, corpus.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.01>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 13-34; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



0. INTRODUCCIÓN

La prosodia¹, que integra los aspectos melódicos y rítmicos del habla, desempeña un papel fundamental en la comunicación humana e influye tanto en la percepción como en la producción del lenguaje (Quilis 1993; Ladd 1996). En el ámbito de la sociolingüística y la fonética, la relación entre sexo y prosodia ha emergido tradicionalmente como una importante área de estudio, debido a la interacción compleja entre factores biológicos y socioculturales que moldean las características fónicas de los hablantes (Labov 2006; Docherty 2022). Históricamente, las investigaciones se han centrado predominantemente en las diferencias sexuales basadas en la biología; en tal sentido, se ha analizado cómo el *dimorfismo sexual* en la anatomía del aparato fonador, como el tamaño de la laringe y la tasa de vibración de las cuerdas vocales, influye en parámetros prosódicos como el tono fundamental (F0) y la duración de la voz (Ohala 1984). Sin embargo, esta perspectiva biológica ha sido complementada y, en algunos casos, cuestionada por enfoques más integradores que consideran la construcción social de la identidad sexual y las convenciones culturales (Bucholtz 2002).

Estudios recientes han demostrado que las características prosódicas no solo son producto de diferencias fisiológicas, sino que también están profundamente influidas por normas sociales, estereotipos sobre la identidad sexual e ideologías culturales (Kiesling 2024). Por ejemplo, algunas investigaciones (Poyatos 1994; Crystal 2013) han evidenciado que las voces femeninas tienden a exhibir un rango tonal más amplio y una mayor complejidad en las inflexiones melódicas, mientras que las voces masculinas suelen presentar tonos más bajos y una mayor variabilidad en la intensidad. Además, se ha observado que estas diferencias prosódicas pueden manifestarse incluso antes de la pubertad, con lo que se sugiere la influencia de factores socioculturales desde etapas tempranas del desarrollo (Ehrlich, Meyerhoff y Holmes 2014).

El presente estudio tiene como objetivo principal analizar y predecir el sexo de los hablantes según las variaciones en los valores prosódicos dentro de una muestra sociolingüística específica del corpus PRESEEA-Valencia. Específicamente, buscamos identificar diferencias prosódicas entre hombres y mujeres en términos de frecuencia fundamental, duración, velocidad de habla e intensidad de la voz. El objetivo es estudiar la combinación de estas variables fónicas en la determinación del sexo de los hablantes.

Mediante el uso de técnicas cuantitativas (Gries 2016), esta investigación se apoya en la recogida, almacenamiento y análisis de los datos objetivos obtenidos en esa muestra sociolingüística (Moreno Fernández 2021). Utilizamos métodos estadísticos multivariados, entre los que se incluyen modelos lineales generalizados (Gries

¹ Esta investigación ha sido posible gracias a la ayuda recibida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para el proyecto ECOS-C/N <http://ecoscn.org/>, Estudio de los condicionantes sociales del español actual en el centro y norte de España: nuevas identidades, nuevos retos, nuevas soluciones (ref. PID2023-148371NB-C42).

2021; Faraway 2016), para examinar las relaciones entre variables prosódicas y factores sociales. Al integrar aspectos fisiológicos con factores socioculturales, los análisis realizados proporcionan un acercamiento a la construcción y reconocimiento de la identidad sexual a través de medios paralingüísticos. Al mismo tiempo, la propuesta de desarrollar un modelo predictivo basado en rasgos prosódicos abre nuevas posibilidades para aplicaciones en áreas como la tecnología de reconocimiento de voz y la sociolingüística computacional, donde la identificación automática de características de identificación sexual puede mejorar la precisión y personalización de los sistemas informáticos.

1. LA VARIABLE SEXO Y PROSODIA

La comunicación oral no se reduce exclusivamente a lo estrictamente lingüístico: también intervienen componentes paralingüísticos y extralingüísticos que modulan la percepción de la voz y la interacción social. Estudios pioneros (Abercrombie 1968; Poyatos 1993, 1994, 1984) destacan que el paralenguaje (tono, volumen, ritmo, timbre, pausas, etc.) desempeña un papel fundamental en la construcción de significados. De manera similar, Ephratt (2011), más allá de factores tonales o de intensidad, resalta la importancia de elementos no verbales y silencios en la comunicación, con lo que se enfatiza que la voz transmite dimensiones afectivas y sociales que van más allá del plano meramente lingüístico.

En el ámbito experimental, algunos autores (Jiménez-Bravo 2019) también han explorado la percepción multimodal de la prominencia en español y han mostrado cómo las marcas acústicas (por ejemplo, la frecuencia fundamental y la duración) y las visuales (movimientos de cabeza, de las manos, etc.) inciden en la identificación de acentos léxicos mucho más enfáticos. Este hallazgo respalda investigaciones que subrayan la necesidad de contemplar tanto aspectos lingüísticos como elementos paralingüísticos y extralingüísticos en la conformación de la imagen de identificación sexual (Poyatos 1984; Ephratt 2011). En sintonía con esta perspectiva, Crystal (2013) señala que la prosodia y el paralenguaje pueden reflejar (y a la vez construir) categorías sociales como la identidad de sexo u orientaciones sexuales; destaca, por ejemplo, la voz *creaky* como un elemento paralingüístico icónicamente asociado a la masculinidad.

La relación entre sexo y prosodia constituye un tema de estudio central en el aspecto sociofonético, dado que los factores biológicos y socioculturales interactúan en la producción y percepción de rasgos vocales (frecuencia fundamental, duración, intensidad). Para algunos investigadores, gran parte del material fonético que producen los hablantes es una consecuencia automática del *dimorfismo sexual*: Crystal (2013), apoyándose en Ohala (1984), recuerda que la laringe masculina puede ser hasta un 50% más grande que la femenina, lo que acarrea un tono más bajo y frecuencias resonantes distintas. Sin embargo, múltiples estudios han cuestionado la perspectiva de atribuir únicamente a la fisiología tales diferencias, señalando que las ideologías de identificación de sexo, los estereotipos y la socialización temprana también moldean la voz (Bucholtz 2002; Ehrlich, Meyerhoff, y Holmes 2014; Kiesling 2024).

Este giro conceptual, que pasa de examinar diferencias sexuales basadas en la biología a incorporar la construcción social de la identidad sexual, ha permitido profundizar en las prácticas lingüísticas concretas de hombres y mujeres, así como de personas de identidades diversas (Bucholtz 2002; Suire *et al.* 2020). Como recalcan Calero y Serrano (2019), el término *sexo* alude a factores biológicos (como la anatomía laríngea), mientras que *género* está vinculado con roles culturales e ideológicos que, a su vez, influyen en el habla.

Tradicionalmente, se asume que los hombres presentan tonos más graves, un mayor uso de registros de voz bajos y un estilo más competitivo o directo, mientras que las mujeres se asocian con tonos agudos, mayor cortesía y voluntad colaborativa (Mulac *et al.* 1988; Calero 2013). Por ejemplo, algunos autores (Pillon, Degauquier y Duquesne 1992) señalan que, en el imaginario colectivo, a los hombres se les percibe tomando la palabra más a menudo y mostrando comportamientos más autoritarios, mientras que a las mujeres se las considera interlocutoras atentas y orientadas a la cooperación. Se refuerza esta imagen al documentar en algunos estudios que los hombres interrumpían con más frecuencia que las mujeres, lo que se ha interpretado en ocasiones como un reflejo de relaciones de poder. Como indica Philips (1980, 536) en un estudio que ya es un clásico, algunos investigadores hasta la fecha, motivados por las preocupaciones feministas sobre el poder relativamente limitado de las mujeres, habían planteado la hipótesis de que, en comparación con los hombres, las mujeres hablarían menos, participarían en menos turnos de conversación, mostrarían menor fluidez verbal, interrumpirían menos a otros y serían interrumpidas con mayor frecuencia. Sin embargo, las evidencias en cada una de estas áreas fueron poco consistentes.

En el plano estrictamente prosódico, Crystal (2013, 189-200) describe cómo, en diversas lenguas (Darkhat Mongol, Yana, Chichimeca, Koasati), las mujeres tienden a articular vocales y entonaciones de manera diferente a los hombres (alargando vocales finales o cambiando de tono para marcar interrogaciones, por ejemplo). Incluso en contextos más cercanos, como el español (Muñetón y Dorta 2021; Muñoz Builes 2020), se han encontrado valores tonales más elevados y una mayor duración en las voces femeninas. Además, también se suele destacar la existencia de estereotipos que asocian el habla femenina con rasgos más correctos o formales y el habla masculina con un estilo despreocupado o brusco (Calero 2013). Desde una perspectiva sociolingüística, Trudgill (1974) sugiere que las mujeres, por su posición social históricamente menos privilegiada, evitan formas estigmatizadas y adoptan formas consideradas prestigiosas como estrategia de ascenso social.

Una manifestación de estas diferencias está también en el terreno léxico. Calero y Serrano (2019) demuestran cómo la variable sexo influye en la disponibilidad léxica en contextos bilingües (catalán-castellano). Las mujeres alcanzan mayores puntuaciones en producción léxica, lo cual concuerda con estudios que las vinculan con un desempeño lingüístico destacado desde la niñez. Es un pensamiento general que se ha encontrado tradicionalmente en la bibliografía, donde, según la descripción de Lakoff (1975), se ha documentado la tendencia a utilizar más formas de cortesía, a incluir adjetivos calificados como *vacíos* (*divine, cute, sweet*) o a usar *hedges* (*you know, I guess*), lo que caracterizaría la debilidad o falta de poder atribuida tradicionalmente al habla femenina.

Pese a la visión estereotipada de un estilo masculino dominante y uno femenino colaborativo, diversos estudios apuntan a que estas diferencias pueden atenuarse o incluso invertirse según la situación comunicativa, el nivel educativo o la composición del intercambio comunicativo (Mulac *et al.* 1988; Pillon, Degauquier, y Duquesne 1992). En trabajos de constatación de hipótesis previas sobre el sexo, la única diferencia estable observada fue que los hombres iniciaban más frecuentemente nuevas secuencias de diálogo, mientras que las mujeres también podían reanudar la conversación tras pausas o cambiar de tema con la misma asiduidad (Pillon, Degauquier y Duquesne 1992). Tampoco se hallaron distinciones sustanciales en el contenido argumentativo o emocional. Así, la variabilidad surgía más entre las distintas parejas de interlocutores que entre hombres y mujeres en general, lo que sugiere un proceso de adaptación mutua y de convergencia en la interacción, con una cierta reminiscencia del concepto propuesto por Hymes sobre la *acomodación comunicativa*.

La flexibilidad lingüística también se ve reflejada en el uso del tono para la construcción de identidades que no se ajustan al reparto binario *heteronormativo*. Levon (2007) detectó que ampliar el rango tonal en muestras manipuladas de habla conducía a que los oyentes percibieran la voz como más *gay-sounding*; sin embargo, otros estudios no hallan diferencias importantes en el tono fundamental medio entre hombres gais y heterosexuales (Gaudio 1994; Smyth, Jacobs, y Rogers 2003; Baeck, Corthals, y Van Borsel 2011). Así mismo, las mujeres lesbianas no siempre muestran un mismo patrón distintivo: Moonwoman-Baird (1997) no encontró rasgos de tono claros que agruparan el habla de las lesbianas, mientras que, contrariamente, Barron-Lutzross (2010) reveló que los rangos tonales más bajos eran percibidos como *más lésbicos*.

En casos de transición de sexo, Gorham y Morris (2006) observan que las mujeres trans presentan niveles de F0 superiores a los hombres cis y que, a partir de 180 Hz, los oyentes suelen juzgar una voz como femenina. Factores hormonales también inciden en el proceso: Zimman (2012) documenta que hombres trans en terapia con testosterona pueden adquirir un rango tonal masculino en aproximadamente un año. Por otra parte, el timbre *creaky* (voz ronca y tono bajo) se asocia habitualmente a la masculinidad, una relación que Crystal (2013, 115) denomina *icónica* por vincular una cualidad acústica con la percepción de un rasgo de sexo.

Igualmente, es fundamental subrayar que no existe un conjunto fijo de rasgos fonológicos o gramaticales que diferencie de modo categórico a hombres y mujeres (Bucholtz 2002). Por el contrario, las distinciones se manifiestan o se desvanecen según otros factores contextuales (Calero y Serrano 2019; Suire *et al.* 2020). Además, la imposición de estructuras coloniales ha reproducido, en muchas sociedades, asimetrías lingüísticas al conceder a los hombres, con más frecuencia, el acceso a variedades de prestigio o al bilingüismo (Schilling 2011; Romaine 2000).

A pesar de la relevancia de la socialización y la construcción cultural de la identidad sexual, múltiples autores insisten en que la base biológica –asociada al dimorfismo sexual– sigue siendo determinante en muchos aspectos de la voz. Crystal (2013) o Kielsing (2024) coinciden en que la anatomía laríngea, especialmente tras la pubertad, es un factor clave para explicar por qué la voz masculina tiende a ser más grave. Asimismo, la influencia hormonal (por ejemplo, estrógenos y testosterona)



puede modificar parámetros como la longitud y el grosor de las cuerdas vocales, afectando así el tono (Abitbol, Abitbol, y Abitbol 1999; Borkowska y Pawłowski 2011).

Desde este enfoque integrador, el sexo se configura como un eje que genera una amplia gama de usos vocales y de percepciones por parte de los interlocutores en un intercambio comunicativo. Cabedo (2023), en un corpus hispanoamericano, evidencia cómo el rango tonal y la velocidad de habla varían según la categoría sexo del hablante, pero también según otros factores socioculturales como la edad o el nivel de instrucción. En conjunto, la investigación reciente enfatiza que la configuración prosódica de la voz es resultado de la interacción entre la anatomía (y la fisiología) y las normas, ideologías y expectativas sociales (Moreno Fernández 2021; Docherty 2022; Labov 1972). Profundizar en esa interrelación biológico-social permitirá comprender mejor cómo la identidad se proyecta y negocia a través de la voz y, en último término, cómo la variable sexo se articula en la diversidad de comunidades de habla.

2. METODOLOGÍA

Nuestra investigación adopta principalmente un enfoque cuantitativo, fundamentado en la recogida y el análisis de datos objetivos y cuantificables (Barbero 2003; Moreno Fernández 1990). Este método garantiza la fiabilidad y replicabilidad de los resultados debido a la naturaleza numérica de los datos (Gries 2016). Mediante la aplicación de métodos estadísticos avanzados, el estudio pretende ofrecer resultados basados en la cuantificación de datos que, además, puedan ser estadísticamente significativos; esto, en general, facilita la extrapolación de los resultados hallados en la muestra a una población más amplia.

Para asegurar la validez y fiabilidad de los resultados, hemos utilizado procedimientos estadísticos como el modelo lineal generalizado (GLM) (Gries 2021; Faraway 2016). Estos modelos de análisis estadístico permiten examinar las relaciones entre variables y evaluar el impacto de factores específicos como el rango tonal, la velocidad del habla, la duración o la intensidad sobre otras variables sociales (Gries 2021); en el caso de la presente investigación, se trataría de la variable dicotómica sexo. La significatividad estadística se determina a través de valores *p* inferiores a un umbral de 0,05 (correspondiente a un nivel de confianza del 95%); este valor evalúa la probabilidad de que los efectos observados sean debidos al azar (Field 2009).

La fortaleza del enfoque cuantitativo radica en su capacidad para transformar percepciones subjetivas del uso del lenguaje en medidas objetivas que pueden ser entendidas y evaluadas de manera universal (Moreno Fernández 1990), con lo que se adopta un enfoque positivista. Esta transformación es esencial para avanzar en la comprensión de fenómenos sociolingüísticos y contribuir de manera significativa y medible, objetiva, a una investigación lingüística que, como la que se desarrolla en este estudio, pretende cruzar variables meramente acústicas con factores sociales.

Siguiendo esta metodología, primero presentamos los datos específicos recopilados para el estudio, seguidos de una descripción detallada de las técnicas de procesamiento y conversión informática aplicadas, así como la codificación de las variables.

2.1. MUESTRA SOCIOLINGÜÍSTICA ANALIZADA

El proyecto PRESEEA-Valencia actual y el corpus asociado (Cabedo, inédito) tiene entre algunos de sus objetivos, aunque no exclusivamente, analizar las interacciones entre sexo y prosodia para comprender las variaciones lingüísticas en contextos socioculturales variados. En el marco de este proyecto, esta investigación que desarrollamos aquí integra factores fisiológicos y socioculturales para examinar cómo elementos prosódicos como el tono fundamental (F0), la duración, la velocidad de habla y la intensidad de la voz pueden contribuir a determinar el sexo de los hablantes.

Los datos utilizados en esta investigación provienen del corpus PRESEEA-Valencia más reciente, recolectado desde 2019 hasta 2023 en la ciudad de Valencia y su área metropolitana (Cabedo, inédito). Esta recopilación complementa el corpus PRESEEA-Valencia previo, recolectado entre finales de la década de 1990 y 2010 (Gómez Molina 2001, 2005, 2007). Este corpus incluye entrevistas sociolinguísticas que abarcan una amplia gama de estratos sociales, aunque presenta una subrepresentación general de jóvenes con niveles educativos bajos. Esta situación constituye una anomalía en la recolección de datos del sistema educativo español en los últimos años, ya que actualmente los jóvenes deben haber cursado la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que finaliza a los 16 años. En cualquier caso, dicha subrepresentación no implica la ausencia de representantes de la categoría joven (20-35 años) con un nivel educativo bajo, sino simplemente que su número es inferior al de otras categorías. Por ejemplo, resulta más sencillo encontrar material proveniente de jóvenes con un nivel educativo alto.

En el desarrollo de esta investigación se siguió un método funcional y operativo para aislar segmentos de habla exclusivamente de los entrevistados en archivos de audio, ya que aproximadamente entre el 85% y el 90% del contenido corresponde a sus respuestas. Las entrevistas seleccionadas para este estudio fueron recogidas en el año 2020 (un total de 58) y realizadas mayoritariamente por estudiantes con una edad promedio de 21,6 años; incluyen hablantes en todas las casillas de representación sociolinguística, según sexo, edad y nivel de instrucción. Aunque la estructura general de las entrevistas es constante (Moreno Fernández 2021), el formato flexible permite variaciones naturales en el flujo de la entrevista, por lo que los datos recogidos presentan una mayor naturalidad; no obstante, esa naturalidad no es tan extrema o cotidiana como la recogida en entornos espontáneos y secretos por otros proyectos (Briz Gómez 2002).

Para llevar a cabo este estudio, los datos recopilados en 2020 fueron transcritos automáticamente utilizando la herramienta Whisper (Radford *et al.* 2022) y alineados palabra por palabra y fonema por fonema mediante el programa Montreal Forced Alignment (McAuliffe *et al.* 2017). Este proceso asegura la precisión en el análisis de características fónicas como la velocidad y el rango tonal, entre otras.

Las entrevistas recopiladas –cuya distribución se muestra en la tabla 1– comprenden 89 445 grupos de entonación, 43 749 palabras y 161 053 fonos. Para realizar un análisis más homogéneo se seleccionó un solo hablante por cada categoría o estrato; para cada uno de estos hablantes se analizaron 250 grupos de entonación, entendidos básicamente como unidades de voz delimitadas por pausas o inflexiones

tonales muy marcadas (Quilis, Cantarero y Esgueva 1993) correspondientes a un intervalo de 15 a 30 minutos de grabación. Con esta decisión se pretende que los hablantes hayan perdido el control elocutivo propio de situaciones no estrictamente naturales (teniendo en cuenta que el dispositivo de grabación es visible durante toda la sesión). Dichos grupos de entonación constituyen una muestra representativa de la totalidad de los datos recopilados. En total, el conjunto de datos para el análisis comprende 18 hablantes, 4500 grupos de entonación que contienen 9594 palabras y 24 770 fonos.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DEL CORPUS PREEEA-VALENCIA (AÑO 2020) UTILIZADO EN ESTE ESTUDIO

AÑOS	MUJER NIVEL ALTO	HOMBRE NIVEL ALTO	MUJER NIVEL BAJO	HOMBRE NIVEL BAJO	MUJER NIVEL MEDIO	HOMBRE NIVEL MEDIO	TOTAL
18-35	17	10	1	1	4	1	34
35-55	2	7	1	1	2	1	14
55-	3	1	1	1	3	1	10
Total	22	18	3	3	9	3	58

Este enfoque metodológico permitió la obtención de una muestra significativa y representativa de la variabilidad del habla analizada. Los datos transcritos y alineados fueron utilizados como base para el análisis de las características fónicas del habla, en las que se han incluido la velocidad, el rango tonal y la intensidad, entre otras.

2.2. VARIABLES DE ESTUDIO

Las variables analizadas en este estudio incluyen una serie de rasgos que se consideran relevantes para la identificación del sexo de los hablantes. Las variables proceden del método de análisis acústico aplicado desde la herramienta Oralstats (Cabedo 2022), que permite cruzar transcripciones textuales y valores fónicos de tono e intensidad extraídos con el programa PRAAT (Boersma y Weenink 2025). Estas variables se dividen en dos categorías principales: variables fónicas y variables sociolingüísticas. A continuación, se describen las variables específicas que se han tenido en cuenta en el análisis, tanto las numéricas como las categóricas:

1. Texto: representa las transcripciones de los enunciados analizados. Incluye desde palabras individuales como «o» y «bueno» hasta enunciados completos como «o antes ir al gimnasio pero están todos cerrados».
2. Tiempo mínimo: indica el tiempo mínimo en milisegundos en el que comienza el enunciado dentro de la grabación total.
3. Tiempo máximo: señala el tiempo máximo en milisegundos en el que finaliza el enunciado dentro de la grabación total.
4. F0 media: corresponde al promedio de la frecuencia fundamental (F0) del enunciado, medido en hertzios (Hz).

5. Intensidad media: representa el promedio de la intensidad acústica del enunciado, medido en decibelios (dB). Indica el volumen promedio del habla.
6. Inflexión de intensidad: mide las variaciones en la intensidad desde el principio hasta el final del enunciado.
7. Inflexión tonal: calcula las variaciones en el tono fundamental a lo largo del enunciado.
8. Rango de intensidad: representa el rango de variación en la intensidad acústica del enunciado, indicando cuánto fluctúa el volumen durante este.
9. Rango tonal: indica el rango de variación de la F0 del enunciado. Se mide en semitonos.
10. Hablante: identificador del hablante que produjo enunciado, por ejemplo, «entrevistado». Permite distinguir entre diferentes participantes en el estudio.
11. Palabras: número total de palabras presentes en el enunciado.
12. Duración: duración total del enunciado medido en milisegundos.
13. Velocidad de habla: calculada como número de palabras por segundo.
14. Sexo: categorizado como *male* (masculino) o *female* (femenino).
15. Educación: nivel de instrucción del hablante, categorizado por niveles como *high* (alto), *medium* (medio) o *low* (bajo).
16. Edad: rango de edad del hablante, por ejemplo, «20-35», «35-55», «más de 55».

La variable dependiente en este estudio es el sexo del hablante. Las variables prosódicas y sociolingüísticas mencionadas anteriormente se utilizan como predictores para determinar si existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en términos de tono, intensidad y velocidad.

3. RESULTADOS

El modelo loglineal ajustado para evaluar la influencia de las variables prosódicas y sociolingüísticas en la predicción del sexo de los hablantes ofrece resultados significativos que comentaremos a continuación; se siguen en este estudio los pasos propuestos en la bibliografía consultada Gries (2021). Los valores generales que se desprenden del modelo pueden observarse en la tabla 2 y se comentan detenidamente más adelante.

TABLA 2. RESUMEN DEL MODELO LOGLINEAL PARA LA VARIABLE DE SEXO

RESUMEN DEL MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA					
TÉRMINO	OR (ESTIMACIÓN)	ERROR ESTÁNDAR	VALOR Z	VÁLOR p	SIGNIFICACIÓN
(Intercept)	2,27	0,40	5,61	0,00	***
pitch_mean	-0,03	0,00	-28,15	0,00	***
intensity_mean	0,02	0,01	2,43	0,02	*
inflexion_intensity	0,01	0,01	1,19	0,23	

TABLA 2. RESUMEN DEL MODELO LOGLINEAL PARA LA VARIABLE DE SEXO

RESUMEN DEL MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA					
TÉRMINO	OR (ESTIMACIÓN)	ERROR ESTÁNDAR	VALOR Z	VALOR p	SIGNIFICACIÓN
inflexion_st	0,03	0,01	3,45	0,00	***
range_intensity	0,09	0,01	9,77	0,00	***
range_st	-0,02	0,01	-3,79	0,00	***
rate	-0,05	0,02	-2,46	0,01	*
educationlow	-0,13	0,09	-1,42	0,16	
educationmedium	-0,15	0,10	-1,54	0,12	
age35-55	0,00	0,09	-0,01	0,99	
age55-	0,64	0,10	6,40	0,00	***

En este análisis de modelo loglineal, se evaluó la influencia de diversas variables prosódicas, así como factores educativos y de edad, sobre la variable de sexo (*sex*). En el resumen de un modelo de regresión logística, la columna «Término» indica cada parámetro estimado (la constante o intercepto y las variables explicativas), mientras que «OR (Estimación)» muestra la razón de momios o «odds ratio», es decir, la exponencial del coeficiente β y que refleja cuánto cambian las probabilidades del suceso al aumentar en una unidad el predictor (valores mayores que 1 implican aumento de riesgo, menores que 1 disminución, y 1 ausencia de efecto). El «Error estándar» cuantifica la variabilidad de la estimación de β bajo muestreos repetidos, de modo que errores estándar pequeños señalan estimaciones más precisas. El «Valor Z» es el cociente entre el coeficiente estimado y su error estándar y mide cuán lejos está β de cero en unidades de error; cuanto mayor sea en valor absoluto, mayor evidencia de un efecto real. El «Valor p» es la probabilidad de obtener un Z igual o más extremo que el observado si en realidad β fuera cero; valores p pequeños (por ejemplo, $< 0,05$) sugieren que podemos rechazar la hipótesis nula de ausencia de efecto. Por último, la columna de «Significación» resume mediante símbolos (asteriscos u otro código visual) los distintos umbrales de p-valor para identificar de un vistazo qué predictores son estadísticamente significativos. A continuación, se detalla una explicación comprensible de los resultados obtenidos.

En el modelo, definido en la tabla 2, la variable de respuesta *sex* es categórica y binaria, por ejemplo, *female* (femenino, mujer) y *male* (masculino, hombre). En el programa R (R Core Team 2024), al tratarse de un factor, la primera categoría alfabéticamente suele ser la categoría de referencia. En este caso, *female* (mujer) es la categoría de referencia. Esto significa que el modelo está calculando las probabilidades de pertenecer a la categoría *male* en comparación con *female*. Cada coeficiente en el modelo representa el cambio en el logaritmo de las *odds* (razones de probabilidades) de pertenecer a la categoría *male* por cada unidad de aumento en la variable predictora, con el mantenimiento constante todas las demás variables; es decir, por poner un ejemplo ilustrativo, si consideráramos una variable como la intensidad, un

coeficiente positivo para esta significaría que a medida que la intensidad aumenta, también lo hace la probabilidad de ser hombre, mientras que un coeficiente negativo implicaría lo contrario (y, por tanto, aumentaría la probabilidad de ser etiquetado como mujer).

- *Intercepto*: el intercepto tiene un valor estimado de 2,26 y es altamente significativo ($p < 1,99e-08$). Esto indica que, cuando todas las variables predictivas son cero, las probabilidades de ser hombre son 2,26, es decir, es mucho más probable que el hablante sea masculino que femenino en ausencia de influencia de las variables prosódicas.
- *Tono medio*: el coeficiente es -0,032064 y es altamente significativo ($p < 2e-16$). Un aumento en el tono medio está asociado con una disminución en las *odds* de ser hombre. Por cada unidad de aumento en *pitch_mean* (es decir, por cada hercio de incremento), las probabilidades de ser hombre disminuyen en aproximadamente un 3,16%. Este es un dato relacionado con las características biológicas del sexo, ya que los hombres, por constitución anatómica, presentan valores tonales más bajos que las mujeres.
- *Intensidad media*: con un coeficiente de 0,016039 y una significancia de $p = 0,015107$, esta variable muestra una pequeña influencia positiva. Un aumento en la intensidad media incrementa ligeramente las probabilidades de ser hombre en un 1,62%.
- *Inflexión de intensidad*: el coeficiente es 0,010908 y no es significativo ($p = 0,234492$). Esto sugiere que no hay evidencia suficiente para afirmar que esta variable influye en la probabilidad de ser clasificado como hombre.
- *Inflexión tonal*: con un coeficiente de 0,034344 y altamente significativo ($p = 0,000550$), un aumento en *inflection_st* incrementa las probabilidades de ser etiquetado como hombre. Con cada unidad de aumento en esta variable, las probabilidades de ser hombre aumentan en un 3,49%. En este caso, los hombres se relacionan más con inflexiones melódicas notablemente más marcadas que las mujeres. En este caso, a diferencia de los valores medios de F0, el contraste entre hombres y mujeres se realiza mediante semitonos y, por ello, no hay una distinción anatómica asociada, puesto que el semitono se utiliza como método de relativización tonal.
- *Rango de intensidad*: el coeficiente es 0,090708 y es altamente significativo ($p < 2e-16$). Un mayor rango de intensidad está asociado con una mayor probabilidad de ser hombre; en concreto, se detecta un incremento del 9,49% en las probabilidades de ser hombre por cada unidad de aumento en *range_intensity*.
- *Rango tonal*: con un coeficiente de -0,023602 y significativo ($p = 0,000152$), un mayor rango superior disminuye las probabilidades de ser clasificado como hombre, esto significa una reducción del 2,33% en las probabilidades de ser hombre por cada unidad de aumento en esta variable. En este caso, las mujeres manifiestan rangos tonales superiores. Un rango tonal más amplio se asocia habitualmente con mayor expresividad y emotividad.

- 
- 24
- *Velocidad de habla*: el coeficiente es -0,047764 y es significativo ($p = 0,013879$). Un aumento en la velocidad del habla está asociado con una disminución en las probabilidades de ser *hombre*. Indicando una reducción del 4,66% en las probabilidades de ser hombre por cada unidad de aumento en *rate*.
 - *Educación baja y media*: estas variables no son significativas ($p = 0,155237$ y $p = 0,123686$, respectivamente), lo que sugiere que el nivel educativo no tiene una influencia significativa en la probabilidad de ser etiquetado como hombre en este modelo.
 - *Edad 35-55 y mayor de 55*: la categoría de edad «35-55» no es significativa ($p = 0,988735$), mientras que «55» es altamente significativa ($p = 1,55e-10$) con un coeficiente de 0,641159, indica que pertenecer a este grupo de edad incrementa las probabilidades de ser *hombre* en un 89,87% comparado con la categoría de referencia (edad joven). Dicho de otro modo, es más sencillo identificar a hombres de edad avanzada que a personas de otras edades.
 - *Bondad de ajuste*: el modelo presenta una deviance residual de 4577,1 comparada con una deviance nula de 6049,7, lo que indica una mejora significativa al incluir los predictores. El AIC (*Akaike information criterion*) del modelo es 4601,1, lo cual es adecuado y sugiere un buen equilibrio entre ajuste y complejidad del modelo (Faraway 2016).
 - *Varianza*: los valores de *pseudo R²* muestran que el modelo explica entre el 24,34% y el 38,19% de la variabilidad en la variable de sexo. En estudios sociolinguísticos, donde las relaciones suelen ser complejas, estos valores pueden considerarse aceptables.
 - *Multicolinealidad*: Los valores del factor de inflación de la varianza (VIF) están todos por debajo de 5, con el más alto siendo 2,482186 para *intensity_mean*. Esto indica que no hay problemas significativos de multicolinealidad, asegurando que los coeficientes son fiables (Faraway 2016).

En segundo lugar, en el gráfico 1 se presentan los efectos marginales del modelo lineal para la variable de sexo. Los efectos marginales de una variable en un modelo lineal generalizado constituyen una medida de la variación en la variable dependiente que se produce al variar en una unidad la variable independiente de interés, manteniendo constantes las demás variables independientes (Faraway 2016).

Los datos que se observan en el gráfico 1 muestran la probabilidad de que la categoría sea predicha *hombre* al mantener constantes los demás predictores y variar cada uno de ellos en varios puntos. Un tono medio bajo se asocia con una elevada probabilidad de voz masculina, mientras que conforme aumenta la frecuencia, esa probabilidad disminuye drásticamente. Un incremento en la intensidad media, la inflexión de intensidad, el rango de intensidad y la inflexión de tono también favorece la clasificación como *hombre*. Por su parte, un rango tonal amplio se asocia con menor probabilidad de ser clasificado como *hombre*. Además, una velocidad de habla más lenta tiende a vincularse con el sexo masculino, en tanto que un ritmo acelerado se acerca más a lo femenino. En cuanto a las variables sociales, la educación no presenta un efecto significativo, mientras que el grupo de edad mayor de 55 años exhibe una mayor propensión a clasificarse como *hombre* que los grupos más jóve-

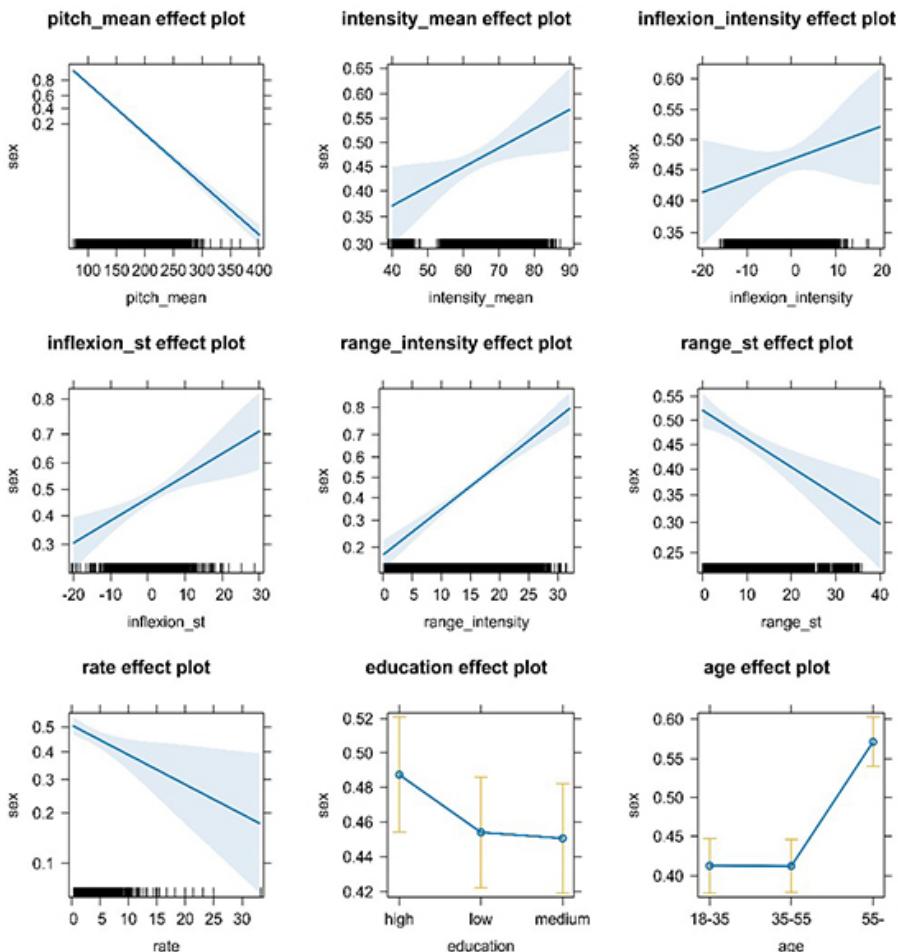


Gráfico 1. Efectos marginales del modelo lineal generalizado para la variable de sexo.

nes. En general, los hombres mayores de 55 años, en conjunción con otras variables prosódicas, presentan una probabilidad más alta de ser clasificados como integrantes de su categoría y no como mujeres.

En general, a partir del modelo lineal generalizado visto en la tabla 2 y en el gráfico 1, se revelan ciertas características prosódicas que pueden servir para diferenciar a hombres y mujeres:

- Los hombres tienden a tener:
 - *Tonos medios más bajos* (pitch_mean): un aumento en el tono medio reduce las probabilidades de ser hombre.

- 
- 26
- *Mayor inflexión superior* (*inflexion_st*): un aumento en esta variable incrementa las probabilidades de ser hombre.
- *Mayor rango de intensidad* (*range_intensity*): un mayor rango de intensidad está fuertemente asociado con ser hombre.
- *Menor rango superior* (*range_st*): un mayor rango superior disminuye las probabilidades de ser hombre.
- *Menor velocidad del habla* (*rate*): un aumento en la velocidad del habla reduce las probabilidades de ser hombre.
- *Edad mayor de 55 años* (*age55-*): este grupo de edad tiene una probabilidad significativamente mayor de ser hombre en la base de datos.
- Las mujeres tienden a tener:
- *Tonos medios más altos*: las mujeres tienden a tener tonos medios más altos.
 - *Menor inflexión superior*: las mujeres muestran menores valores en inflexión superior.
 - *Menor rango de intensidad*: las mujeres varían menos la intensidad de su voz durante el habla.
 - *Mayor rango superior* (*range_st*): las mujeres utilizan un rango superior más amplio en sus variaciones prosódicas.
 - *Mayor velocidad del habla*: las mujeres tienden a hablar más rápido que los hombres.

El modelo loglineal parece adecuado para analizar la influencia de las variables prosódicas en la determinación del sexo de los hablantes. Las variables *pitch_mean*, *intensity_mean*, *inflexion_st*, *range_intensity*, *range_st*, *rate* y *age55-* son factores significativos que ayudan a diferenciar entre hombres y mujeres en términos prosódicos. El modelo muestra un buen ajuste a los datos y no presenta problemas de multicolinealidad, lo que refuerza la confiabilidad de los resultados (Faraway 2016). Sin embargo, algunas variables como *educationlow*, *educationmedium*, *inflexion_intensity* y *age 35-55* no son significativas y podrían considerarse para su eliminación en futuras versiones del modelo para simplificarlo y mejorar su interpretabilidad.

Estos resultados apuntan cómo ciertas características prosódicas del habla espontánea, no prefabricada, están asociadas con el sexo de los hablantes, contribuyendo al entendimiento de las dinámicas sociolingüísticas en el contexto estudiado.

A continuación, en el gráfico 2, se presentan los resultados de la calibración y la clasificación del modelo loglineal. Con base en estos resultados, se evaluará el desempeño del modelo en la clasificación de los hablantes por sexo. Además, se presentarán las métricas clave para evaluar la precisión y la eficacia del modelo en la clasificación de los hablantes. Así pues, un modelo estadístico avanzado, como el realizado en este estudio, no solo permite identificar las variables prosódicas más relevantes de manera descriptiva, sino que también permite predecir y clasificar el sexo de los hablantes a partir de estas variables.

La matriz de confusión que presentamos en la tabla 3 muestra el éxito del modelo al clasificar los registros en las clases *mujer* y *hombre*.

Gráfico de Calibración

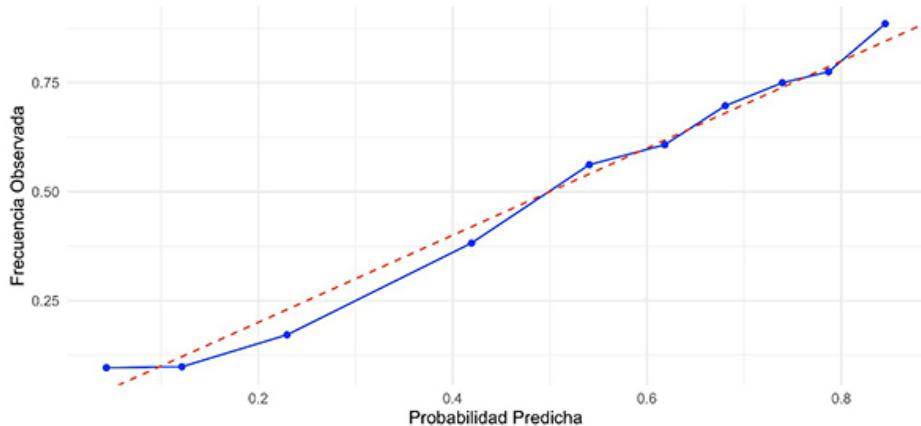


Gráfico 2. Gráfico de calibración del modelo loglineal.

TABLA 3. MATRIZ DE CONFUSIÓN DEL MODELO DE CLASIFICACIÓN

PREDICCIÓN REAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
<i>Mujer</i>	1436	351	1787
<i>Hombre</i>	736	1841	2577
<i>Total</i>	2172	2192	4364

Como se observa en la tabla 3, el modelo clasifica correctamente a 1436 registros de mujeres y 1841 registros de hombres, mientras que 736 registros mujeres y 351 registros hombres son clasificados incorrectamente. Estos resultados se reflejan en la matriz de confusión, donde se aprecia la distribución de las predicciones en las categorías reales y predichas. Debe tenerse en cuenta que el modelo presenta una tendencia a clasificar correctamente a los hombres, mientras que las mujeres son clasificadas incorrectamente con mayor frecuencia. Esto se debe a que el habla femenina tiende a presentar una mayor variabilidad en las características prosódicas, lo que puede llegar a dificultar su clasificación. Esta mayor variabilidad en las mujeres ya se había observado en la bibliografía y puede ser un factor importante que puede considerarse en futuras investigaciones.

Los valores métricos más relevantes derivados del modelo se resumen a continuación y han sido obtenidos mediante el uso de la librería Caret (Kuhn y Max 2008):

TABLA 4. MÉTRICAS DE ADECUACIÓN PREDICTIVA DEL MODELO

MÉTRICA	VALOR	INTERPRETACIÓN
Precisión	75,09%	Proporción total de predicciones correctas.
Sensibilidad	83,99%	Capacidad para identificar correctamente «male».

TABLA 4. MÉTRICAS DE ADECUACIÓN PREDICTIVA DEL MODELO

MÉTRICA	VALOR	INTERPRETACIÓN
<i>Especificidad</i>	66,11%	Capacidad para identificar correctamente «female».
<i>Kappa</i>	0,5014	Nivel de acuerdo entre predicciones y realidad.
<i>PPV (Valor predictivo positivo)</i>	71,44%	Proporción de predicciones hombre correctas.
<i>NPV (Valor predictivo negativo)</i>	80,36%	Proporción de predicciones mujer correctas.
<i>Precisión balanceada</i>	75,05%	Promedio entre sensibilidad y especificidad.

El modelo tiene una precisión general del 75,09%. La alta sensibilidad (83,99%) refleja la capacidad del modelo para identificar correctamente la clase *hombre*. La especificidad más baja (66,11%) indica que algunas observaciones de *mujer* son clasificadas incorrectamente como *hombre*. El coeficiente Kappa (0,5014) sugiere un acuerdo moderado entre las predicciones del modelo y las observaciones reales. Estas métricas reflejan una predicción correcta del modelo, aunque se observan áreas potenciales de mejora en la clasificación de la clase *mujer*.

4. DISCUSIÓN

Los resultados expuestos en este estudio parecen confirmar, en buena medida, la relevancia de la variable sexo en la configuración prosódica, tal como se había planteado en la sección introductoria y en el estado de la cuestión. En consonancia con la bibliografía, observamos que las diferencias biológicas –por ejemplo, el *dimorfismo sexual* en la laringe señalado por Ohala (1984)– contribuyen a explicar que los hombres presenten, por regla general, tonos medios más bajos y mayor rango de intensidad. Estas variaciones fisiológicas están en línea con hallazgos como los reportados por Crystal (2013), donde se constata una tendencia de las voces masculinas a exhibir tonalidades más graves y marcadas.

No obstante, y tal como se ha propuesto en otros estudios (Bucholtz 2002; Kiesling 2024), la biología no constituye el único factor explicativo. Nuestro modelo y los datos analizados revelan que el rango tonal, la inflexión tonal y la velocidad del habla también se asocian con factores externos a la lingüística, como la variable sexo que hemos tenido en cuenta en este estudio. Este hallazgo se alinea con la idea de que la prosodia puede verse afectada por estereotipos y convenciones de identificación sexual (Calero 2013), así como por la tendencia de ciertos grupos de mujeres a evitar formas lingüísticas estigmatizadas y a adoptar características prosódicas consideradas más prestigiosas (Trudgill 1974).

El modelo propuesto, que incorpora variables como *pitch_mean*, *intensity_mean* o *range_st*, muestra un buen ajuste (con valores de *pseudo R²* entre el 24,34% y el 38,19%); en general, esto indica la adecuación de emplear enfoques cuantitativos para capturar la compleja interacción entre factores biológicos, sociales y discursivos (Faraway 2016). Aun así, variables como la educación o la inflexión de intensidad no han resultado estadísticamente significativas; este hecho sugiere que,

en la muestra específica de esta investigación, otras dimensiones sociolinguísticas (o, incluso, prosódicas) podrían estar modulando la variación fónica de un modo más directo. Parece corroborarse la afirmación de que la construcción de la identidad sexual basada en la voz no puede reducirse a categorías binarias y simples, sino que responde a múltiples dimensiones (Kiesling 2024; Calero 2019).

De igual modo, el hecho de que las mujeres muestren no solo tonos más altos asociados a factores biológicos, sino también un mayor rango tonal, concuerda con estudios que señalan la incidencia del prestigio lingüístico y la búsqueda de diferenciación estilística (Calero 2013; Ehrlich 2014). Esta tendencia ya se había documentado en otras lenguas y comunidades de habla (Moonwoman-Baird 1997; Lutzross 2010), por lo que parece reforzarse la idea de que las convenciones culturales y las ideologías de identificación sexual intervienen desde edades tempranas en la modulación de la voz (Crystal, 2013).

Por otra parte, en la discusión de los rasgos prosódicos asociados con grupos de edad superiores (especialmente aquellos mayores de 55 años), cabe mencionar que el coeficiente positivo de la variante superior a 55 años puede correlacionarse con fenómenos de masculinización del registro y un habla menos dinámica en determinados subgrupos. Esta convergencia de resultados parece señalar que la variable edad puede intensificar o atenuar ciertos patrones prosódicos ligados al sexo.

Así mismo, el sesgo de clasificación que muestra el modelo (al presentar una mayor tasa de aciertos en la clase *hombre* que en la clase *mujer*) invita a reflexionar sobre posibles asimetrías en la muestra o en la forma en que se codifica y percibe la voz de las mujeres. En consonancia con estudios que detallan un alto nivel de variabilidad dentro de las voces femeninas (Muñetón y Dorta 2021), sería pertinente llevar a cabo análisis más finos que distingan, por ejemplo, subgrupos de mujeres en diferentes rangos de edad o con diversidad de niveles educativos.

En general, los resultados aquí obtenidos se ajustan a una visión integradora que, como se indicó al inicio, propone observar la prosodia como un fenómeno en el que convergen factores fisiológicos y socioculturales. Confirmamos parte de los planteamientos de investigaciones previas que resaltan la interacción entre la anatomía y los patrones de socialización (Bucholtz 2002; Crystal 2013; Kiesling 2024), y hemos aportado evidencia empírica de que, en español hablado, la identidad sexual se refleja tanto en el rango y nivel tonal como en la velocidad e inflexión de la voz. Todo ello contribuye a la línea de estudios que conciben la voz como un recurso discursivo para la construcción y negociación del sexo, más allá de la mera diferencia biológica asociada a los valores absolutos, en hercios, de F0.

Estas observaciones apuntan a futuras líneas de investigación que incluyan muestras más amplias, segmentadas por variables como la orientación sexual, la identidad de sexo no binaria o las prácticas lingüísticas específicas de comunidades minoritarias, tal y como sugiere la creciente bibliografía sobre la diversidad vocal y las identidades en transición (Gorham-Rowan y Morris 2006; Zimman 2012). En definitiva, nuestro estudio refuerza la necesidad de un enfoque de estudio que sea capaz de integrar enfoques cuantitativos y cualitativos para describir y explicar, de manera más completa, la relación entre sexo y prosodia en la diversidad de comunidades de habla.

5. CONCLUSIONES

Los hallazgos de este estudio refuerzan la noción de que el sexo (o el género, según la línea de estudio bibliográfica que se siga) ejerce una influencia significativa en las características prosódicas del habla, en consonancia con investigaciones anteriores que señalan la conjunción de factores biológicos, socioculturales y discursivos en la producción de la voz. En particular, los resultados destacan que los hablantes masculinos tienden a exhibir tonos más bajos, mayor rango de intensidad y, a menudo, una velocidad del habla ligeramente inferior, mientras que las mujeres presentan tonos medios más altos y un rango tonal más amplio, así como una velocidad de habla levemente superior. Estas diferencias reflejan tanto la anatomía del tracto vocal como las convenciones culturales e ideologías de identificación sexual que modelan la manera de hablar de cada colectivo.

En términos cuantitativos y estadísticos, el modelo lineal aplicado en este trabajo manifiesta un cierto éxito clasificatorio, ya que identifica de forma adecuada los rasgos que separan las voces femeninas y masculinas. Sin embargo, también pone de manifiesto, si bien en un grado mucho menor, la relevancia de factores como la edad y la educación, cuyo efecto se matiza según el grupo social y el contexto. Igualmente, la clasificación algo menos acertada de las voces femeninas sugiere que existe un grado de variabilidad interna en las mujeres que no ha sido completamente captado por las variables seleccionadas.

De cara a futuras investigaciones, se plantea la necesidad de ampliar las muestras de estudio, mediante la incorporación no solo de un mayor número de participantes, sino también muestras que contemplen identidades de género no binarias, orientaciones sexuales diversas y contextos socioculturales menos representados. Así mismo, sería interesante incorporar métodos mixtos que combinen técnicas cuantitativas con análisis cualitativos para profundizar en la dimensión discursiva y performativa de la prosodia. Un enfoque de esta índole permitiría matizar aún más las conclusiones relativas a la relación entre anatomía y factores sociales y culturales; con ello, se proporcionaría una visión más completa de cómo los hablantes construyen y negocian su identidad de género a través de su propia voz y, más en concreto, de sus propias emisiones paralingüísticas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABERCROMBIE, David. 1968. «Paralanguage». *British Journal of Disorders of Communication* 3:55-59.
- ABITBOL, Jean, Patrick ABITBOL y Béatrice ABITBOL. 1999. «Sex Hormones and the Female Voice». *Journal of Voice* 13 (3): 424-446. [https://doi.org/10.1016/S0892-1997\(99\)80048-4](https://doi.org/10.1016/S0892-1997(99)80048-4).
- BAECK, Hendrik, Paul CORTHALS y John VAN BORSEL. 2011. «Pitch and pitch variation in male homosexuals». *Journal of Voice* 25 (5): e211-14. <https://doi.org/10.1016/j.jvoice.2010.04.006>.
- BARBERO, Miriam Larrosa. 2003. «Metodología sociolingüística». *Anuario de Lingüística Hispánica*, n.º 19, 141-178.
- BARRON-LUTZROSS, Auburn. 2010. «Voice and the Perception of Lesbian Identity». *Proceedings of the Linguistic Society of America* 1:1-10.
- BOERSMA, Paul y David WEENINK. 2022. *Praat: Doing phonetics by computer* (Version 6.2.09) [Software]. <https://www.fon.hum.uva.nl/praat/>.
- BORKOWSKA, Barbara y Boguslaw PAWLOWSKI. 2011. «Female Voice Frequency in the Context of Dominance and Attractiveness Perception». *Animal Behaviour* 82 (1): 55-59. <https://doi.org/10.1016/j.anbehav.2011.03.024>.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Madrid: Arco Libros.
- BUCHOLTZ, Mary. 2002. «From 'sex differences' to gender variation in sociolinguistics». *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 8 (3).
- CABEDO, Adrián. 2022. *Oralstats: A tool to visualize and explore transcriptions and phonic data* (Version beta 1.3) [Software]. GitHub. <https://github.com/acadedo/oralstats>.
- CABEDO NEBOT, Adrián. Inédito. *Corpus PRESEA 2019-2025*. Valencia: Universitat de València.
- CABEDO NEBOT, Adrián. «Paralenguaje y variables sociolingüísticas en cinco ciudades americanas del corpus AMERESCO: el caso específico del rango tonal y la velocidad de habla_2023». 2023. *Anejos de la revista Oralia* 7:63-90. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/anejosoralia/article/view/9489>.
- CALERO FERNÁNDEZ, María Ángeles. 2013. «Análisis sociolingüístico de las creencias en torno al habla femenina y al habla masculina». En «*Studia linguistica in honorem* Francisco Gimeno Menéndez, 1.ª ed., 353-374. Servicio de Publicaciones.
- CALERO FERNÁNDEZ, María Ángeles, y Maribel SERRANO ZAPATA. 2019. «Incidencia del factor sexo en el léxico disponible de una comunidad bilingüe». *Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos*, n.º 25 (febrero), 83-107. <https://doi.org/10.24197/ogigia.25.2019.83-107>.
- CRYSTAL, David. 2013. «Prosodic and paralinguistic correlates of social categories». En *Social anthropology and language*, 185-206. Routledge.
- DOCHERTY, Gerard. 2022. «Sociophonetics», diciembre. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199384655.013.752>.
- EHRLICH, Susan, Miriam MEYERHOFF y Janet HOLMES, eds. 2014. *The handbook of language, gender, and sexuality*. Second edition. Blackwell Handbooks en Linguistics. Hoboken: John Wiley & Sons, Incorporated.
- EPHRATT, Michal. 2011. «Linguistic, paralinguistic and extralinguistic speech and silence». *Journal of pragmatics* 43 (9): 2286-2307.

- FARAWAY, Julian James. 2016. *Extending the Linear Model with R: Generalized Linear, Mixed Effects and Nonlinear Models*. 3rd ed. CRC Press. <https://www.crcpress.com/Extending-the-Linear-Model-with-R-Generalized-Linear-Mixed-Effects-and/Faraway/p/book/9781498729806>.
- FIELD, Andy. 2009. *Discovering Statistics Using SPSS*. Third Edition. Sage Publications Ltd.
- GAUDIO, Rudolph Paul. 1994. «Sounding gay: Pitch properties in the speech of gay and straight men». *American Speech* 69 (1): 30-57. <https://doi.org/10.2307/455948>.
- GÓMEZ MOLINA, José Ramón. 2001. *El español hablado de Valencia, I: Materiales para su estudio. Nivel sociocultural alto*. Quaderns de Filología.
- GÓMEZ MOLINA, José Ramón. 2005. *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio (PRE-SEEA). II Nivel sociocultural medio*. Quaderns de Filología.
- GÓMEZ MOLINA, José Ramón. 2007. *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio (PRE-SEEA). III Nivel sociocultural bajo*. Quaderns de Filología.
- GORHAM-ROWAN, Mary Margaret, y Richard James MORRIS. 2006. «Aerodynamic and Acoustic Changes in the Voices of Male-to-Female Transgender Clients». *Journal of Voice* 20 (2): 251-62. <https://doi.org/10.1016/j.jvoice.2005.03.006>.
- GRIES, Stefan. 2009. «What is Corpus Linguistics?» *Language and linguistics compass* 3 (5): 1225-1241.
- GRIES, Stefan. 2016. *Quantitative corpus linguistics with R: A practical introduction*.
- GRIES, Stefan. 2021. *Statistics for Linguistics with R: A Practical Introduction*. De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110718256>.
- JIMÉNEZ-BRAVO, Miguel. 2019. «Multimodal perception of acoustic prominence in Spanish». Tesis doctoral.
- KIESLING, Scott Fabius. 2024. *Language, Gender, and Sexuality: An Introduction*. 2.ª ed. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003371892>.
- KUHN, Max. 2008. «Building Predictive Models in R Using the caret Package». *Journal of Statistical Software* 28 (5): 1-26. <https://doi.org/10.18637/jss.v028.i05>.
- LABOV, William. 1972. «Some Principles of Linguistic Methodology». *Language in Society* 1 (1): 97-120. <http://www.jstor.org/stable/4166672>.
- LABOV, William. 2006. *The Social Stratification of English in New York City*. 2.ª ed. Cambridge University Press.
- LADD, Dwight Robert. 1996. *Intonational Phonology*. Cambridge University Press.
- LAKOFF, Robin. 1975. *Language and Woman's Place*. New York: Harper & Row.
- LEVON, Erez. 2007. «Sexuality in context: Variation and the sociolinguistic perception of identity». *Language in Society* 36 (4): 533-554. <https://doi.org/10.1017/S0047404507070441>.
- MC AULIFFE, Michael, Michaela SOCOLOF, Sarah MIHUC, Michael WAGNER y Morgan SONDEREGGER. 2017. «Interspeech 2017». En 498-502. ISCA. <https://doi.org/10.21437/Interspeech.2017-1386>.
- MOONWOMON-BAIRD, Moira. 1997. «Toward a Study of Lesbian Speech». En *Queerly Phrased: Language, Gender, and Sexuality*, editado por Anna Livia y Kira Hall, 202-213. New York: Oxford University Press.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1990. *Metodología sociolingüística*. Editorial Gredos.

- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 2021. «Metodología del «Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRESEA)». *Documentos PRESEA de investigación, Documentos de trabajo 1.* <https://doi.org/10.37536/presea.2021.doc1>.
- MULAC, Anthony, John Michael WIEMANN, Sally Jean WIDENMANN y Toni Wright GIBSON. 1988. «Male/female language differences and effects in same-sex and mixed-sex dyads: The gender-linked language effect». *Communications Monographs* 55 (4): 315-335.
- MUÑETÓN AYALA, Mercedes AMPARO y Josefa DORTA LUIS. 2021. «Estudio preliminar de la entonación bogotana en un corpus SVO de hablantes sin estudios superiores: F0, duración e intensidad». *Lingüística* 37 (1): 57-78.
- MUÑOZ BUILES, Diana. 2020. «Configuraciones nucleares en la entonación del español de Antioquia, Colombia». *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 8 (2): 39-64.
- OHALA, John Joseph. 1984. «An Ethological Perspective on Common Cross-Language Utilization of F₀ of Voice». *Phonetica* 41 (1): 1-16. <https://doi.org/10.1159/000261706>.
- PHILIPS, Susan U. 1980. «Sex differences and language». *Annual review of anthropology*, 523-544.
- PILLON, Agnese, Catherine DEGAUQUIER y François DUQUESNE. 1992. «Males' and females' conversational behavior in cross-sex dyads: From gender differences to gender similarities». *Journal of Psycholinguistic Research* 21:147-172.
- POYATOS, Fernando. 1984. «The multichannel reality of discourse: language-paralanguage-kinesics and the totality of communicative systems». *Language Sciences* 6 (2): 307-337.
- POYATOS, Fernando. 1993. *Paralanguage: A Linguistic and Interdisciplinary Approach to Interactive Speech and Sounds*. Vol. 92. Current Issues En Linguistic Theory. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/cilt.92>.
- POYATOS, Fernando. 1994. *La comunicación no verbal*. Istmo.
- QUILIS, Antonio. 1993. *Tratado de Fonética y Fonología españolas*. Gredos.
- QUILIS, Antonio, Margarita CANTARERO y Manuel ESGUEVA. 1993. «El grupo fónico y el grupo de entonación en español hablado». *Revista de Filología Española* LXXIII: 55-65.
- R CORE TEAM. 2024. *R: A Language and Environment for Statistical Computing*. Vienna, Austria: R Foundation for Statistical Computing. <https://www.R-project.org/>.
- RADFORD, Alec, Jong WOOK KIM, Tao Xu, Greg BROCKMAN, Christine McLEAVEY e Ilya SUTSKEVER. 2022. «Robust Speech Recognition via Large-Scale Weak Supervision». <https://doi.org/10.48550/ARXIV.2212.04356>.
- ROMAINE, Suzanne. 2000. *Language in Society. An introduction to Sociolinguistics*. 2.^a ed. Oxford: Oxford University Press.
- SCHILLING, Natalie. 2011. «Language, gender, and sexuality». En, editado por Rajend Mesthrie, 218-237. Cambridge Handbooks en Language y Linguistics. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511997068.018>.
- SMYTH, Ronald, Greg JACOBS y Henry ROGERS. 2003. «Male voices and perceived sexual orientation: An experimental and theoretical approach». *Language in Society* 32 (3): 329-350. <https://doi.org/10.1017/S0047404503323024>.
- SUIRE, Alexandre, Arnaud TOGNETTI, Valérie DURAND, Michel RAYMOND y Melissa BARKAT-DEFRADAS. 2020. «Speech Acoustic Features: A Comparison of Gay Men, Heterosexual Men, and Heterosexual Women». *Archives of sexual behavior* 49 (7): 2575-2583. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01665-3>.

- TRUDGILL, Peter. 1974. *The Social Differentiation of English in Norwich*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- ZIMMAN, Lal. 2012. «Voices in Transition: Testosterone, Transmasculinity, and the Gendered Voice among Female-to-Male Transgender People». Tesis doctoral, University of Colorado, Boulder.

SEXUALIDAD, CUERPO Y LENGUAJE: VIOLENCIA SIMBÓLICA EN LA JERGA JUVENIL DE CUENCA, ECUADOR

Ámbar Chica-Apolo

Universidad de Cuenca, Ecuador

ambar.chica@ucuenca.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-5751-2715>

Manuel Villavicencio Quinde

Universidad de Cuenca, Ecuador

manuel.villavicencio@ucuenca.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-3459-521X>

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo explorar los términos y expresiones de la jerga juvenil de Cuenca (Ecuador) vinculados a los ámbitos del cuerpo y de la sexualidad. Se empleó un enfoque sociolíngüístico, con una metodología principalmente cuantitativa para la recolección de datos primarios. La muestra estuvo conformada por 800 participantes y fue seleccionada por conveniencia, de acuerdo con criterios de inclusión y exclusión establecidos. Se utilizó un cuestionario con preguntas *ad hoc* para indagar los términos, además de sus significados y contexto de uso. El análisis se llevó a cabo en dos fases: 1) Análisis cuantitativo-descriptivo del corpus recolectado utilizando el programa Excel; y 2) Análisis cualitativo de los significados. Se encontraron 820 términos-expresiones: 512 correspondientes a «Cuerpo» y 308 a «Sexualidad». Los resultados sugieren que las expresiones jergales en estos ámbitos reproducen relaciones de poder, cosificación del cuerpo y violencia en el uso cotidiano del lenguaje por parte de los jóvenes.

PALABRAS CLAVE: violencia simbólica, jerga juvenil, cuerpo-sexualidad, violencia de género.

SEXUALITY, BODY AND LANGUAGE: A SOCIOLINGUISTIC STUDY
OF YOUTH SLANG IN CUENCA, ECUADOR

ABSTRACT

The present study aims to explore youth slang terms and expressions in Cuenca, Ecuador, related to the body and sexuality. A sociolinguistic approach with a quantitative methodology was used to collect primary data. The sample consisted of 800 participants and was selected by convenience, according to pre-established inclusion and exclusion criteria. A questionnaire with *ad hoc* questions was used to investigate the terms, as well as their meanings and context of use. The analysis was carried out in two phases: 1) quantitative-descriptive analysis of the collected corpus using Excel; and 2) qualitative analysis of the meanings. A total of 820 terms and expressions were found: 512 corresponding to "Body" and 308 to "Sexuality." The results suggest that slang expressions in these areas reproduce power relations, objectification of the body, and violence in young people's everyday use of language.

KEYWORDS: Symbolic violence, youth slang, body-sexuality, gender violence.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.02>

REVISTA CLEPSYDRA, 29, diciembre 2025, pp. 35-55; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/)



0. INTRODUCCIÓN

La interdependencia entre lengua y sociedad se manifiesta en la relación dinámica que establecen los actores sociales mediante la interacción comunicativa. Este vínculo no solo conecta a los hablantes entre sí, sino también con la realidad externa y sus estructuras políticas, económicas, culturales y sociales, las cuales se influyen mutuamente (Casquero 1984; Bigot 2010). En el caso de la juventud, la jerga constituye un recurso lingüístico esencial que no solo facilita la comunicación dentro de los grupos, sino que también actúa como un mecanismo de identidad y expresión de la realidad social (Sánchez Corrales y Ramírez Vásquez 2008). En este contexto, la jerga, al ser entendida como un conjunto de configuraciones lingüísticas particulares y contextualizadas temporal-espacialmente, se constituye como un elemento importante de análisis para comprender la realidad social del habla.

Actualmente, la sociolingüística ha cobrado importancia y presencia en el ámbito investigativo. En el contexto internacional se localizan varios estudios que la posicionan como una disciplina en auge (Alzoubi *et al.* 2025; Cirik 2025; Williams 2025). Además, se observa el interés investigativo en áreas que antes no se abordaban, como, por ejemplo, la incursión de temáticas relacionadas con la inteligencia artificial y los modelos de lenguaje grandes (LLM) (Nguyen 2025). Respecto a América Latina existe una amplia gama de estudios que abordan las variaciones lingüísticas de diferentes grupos sociales (Cuesta Chorro 2023; García Marcos *et al.* 2024; González Riff 2024; Fries y Garcez 2025), también estudios en torno a la enseñanza del español como segunda lengua (Klee y Lacorte 2021) y en torno a la elaboración de corpus orales o lexicográficos (Fernández Sanmartín 2023).

En este contexto, el estudio de la jerga juvenil también ha sido de interés investigativo a nivel internacional. Rodríguez González (2002), Morant (2002) y Zimmermann (2002) mencionan que la jerga es un conjunto de fenómenos lingüísticos que caracterizan la manera de hablar de amplios sectores juveniles. Los estudios sociolingüísticos han desarrollado un gran interés de investigación en el lenguaje de los jóvenes en el que se analizan las características léxicas y la función de juegos fónicos de diversas localidades (Košmrlj 2024; Cardona y Bordería 2024; Hughes 2024; Maciołek y Smereczniak 2024). Los resultados obtenidos a partir de los estudios sociolingüísticos han evidenciado la presencia de la dialectología, el lenguaje de género, la sustitución de lexemas, fonemas y la influencia argótica. La metodología con mayor uso son las entrevistas directas a jóvenes universitarios o colegiales, al igual que rastreos bibliográficos (Ríos González 2010; Boyer 2013). También existen estudios respecto a las jergas masculinas y la producción lingüística de las identidades juveniles en condiciones de movilidad y migración (Bucholtz y Skapoulli 2009; Brookes 2015).

Ahora bien, los dos ámbitos que nos conciernen de manera específica, cuerpo y sexualidad, han sido categorías ampliamente abordadas a través de la historia. Tanto desde la política como de la religión, la cultura o la ciencia se ha trabajado con el objetivo de estudiar la complejidad de estos temas. Por un lado, de acuerdo con Courtine y Vigarello (2005), el cuerpo se ha convertido en objeto de la historia porque es tributario de condiciones materiales y culturales que han cambiado

radicalmente a lo largo de los siglos. Independientemente del momento histórico, el lugar del cuerpo ha sido una preocupación constante en el mundo occidental.

Por otra parte, el ámbito de la sexualidad se ha correspondido con sus variables biológica y social. La primera de ellas ligada al campo de la medicina, anatomía, biología, entre otras disciplinas científicas; la variable social ha implicado su estudio desde la filosofía, antropología, psicología, pedagogía, sociología y religión. Ambas perspectivas responden a caminos de estudio y enfoques distintos. Sin embargo, desde las ciencias naturales y las sociales se correlacionan y confluyen en una perspectiva integradora de la sexualidad como un tema vital del ser humano. Desde la perspectiva social, la sexualidad responde a una construcción sociocultural que varía de acuerdo con el tiempo y el espacio. De esta forma, la sexualidad ha recibido un tratamiento diferente en diversas culturas. No obstante, en todas estas concepciones se conservan tres elementos: biológico, religioso y social (Esteban 2013; Foucault 1977; Silva Wellausen 2008).

En este sentido, respecto a estudios específicos en torno a la jerga juvenil, los ámbitos del cuerpo y la sexualidad, hay varios trabajos a escala internacional que abordan aspectos como la utilización de términos creativos, eufemísticos y perifrásticos; también se encuentran análisis críticos de las metáforas empleadas en el lenguaje sexual (Agide y Shakibazadeh 2018; Orwenjo 2023; Aboh, Ekpe y Uwen 2025). En el contexto de la jerga sobre sexualidad, se ha incorporado el enfoque de género. Dentro de este tipo de trabajos se abordan temáticas como reproducción de estereotipos en la jerga juvenil, influencias socioculturales en el lenguaje y relaciones de poder (Boyero Agudo 2024; Alzoubi *et al.* 2025; Aalahmdi *et al.* 2025; Chambers 2025).

Centrándonos en Ecuador, al inicio, las investigaciones pioneras en el ámbito de la sociolingüística se caracterizaron por estar enmarcadas en enfoques lexicológicos y lexicográficos, es decir, tenían como finalidad la exposición de un corpus sistematizado de términos jergales (Lemos R. 1920; Moreno Mora 1955; Tobar Donoso 1961; De Velasco 1964; Cornejo 1967). En este sentido, existen numerosas publicaciones en formato de diccionarios (Estrella Santos 2007; Miño-Garcés 2020). También son numerosos los trabajos que estudian actitudes lingüísticas en varios contextos (Flores Mejía 2015; Izurieta Argüello 2017; Pacheco 2019).

A nivel local, en la ciudad de Cuenca existen varios trabajos que abordan temas como el léxico de zonas rurales, vocabulario según grupos estratificados socialmente, léxico de espacios urbanos como mercados o plazas, jerga de centros de rehabilitación, análisis semánticos que combinan literatura y lingüística, entre otros. La mayoría de estos trabajos utilizan metodología lexicográfica, lexicológica o sociolingüística a través de la presentación de un glosario sistematizado del léxico analizado (Gallegos Uguña 2013; Calle Brito 2017; Villa Ayala 2019).

A nivel nacional, los estudios que han abordado tanto el tema del cuerpo como el de la sexualidad desde la perspectiva sociolingüística son relativamente escasos. El interés en este campo comenzó en 1968 con el V Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Quito, en el cual se incentivó a los países hispanohablantes de América a que investiguen y publiquen listas de palabras con connotación sexual. De esta forma, como producto de tal evento, surge el libro publicado por Rodríguez Castelo (1979) titulado *Léxico sexual ecuatoriano y latinoamericano*. Este

estudio es, sin duda alguna, un paradigma de referencia no solo por lo complejo y complejo de su análisis, sino también por la actualidad de sus postulados y la profundidad de sus aportes. Es importante reconocer la vigencia actual de este autor, pues varios de los términos que incluye en su glosario se mantienen vigentes hoy en día.

Durante los años posteriores a Rodríguez no se publicaron trabajos relevantes en esta línea. El interés se retoma en 2012 en la ciudad de Cuenca, en donde se cuenta con estudios en torno al cuerpo y la sexualidad desde las perspectivas antropológica, lexicográfica y etnográfica (Herrera Salazar 2012; Novillo Verdugo 2012; Pacheco Orellana 2021). Sin embargo, ninguno de estos estudios incluye un enfoque de género en el abordaje de la jerga juvenil en torno al cuerpo y la sexualidad.

El presente recorrido permite explorar el estado actual de estudios en el ámbito específico de nuestra investigación. Si bien existen trabajos de corte sociolingüístico referidos al cuerpo y la sexualidad, su presencia no es abundante en el contexto local de la ciudad de Cuenca, Ecuador. Además, a pesar de existir varios trabajos, no incorporan un enfoque de género y es precisamente en este punto donde reside la importancia de nuestro aporte. De esta manera, el presente estudio tiene como objetivo explorar los términos y expresiones de la jerga juvenil cuencana vinculados a los ámbitos del cuerpo y de la sexualidad.

El estudio de la jerga juvenil en Cuenca, Ecuador, nos permite indagar las siguientes preguntas: ¿cuáles son los términos jergales que utilizan los jóvenes del cantón Cuenca para referirse al cuerpo y la sexualidad?; ¿cómo los jóvenes resignifican conceptos relacionados con la sexualidad y el cuerpo a través del lenguaje?; y ¿cuáles son los significados en torno a los términos jergales que aluden al cuerpo y la sexualidad? Se plantea la hipótesis de que los significados y funciones configuran un imaginario sociocultural en el que se reproducen relaciones de poder, cosificación y violencia en el uso cotidiano del lenguaje.

Las concepciones de cuerpo y sexualidad, su evolución en la historia, su presencia en el imaginario tanto individual como colectivo y su construcción social evidencian su importancia en la perspectiva integral del ser humano. Ambos ámbitos coexisten y funcionan articuladamente en la integralidad de la vida humana. Si bien no todo lo corporal es sexual ni toda la sexualidad implica la corporalidad, ambos sistemas están estrechamente vinculados. Este estudio aporta al conocimiento de las dinámicas comunicativas de la juventud en Cuenca y permite una reflexión sobre cómo el lenguaje moldea y es moldeado por las concepciones sociales sobre la sexualidad y el cuerpo.

1. METODOLOGÍA

De acuerdo con los aportes teóricos de varios autores, los estudios socio-lingüísticos no disponen de una metodología definida (Moreno Fernández 1990; Larrosa Barbero 2003; Verdeguer 2021; Fernández Sanmartín 2023). Esta disciplina se nutre de varios aportes metodológicos que permiten al investigador abordar la lengua en su contexto social. En este sentido, el enfoque sociolingüístico permite analizar la relación dinámica entre el uso lingüístico y los factores sociales en el contexto

estudiado. Dentro del diseño metodológico de esta investigación se estableció una metodología mixta, con técnicas cuantitativas para la recolección de datos y técnicas tanto cualitativos como cuantitativos para su análisis. De acuerdo con Pole (2009), las metodologías mixtas permiten al investigador responder simultáneamente preguntas explicativas y confirmativas.

1.1. MUESTRA

Para la delimitación de la muestra se consideró el rango de edad establecido por la UNESCO (1985) que considera jóvenes a quienes tienen entre 15 y 24 años. En este sentido, la muestra de informantes estuvo conformada por 800 participantes, que fueron seleccionados por conveniencia según los siguientes criterios:

1.1.1. *Criterios de inclusión*

- Edad: entre 15 y 24 años (UNESCO 1985).
- Localidad: cantón Cuenca, Ecuador.
- Nivel socioeconómico: cualquiera.
- Estudiantes y personas sin escolarización formal.

1.1.2. *Criterios de exclusión*

- Edad: personas menores de 15 años o mayores de 24 años, según el rango establecido por la UNESCO.
- Localidad: individuos que no residieran en el cantón Cuenca, Ecuador, o que no hayan vivido allí durante el período de estudio.
- Personas con discapacidad cognitiva severa que impida su participación en encuestas o entrevistas.
- Jóvenes que no dominen el idioma español.
- Quienes no consientan participar en el estudio.
- Jóvenes en régimen de internamiento.

1.2. INSTRUMENTO

Se diseñó y aplicó un cuestionario estructurado *ad hoc*, compuesto por preguntas cerradas y abiertas que permitieron indagar de manera sistemática acerca de tres dimensiones clave de la jerga juvenil: 1) los términos léxicos más frecuentes, 2) sus significados y connotaciones, y 3) los contextos comunicativos de uso. El instrumento fue elaborado teniendo en cuenta los fundamentos teóricos de la lexicografía social y la sociolingüística variacionista, validado mediante prueba piloto con una muestra reducida representativa del grupo poblacional estudiado. Las preguntas se organizaron en secciones temáticas que exploraban: inventario de palabras (con espacio para exemplificación), situaciones de uso (formal/informal), valoración social

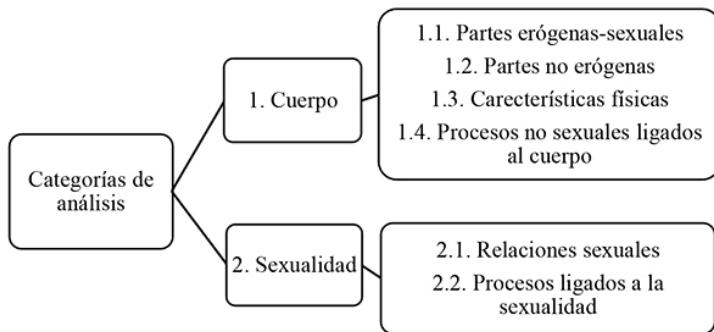


Figura 1. Delimitación y organización de categorías de análisis del corpus.

Fuente: elaboración propia.

de los términos, y posibles variaciones según factores sociodemográficos. El formato combinó escalas de Likert para actitudes lingüísticas con ítems abiertos que recogieron la riqueza semántica de las expresiones, garantizando así tanto la cuantificación de patrones como el registro de matices discursivos.

1.3. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de datos se realizó de forma presencial en el marco del proyecto «Configuraciones culturales e identitarias de los jóvenes de la zona urbana del cantón Cuenca: una mirada sociolingüística, 2019-2021». Se consideraron zonas de confluencia de jóvenes en la ciudad de Cuenca, quienes utilizan los diversos espacios de la urbe en momentos de ocio y esparcimiento: calle Larga, plaza La Merced, avenida Remigio Crespo, clubes, coliseos, bares, discotecas, entre otros. Asimismo, se utilizó un consentimiento informado en el que se especificó qué datos serían empleados exclusivamente con fines investigativos.

1.4. ANÁLISIS DE DATOS

El análisis se llevó a cabo en dos fases: 1) Análisis cuantitativo-descriptivo del corpus recolectado mediante herramientas de procesamientos de datos como Excel; 2) Análisis cualitativo de los significados de los términos del corpus. Desde el análisis cuantitativo, se observó la frecuencia y distribución del léxico relacionado con el cuerpo y la sexualidad. Del total de 5000 términos del corpus, 820 pertenecían a la categoría «Cuerpo y sexualidad». Se estableció una división general en dos categorías principales: a) Cuerpo y b) Sexualidad. Dentro de cada una de estas divisiones se estableció una clasificación más específica para facilitar el análisis de acuerdo al detalle de la figura 1.

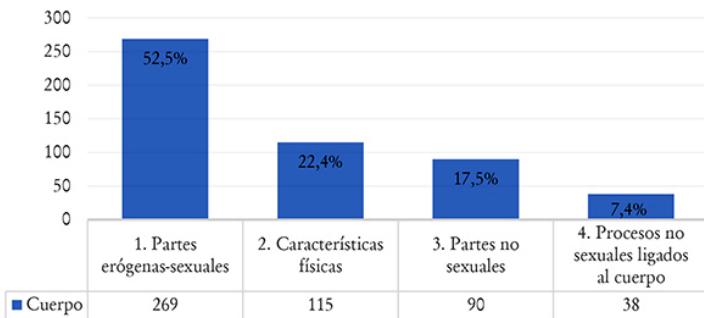


Figura 2. Distribución porcentual de las divisiones internas en la subcategoría «Cuerpo».

Fuente: elaboración propia.

En el nivel cualitativo, se examinaron los significados, las connotaciones, el contexto de uso y las implicaciones socioculturales del léxico, con especial atención a la reproducción de imaginarios sociales, relaciones de poder y posibles formas de violencia simbólica. Para ello, se empleó un análisis léxico-semántico.

2. RESULTADOS

Como se mencionó anteriormente, se encontraron un total de 5000 términos jergales en el corpus recopilado, de los cuales 820 pertenecían a la categoría «Cuerpo y sexualidad». Dentro de la unidad de análisis se establecieron dos categorías para su descripción. La distribución fue la siguiente forma: en la categoría «Cuerpo» se encontraron 512 términos y 308 en la categoría de «Sexualidad».

2.1. CATEGORÍA CUERPO

Dentro de cada categoría, a su vez, se establecieron subcategorías más específicas. En la categoría «Cuerpo» se contó con la siguiente clasificación: a) Partes erógenas-sexuales; b) Características físicas; c) Partes no sexuales y d) Procesos no sexuales ligados al cuerpo. En este artículo se abordarán las categorías A y C. La distribución de las subcategorías se puede observar en la figura 2.

En primer lugar, respecto a las partes erógenas-sexuales se encontraron 123 referidos a los genitales masculinos, específicamente al pene, el escroto y a los testículos; 67 términos utilizados para denominar los genitales femeninos, referidos a la vulva y la vagina; 44 términos referidos a los glúteos y 29 referidos a los senos.

Tal como se observa en la figura 3, el grupo correspondiente a genitales masculinos tiene el mayor número de términos. Este grupo representa el 46% del total

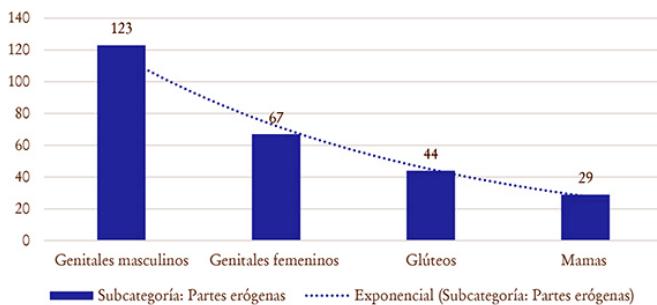


Figura 3. Términos delimitados en la subcategoría Partes erógenas-sexuales.

Fuente: elaboración propia.

de 269 términos. El segundo grupo representa el 25% del total, mientras los dos siguientes representan el 16% y 11% respectivamente.

Dentro del grupo más numeroso se encontraron tres definiciones constantes: las referidas al pene, las que aluden al tamaño o a sus características y, en menor proporción, las que nombran otras partes de los genitales como el escroto, el vello púbico, el glande y los testículos. Los términos varían entre metáforas, hipérboles, comparaciones y eufemismos. Las relaciones se establecen con referencias a alimentos, animales, herramientas mecánicas, armas y prendas de vestir.

TABLA 1. TÉRMINOS PARA REFERIRSE A LOS ÓRGANOS SEXUALES MASCULINOS

DEFINICIÓN	TÉRMINOS	RECURSOS
Genitales masculinos: pene-falo	<i>anaconda; ganso; pichulín</i>	Metáforas relacionadas con animales
	<i>atizador; estaca; fierro</i>	Metáforas relacionadas con herramientas
	<i>guineo; salami; maduro; mondongo</i>	Metáforas relacionadas con alimentos
	<i>machete; pistola; puñal; sable</i>	Metáforas relacionadas con armas
	<i>nepe</i>	Hipérbaton de «pene»
Genitales masculinos: pene pequeño	<i>melloco; habichuela; pepinillo</i>	Eufemismos y metáforas relacionadas con alimentos
Genitales masculinos: pene grande	<i>buen calzado; mandingo; manguerota</i>	Hipérboles, metáforas

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, en relación con los términos jergales para referirse a los genitales femeninos se encontró que la mayoría de las expresiones corresponden a sustantivos femeninos (35) y masculinos (21). Se presentaron, además, 9 locuciones. Las formas de denominación incluyen comparaciones con dulces, frutas, animales y objetos cotidianos.

TABLA 2. TÉRMINOS PARA REFERIRSE A LOS ÓRGANOS SEXUALES FEMENINOS

SIGNIFICADO	TÉRMINOS	RECURSOS
Genitales femeninos: vagina	<i>araña; concha; sapo; masho; mantarraya</i>	Metáforas con referencia de animales
	<i>empanada; melcocha; tamal; mango; sardina; bollo</i>	Metáforas con referencia a alimentos
	<i>fruto; fruto prohibido</i>	Metáfora con connotación religiosa
	<i>hachazo; hoyo; grieta</i>	Metáforas con aberturas
Genitales femeninos: vello púbico	<i>musgo; cuzha; felpuda</i>	Metáforas con referencias a lo vegetal
Genitales femeninos: himen	<i>tela</i>	Metáfora con objeto

Fuente: elaboración propia.

El tercer grupo en la subcategoría «Partes erógenas-sexuales» se corresponde con las denominaciones de los glúteos. Se registraron un total de 44 términos, lo que representa el 16% dentro de la categoría de corporalidad.

TABLA 3. TÉRMINOS PARA DENOMINAR GLÚTEOS

SIGNIFICADO	TÉRMINOS
Glúteos-nalgas	<i>cabiús; cachetes; cola; culo; tremendo culo</i>
	<i>guardacoches; petacas; pompas</i>
	<i>poto; rabo; retaguardia</i>
	<i>sandías; trashero; tapas</i>
	<i>zapallo; rabazo; nachas; nachotas</i>

Fuente: elaboración propia.

El grupo con menor número de términos fue el correspondiente a los senos con un total de 29, es decir, el 11% del total de esta subcategoría. Mayoritariamente, las metáforas se establecen en relación con frutas y alimentos en general que comparten características semejantes a la forma de los senos femeninos.

TABLA 4. TÉRMINOS PARA DENOMINAR SENOS

SIGNIFICADO	TÉRMINOS
Senos (de forma general)	<i>buñuelos; chichis; cocos; gemelas</i>
	<i>defensa; flotadores; montañas</i>
Senos pequeños	<i>limoncitos; limones</i>
	<i>pecho de chifle; timbre pezón</i>
Senos grandes	<i>jamones; pechonalidad; toronjas</i>
	<i>magumbos; mamaderas; melones; ubres</i>

Fuente: elaboración propia.

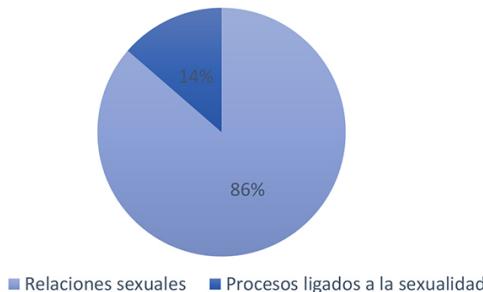


Figura 4. Distribución de términos referidos a la sexualidad. Fuente: elaboración propia.

Los términos vinculados a estos órganos aluden a características como el tamaño, la firmeza y la textura. Se dividen principalmente entre expresiones que los nombran de forma general (10), de gran tamaño (13), de mediano tamaño (1) y de tamaño pequeño (5).

2.2. CATEGORÍA SEXUALIDAD

Los términos relacionados con la sexualidad representan el 37,56% del total del corpus «Cuerpo y sexualidad». Esta categoría se dividió en dos subcategorías: a) términos referidos a la sexualidad (266); y b) procesos ligados a la sexualidad (42) (figura 4).

Entre las expresiones encontradas que se pueden observar en la tabla 5 se encontraron principalmente sustantivos, verbos y locuciones, las tres categorías gramaticales en proporciones similares.

Entre las principales figuras retóricas destacan el símil, las metáforas, las metonimias y las transferencias de significado. Otras expresiones relativas a prácticas sexuales se pueden revisar en la tabla 6.

TABLA 5. TÉRMINOS PARA DENOMINAR LAS RELACIONES SEXUALES

SUSTANTIVOS	VERBOS	LOCUCIONES
acto	atarzantar	<i>bienvenida; hacer la bienvenida</i>
azucenazo	barchar	<i>cabalgata; irse de cabalgata</i>
cuchifleis	bombear	<i>caña; moler caña</i>
desliz	culiar	<i>dar; dar machete</i>
franelazo	chancar	<i>dar; dar palo</i>
mamada	martillar	<i>delicioso; hacer el delicioso</i>
mameluco	golear	<i>entierro; irse de entierro</i>
rapido	inyectar	<i>hierro; dar hierro</i>

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 6. TÉRMINOS RESPECTO A PRÁCTICAS SEXUALES

TÉRMINO	SIGNIFICADO
<i>illegal</i>	Deseo o interés sexual por personas menores de edad, generalmente colegiales de entre 14-17 años, por parte de personas mayores.
<i>serruchín</i>	Rozar a alguien, sin su consentimiento, con el órgano sexual masculino.
<i>puntear</i>	Rozar a alguien, sin su consentimiento, con el órgano sexual masculino.
<i>riñón; curar los riñones</i>	Tener relaciones sexuales con una persona afrodescendiente.
<i>montar; montar un potro</i>	Tener relaciones sexuales con una persona menor de edad.
<i>coronar</i>	Tener relaciones sexuales con una virgen.
<i>zamarrear</i>	Tener relaciones sexuales con violencia.

Fuente: elaboración propia.

3. DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo explorar los términos y expresiones de la jerga juvenil cuencana vinculados a los ámbitos del cuerpo y la sexualidad. De forma general, los hallazgos confirmaron la hipótesis planteada, pues se evidencia que los significados y funciones de los términos jergales de los jóvenes configuran un imaginario sociocultural en el que se reproducen relaciones de poder, cosificación y violencia en el uso cotidiano del lenguaje.

3.1. CUERPO

Un primer hallazgo importante fueron los términos utilizados en la jerga juvenil para referirse al miembro masculino. Estos representan el mayor grupo del corpus y varían entre metáforas, hipérboles, comparaciones y eufemismos. Las relaciones se establecen con alimentos, animales, herramientas mecánicas, armas y prendas de vestir. Por un lado, se puede observar que la inmensa variedad de formas para nombrar los genitales masculinos responde a la necesidad de mayor expresividad y riqueza léxica que potencie el sentido comunicativo entre los hablantes jergales, resultado que coincide con Novillo Verdugo (2012). Esto explica el uso de figuras literarias como metáforas, símiles o hipérboles, para intensificar el valor semántico del significante.

Por otra parte, los términos responden también a la necesidad de ocultar las designaciones explícitas. De esta forma, tal como menciona Rodríguez (1979), los valores morales y el tabú desempeñan un papel importante en la jerga utilizada para los temas relacionados con la sexualidad y el cuerpo. Este resultado coincide con Garate Peralta (2021), Pedersen (2022), Orwenjo (2023) y sugiere la necesidad de los jóvenes de expresarse sobre estos temas, teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por los dictados sociales que impiden la referencia directa. Así, la permanencia del tabú se observa como un factor decisivo en la creación y uso de términos jergales.

Los resultados de este primer grupo también nos permiten clarificar la importancia que tiene el miembro masculino en los imaginarios juveniles y cómo, en torno a sus características o atributos, se crean y refuerzan estereotipos y mitos sexuales. Este resultado coincide con varios estudios que han abordado la presencia de representaciones fálicas en varios contextos sociales (Binda Heiserová 2015; De los Santos Rodriguez y Goulart 2021). La presencia abundante y mayoritaria de términos para referirse al miembro masculino en el corpus estudiado podría sugerir una perspectiva falocéntrica del lenguaje jergal utilizado por los jóvenes. Este resultado coincide con Atoccza Ramírez *et al.* (2022), que han reportado un mayor número de términos jergales referidos al pene.

A lo largo de la historia, la construcción simbólica y cultural en torno al pene ha sido amplia, pasando por mitos, leyendas e incluso festividades en torno a la virilidad, el tamaño y la fertilidad masculina. Si bien el sistema reproductor masculino abarca otros elementos como escroto, testículos, etc., la atención ha estado puesta mayoritariamente en su parte más visible (De Beauvoir 1999). Los resultados confirman la predominancia de términos asociados al pene en el corpus analizado, lo que coincide con lo documentado por Rodríguez Castelo (1979) y Castro-Calvo *et al.* (2016). Estas denominaciones no solo operan como metáforas basadas en atributos físicos (forma, rigidez), sino que vinculan la masculinidad con nociones de violencia y dominio, reforzando el imaginario descrito por De Beauvoir (2007) sobre la sexualidad masculina como un «acto soberano» (316).

De esta forma, tal como mencionan Castro *et al.* (2016): «Al pene, más allá de su función biológico-reproductiva, se le ha asignado a lo largo del tiempo y en prácticamente todas las culturas y etnias una función simbólica: la de guardián de la virilidad masculina» (76). En la actualidad, a pesar de que la importancia social atribuida al tamaño es más sutil, no por ello resulta menos significativa: «El vínculo entre pene y masculinidad/hombría sigue muy presente» (Castro *et al.* 2016, 76). Ahora bien, son particularmente relevantes expresiones como *machete*, *pistola*, *sable*, *cuchilla*, *mazo*, entre otras de connotación similar o de carga simbólica semenajente. Es decir, términos que asocian el pene a elementos particularmente violentos.

Los datos muestran que estas denominaciones no solo diferencian a los hombres de las mujeres, sino que establecen escalas de valor al interior del género masculino. Como señala De Beauvoir (1999): «El erotismo masculino se localiza en el pene» (44), pero su valor social depende de su asociación con atributos como tamaño, rigidez o «eficacia» simbólica. Esto crea una dinámica de competencia entre varones, donde quienes encarnan el ideal de «hombría» ocupan posiciones dominantes, mientras que los cuerpos que se desvían de este estándar son marginalizados, incluso dentro del mismo grupo de pares, a través de términos despectivos como *habichuela*, *melloco* o *pepinillo*, entre otros.

La comparación con el *Léxico sexual ecuatoriano* de Rodríguez Castelo (1979) revela que estas asociaciones semánticas persisten por más de cuatro décadas. Llama la atención que, pese a los avances en discursos de equidad de género, los resultados sugieren que la jerga juvenil reproduce estereotipos sin cuestionarlos, como la equiparación entre virilidad y violencia. Además, estos resultados podrían indicar

una naturalización del vínculo entre pene y poder, ignorando alternativas discursivas que desmonten esta lógica.

Por otra parte, respecto a la jerga utilizada para referirse a los genitales femeninos, los resultados sugieren una posible invisibilización y ambivalencia semántica. Por un lado, se observan procesos de formación opacos, con el uso de metáforas basadas en analogías sensoriales ambiguas, como en los casos *mantarraya* y *sapo*. En estos casos los procesos de lexicalización se corresponden con transferencias de significado bastante problemáticas. Estos resultados coinciden con Castelo (1979), quien mencionaba:

Al contrario de lo que ocurre con pene y testículos muchas de las palabras que se sexualizan para nombrar el sexo femenino son formaciones oscurísimas. Así entre Animal y vulva apenas se alcanza a distinguir relación clara de similitud de figura o aspecto; cabe suponerlas, en cambio, obscuras, casi ominosas: el pelambre, la boca abierta, cierto movimiento (Castelo 1979, 153).

También resultan relevantes expresiones como *fruto* o *fruto prohibido*, al ser expresiones influenciadas por connotaciones religiosas que estigmatizan al género femenino ligado a la creencia del pecado. Así, se evidencia, directamente, la presencia del imaginario religioso en la jerga. Este resultado coincide con Bernardino Miranda (2022), quien detalla la influencia de los estereotipos religiosos en las formulaciones en torno a la mujer.

Por otra parte, la mayoría de términos sobre los genitales femeninos se corresponden con expresiones que se refieren a alimentos, lo cual sugiere una conceptualización del cuerpo femenino como objeto de consumo (Lapeira *et al.* 2016). Este resultado coincide con otros estudios que reportaron la presencia de la mujer y el cuerpo femenino en el lenguaje como objetos de consumo (Huamani, Gonzales y Cueva 2019; Poncela 2019). En la presente investigación, la mayoría de los términos encontrados aluden a la comparación sensorial de sabor, texturas y olores. Así, la vagina se alinea con las características de lo apetecible *melcocha* o lo repulsivo *sardina*. De esta forma, al hablar de genitales, la dicotomía entre masculino y femenino es ampliamente remarcada no solo desde el ámbito biológico, sino cultural y social (Butler 1993). Así, los términos para ambas categorías sugieren que los imaginarios juveniles establecen una diferenciación.

La diferenciación social, en la mayoría de las culturas, ha subordinado los genitales femeninos con respecto a los masculinos. En este mismo sentido, la libido era abordada tomando al miembro masculino como punto de partida y referencia. Dentro de nuestro corpus de análisis se evidenció la supremacía de los genitales masculinos como el principal referente corporal y sexual. De esta forma, tal como se había analizado, los roles de género asignados de acuerdo con las estructuras sociales penetran más allá de lo meramente superficial hasta llegar a las raíces más profundas, como lo son la lengua y la jerga.

En este contexto, resulta significativa la ausencia de términos para referirse al clítoris. A pesar de ser este una parte sumamente importante en la generación de placer femenino, no se encontró ningún resultado, expresión o término al respecto.

Este resultado también coincide con Castelo (1979), quien además reportó la ausencia de expresiones referidas al semen. En nuestra investigación, este resultado fue diferente, pues se encontraron varios términos como *leche*, *morocho*, *jugo*. La ausencia total de términos para clítoris en el corpus corrobora lo documentado por Hidalgo Xirinachs (2002) sobre la censura del placer femenino en sociedades patriarcales.

Respecto a la jerga para referirse a los glúteos se evidenció una presencia similar entre ambos géneros, es decir, la importancia que se le da a esta parte del cuerpo como una zona atractiva aplica en proporciones equivalentes en varones y mujeres. De igual manera, los glúteos son ampliamente relacionados al plano sexual y la mayoría de los términos tienen como objetivo resaltar las características consideradas como deseables o atrayentes, entre las que resaltan el tamaño, redondez, firmeza y textura. Este resultado coincide con Atoccza Ramírez *et al.* (2022).

Si bien las mamas o senos no son órganos sexuales, se han incluido como una parte del cuerpo de gran importancia a nivel erógeno. La definición biológica de los pechos femeninos según el Diccionario de Oxford es «Órgano glandular de las hembras de los mamíferos que produce la leche que sirve para alimentar a las crías» (s. p.). Tal y como podemos ver, su función principal es la alimentación en los primeros meses de vida. No obstante, a nivel social han estado fuertemente ligados al ámbito sexual, en parte por su sensibilidad y recepción natural de placer, aunque en mayor parte se debe a una construcción cultural. Tal como mencionan Lapeira *et al.* (2016), históricamente han existido diferencias en «el significado social y simbólico de los senos femeninos; la mama ha sido considerada sinónimo de belleza, erotismo, sexualidad, reproducción o afectividad, de acuerdo con el punto de vista social y las formas de interpretación masculina del cuerpo femenino» (9).

3.2. SEXUALIDAD

Al adentrarnos en el análisis de los términos jergales referidos a la sexualidad se pueden vislumbrar los complejos fenómenos y configuraciones sociales que se construyen en torno a este tópico. Empezamos el análisis investigativo desde las corporalidades, pues son no solamente el ámbito más numeroso, sino también la base física, tangible, que permite ejecutar lo sexual. Tal como menciona Sterling (2006): «Hablar de sexualidad humana requiere una noción de lo material. Pero la idea de lo material nos llega ya teñida de ideas preexistentes sobre las diferencias sexuales (39). De esta forma, una vez abordado el léxico corporal se pueden entretejer redes de articulación sumamente estrechas entre ambas subcategorías. Al entender la sexualidad como el conjunto de fenómenos emocionales, prácticas y conductas relacionados con la búsqueda de placer sexual, se dimensiona la importancia de su presencia en el desarrollo integral de la vida humana.

Las expresiones utilizadas para referirse a la sexualidad están dadas por sustantivos, verbos y locuciones, las tres categorías gramaticales en proporción similares. Esto nos demuestra una gran riqueza en el vocabulario sexual. Las principales figuras retóricas están conformadas por símiles, metáforas, metonimias y transferencias de significado. En sustantivos como *rapidito*, el acto sexual se relaciona con

la rapidez de su ejecución, pero también con un referente interesante: «los fideos rapidito», conocidos entre los jóvenes como sopas instantáneas prefabricadas, cuya similitud con el significado comparado alude a la misma característica de ser algo que se prepara y se come instantáneamente. También se presentan casos de formación de palabras como *cuchifleis*, que aluden a la ternura y también al ocultamiento suavizado del sexo.

Por otra parte, se observan expresiones que están dominadas por metáforas violentas como *martillar*, *golear*, mecánicas como *bombar*, *inyectar* o de dominación como *montar un potro*. Estas expresiones no son neutrales, sino que sugieren, tal como señala Bourdieu (1991), que el lenguaje opera como un instrumento de violencia simbólica que naturaliza jerarquías sociales. En este sentido, términos como *zamarrear* (sexo con violencia) o *coronar* (desvirgar) manifiestan la idea de que la sexualidad femenina es un territorio a ser conquistado, legitimando prácticas coercitivas. De manera similar, locuciones como *moler caña* o *dar hierro* reducen el acto sexual a un proceso físico desprovisto de agencia femenina, alineándose con lo que Foucault (1976) denominó «dispositivos de sexualidad» que disciplinan los cuerpos.

Aportes teóricos como Langton (1993), Matsuda *et al.* (1993), Gelber (2008) y Butler (2021) han permitido establecer el reconocimiento de la violencia a través del lenguaje. En este sentido, la jerga juvenil estudiada sugiere que existen términos relacionados con lo sexual que se usan desde una mirada violenta de la sexualidad. Esto se puede relacionar con las expresiones reportadas en la tabla 6, como *illegal* (atracción por menores) o *serruchín* (rozamiento no consentido), que trivializan infracciones graves en el plano de la violencia sexual. Estos hallazgos coinciden con la teoría de Langton (1993) sobre el lenguaje como herramienta que habilita la violencia al: a) deshumanizar a las víctimas, términos como *potro* (referido a menores) animalizan a las mujeres y adolescentes, facilitando su objetivización; y b) naturalizar el abuso, la jerga *curar los riñones* (sexo con personas afrodescendientes) refleja estereotipos racistas y sexualizados, como los analizados por Crenshaw (1991) mediante la teoría de la interseccionalidad.

El acto sexual lleva implícito en su accionar la esencia violenta del falo como arma. Por otro lado, la predominancia de sustantivos que equiparan el sexo con actos mecánicos como *mameluco* o consumistas como *azucenazo*, *franelazo*, refleja una lógica patriarcal que refuerza la idea del cuerpo femenino como bien de consumo, tal como critica Federici (2004) en su análisis del capitalismo y el control reproductivo. También se sugieren rituales de dominación en términos como *hacer la bienvenida* o *irse de entierro*, los cuales eufemizan prácticas en las que la mujer carece de autonomía. Locuciones menos fuertes son *hacer el delicioso*, que llevan implícito lo sensorial y emocional como característica principal del acto sexual.

Los términos y expresiones encontrados sugieren la presencia normalizada de estas prácticas en el contexto juvenil. Se establece una relación entre lengua y sociedad que podría indicar una perpetuación de la violencia de género a través del lenguaje. De acuerdo con las cifras presentadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2019), se observa la prevalencia total de violencia contra mujeres en un 64,9% y un 32,7% en violencia sexual. Además, según los datos proporcionados por esta fuente oficial, la provincia del Azuay, escenario de la presente

investigación, es la provincia con mayor proporción de violencia contra mujeres en el país de 15 años o más, con un porcentaje del 79,2%. Estos resultados coinciden con estudios como Coates (2015), que explican que la cosificación femenina en el discurso sexual es un fenómeno transnacional, arraigado en estructuras patriarcales.

De forma general, los resultados en torno a las expresiones jergales utilizadas por jóvenes en la ciudad de Cuenca sugieren que existe una interrelación marcada entre la normalización de la violencia de género, cosificación y prácticas machistas por medio de la lengua. Los resultados indican la presencia de violencia simbólica y relaciones de poder sobre los cuerpos femeninos en la jerga juvenil. En este sentido, el uso jergal mantiene un estrecho vínculo con la realidad, los fenómenos y las problemáticas sociales que persisten hoy en día.

4. CONCLUSIONES

Posterior a la realización de la investigación podemos concluir, de manera general, que los procedimientos léxico-semánticos del habla juvenil en la ciudad de Cuenca evidencian y/o reflejan problemáticas contemporáneas de la sociedad cuencana y ecuatoriana relacionadas con la sexualidad y la corporalidad.

Este estudio permitió identificar cómo la jerga juvenil refleja y reproduce estructuras de poder, violencia simbólica y desigualdades de género. En primer lugar, se evidenciaron características falocéntricas y de masculinidad hegémónica en el uso del lenguaje, a través de términos para referirse al pene, asociados a metáforas violentas o de dominio, que vinculan la masculinidad con la agresividad y el poder. Esta dinámica no solo subordina a las mujeres, sino que también jerarquiza a los hombres según estereotipos de «hombría».

En segundo lugar, se observó la invisibilización y cosificación de lo femenino, a través de términos ambiguos, reducidos a objetos de consumo o ausencia total de aspectos fundamentales del cuerpo y la sexualidad femeninos.

En tercer lugar, se manifestó una posible normalización de la violencia sexual a través de expresiones que trivializan delitos relacionados con la violencia sexual, naturalizando el abuso y los estereotipos de las minorías. Asimismo, se observó la utilización del lenguaje como herramienta de violencia simbólica, a través de metáforas que deshumanizan el acto sexual, reduciéndolo a un acto de dominación masculina. Finalmente, se encontró persistencia de estereotipos en el lenguaje, a través de comparaciones con estudios previos como el *Léxico sexual ecuatoriano* (Rodríguez Castelo 1979) que muestran que, pese a los avances en equidad de género, la jerga juvenil sigue perpetuando imaginarios machistas sin cuestionarlos críticamente.

BIBLIOGRAFÍA

- AALAHMDI, Nesreen, Mohammad ALMOAILY, Fahad ALMULHIM, Ali ALSAAWI y Hansa ALSHENQEETI. 2025. «Gender-Based Lexical Perceptions in Saudi EFL Learners' Vocabulary Use». *Journal of Language Teaching and Research* 16 (2): 655-665. <https://doi.org/10.17507/jltr.1602.32>.
- ABOH, Romanus, Ekpenyong Tete EKPE y God'sgift UWEN. 2025. «We Slept Across: Linguistic Choices and the Gendering of Sexual Intercourse in Bette-Obudu, South-Eastern Nigeria». *Sexuality and Culture*. <https://doi.org/10.1007/s12119-025-10320-9>.
- AGIDE, Feleke Doyore y Elham SHAKIBAZADEH. 2018. «Discourses on Sexuality and Sexual Health Perspectives among Wachemo University Students, Ethiopia: A Qualitative Study». *Ethiopian journal of health sciences* 28 (5): 599-606. <https://doi.org/10.4314/ejhs.v28i5.11>.
- ALZOUBI, Abdulaziz, Thaer ALKADI, Hanan HAMOURI, Ibrahim DARWISH y Aseel ALYABROUDI. 2025. «Language Attitude in Jordan: A Study of Males' Evaluation of Females' Variety Choice». *Journal of Language Teaching and Research* 16 (2): 585-595. <https://doi.org/10.17507/jltr.1602.25>.
- ATOCCZA RAMÍREZ, Roger Yerson, Yeltsin Alejandro MORENO URIARTE y Frensy Medalith VICENTE Rojo. 2022. «Las metáforas ontológicas en las expresiones sexuales de los jóvenes gais limeños sobre las partes sexuales del cuerpo masculino». *Lengua y Sociedad* 21 (1): 425-442. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i1.23101>.
- BERNARDINO MIRANDA, Diana Jhosebet. 2022. «El impacto del lenguaje en el cuerpo de la mujer». *Voces y saberes*, núm. 6 (noviembre), 4-13. <https://doi.org/10.22201/fesa.vocesysaberes.2022.6.39>.
- BIGOT, Margot. 2010. «Apuntes de lingüística antropológica». <http://hdl.handle.net/2133/1367>.
- BINDA HEISEROVÁ, Silvia. 2015. «El obelisco como falo simbólico Reflexión crítica sobre el falocentrismo», abril. <https://riunet.upv.es/handle/10251/48735>.
- BOYER, Julie. 2013. «Forma y función de los juegos fónicos en el habla juvenil de Puebla (Méjico)», julio. <http://hdl.handle.net/1866/11001>.
- BOYERO AGUDO, Lara. 2024. «'No somos limitadas físicas ni mentales': agencia en el discurso de mujeres latinas en Oregón». *Migraciones internacionales* 15 (diciembre). <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2793>.
- BROOKES, Heather. 2015. «Urban youth languages in South Africa: A case study of tsotsitaal in a South African township». *Anthropological Linguistics* 56 (3-4): 356-388.
- BUCHOLTZ, Mary y Elena SKAPOULLI. 2009. «Youth language at the intersection: From migration to globalization». *Pragmatics* 19 (1): 1-16. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2793>.
- BUTLER, Judith. 2021. *Excitable Speech: A Politics of the Performative*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003146759>.
- CALLE BRITO, Hilda Elizabeth. 2017. «Análisis léxico, morfológico y semántico del habla de las sombrereras de paja toquilla del cantón Sígsig». <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/26976>.
- CARDONA, Ana Llopis y Salvador BORDERÍA. 2024. «Phases and sociocultural factors in the diffusion of tío/tía as vocatives: 'Juvenilization' of current colloquial Spanish». *Spanish in Context* 21 (1): 23-50. <https://doi.org/10.1075/sic.00102.llc>.
- CASQUERO, María del Carmen Marcos. 1984. «Acercamiento a la sociolingüística». *Aldaba*, núm. 2 (enero), 123-131. <https://doi.org/10.5944/aldaba.2.1984.19515>.

- CASTRO-CALVO, Jesús, Beatriz GIL JULIA, Cristina JUÁREZ TAMARGO y Pedro SALMERÓN SÁNCHEZ. 2016. «¿Que cuánto me mide? Pues lo normal, 22 cm». Discrepancia entre cuánto los jóvenes dicen que les mide el pene y cuánto les mide realmente. <http://hdl.handle.net/10234/154827>.
- CHAMBERS, Eric. 2025. «Positive Sexuality and Sociolinguistics: A Conversation». En *Positive Sexuality*. Routledge.
- CIRIK, E. 2025. «Linguistic Landscape: Theories, Methods, Case Studies». *Folklor/Edebiyat* 31 (121): 137-156. <https://doi.org/10.22559/folklor.2782>.
- COATES, Jennifer. 2015. *Women, Men and Language: A Sociolinguistic Account of Gender Differences in Language*. 3a ed. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315645612>.
- CORNEJO, Justino. 1967. *El quichua en el castellano del Ecuador*. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- CUESTA CHORRO, Gema. 2023. «Integración sociolingüística de la comunidad inmigrante china en Madrid». *Integración sociolingüística de la comunidad inmigrante china en Madrid*. [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text](http://purl.org/dc/dcmitype/Text), Universidad de Alcalá. <https://portalcientifico.uah.es/documentos/65e61ec6ccb1f91ed4e4b793?lang=en>.
- DE BEAUVIOR, Simone. 2007. *El segundo sexo*. Debolsillo.
- DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, Shay y Fábio ORTIZ GOULART. 2021. «The phallus in public spaces of Rio grande, rs, Brazil: falocentrism and the hegemonic masculinity». *Revista de Arqueología* 34 (1): 45-70. Scopus. <https://doi.org/10.24885/sab.v34i1.729>.
- DE VELASCO, Juan. 1964. *Vocabulario de la lengua Indica*. Ecuador: Talleres Gráficos Nacionales.
- ESTEBAN, Mari Luz. 2013. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Segunda Edición. Barcelona, España: Edicions Bellaterra, S.L.
- ESTRELLA SANTOS, Ana. 2007. «Estudio del léxico del Ecuador». *Estudio del léxico del Ecuador*. [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text](http://purl.org/dc/dcmitype/Text), UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://portalcientifico.uned.es/documentos/5f63fc8429995274fc8e8047>.
- FERNANDEZ HUAMANI, Carla, Cristina del Fatima FLORES GONZALES y Marco Antonio LOVÓN CUEVA. 2019. «Análisis metafórico de los anuncios publicitarios relacionados con la mujer como objeto sexual». *Lengua y Sociedad* 18 (1): 109-128. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v18i1.22344>.
- FERNÁNDEZ PONCELA, Anna Maria. 2019. «Violencia hacia las mujeres en el lenguaje: género gramatical, estereotipos y narrativas». *Sémata: Ciencias Sociales e Humanidades*, núm. 31 (agosto). <https://doi.org/10.15304/s.31.5956>.
- FERNÁNDEZ SANMARTÍN, Alba. 2023. «Teoría y métodos para la elaboración de corpus orales: la entrevista sociolingüística». *Teoría y métodos para la elaboración de corpus orales: la entrevista sociolingüística*. [Http://purl.org/dc/dcmitype/Text](http://purl.org/dc/dcmitype/Text), Universidade de Santiago de Compostela. <https://investigacion.usc.gal/documentos/64344d6dac1a37291a87af19?lang=es>.
- FLORES MEJÍA, Esthela. 2015. «Actitudes lingüísticas en Ecuador. Una tradición normativa que subsiste (pdf) | Paperity». *Bergen Language and Linguistics Studies*, 2015. <https://paperity.org/p/245237045/actitudes-linguisticas-en-ecuador-una-tradicion-normativa-que-subsiste>.
- FOUCAULT, Michel. 1977. *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*. Espeña: Siglo veintiuno editores.
- FRIES, Alana y Pedro de MORAES GARCEZ. 2025. «Mais amor, por favor: um caso de mobilização economicamente motivada da libras como condóimento capacitista e capital solidário». *Trabalhos em Linguística Aplicada* 64 (enero): e025004. <https://doi.org/10.1590/01031813v64i120258676849>.

- GALLEGOS UGUÑA, Eliana Alexandra. 2013. «Análisis sociolinguístico de la jerga carcelaria, en el Centro de Rehabilitación de mujeres de la ciudad de Cuenca». <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/4845>.
- GARATE PERALTA, Agustina. 2021. «Elecciones léxicas, sexualidad y adolescencia: aspectos del léxico sexual del habla adolescente en el español bonaerense», julio. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5702>.
- GARCÍA MARCOS, Francisco, María Victoria MATEO GARCÍA, Francisco GARCÍA MARCOS y María Victoria MATEO GARCÍA. 2024. «Sociolingüística de la evitación en comunidades rurales. El caso de Andalucía Oriental». *Anuario de letras. Lingüística y filología* 12 (2): 99-122. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2024.12.2/00x01s54wo1184>.
- GELBER, Katharine. 2008. *Speaking Back. Dapsac.1*. John Benjamins Publishing Company. <https://benjamins.com/catalog/dapsac.1>.
- GONZÁLEZ RIFFO, Javier. 2024. «Atenuación en narrativas orales: estudio variacionista en hablantes de Santiago de Chile». *Revista signos* 57 (115): 472-493. <https://doi.org/10.4151/s0718-0934202401150861>.
- HERRERA SALAZAR, Karla Tatiana. 2012. «Amor, deseo y cuerpo en la jerga juvenil de Cuenca». <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2022>.
- HIDALGO XIRINACHS, Roxana. 2002. «Sexualidad, agresión y autonomía en la mujer. Contribuciones psicoanalíticas actuales». *Actualidades en Psicología* 18 (105): 80-93.
- HIGGINS, Christina y Kristen URADA. 2025. «Citizen sociolinguists on the entanglements between Pidgin and English in social media spaces». En *Entangled Englishes*. Scopus. <https://doi.org/10.4324/9781003441304-3>.
- HUGHES, Dylan. 2024. «Australian slang in Victorian high schools». *Australian Journal of Linguistics*. <https://doi.org/10.1080/07268602.2024.2423862>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO INEC. 2019. «Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU)». Boletín. Ecuador: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>.
- IZURIETA ARGÜELLO, Paola Antonieta. 2017. «La actitud lingüística hacia los anglicismos en el registro coloquial quiteño en los estudiantes de primer semestre de la Universidad Central del Ecuador, primer semestre de la Universidad de las Américas, Centro de Capacitación Politécnica en el Distrito Metropolitano de Quito en el periodo 2016-2017». <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/www.dspace.uce.edu.ec>.
- KLEE, Carol y Manel LACORTE. 2021. «La sociolingüística en la enseñanza del español como lengua segunda y lengua de herencia». *Journal of Spanish Language Teaching* 8 (2): 182-194. <https://doi.org/10.1080/23247797.2021.2025676>.
- KOŠMRLJ, Lea. 2024. «'Vsaj En Stavek Povej Normally': Anglicisms and Code-Switching in Slovene Youth Slang». *ELOPE: English Language Overseas Perspectives and Enquiries* 21 (2): 107-125. <https://doi.org/10.4312/elope.21.2>.
- LANGTON, Rae. 1993. «Speech Acts and Unspeakable Acts». *Philosophy & Public Affairs* 22 (4): 293-330.
- LARROSA BARBERO, Miriam. 2003. «Metodología sociolingüística». *Anuario de lingüística hispánica*, núm. 19, 141-178.

- LEMOS R., Gustavo. 1920. *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana, con un apéndice sobre nombres nacionales compuestos de raíces quichuas*. Imprenta i papelería sucre de J.F. Molestina. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/10023>.
- MACIOŁEK, Marcin y Małgorzata SMERECCZIAK. 2024. «Youth language: A glottodidactic perspective». *Poradnik Językowy* 812 (3): 74-86. <https://doi.org/10.33896/PorJ.2024.3.5>.
- MATSUDA, Mari, Charles LAWRENCE, Richard DELGADO y Kimberlé CRENSHAW. 1993. «Words That Wound: Critical Race Theory, Assaultive Speech, and The First Amendment». *Faculty Books*, junio. <https://scholarship.law.columbia.edu/books/287>.
- MÍÑO-GARCÉS, Fernando. 2020. *Diccionario del español ecuatoriano: Español del Ecuador-Español de España*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- MORANT, Ricard. 2002. «El lenguaje de los estudiantes: un paseo por las aulas». En *El lenguaje de los jóvenes. Un paseo por las aulas*, 243-264. Ariel España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=606830>.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1990. *Metodología Sociolingüística*. Madrid: Editorial GREDOS, S. A.
- MORENO MORA, Manuel. 1955. *Diccionario etimológico y comparado del kichwa del Ecuador*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.
- NATIONS, United. s. f. «Juventud | Naciones Unidas». United Nations, United Nations. Accedido 28 de marzo de 2025. <https://www.un.org/es/global-issues/youth>.
- NGUYEN, Dong. 2025. «Collaborative Growth: When Large Language Models Meet Sociolinguistics». *Language and Linguistics Compass* 19 (2). <https://doi.org/10.1111/lnc3.70010>.
- NOVILLO VERDUGO, Miguel Ángel. 2012. «Sexualidad, drogas y alcohol en la jerga juvenil de Cuenca». <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2019>.
- ORWENJO, Daniel. 2023. «‘Chips Funga’: A sociolinguistic analysis of lexical choices in sexual discourses among Kenyan university students». *Sociolinguistic Studies* 17 (1-3): 67-95. <https://doi.org/10.1558/sols.24049>.
- PACHECO ORELLANA, Gladys Raquel. 2021. «Análisis léxico-semántico de la jerga juvenil del cantón Cuenca en el ámbito del amor y la amistad», mayo. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/36254>.
- PEDERSEN, Kristine Gustavsen. 2022. «El uso de eufemismos insultantes en el lenguaje juvenil: un estudio contrastivo entre jóvenes de Oslo y Madrid». Master thesis. <https://www.duo.uio.no/handle/10852/101012>.
- POLE, Kathryn. 2009. «Diseño de metodologías mixtas. Una revisión de las estrategias para combinar metodologías cuantitativas y cualitativas», marzo. <http://hdl.handle.net/11117/252>.
- PRIMICIAS. 2022. «Argentina oficializa asilo a Duarte, Ecuador mantiene su postura». Política. Primicias, diciembre 2. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/ecuador-argentina-asilo-maria-duarte/>.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel. 2019. «Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia su propia lengua: nuevos alcances». *Zeitschrift für romanische Philologie* 135 (1): 158-194. <https://doi.org/10.1515/zrp-2019-0004>.
- REDACCIÓN PRIMICIAS. 2024. «Las claves de la demanda y contrademanda entre México y Ecuador en la Corte Internacional». Política. Primicias, abril 29. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/claves-demanda-contrademanda-mexico-ecuador/>.

- RÍOS GONZÁLEZ, Gabriela. 2010. «Características del lenguaje de los jóvenes costarricenses desde la disponibilidad léxica», octubre. <https://doi.org/10.14201/gredos.83335>.
- RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán. 1979. *Léxico sexual ecuatoriano y latinoamericano*. Otavalo: Ediciones Libri Mundi, Instituto Otavaleño de Antropología.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix. 2002. *Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación*. Ariel. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/19083>.
- ROSELLÓ VERDEGUER, Jorge. 2021. «Metodología sociolingüística y enseñanza de ELE». *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, núm. 33. <https://www.redalyc.org/journal/921/92167147004/html/>.
- RUEDA, Carlos. 2022. «Ecuador niega salvoconducto a María de los Ángeles Duarte». Actualidad. Diario Expreso. <https://www.expreso.ec/actualidad/ecuador-niega-salvoconducto-maria-angeles-duarte-143987.html>.
- SÁNCHEZ CORRALES, Víctor y Neldys María RAMÍREZ VÁSQUEZ. 2008. «Aspectos Morfológicos y Cambios de forma en la creación Léxica de la Jerga Estudiantil de la sede Guanacaste, Universidad de Costa Rica». *Revista Káinina* 32 (2): 3-100.
- SILVA WELLAUSEN, Saly da. 2008. «Michel Foucault y la Historia de la sexualidad». *Laguna: Revista de Filosofía*, núm. 23, 39-50.
- TELESUR-DRL. 2024. México otorga asilo político a exvicepresidente Jorge Glass - teleSUR. América Latina y El Caribe. EFE-La Jornada Edición. EFE-La Jornada Edición. <https://www.telesurtv.net/mexico-otorga-asilo-politico-a-exvicepresidente-jorge-glass/>.
- TOBAR DONOSO, Julio. 1961. *El lenguaje rural en la región interandina del Ecuador: lo que sobra y lo que falta*. Quito, EC: Academia Ecuatoriana de la Lengua.
- VILLA AYALA, Esteban Fernando. 2019. «Lenguas en contacto: análisis sociolingüístico de las formas lingüísticas mestizas shuar-español en la comunidad Chupiankas», marzo. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32079>.
- VILLAVICENCIO, Manuel, Miguel NOVILLO y Ámbar CHICA. 2022. «¡Salud por el lenguaje!: la jerga juvenil y sus relaciones con el alcohol». *Logos (La Serena)* 32 (1): 20-34. <https://doi.org/10.15443/r13202>.
- WILLIAMS, Quentin 2025. «Towards a sociolinguistics of in difference: Stancetaking on others». *Applied Linguistics Review* 16 (2): 653-677. <https://doi.org/10.1515/applrev-2024-0090>.
- ZIMMERMANN, Klaus. 2002. «La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes». En *El lenguaje de los jóvenes*, In F. Rodríguez González (ed.), 137-164. Ariel Estudios sobre juventud. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=606825>.

THE FUNCTION OF MODAL VERBS IN TECHNICAL INSTRUCTIVE TEXTS WRITTEN BY WOMEN IN LATE MODERN ENGLISH

Francisco Alonso-Almeida*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

francisco.alonso@ulpgc.es

<https://orcid.org/0000-0003-4676-3831>

ABSTRACT

This paper examines the interpersonal functions of modal periphrases in technical instructive texts written by women during the eighteenth and nineteenth centuries, drawing on data from the *Corpus of Women's Instructive Texts in English* (CoWITE). Using a systemic functional linguistics approach, the study explores both modal forms and their discourse values, with a focus on the diachronic development of modalisation and modulation systems. Quantitative findings reveal stable modal usage across both centuries, but with a notable redistribution of core modal verbs. The qualitative analysis identifies a shift from prescriptive, high-deontic structures typical of the eighteenth century (*must, will*) to more consultative, evaluative, and negotiable strategies in the nineteenth century (*should, may, can, might*). This evolution points to a transformation in how authority is conveyed and how readers are constructed as active participants in the text. The study demonstrates that modality functions as a central rhetorical tool in shaping female authorial ethos and managing interpersonal relationships in instructional discourse. Future research should explore other instructive genres, comparative analysis with male-authored texts, and multimodal perspectives.

KEYWORDS: modality, instructive discourse, systemic functional linguistics, women's writing, CoWITE, Late Modern English.

LA FUNCIÓN DE LAS PERÍFRASIS MODALES EN TEXTOS TÉCNICOS INSTRUCTIVOS ESCRITOS POR MUJERES EN EL INGLÉS MODERNO TARDÍO

RESUMEN

Este trabajo analiza las funciones interpersonales de las perifrasis modales en textos técnicos instructivos escritos por mujeres en los siglos XVIII y XIX, con base en los datos del *Corpus of Women's Instructive Texts in English* (CoWITE). Desde una perspectiva de la lingüística sistemático-funcional, se examinan tanto las formas modales como sus valores discursivos, centrándose en la evolución diacrónica de los sistemas de modalización y modulación. Los resultados cuantitativos revelan un uso constante de la modalidad a lo largo de ambos siglos, aunque con una redistribución significativa de los verbos modales. El análisis cualitativo muestra un desplazamiento desde estructuras prescriptivas con fuerte carga deontica, propias del siglo XVIII (*must, will*), hacia estrategias más consultativas, evaluativas y negociadas en el siglo XIX (*should, may, can, might*). Esta evolución sugiere un cambio en las formas de autoridad y en la configuración del lector como agente activo dentro del texto. El estudio demuestra que la modalidad actúa como herramienta retórica central para la construcción del ethos autoral femenino y la gestión de la relación interpersonal con el lector. Se proponen futuras líneas de investigación centradas en otros géneros instructivos, en el contraste con textos escritos por hombres y en el análisis multimodal del discurso.

PALABRAS CLAVE: modalidad, discurso instructivo, lingüística sistemático-funcional, escritura femenina, CoWITE, inglés moderno tardío.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.03>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 57-76; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/)



1. INTRODUCTION

This study examines the interpersonal function of modal verbs in technical instructive texts written by women during the Late Modern English period, specifically between the eighteenth and nineteenth centuries. The research focuses on the system of MODALITY as it is realised through core modal verbs within female-authored technical discourse, with particular attention to domestic-use recipe texts. This perspective offers an innovative and underexplored approach within linguistic studies of specialised discourse. The modal structures under analysis are framed within the broader category of evaluative language, as proposed by Martin (2000) and further developed by Neupane Bastola and Hu (2021). The recipes selected for analysis not only serve as instructive texts but also reflect innovation in culinary and therapeutic practices, as well as a notable degree of expertise and competence on the part of the authors (*cf.* Taavitsainen 2011). Contemporary sources are provided to support this claim (*cf.* Taavitsainen 2001; Alonso-Almeida 2013, 2024; De la Cruz-Cabanillas 2017; Álvarez-Gil 2024).

From a methodological perspective, the study relies on corpus analysis tools for data retrieval and contextualisation. This approach enables a detailed examination of the social and cultural dimensions underlying the use of evaluative language in recipe writing (Thompson & Hunston 2000; Gu 2016; Hood 2019; Fuoli 2018). The theoretical framework is grounded in Systemic Functional Linguistics (SFL), which views linguistic choice as a means of establishing social relations (Eggins 2004; Fontaine *et al.*, 2012; Halliday & Matthiessen 2014). SFL provides the foundation for a systematic analysis of modality as a grammatical system tied to the interpersonal function of language, which expresses the speaker's attitude and degree of certainty, obligation, or necessity. Within this system, modality is divided into modalisation (linked to probability and frequency) and modulation (related to obligation and inclination). The analysis of these modal forms will help identify potential stylistic patterns (Hyland 2005; Kadooka 2021), and explore how these patterns may have been shaped by the gender of the authors, whose discursive limitations may have evolved over time. While the diachronic development of modal verbs in this type of writing has been previously studied (*cf.* Alonso-Almeida, submitted), the present work distinguishes itself by focusing specifically on the communicative functions of these forms and how such functions contribute to the construction of interpersonal meaning. This methodological approach, inspired by the work of Hiltunen and Taavitsainen (2022), combines corpus-based linguistic analysis with sociohistorical contextualisation, thereby enabling a more comprehensive interpretation of the data. Preliminary findings are expected to reveal commonalities in the use of evaluative

* The research conducted in this paper has been supported by the Agencia Estatal de Investigación, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, under award number PID2021-125928NB-I00. I hereby express my thanks. Unión Europea · Fondo Europeo de Desarrollo regional «Una manera de hacer Europa».

devices, which may shed light on the interaction between interpersonal meaning and contextual factors (cf. Arús-Hita 2021).

Building on this approach, the study seeks to address the following research questions:

1. What interpersonal functions do modal verbs serve in technical instructive texts written by women during the Late Modern English period?
2. In what ways are these modal structures used to construct authority, manage obligation, or convey degrees of certainty within instructive interaction?
3. What functional differences can be observed between the eighteenth and nineteenth centuries in the use of these modal forms?
4. How can these modal functions be interpreted in light of the social and gender constraints that shaped women's authorship in each period?

Within the framework of SFL, interpersonal meaning is articulated through two core grammatical systems: MOOD and MODALITY. These systems help us understand how speakers and writers establish social relationships through language, either by adopting a particular stance toward propositional content or by modulating the degree of commitment to what is expressed. The MOOD system refers to the grammatical structures that enable basic discourse functions, such as statements, questions, and commands. As Li (2023) notes, mood constitutes a clause-level grammatical category that realises core communicative functions through constructions such as declaratives or interrogatives. These forms regulate interaction between speaker and addressee, and are particularly relevant in instructive texts, where the transmission of knowledge must be balanced with guidance on action (Quiroz 2018).

MODALITY, in contrast, expresses the degree of certainty, possibility, obligation, or willingness with which a proposition or proposal is presented. It functions as a semantic space between the poles of absolute affirmation and negation, allowing the speaker to introduce evaluation, judgment, or attitude towards the content of the message (Halliday & Matthiessen 2014). In this sense, modality operates as a form of interpersonal deixis, situating the speaker in relation to the validity or urgency of what is being said (Halliday & Hasan 1985 [1989]). SFL distinguishes two main subtypes of modality: modalisation, which applies to propositions and conveys degrees of probability and frequency, and modulation, which applies to proposals and involves notions of obligation and inclination. This classification does not exactly overlap with Palmer's (2001) categories of epistemic and deontic modality, though there is partial correspondence: epistemic meaning relates to modalisation, while deontic meanings aligns with modulation. In the Hallidayan tradition, both are represented along a scale of high, medium, and low values, depending on the level of commitment expressed (Halliday & Matthiessen 2014, 686-695).

In English, MODALITY is primarily realised through core modal verbs (*can*, *could*, *may*, *might*, *must*, *shall*, *should*, *will*, *would*) (Denison 1993), as well as through peripheral forms (*need*, *dare*, *have to*, *ought to*), which extend the repertoire of interpersonal meanings. These forms combine with modal adjuncts (*probably*, *certainly*), projecting verbs (*I believe*, *I suppose*), and relational constructions (*It is*

necessary that...), generating both congruent and metaphorical realisations of modality (Thompson 2014; Hao 2020). The choice between explicit and implicit, subjective and objective forms (Lluch 2022) is not merely stylistic, it actively contributes to the construction of a discursive voice and the negotiation of authority, especially in contexts where the speaker must carefully manage their stance. A critical dimension in this framework is polarity, which is closely linked to the finite element of the clause. The placement of negation can alter the evaluative load of a statement, particularly in metaphorical expressions such as *I don't think they should leave*, as opposed to the congruent equivalent *I think they shouldn't leave*. These shifts in grammatical structure introduce evaluative nuances that are relevant to a functional analysis of modality (He, 2021; Halliday & Matthiessen, 2014).

From the perspective of specialised discourse studies, MODALITY has been identified as a central resource for expressing judgment, attitude, and commitment in instructive texts, especially in those produced by women in the eighteenth and nineteenth centuries. The work of Taavitsainen (2001), Alonso-Almeida (2013, 2024), and De la Cruz-Cabanillas (2017) has highlighted how women writers employ modal strategies to mitigate imposition, legitimise the knowledge they convey, and project authority while avoiding direct confrontation with the social expectations of their time. These studies show that the use of modal verbs in medical and culinary recipes constitutes a key discursive mechanism for negotiating the relationship between expert knowledge and interpersonal relations. More recently, research has advanced on the diachronic patterns of modal verb usage in instructive texts written by women, focusing on their distribution, frequency, and evolution throughout the Late Modern English period (Alonso-Almeida 2025, forthcoming). However, the functional dimension of these structures, that is, the specific ways in which modal verbs contribute to the construction of interpersonal meaning in women's technical instructive discourse, has received comparatively less attention. This study positions itself within this underexplored area, offering a detailed analysis of the functional value of modal verbs in instructive texts written by women in the eighteenth and nineteenth centuries. Using a corpus-based approach within the theoretical framework of SFL, it examines how female authors manage relations of power, commitment, and guidance through modal choices, thereby revealing both individual discursive strategies and social constraints tied to gender and historical context.

The structure of the article is as follows: Section 2 explores the concepts of modalisation and modulation in relation to interpersonal meaning, focusing on how these linguistic choices reflect the authors' perspective. Section 3 introduces the corpus and outlines the methodology, including the criteria for text selection and the analytical strategies employed. Section 4 presents and discusses the findings, organised according to the modal categories identified. Finally, Section 5 offers the main conclusions drawn from the analysis, highlighting their implications for the study of specialised discourse from a gender-sensitive perspective.

2. METHODOLOGY

The methodology is grounded in the framework of Systemic Functional Linguistics (SFL), specifically within the interpersonal function of language, and aims to examine the discursive role of modal verbs in technical instructive texts written by women during the Late Modern English period. Unlike previous studies focused on the frequency or distribution of modal verbs (Alonso-Almeida 2025, submitted), the present study centres on the functional values that these elements acquire in instructive discourse, with particular attention to their orientation (objective/subjective), modal value (high, medium, or low), polarity, and type (modalisation or modulation).

The textual base for this study is the *Corpus of Women's Instructive Texts in English* (CoWITE), specifically the subcorpora corresponding to the eighteenth (CoWITE18, Alonso-Almeida *et al.*, 2025a) and nineteenth (CoWITE19, Alonso-Almeida *et al.*, 2025b) centuries, which together comprise over 500,000 tokens evenly distributed across decades. All texts were authored by British or American women and belong to the instructive genre, primarily consisting of medical, culinary, and domestic care recipes. The texts have been part-of-speech tagged and processed using the DiCoS-LA tool to facilitate the identification of modal structures and their immediate context. In order to carry out a functional analysis, data on the form and frequency of modal verbs from each corpus compilation, as reported in Alonso-Almeida (2025, forthcoming), were required.

The analysis was conducted in two complementary phases:

- (a) Data extraction and normalisation: All core modal verbs (*can, could, may, might, must, shall, should, will, would*) were identified in both subcorpora, and their frequencies were normalised to a base of 10,000 words. This enabled the comparison of trends across centuries and among the texts analysed. The overall mean for the eighteenth century was 10.67 (SD = 17.33), while for the nineteenth century it rose to 13.02 (SD = 13.76), with no statistically significant differences at the global level (ANOVA: $p = 0.73$; Kruskal-Wallis: $p = 0.37$). Nevertheless, relevant qualitative changes were observed in modal values and functions.
- (b) Functional classification of modal verbs: Based on the parameters proposed by Halliday and Matthiessen (2014) and Martin and White (2005), each occurrence was classified according to:
 - Type of modality: modalisation (probability/usuality) or modulation (obligation/inclination).
 - Modal value: high, medium, or low.
 - Orientation: subjective or objective.
 - Realisation: explicit (e.g., *must, should*) or implicit (e.g., *I believe, probably*).
 - Pragmatic function: assertion, suggestion, recommendation, warning, among others.

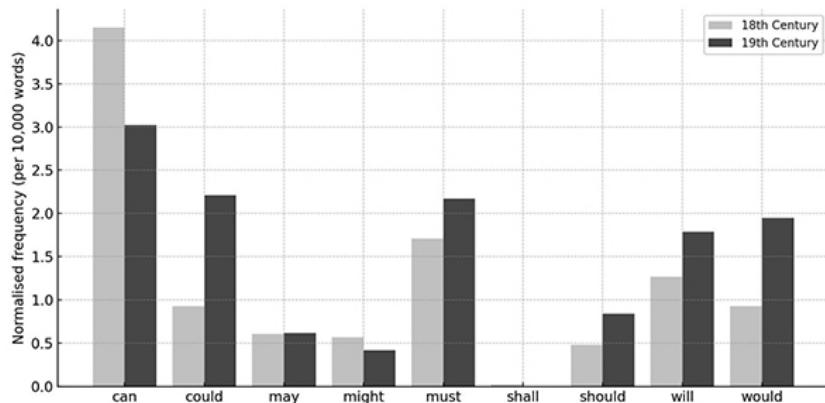


Figure 1. Normalised frequency of modal verbs in technical instructive texts written by women (18th and 19th centuries).

The analysis was complemented by a qualitative examination of representative excerpts that illustrate the various meanings conveyed by the modal verbs identified. Particular attention was given to the textual context and to the interpersonal positioning adopted by the authors through their modal choices. This approach draws on works such as those by Hiltunen and Taavitsainen (2022) and Arús-Hita (2021), which combine linguistic analysis with sociohistorical contextualisation. The methodology not only allows for the tracing of modal patterns from a diachronic perspective, but also sheds light on how women writers of instructive texts construct authority, modulate commitment, and manage their relationship with the reader. The value of a functional approach lies in its focus on the discursive effects of modal forms, offering a more nuanced understanding of the role they play in the evolution of instructive discourse from a gendered perspective.

3. RESULTS. FREQUENCY AND USAGE DATA

Before moving on to the functional analysis of modal verbs, it is useful to provide a quantitative overview to contextualise their use and identify potential diachronic trends. This section examines the relative frequencies (per 10,000 words) of the nine core English modal verbs in the eighteenth-century subcorpus (CoWITE18) and the nineteenth-century subcorpus (CoWITE19), both of which are managed and accessed through DiCoS-LA (dicos-la.com), which stands for *Discourse, Communication & Society Language Analyser*. Figure 1 presents a comparison of these forms based on normalised data.

The average occurrence of modal verbs in the eighteenth century is 10.67 (SD = 17.33), while in the nineteenth century it rises slightly to 13.02 (SD = 13.76).

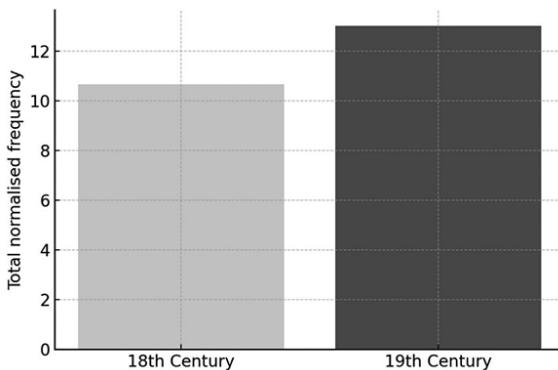


Figure 2. Total normalised frequency of modal forms by century.

Although statistical tests do not reveal significant differences between centuries ($p = 0.73$; Kruskal-Wallis $p = 0.37$), notable variations can be observed in the distribution of individual forms.

The verb *can* is the most frequent in both periods, although its frequency declines from the eighteenth century (4.15) to the nineteenth (3.02), which may indicate a shift in strategies for expressing possibility or ability. In contrast, *could*, its past tense counterpart, increases in use (from 0.93 to 2.21), possibly serving as a marker of politeness or mitigation, as documented in other varieties of Late Modern English. The verb *must*, which expresses high-value obligation, also rises significantly (from 1.71 to 2.17), suggesting a strengthening of directive language in the nineteenth century. A similar pattern is seen with *should* (from 0.48 to 0.84), a modulating form that enables the speaker to advise or recommend without imposing.

Meanwhile, *will* and *would* show a notable increase in the nineteenth century (from 1.27 to 1.79 and from 0.93 to 1.95, respectively), which may reflect a greater projection towards the hypothetical or conditional, consistent with a more elaborated, reader-oriented modality. In contrast, forms such as *may* and *might*, typically associated with low probability or weak epistemic meaning, remain stable or show a slight decline. This behaviour may point to a shift toward more explicit modal forms or objective expressions of modalisation that enhance the author's authority. Finally, the use of *shall*, common in legal or highly prescriptive registers, is virtually residual in both periods and disappears entirely in the nineteenth century.

As shown in Figure 2, the total frequency of modal forms increases slightly but consistently from one period to the next.

The analysis of modal meanings, illustrated in Figure 3, reveals a more marked evolution. Modalisation, associated with the evaluation of truth or habituality in propositions, shows a moderate increase (from 5.62 to 6.13). However, the most notable growth is observed in the use of modulation, which rises from 5.05 in the eighteenth century to 6.89 in the nineteenth. This shift points to a strengthening

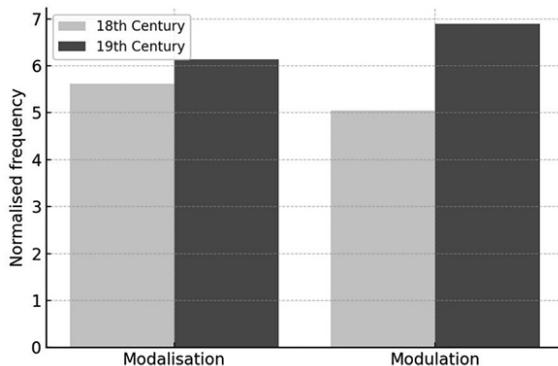


Figure 3. Distribution of modal meanings in the 18th and 19th centuries.

of the directive component of discourse, with a greater focus on suggesting, recommending, or even instructing the reader to take action.

These quantitative results suggest a possible shift in the way women writers of Late Modern English constructed interpersonal relationships within instructive discourse. The following sections examine in detail the specific functions of these modal verbs, focusing on their modal value, orientation, and pragmatic role within the text.

4. DISCUSSION. FUNCTIONS OF MODAL VERBS

In eighteenth-century instructive texts written by women, modality plays a central role as a linguistic strategy for constructing authority, conveying expert knowledge, and establishing hierarchical interpersonal relationships with the reader. During this period, instructive discourse is marked by a strongly prescriptive orientation, in which the categorical imposition of obligations and the confident assertion of certainties are achieved through modal forms with high deontic and epistemic force. This pattern reflects not only the rhetorical conventions of the genre but also the discursive positioning that women writers had to negotiate within a restrictive social framework, one in which female authority had to be carefully asserted and legitimised through language. From a SFL perspective, this construction of authority is realised through a preference for structures within the modulation: obligation system, typically with objective orientation and high modal value (Halliday & Matthiessen 2014). The verb *must*, in particular, stands at the core of this discursive strategy. Its use is both systematic and dense, and in many cases, it appears in declarative clauses with explicit modality, rather than in more direct imperative forms. This is not a trivial choice: by encoding obligation as a necessity rather than as a personal command, the text reinforces the idea that the instructions are universal, inescapable, and detached from the speaker's personal will, as in the following example:

- (1) But beware put no Liquor in your Venson when you have Bread Crust *you must beat* the Beefe suit in flatt peeces, and lay over —your Venson (Fuller 1712).

These structures construct a deontic modality in which the author acts as a mediator of knowledge that transcends her individual authority. The responsibility for the mandate does not rest with her as a personal agent of authority, but rather with the inherent necessity of the procedure itself. Interpersonally, this allows for a form of depersonalised authority, which legitimises the discourse without threatening the social sensitivities of the time regarding female voices. Alongside *must*, the use of *will* in these texts also reveals a predominantly modulatory function, albeit with distinct characteristics. While *will* is typically classified as a marker of predictive epistemic modality, in eighteenth-century instructive discourse it acquires a use closer to modulation: it serves to express procedural inevitability. Rather than merely projecting a future possibility, *will* in this context functions as a guarantee of the outcome, provided the reader follows the procedure correctly:

- (2) Soe lett it stand 9 dayes, but stir it with a stick 3 or 4 times a day; for it *will work* upwards, soe strain it through a hair sine, and putt it into little runletts, when it hath stood 2 or 3 dayes, bottle it in little glass bottle, and putt into euery bottle a little lump of sugar (Fitzgerald 1703).

Here, *will* functions as a causal warning: the negative outcome of an incorrect action is presented as a certain fact. The modality expressed is objective and the modal value is high. Unlike *must*, which imposes a course of action, *will* outlines the consequences of deviating from the norm. Authority, in this case, is constructed not through direct imposition but through the inevitable exposure of adverse effects. This strategy reinforces the author's ethos as someone who understands the practical and functional consequences of each procedural step, thereby consolidating her credibility. This pattern reflects a rigid procedural conception in which strict adherence to the instructions is presented as a *sine qua non* condition for achieving the desired results. There is no room for negotiation or individual interpretation. The reader's agency is restricted to faithfully executing the recommendations. The resulting interpersonal tenor is asymmetrical: The writer holds expert knowledge, while the reader is positioned as an obedient executor.

This framework is reinforced by the relative absence of modal forms with low or medium value (*might*, *could*), as well as by the scarcity of subjective epistemic markers (*I think*, *perhaps*). In eighteenth-century texts, there is no evident strategy aimed at mitigation or at opening the discourse to alternatives. MODALITY, far from introducing openness or contingency, functions instead as a mechanism of interpretive closure. The occasional presence of conditional structures does not alter this trend. In the few instances where expressions such as *if you do not...* are used, they do not function as dialogic openings but rather as reinforcements of obligation: conditionality serves to underscore the negative consequences of failing to follow the instructions, thereby reaffirming the authority of the writer's voice.

A telling example appears in the following clause:

- 
- 66
- (3) Then take a little cream, the yolks of two eggs, a lump of butter, a little juice of lemon, and shred parsley; put them all together in a stewpan, and shake them over the fire till they are as white as cream; but do not let the mixture boil, for it *will* curdle if it does (Taylor, 1795).

Here, the negative imperative followed by a warning using *will* creates an implicit coercive sequence, where the undesirable consequence compels the reader to comply with the instruction.

- (4) They be well drained before you fry them for soups; *if you do not take care* of this, your soups *will* taste greasy and disagreeable (Shackleford 1767).

Constructions like these demonstrate how eighteenth-century women writers employed modal resources to construct authority based not merely on imposition but on demonstrable expertise. In this sense, modality serves to naturalise the obligatory character of the action, shifting the focus away from the author's will and toward the procedural logic of the text itself. Another key aspect is the relationship between MODALITY and negation. In the eighteenth-century texts analysed, negation is frequently associated with deontic modality. Examples such as *must not* or *shall not* are used to prohibit certain actions, establishing clear behavioural boundaries for the reader. However, these negative forms are less frequent than affirmative ones, indicating an overall preference for assertive rather than restrictive formulations. Still, when negation is used, it reinforces a categorical and non-negotiable form of authority:

- (5) You *must not* cork up the Bottles in 3 Months, but cover them with Paper (Smith 1728).

In contrast, forms such as *cannot* or *may not*, which in other genres may indicate inherent limitations or denial of permission, are either absent or appear with diminished force. Their scarcity aligns with the overall lack of negotiation in this discourse type. The orientation is toward imposing what must be done, not toward suggesting what may or may not be permitted. From a rhetorical perspective, this use of strong modality in the eighteenth century responds to the communicative needs of women writers positioning themselves as experts in the domestic or therapeutic spheres. The choice of strong modal verbs functions as a strategy of legitimisation, enabling these women to assert their voices without directly assuming authority, a stance that could have been socially problematic. Instead of saying *I order you to do this*, they say *You must do this*, transferring the force of the command to the procedure itself. In this context, the function of MODALITY goes beyond its logical or grammatical dimension and becomes a key tool in shaping the interpersonal relationship the author constructs with the reader. In terms of discourse genre, the eighteenth-century female instructive text relies on MODALITY as a form of covert authority, a type of authority that does not shout or impose overtly, but that nonetheless organises the text through unavoidable formulations.

This character becomes even more evident when compared to the scarce use of modal verbs such as *may* or *might*, which could have opened the discourse to possibility, suggestion, or interpretation. Their near absence in many texts from the corpus suggests that, at this stage, there was no deliberate strategy of negotiation with the reader. Knowledge is presented as closed, complete, and final. To instruct, in this context, is to prescribe, not to engage in dialogue. In short, the modal functionality of eighteenth-century women's instructive texts is built upon a foundation of strong modulation, with objective orientation, high modal value, and little variability. The verbs *must* and *will* articulate a discourse of authority that is presented as impersonal and procedural, while the absence of modals associated with possibility or permission limits the openness of the discourse. This pattern responds both to the conventions of the genre and to the social and ideological conditions surrounding women's writing at the time.

In contrast, the modal landscape of nineteenth-century women's instructive texts reveals a significant shift from the patterns observed in the previous century. Although the overall frequency of modal verbs remains relatively stable, there is a notable functional redistribution. This transformation affects the type of modality employed (with a shift from modulation to modalisation), the discursive orientation (from impersonal authority to reader engagement), and the interpersonal relationship established between writer and reader. In SFL terms, the nineteenth century is marked by an opening toward consultative modal structures, with an increase in forms of softened obligation, permission, and contingent probability. This change reflects a dual evolution: on the one hand, the transformation of the conventions of instructive genres, which are now more oriented toward explanation and guidance; and on the other, the development of a female discursive style that incorporates strategies of politeness, involvement, and guidance rather than direct imposition (cf. Martin & White 2005; Thompson 2014).

One of the key forms in this transition is *should*, which emerges as a prominent marker of modulation: obligation with medium modal value and either subjective or objective orientation, depending on the context. Unlike *must*, which frames an action as necessary, *should* frames it as advisable. This form allows the author to present her instructions as best practices, desirable, but not mandatory:

- (6) Take out your guts and tripe clean, and the other entrails, and lay your callipash in water while you prepare your callipee, *which should be done* as follows: cut off all superfluous bits for your soup, and trim it neatly (Cole 1789).

Its pragmatic value is twofold: on the one hand, it maintains the prescriptive nature of the text; on the other, it softens the force of the directive, allowing for a more symmetrical relationship between writer and reader. From an interpersonal perspective, *should* helps construct a voice that is both expert and accessible, one that guides without imposing. The use of *should* is also often accompanied by procedural justifications. Authors frequently explain why something «should» be done in a particular way, appealing to the logic of desirable outcomes. This type of reasoning strengthens the function of MODALITY as a rhetorical tool for persuasion, not simply command.

Another form that gains ground in the nineteenth century is *may*, primarily associated with modulation: permission, though it can also function within modalisation: probability. In both cases, its modal value tends to be medium or low, and its orientation is generally objective. This represents a notable shift from the eighteenth century, where its presence was almost negligible:

- (7) When the soup begins to boil throw in one tablespoonful of salt, to allow the scum to rise; skim it well, then add the vegetables and bunch of herbs; boil it gently three hours, *if liked, the meat may be cut off all in one piece*, tied up with string, fried in the dripping and cooked as a joint in the soup (Clarke 1885).

In the instructive context, *may* introduces the possibility or authorisation to carry out an action. Its inclusion signals a transfer of agency to the reader, who now appears as a subject capable of choosing among alternatives. This discursive strategy contributes to a participatory modality, in which the reader is no longer merely an executor of orders but also an interpretive agent in the process. The inclusion of conditional structures, often with *may*, further supports this dialogic orientation. Clauses such as *if liked, the meat may be cut off all in one piece* allow the reader to adapt the procedure to their own circumstances or preferences. From the perspective of interpersonal modality, these forms mark a rupture with the inescapability of eighteenth-century directives and a transition toward procedural negotiation.

The modal verb *can* also becomes more prominent in the nineteenth century, primarily in its value as a marker of modulation: ability or inherent possibility. In these contexts, *can* does not impose an action but instead informs the reader of its feasibility. Thus, it functions as an indicator of potential rather than of obligation or permission:

- (8) And you can add on it rice, barley, or vermicelli, whichever is the most approved (Cust 1853).
(9) Any kind of game can be used, or the remains of cold game (Maude 1897).

In this case, the reader is presented as someone capable of performing an action, but not as someone compelled to do so. This form is especially useful when the procedure allows for variation or adaptation. From the perspective of authorial voice, *can* makes it possible to maintain control over the discourse without resorting to imperatives or direct impositions.

The use of *will* marks a shift toward modulation: necessity, as illustrated in (10) and (11), where the outcomes of a particular action are anticipated.

- (10) Make a good smoke every morning, and be careful not to have a blaze; the smoke-house should stand alone, for any additional heat *will* spoil the meat (Randolph 1824).
(11) She must desist, as the remedy *will* not suit her constitution, and ill consequences might possibly ensue (A Lady of Distinction 1830).

In example (11), *might* is additionally used as a tentative warning, signalling modulation: probability. It suggests a cautious evaluation of the outcome, with low modal value and subjective orientation within the broader context of *will*. This form reflects a less committed epistemic stance, in which the writer anticipates possible, but not certain, consequences. Such a strategy introduces an evaluative dimension into the text. Rather than dictating what will happen if the instructions are not followed, the author presents outcomes that the reader may take into consideration. This use exemplifies a less hierarchical modality, one that aligns more closely with a relationship between equals. The overall result is a greater functional diversity in the use of modal verbs in the nineteenth century, which often coexist and overlap within a single text. It is not uncommon to find *must* alongside *should* and *may* in the same recipe or manual, forming a gradation of modal force according to the communicative goal. This combination creates what may be described as a hybrid strategy of authority, in which categorical commands are combined with reasoned recommendations and consultative suggestions.

- (12) The fish *must* be put into the water while cold, and set to do very gently, or the outside *will* break before the inner part be done. The fish plate on which it is done, *may* be drawn up to see if it be ready –it *will* leave the bone when it is. It *should* be then immediately taken out of the water or it *will* be woolly. The fish-plate *should* be set crossways over the kettle, to keep hot for serving, and a clean cloth *should* cover the fish to prevent its losing its colour (Rundell 1806).

This evolution responds to multiple factors: on the one hand, the rise in literacy and the changing nature of the target readership; on the other, the consolidation of the instructive genre as a legitimate vehicle for female authorship; and finally, the emergence of a rhetorical style that combines expertise and courtesy, authoritative command and sensitivity to the reader. From an interpersonal perspective, what we observe is a shift from the asymmetrical, authoritarian tenor of the eighteenth century toward a more symmetrical, consultative, and collaborative tenor. The reader is no longer merely an executor of instructions, but also an interpreter of the text, someone with the ability to make decisions and adapt procedures. In this context, modality no longer functions solely as a mechanism of imposition, but as a form of shared commitment between writer and reader. This change is also reflected in the use of negation. While the eighteenth century favoured strong prohibitive forms such as *must not* or *shall not*, the nineteenth century introduces milder restrictions through forms such as *may not* or *cannot*, often framed with justifications or conditional nuances. These forms do not impose; they guide. They orient the reader toward best practices without excluding alternative approaches.

- (13) It must be broiled on a very clear fire, that it *may not* taste of smoke; and not too near, that it *may not* be scorched (Rundell 1806).
(14) When the horns *cannot* be conveniently used, the powder may be heated over the fire in a clean Earthen vessel; & when hot, applied without any

Muslims, on each side the greasy spot, & a weight laid on it to increase its effect (Bird 1825).

Taken together, the use of modal verbs in the nineteenth century reflects a shift in modal orientation: from certainty to probability, from obligation to recommendation, from command to guidance. This is not only a linguistic shift, but also a cultural and discursive one, one that transforms the way in which female writing, authority, and readership are constructed and negotiated.

Table 1 presents a summary of the functions performed by modal verbs in CoWITE18 and CoWITE19:

TABLE 1. SUMMARY OF THE FUNCTIONS OF MODAL VERBS IN CoWITE18 AND CoWITE19

MODAL VERB	TYPE OF MODALITY (SFL)	MODAL VALUE	ORIENTATION	18th CENTURY (DISCURSIVE FUNCTION)	19th CENTURY (DISCURSIVE FUNCTION)
<i>must</i>	Modulation: obligation	High	Objective	Categorical imposition of procedural obligation	Strong obligation still present, but less frequent
<i>will</i>	Modulation: obligation	High	Objective	Inevitable causality; procedural sequencing	Marker of logical consequence; procedural commitment
<i>should</i>	Modulation: obligation (mitigated)	Medium	Subjective / Objective	Rarely used; marginal function	Reasoned recommendation; consultative guidance
<i>may</i>	Modulation: permission / Modulation: probability	Medium / Low	Objective	Virtually absent	Permission; interpretive openness; procedural variability
<i>can</i>	Modulation: ability / inherent possibility	Medium	Objective	Occasional; limited to physical capacity	Reader's ability; condition for alternatives
<i>might</i>	Modulation: probability	Low	Subjective	Very infrequent	Contingency; epistemic warning
<i>shall</i>	Modulation: obligation	High	Objective	Direct normative imposition	Marked decline
<i>cannot</i>	Modulation: ability (negated)	Medium	Objective	Marker of inherent impossibility	Impossibility based on material conditions
<i>may not</i>	Modulation: permission (negated)	Low	Objective	Not attested or marginal	Mild prohibition or preventive condition

The functional analysis of modal verbs in instructive texts written by women between the eighteenth and nineteenth centuries reveals a profound transformation in how the interpersonal relationship between writer and reader is configured. Far from being limited to a grammatical dimension, MODALITY functions as a structuring axis of instructive discourse, shaping not only how procedural content is conveyed, but also how authority is constructed, authorial voice is projected, and the reader's agency is negotiated. In the eighteenth century, the predominance of forms such as *must* and *will* reflects a prescriptive and categorical type of modality, with a high

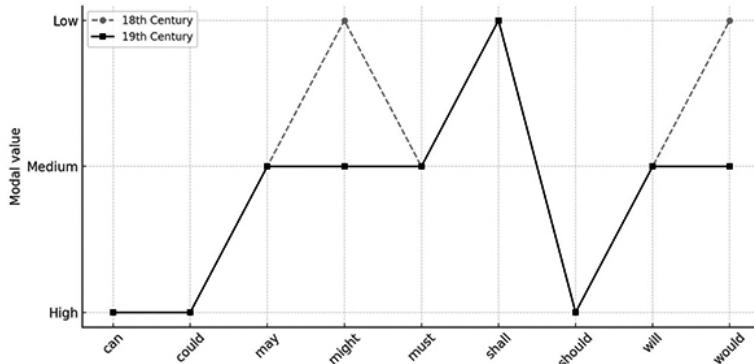


Figure 4. Evolution of the modal value of key modal verbs in women's instructive texts (18th-19th centuries).

degree of obligation and an objective orientation. These choices establish an asymmetrical discursive tenor, in which the female writer presents herself as a mediator of indisputable knowledge, and the reader as a passive executor. The female voice is legitimised within the text not through negotiation, but through structures that project inescapable necessity and inevitable consequences.

By contrast, the nineteenth century brings about a reconfiguration of this model. Although strong modulation is not entirely abandoned, female instructive discourse increasingly incorporates lower-value modal forms with consultative or epistemic orientation: *should*, *may*, *can*, and *might* emerge as markers of a new communicative strategy based on recommendation, possibility, and conditional evaluation. This shift entails a transformation in the role of the reader, who ceases to be a subordinate agent and becomes an interpretive collaborator in the instructional process.

In systemic-functional terms, this change can be understood as a movement from categorical deontic modulation toward more open forms of evaluative modalisation and mitigated modulation. This transition is intricately linked to the development of a more complex female authorial ethos, one that combines expert knowledge, communicative politeness, and attentiveness to reader agency. The result is a more dialogic, flexible, and negotiated discourse, shaped not only by generic evolution but also by broader cultural shifts concerning women's roles, education, and authorship. Modal verbs, in this light, are not merely grammatical structures but serve as indices of discursive positioning and markers of social transformation. The shift from *must* to *should*, from *shall* to *may*, from imposition to possibility, demonstrates how women writers of the period adapted their linguistic strategies to new contexts of legitimacy, participation, and authority in the public sphere of writing.

The figure 4 presents a comparative overview of the evolution in modal value (high, medium, low) assigned to the most frequent modal verbs in technical instructive texts written by women between the eighteenth and nineteenth centuries. The vertical axis represents modal value according to the systemic-functional

classification (Halliday & Matthiessen 2014), while the horizontal axis displays the modal verbs analysed. As shown, the modal evolution reveals a clear trend toward the diversification of functions and the attenuation of discursive commitment. While eighteenth-century texts are characterised by categorical deontic modality articulated through *must*, *will*, and *shall*, the nineteenth century introduces a broader range of interpersonal nuances, marked by increased use of *should*, *may*, *can*, and *might*. This redistribution of modal value reflects a transformation in the strategies of authority employed by women writers, who shift from issuing directives to negotiating recommendations, aligning with greater sensitivity toward reader agency and evolving approaches to written pedagogy. The figure offers a visual summary of this shift from a vertical, prescriptive modality to a more horizontal, inclusive modality oriented toward interpretive cooperation.

5. CONCLUSIONS

This study has shown that modal verbs are a central resource for constructing interpersonal relationships in technical instructive texts written by women during the Late Modern English period. Based on the functional analysis of central modal verbs in the CoWITE corpus, it has been demonstrated that modality is not merely a marker of certainty or obligation, but also a strategic means of shaping authorial ethos, legitimising the knowledge conveyed, and managing the reader's agency. One of the most significant findings is the reorientation of female instructive discourse from a categorical and prescriptive modality in the eighteenth century, dominated by forms such as *must* and *will*, to a more consultative and evaluative modality in the nineteenth century, represented by *should*, *may*, *can*, and *might*. This shift reflects not only a grammatical or stylistic evolution, but also a deeper discursive transformation tied to the broader social context and to women's progressive integration into the public sphere of written authorship. From a functional perspective, it may be said that eighteenth-century women writers projected authority through procedural impersonality and causal inevitability, whereas nineteenth-century writers began to combine obligation with suggestion, and command with explanation. This modal hybridisation enabled greater interpretive openness, marking a shift in the reader's role, from passive executor to active and reflective participant. The result is a more dialogic and negotiated type of discourse, in which knowledge is not imposed but shared, and where authority is constructed through competence, courtesy, and pedagogical intent.

These observations also point to several recommendations for future research. First, it would be valuable to extend the analysis to other female instructive genres, such as conduct manuals, educational treatises, or specialised correspondence, in order to determine whether the modal evolution identified here holds true across different text types. Second, a comparative analysis with texts written by men during the same period and with similar communicative purposes would help to more precisely assess the influence of gender in modalisation and modulation strategies. It would also be worthwhile to incorporate a multimodal or paratextual dimension into

the analysis, such as illustrations, diagrams, or headings, to explore how instructions are reinforced or nuanced visually. Finally, the application of more advanced natural language processing (NLP) tools could enhance the identification of implicit or metaphorical modal patterns, thereby broadening the scope of functional analysis.

Among the limitations of this study is its reliance on a specialised corpus centred on recipes, which restricts the generalisability of the findings to other genres. Additionally, although contextual and historical factors have been considered, the analysis has not systematically accounted for variables such as the authors' educational level, social class, or status, all of which may have influenced modal choices. It should also be noted that, while corpus tagging has greatly facilitated the identification of structures, automatic annotation may have overlooked or misclassified certain complex or ambiguous modal forms. Taken as a whole, this study demonstrates that modal choices in instructive texts written by women are neither neutral nor random, but respond to specific discursive needs and to complex social constraints. **MODALITY**, in this sense, emerges as a mirror of the evolving female voice in technical discourse, a privileged indicator of how women writers negotiated their authority, their knowledge, and their relationship with the reader across two centuries of cultural transformation.

REFERENCES

PRIMARY SOURCES

- A LADY OF DISTINCTION. 1830. *The mirror of the graces; or, The English lady's costume: Containing general instructions for combining elegance, simplicity, and economy with fashion in dress; hints on female accomplishments and manners*. Edinburgh: Adam Black.
- BIRD, M. 1825. London, Wellcome Library MS.1174 (Book of miscellaneous domestic receipts). <https://wellcomecollection.org/works/gh9k6mb>.
- BRADLEY, Martha. 1756. *The British Housewife: Or, the Cook, Housekeeper's, and Gardiner's Companion*. London: Printed for S. Crowder and H. Woodgate.
- CLARKE, Elizabeth. 1886. *Plain Cookery Recipes, as Taught in the School*. London: William Clowes & Sons.
- COBBETT, Anne. 1835. *The English Housekeeper: Or, Manual of Domestic Management*. London: Published by Anne Cobbett.
- COLE, Mary. 1789. *The Lady's Complete Guide; or Cookery and Confectionary in All Their Branches*. London: Printed for G. Kearsley. Wellcome Collection. <https://bit.ly/3VMnUTm>.
- CUST, Maria A. B. 1853. *The Invalid's Own Book: A Collection of Recipes from Various Books and Various Countries*. New York: D. Appleton and Company.
- EARLE, Mary. 1897. *Sickroom Cookery and Hospital Diet*. London: Spottiswoode.
- EARLE, Maude. 1897. *Sickroom cookery and hospital diet: With special recipes for convalescent and diabetic patients*. London: Spottiswoode.
- FITZGERALD, Lady Charlotte. 1703. *Collection of Cookery Receipts, with Some Medical Receipts*. Wellcome Collection. <https://bit.ly/3PnI4Hk>.
- FRAZER, Mrs. 1791. *The Practice of Cookery, Pastry, Pickling, Preserving, &c*. Edinburgh: Peter Hill; London: T. Cadell.
- FULLER, Elizabeth. 1712. *A collection of above three hundred receipts in cookery, physick and surgery; for the use of all good wives, tender mothers, and careful nurses*. London: Printed for T. Bickerton.
- HADDOCK, Deborah. 1720. *Recipe Book of Mrs Deborah Haddock*. Wellcome Collection. <https://bit.ly/3VfRjN>.
- HARRISON, Sarah. 1733. *The House-Keeper's Pocket-Book and Compleat Family Cook*. London: Printed for R. Ware.
- HASLEHURST, P. 1814. *The Family Friend, and Young Woman's Companion; or, Housekeeper's Instructor*. Sheffield: Printed by C. & W. Thompson.
- JOHNSTON, Mrs. 1740. *Mrs. Johnston's Receipts for All Sorts of Pastry...* [s.l.].
- KETTILBY, Mary. 1714. *A Collection of above Three Hundred Receipts in Cookery, Physick and Surgery*. London: Richard Wilkin.
- MACIVER, Susanna. 1774. *Cookery, and Pastry*. Edinburgh: Printed for the author.
- MASON, Mary A.B. 1871. *The Young Housewife's Counsellor and Friend*. Philadelphia: J.B. Lippincott & Company.
- PUTNAM, Mrs. 1849. *Mrs. Putnam's Receipt Book; and Young Housekeeper's Assistant*. Boston: Ticknor, Reed, and Fields.
- RANDOLPH, Mary. 1824. *The Virginia House-Wife*. Washington: Printed by Davis and Force.



- RUNDELL, Maria Eliza Ketelby. 1806. *A New System of Domestic Cookery*. London: J. Murray and J. Harding.
- SHACKLEFORD, Ann. 1767. *The Modern Art of Cookery Improved*. London: J. Newberry; F. Newberry.
- SMITH, P. n.d. *Modern American Cookery*. New York: J. & J. Harper.
- TAYLOR, Mrs. 1795. *Mrs. Taylor's Family Companion: or the whole art of cookery made easy and familiar*. London: Printed for the Author.
- WITTENMYER, Annie. 1864. *A Collection of Recipes for the Use of Special Diet Kitchens in Military Hospitals*. St. Louis: R.P. Studley and Co.

SECONDARY SOURCES

- ALONSO-ALMEIDA, Francisco. 2025, forthcoming. «A Diachronic Account of Modal Verbs in Women's Instructive Writing (1700-1900)». *Language, Context and Text*.
- ALONSO-ALMEIDA, Francisco. 2013. «Genre Conventions in English Recipes, 1600-1800». En *Reading and Writing Recipe Books, 1550-1800*, editado por Michelle Di Meo y Sara Pennell, 68-92. Manchester: Manchester University Press.
- ALONSO-ALMEIDA, Francisco. 2024. «As the coke and the phisicion wyll agre & deuyse': Language Cues and Potential Users of Medieval English Medical and Culinary Recipes». En *Recipes and Book Culture in England, 1350-1600*, 21-40. Liverpool: Liverpool University Press.
- ALONSO ALMEIDA, F., ÁLVAREZ-GIL, F.J. & ORTEGA-BARRERA, I. 2025a. *Corpus of Women's Instructive Texts in English (1700-1799) (CoWITE18)*. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15151249>.
- ALONSO-ALMEIDA, F., ÁLVAREZ-GIL, F., ORTEGA-BARRERA, I., QUINTANA-TOLEDO, E., BATOR, M., de LA CRUZ CABANILLAS, I., SÁNCHEZ-CUERVO, M.E., & GÓMEZ, M.J. 2025b. *Corpus of Women's Instructive Texts in English (1800-1899) (CoWITE19)*. Las Palmas de Gran Canaria: University of Las Palmas de Gran Canaria. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15097949>.
- ÁLVAREZ-GIL, Francisco J. 2024. *Géneros textuales y lenguaje interpersonal en lengua inglesa*. Madrid: Dykinson. <https://doi.org/10.14679/3222>.
- ÁLVAREZ-Gil, Francisco J., e Isabel Soto-DÉNIZ. 2024. «Modal Verbs and Interpersonal Meaning in 19th-Century Female Instructive Writing». En *Building Knowledge: Visions from Education and the Humanities*, editado por M. del Olmo-Ibáñez y A. Vega Lopez, 31-48. Bern: Peter Lang.
- ARÚS-HITA, Jorge. 2021. «Pushing SFL Out of Its Comfort Zone: The Role of SPCA Structure in English and Spanish». *Lingua* 261. <https://doi.org/10.1016/j.lingua.2021.102909>.
- DE LA CRUZ-CABANILLAS, Isabel. 2017. «Genre and Text-Type Conventions in Early Modern Women's Recipe Books». *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas* 12: 13-21.
- DENISON, David. 1993. *English Historical Syntax: Verbal Constructions*. London: Longman.
- EGGINS, Suzanne. 2004. *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. 2.^a ed. London: Continuum.
- FONTAINE, Lise, Tom BARTLETT y Gerard O'GRADY, eds. 2012. *Systemic Functional Linguistics: Exploring Choice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FUOLI, Marco. 2018. «A Stepwise Method for Annotating Appraisal». *Functions of Language* 25 (2): 229-258. <https://doi.org/10.1075/fol.15016.fuo>.
- GU, Xuejun. 2016. «Evaluation in US and Japanese History Textbooks». *Text & Talk* 36 (2): 221-243. <https://doi.org/10.1515/text-2016-0011>.

- HALLIDAY, M.A.K., y Ruqaiya HASAN. 1989. *Language, Context, and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. 2.^a ed. Oxford: Oxford University Press. (Primera ed. 1985).
- HALLIDAY, M.A.K., y Christian M.I.M. MATTHIESSEN. 2014. *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. 4.^a ed. London: Routledge.
- HAO, Jing. 2020. *Analysing Scientific Discourse from a Systemic Functional Linguistic Perspective: A Framework for Exploring Knowledge Construction in Biology*. London: Routledge.
- HE, Qiaoyun. 2021. «A Corpus-Based Study of Interpersonal Metaphors of Modality in English». *Studia Neophilologica* 93 (1): 50-71.
- HILTUNEN, Risto, e Irma TAAVITSAINEN. 2022. *Corpus Pragmatic Studies on the History of Medical Discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- HOOD, Susan. 2019. «Appraisal». En *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*, editado por G. Thompson *et al.*, 382-409. Cambridge: Cambridge University Press.
- HYLAND, Ken. 2005. *Metadiscourse: Exploring Interaction in Writing*. London: Continuum.
- KADOOKA, Ko-ichi, ed. 2021. *Japanese Mood and Modality in Systemic Functional Linguistics: Theory and Application*. Amsterdam: Benjamins.
- LASTRES-LÓPEZ, Carlos. 2020. «Beyond Conditionality: On the Pragmatalization of Interpersonal If-Constructions in English Conversation». *Journal of Pragmatics* 157: 68-83. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2019.12.006>.
- LI, Jing. 2023. *A Systemic Functional Typology of MOOD*. Cham: Springer.
- LLUCH, Susana V. 2022. «Redefining Attitude for Studying Explicit and Indirect Evaluations of Human Behavior». *Functions of Language* 29 (2): 199-225. <https://doi.org/10.1075/fol.21015.llu>.
- MARTIN, J.R. 2000. «Beyond Exchange: Appraisal Systems in English». En *Evaluation in Text*, editado por S. Hunston y G. Thompson, 142-175. Oxford: Oxford University Press.
- MARTIN, J.R. y David Rose. 2007. *Working with Discourse: Meaning beyond the Clause*. 2.^a ed. London: Continuum.
- MARTIN, J.R. y Peter R.R. WHITE. 2005. *The Language of Evaluation: Appraisal in English*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- NEUPANE BASTOLA, Meena y Guangwei Hu. 2021. ««Commenting on Your Work Is a Waste of Time Only!»: An Appraisal-Based Study of Evaluative Language in Supervisory Feedback». *Studies in Educational Evaluation* 68: 100962.
- PALMER, Frank R. 2001. *Mood and Modality*. 2.^a ed. Cambridge: Cambridge University Press.
- QUIROZ, Blanca. 2018. «Negotiating Interpersonal Meanings: Reasoning about MOOD». *Functions of Language* 25 (1): 135-163. <https://doi.org/10.1075/fol.16012.qui>.
- AAVITSAINEN, Irma. 2001. «Middle English Recipes: Genre Characteristics, Text Type Features and Underlying Traditions of Writing». *Journal of Historical Pragmatics* 2 (1): 85-113.
- AAVITSAINEN, I. (2011). Medical case reports and scientific thought-styles. *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 17: 75-98.
- THOMPSON, Geoff. 2014. *Introducing Functional Grammar*. 3.^a ed. London: Routledge.
- THOMPSON, Geoff y Susan HUNSTON. 2000. «Evaluation: An Introduction». En *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*, editado por S. Hunston y G. Thompson, 1-27. Oxford: Oxford University Press.
- WERLICH, Egon. 1976. *A Text Grammar of English*. Heidelberg: Quelle & Meyer.

VIOLENCIA, SEXISMO Y COCONSTRUCCIÓN DE LAS IMÁGENES FEMENINA Y MASCULINA EN EL DISCURSO DE HABLANTES DEL NORESTE MEXICANO

María Eugenia Flores Treviño

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

maria.florest@uanl.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-7664-6674>

RESUMEN

Se estudian las prácticas de estigmatización por género en el lenguaje cotidiano a partir de un cuestionario de compleción, aplicado a 130 personas. Se examinan las prácticas discursivas y los recursos descorteses que, al construir la imagen social, generan la violencia simbólica a partir de los prejuicios de género que permean en el discurso verbal entre los habitantes del noreste de México. El objetivo es develar la fuerza ilocutiva en las acciones lingüísticas, así como exponer los imaginarios socioculturales generados a partir de la proyección derivada de la interacción verbal. Metodológicamente, empleamos la sociopragmática y los desplazamientos semántico y semiótico culturales involucrados, para examinar los actos que vulneran la imagen social de las personas referidas y sus efectos sociales. Los resultados se orientan a la intensificación peyorativa mediante el lenguaje figurado y recursos como la zoomorfización, la degradación y los deslizamientos de sentido en el acto de ataque.

PALABRAS CLAVE: violencia simbólica, sexismo, coconstrucción, imagen social, México.

VIOLENCE, SEXISM AND CO-CONSTRUCTION OF FEMININE AND MASCULINE IMAGES IN THE DISCOURSE OF SPEAKERS FROM NORTHEASTERN MEXICO

ABSTRACT

Gender stigmatization practices in everyday language are studied based on a completion questionnaire applied to 130 people. The discursive practices and impolite resources that, when constructing the social image, generate symbolic violence from the gender prejudices that permeate the verbal discourse among the inhabitants of northeastern Mexico are examined. The objective is to unveil the illocutionary force in linguistic actions, as well as to expose the sociocultural imaginaries generated from the projection derived from verbal interaction. Methodologically, we use sociopragmatics and the cultural semantic and semiotic shifts involved to examine the acts that violate the social image of the people referred to and their social effects. The results are oriented towards pejorative intensification through figurative language and resources such as zoomorphization, degradation and slippage of meaning in the act of attack.

KEYWORDS: symbolic violence, sexism, co-construction, social image, Mexico.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.04>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 77-95; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/)



0. INTRODUCCIÓN

Nombrar es coercionar, edificar, posicionar socialmente al referente o a la persona referida (Thiebaut 2005; Flores y Bustos 2014), dado que las nominaciones designan posiciones estructurales en la vida social y fluctúan según las instancias de poder (Segato 2003), y que la naturalización social del lenguaje (Bourdieu 2000) consigue que sean percibidas como si fuesen los lugares de la estructura social que representan. Por ello, emerge una imperiosa tarea para los estudios del discurso, ya que debe develar la violencia simbólica (Bourdieu 2012). Aquella que se forma por relaciones de dominación no visibles y que están socialmente inscritas en los cuerpos de las personas a manera de un control, de disposiciones que instruyen en ellas esquemas de percepción, de apreciación de los hechos y de acción social; la misma violencia que encierran las designaciones verbales que estudiamos. Porque el trabajo de análisis del lenguaje con respecto al género debería estar destinado a mostrar y deslindar la diferencia que existe entre la designación y el ser de lo nombrado. Y con la finalidad de mostrar la diferencia, proyectar la movilidad y la pluralidad de sentidos de esas denominaciones con respecto a la estética estructura sociocultural que les otorga sentido (Segato 2003); que les da orden y un relativo valor semiótico-discursivo.

Asumimos una perspectiva interdisciplinaria para los estudios del lenguaje y de género, puesto que se trata de una construcción cultural que nos adiestra para vernos y ser vistos, para vivir según si nacimos con cuerpo de hombre o de mujer (Lamas 1996), resulta necesario deconstruir las representaciones sociodiscursivas (Charaudeau 2009), aquellas que, por medio del lenguaje, nos dan identidad de acuerdo con nuestra posición y espacio social.

Es imperante hurgar en las ideologías (Van Dijk 1998) cuyos hilos constituyen el tejido social al cual pertenecemos y, asimismo, cuestionar los discursos construidos por los dispositivos hegemónicos de género y poder (Flores 2022) que encierran la violencia estructural y cultural (Galtung 1990) que subyace en esas expresiones verbales.

Para ello, nos serviremos de la pragmática, la sociopragmática, la microsociología, y transversalmente de estudios que apoyen el abordaje de la perspectiva de género, desde miradas antropológicas y discursivas.

El trabajo se compone de una introducción al tema de la violencia de género en México, así como al contexto geográfico en donde se recaba la muestra en estudio y su relación con el lenguaje; luego se ofrecen algunos antecedentes sobre el tópico y la puntualización de nuestro objeto de estudio. Enseguida describimos la metodología, las estrategias y el procedimiento que empleamos para recabar nuestro corpus, así como las decisiones metodológicas que tomamos para diseñar la muestra sobre la que se desarrolla este trabajo; ofrecemos los resultados obtenidos, tanto de las muestras elaboradas con ítems únicos como de aquellas en las que tomamos la decisión de agruparlas por afinidad semántica. En la discusión realizamos una comparación de los datos obtenidos para ir orientándonos hacia una interpretación de la información y proponemos un modelo procesual sobre la coconstrucción de la imagen social de mujeres y hombres; finalmente exponemos nuestras conclusiones y perspectivas.

1. CONTEXTO

La violencia de género en México es un fenómeno indiscutible y abrumador que crece exponencialmente: «En 2022, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó 979 víctimas y 958 delitos de feminicidio» (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 2024, 28). Los datos más recientes son:

En febrero de 2025, se registraron 497 denuncias por violencia de género en todo el país, lo que representa un incremento del 7% en comparación con el mismo mes de 2024. Este dato es particularmente preocupante si consideramos que, en febrero de 2015, apenas se reportaron 109 casos. En una década, la cifra ha aumentado en más del 350%, evidenciando una tendencia histórica al alza que no parece detenerse. Este crecimiento no solo pone en relieve la magnitud del problema, sino que también cuestiona la efectividad de las políticas públicas implementadas para combatirlo (Redacción Re Evolución 2025).

Tal como se advierte en los datos más recientes, este tipo de delitos se han incrementado terriblemente, más de un trescientos por ciento, con el paso del tiempo, y aunque existen esfuerzos de diferentes organismos, la avalancha de violencia de género no se detiene, pues «De las 22 entidades que registraron delitos de feminicidio en grado de tentativa, las fiscalías de Nuevo León y Jalisco registraron la mayor cantidad con 274 y 38, respectivamente» (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 2024, 22). El estado de Nuevo León es el contexto geográfico donde se emprende este estudio.

Estamos de acuerdo con la hipótesis de que la violencia se inicia con manifestaciones verbales, que va ascendiendo en intensidad hasta alcanzar dimensiones que posteriormente se disparan hacia otras manifestaciones físicas y, frecuentemente, fatales, como lo señala el instrumento llamado «violentómetro» (Gobierno de México. Dirección General de Derechos Humanos 2009), que, de modo similar a un termómetro, muestra una ilustración sobre la escala de la violencia de género que se inicia con manifestaciones que pertenecen al lenguaje, tanto verbales como no verbales, hasta llegar al feminicidio (Estrada y Flores 2024). Por eso nos interesan aquellas acciones (Austin 1981), esos actos lingüísticos que, al designar a la otra persona, la coercionan y la estigmatizan (Goffman 2006a) por contar o no con los atributos esperados desde los marcos de referencia (Goffman 2006b) que determinan los estereotipos de género circulantes en la sociedad mexicana. Tales manifestaciones de violencia verbal operan a través de las acciones descorteses (Kaul de Marlangeon 2005) que causan lesiones a las imágenes sociales (Goffman 2001) de las mujeres y hombres referidos, para colocarlos en posiciones subalternas.

2. ANTECEDENTES / OBJETO DE ESTUDIO

El tema de este trabajo cuenta con numerosas aportaciones en diversas latitudes, aquí seleccionamos un antecedente directo en Latinoamérica: Cárdenas *et al.* (2010), que también se ocupó de documentar el sexismio en varones y mujeres chilenos. Aunque por medio de otro instrumento basado en los trabajos de Glick y Fiske (2001) y distinto al que usamos aquí, ellos hallaron que los hombres contaban con un alto perfil sexista, tanto benévolos como hostiles, y las mujeres presentaban un alto perfil de sexismio benévolos. Por nuestra parte, contamos con algunos antecedentes de investigación sobre el tema de las relaciones que se tejen entre la violencia, el sexismio y el lenguaje y que hemos examinado en distintos ámbitos: por ejemplo, en el discurso político (Flores 2016), en noticias de la prensa (Flores 2019), en la interacción en las redes sociales (Flores y Alemán 2020), y también en aquellas interacciones comunicativas proyectadas (Flores y Herrera 2022; Flores y Verduzco 2024).

El objetivo en este trabajo es develar la fuerza ilocutiva que las y los informantes emplean en sus acciones lingüísticas y aquellas intenciones generadas a partir de la referencia o escucha de la interacción verbal que declaran las personas que colaboraron. También exponer los imaginarios socioculturales que les sirven de sustrato. Nos preguntamos ¿cómo se ejerce la violencia simbólico-verbal en las interacciones proyectadas? ¿Mediante qué recursos estigmatizan la imagen de la persona referida? ¿Qué representaciones sociodiscursivas o imaginarios sustentan sus ataques? ¿Cuáles son las coconstrucciones sobre los imaginarios resultantes?

Por esta razón estudiamos las prácticas de violencia simbólica de género en el lenguaje que ocurren en situaciones cotidianas sugeridas a partir de un cuestionario de compleción (Cordisco 2017), anonimizado y aplicado a 130 personas. Nos interesan las prácticas discursivas y los recursos des corteses que, al coconstruir la imagen sustentada en sus creencias con respecto al género, generan la violencia simbólica (Bourdieu 2000). Proponemos que es resultado de la coconstrucción (Arundale 2013), pues, como el autor afirma, ese proceso no se limita a la conducta verbal personal, sino que también depende de sus aristas socio- y semiolinguísticas; vinculadas en una dialéctica que se articula en tres niveles: «I identify these as the 'person-centered' mode and the 'macro social' mode. Considering the individual and the social as a dialectic points to a third way of explaining these phenomena that I call the 'micro-social' mode» (Arundale 2013, 286). Y es así porque las y los agentes sociales ejecutan actos situados comunicativamente en contextos sociales que se interrelacionan y se complementan semiótica y semánticamente en diferentes dimensiones. En nuestro caso a partir de los prejuicios de género que permean la sociedad mexicana y que se manifiestan en el discurso verbal de interacciones comunicativas entre los habitantes del noreste de México; estereotipos que se reproducen y circulan proyectando representaciones sociodiscursivas asimétricas de las personas referidas.

3. METODOLOGÍA

El instrumento de compleción que utilizamos fue diseñado por Cordisco (2017), compuesto por 17 preguntas, de las cuales las primeras seis son para obtener información etnográfica y la última para el cierre del formulario virtual que se envió, como fue hecho en Buenos Aires en vista de un proyecto conjunto con otra universidad mexicana por nuestro intermedio, el autor lo había compartido para su réplica. Lo adaptamos y aplicamos durante el año 2021 mediante la técnica de muestreo no probabilístico «bola de nieve» (Academia Balderix 2025) de tipo exponencial, iniciándolo con nuestro alumnado. Para obtener otra clase de informantes nuestro estudiantado colaboró en la integración del corpus recomendando nuevas personas. Y puesto que no nos motivaba un estudio sociolingüístico, sino que solamente teníamos un propósito de consulta, recopilamos información en nueve municipios del área metropolitana de Nuevo León, que es un estado situado en el noreste de México, cercano a la frontera con Estados Unidos. Las localidades que participaron fueron nueve: Monterrey, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, Santa Catarina, García, Cadereyta Jiménez, Guadalupe y Juárez. Tuvimos 103 informantes mujeres y 27 hombres. Ya se han publicado varios resultados y estudios diversos derivados de este proyecto (Flores y Verduzco 2024).

La estrategia metodológica que empleamos es mixta e interdisciplinar y, más que posicionar este estudio desde una perspectiva sociolingüística, interesa examinar en una muestra diseñada para estudiar cuantitativa y cualitativamente la edificación de los imaginarios, las actividades de imagen y la ideología de género que permea el discurso verbal entre los habitantes del área geográfica señalada. Tenemos dos tipos de datos, por una parte 1) consideramos aquellas respuestas que tuvieron por lo menos una frecuencia en los ítems elegidos para este estudio y elegimos 10 para cada ítem, en ellas estudiaremos con cierta profundidad la coconstrucción de la violencia simbólico-verbal; por la otra 2) agrupamos las respuestas por campo semántico (Guiraud 1986) en las emisiones obtenidas en las preguntas 7 y 8, que se refieren a las faltas de respeto atestiguadas contra una mujer y contra un hombre en el ámbito privado, y las preguntas 9 y 10, que tratan sobre los insultos hacia una mujer o a un hombre en el ámbito público, para contar con una numeralia más general que nos brindaría tendencias.

Las cuatro cuestiones que elegimos son aquellas que nos podían brindar información sobre el interés de la investigación y constituyen la muestra son la «7. En el ámbito privado, ¿cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado decir a un hombre a una mujer?», «8. ¿Y cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado decir a una mujer a un hombre?», «9. En el ámbito público, ¿cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado a un hombre decir a una mujer?», «10. ¿Y cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado a una mujer decir a un hombre?».

Categorizamos las respuestas obtenidas de los 130 cuestionarios tomando como unidad operativa el enunciado o frase nominal que obtuvimos de las personas informantes y contabilizamos los resultados para después llevar a cabo el análisis de tales expresiones. Además, elegimos diez enunciados de cada cuestión, relacionados con los objetivos de este artículo, para someterlos a un análisis cualitativo.

4. RESULTADOS

A continuación, ofrecemos los resultados del examen de la muestra que diseñamos y ya hemos explicado líneas arriba:

4.1. ENUNCIADOS CON UNA SOLA OCURRENCIA

Iniciamos el reporte de resultados a partir de las respuestas seleccionadas que solo aparecieron una vez:

4.1.1. *Pregunta 7. En el ámbito privado, ¿cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado decir a un hombre a una mujer?*

Para esta cuestión elegimos 10 respuestas que mostramos en la tabla 1.

TABLA 1. PREGUNTA 7. ÁMBITO PRIVADO. PEOR FALTA DE RESPETO
UE LE HA ESCUCHADO DECIR A UN HOMBRE A UNA MUJER

PREGUNTA 7

1.	Mamacita, sabrosa
2.	Flojita y cooperando [sic]
3.	Que las moviera más y se las compraba
4.	Te echo la lechita o qué, mami [sic]
5.	Qué rica estás
6.	Si no estuvieras sola te cogería aquí mismo [sic]
7.	¡Cierra las piernas! Sí me la cojo
8.	¿Cuánto cobras por un acostón?
9.	Macita, te comen los pajaritos [sic]
10.	Eres una golfa

En la pregunta 7 las expresiones –algunas matizadas con el diminutivo– se refieren a la mujer como algo degustable, sabroso (ejs. 1, 5 y 9), y de esta manera, la asimilan a un objeto. También hay referencias a la penetración, al coito (2, 4, 6, 7), incluso se replica una frase usada en el ámbito clínico (ej. 2, «flojita y cooperando») pero trasladada al ámbito sexual; en el ejemplo 4, se emplea una sinécdoque y una analogía para aludir a la eyaculación y al semen; destaco que el caso 6 implica una amenaza, y que en la expresión 7 existe un imperativo, antes de anunciar la misma amenaza referida a una futura violación, pues se expresa una intención unilateral de tipo sexual. En todos los casos, las enunciaciones se emiten como si la voluntad de la aludida no contara, lo cual proyecta una invisibilización de la persona referida. En las expresiones 3, 8 y 10, la imagen femenina se ubica en la esfera semántica de las transacciones por servicios sexuales, ya que en 3 se emite una expresión, misma que

indica que el movimiento del trasero femenino no fue lo suficientemente satisfactorio como para justificar un servicio sexual; luego, en 8, a la mujer se le pregunta por el precio de esa actividad y, finalmente, en 10 se la acusa de ejercer la prostitución.

4.1.2. *Pregunta 8. ¿Y cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado decir a una mujer a un hombre en el ámbito privado?*

A continuación, las respuestas seleccionadas para la pregunta 8:

TABLA 2. PREGUNTA 8. ÁMBITO PRIVADO. PEOR FALTA DE RESPETO QUE LE HA ESCUCHADO DECIR A UNA MUJER A UN HOMBRE	
PREGUNTA 8	
1.	No vales madres
2.	Que es un mantenido
3.	Pareces vieja
4.	Que los hombres no lloran
5.	Imbécil
6.	Que no sirve para nada
7.	Si no tienes dinero entonces no me sirves para nada, es lo único que pueden dar los hombres
8.	Que si así le media el pie, se imaginaba cómo le media el de enmedio
9.	Los hombres con nepe chiquito no valen nada
10.	Joto maricón

En la tabla 2, las agresiones descorteses en los ejemplos 1 y 6 construidas mediante negaciones y uso de sustantivo y adverbio de cantidad van de la culturalmente más intensificada («vales madres»¹) hasta la de denegar totalmente la capacidad de la persona; otros ejemplos, como el 2 y el 7, se refieren, de forma implícita, al imaginario cultural sexista de que un hombre debe poseer dinero y sostener a su mujer, por lo tanto, sustentan los insultos en el capital económico del referido, en el ejemplo 7, inclusive se reduce el valor de la persona al de ser proveedor. En los casos 3, 4 y 10, se ha construido la lesión a la imagen con base en la manifestación de actitudes y rasgos de la conducta femenina («pareces vieja», «los hombres no lloran»), de nuevo esta deslegitimación es una *falacia ad populum* (Santibáñez y Marafioti 2008), puesto que se sostiene por un imaginario popular machista. La mayoría de las respuestas se referían al varón como carente de inteligencia. El ejemplo 5 es uno de muchos que caben en esta área semántica, pues con este adjetivo se realiza una descortesía de fustigación (Kaul de Marlangeon 2005). Las aplicaciones 8 y 9 aluden

¹ En México, el sustantivo «madre» tiene diversos empleos culturalmente semantizados, tanto con sentido de ensalzamiento como peyorativo, como mostramos en Cruz y Flores (2020).

al tamaño del órgano sexual masculino, en el caso 8, un halago², si se atiende al sentido cultural, pero que es insulto a la vez por aludir a las partes íntimas del referido; en el caso 9, el ejemplo también funciona como una sinécdote mediante la que la valoración –opuesta– de la persona se efectúa a partir de una sola parte de su cuerpo.

4.1.3. *Pregunta 9. En el ámbito público, ¿cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado a un hombre decir a una mujer?*

Enseguida las respuestas seleccionadas que corresponden a la pregunta 9:

TABLA 3. PREGUNTA 9. ÁMBITO PÚBLICO. PEOR INSULTO QUE LE HA ESCUCHADO A UN HOMBRE DECIR A UNA MUJER

PREGUNTA 9	
1.	Cállate y dame de comer [<i>sic</i>]
2.	Sírveme de comer, para eso pagué la boda [<i>sic</i>]
3.	Ya sabes que no me gusta esta comida. ¿Que no sabes cocinar otra cosa o qué, pendeja? [<i>sic</i>]
4.	Me casé con tu mamá para que me sirviera a mí [<i>sic</i>]
5.	Que solo sirve para tener hijos
6.	Váyase a la cocina, que ahí pertenece
7.	Vas a hacer (tal cosa) porque yo soy el que manda
8.	Cállate, tú no tienes voz aquí [<i>sic</i>]
9.	Para lo que estás hecha es para atenderme a mí [<i>sic</i>]
10.	Solo sirves para molestar [<i>sic</i>]

En los ejemplos consignados en la tabla 3 para la cuestión 9, se observa la coerción ejercida sobre la mujer desde los prejuicios culturales mexicanos referidos a su rol social. En 1, 2, 3 y 6, las expresiones giran en torno a la elaboración de la comida –considerada en la tradición mexicana como casi la única capacidad social femenina– y a la cocina, como lugar de pertenencia. En 1, 2 y 6 se observa una orden que intensifica y limita la actividad femenina al mandato de la actividad culinaria; en 3 hay insultos («pendeja»). Además, se observan prohibiciones, como en 8 («Cállate»), y condicionamientos, como en 2 («para eso pagué la boda») y en 3 («ya sabes que no me gusta»). En los ejemplos 4, 7 y 9 la agresión se manifiesta en la repetición de ocurrencias referidas al papel de servidumbre asignado a la mujer: en 4 se repite al matrimonio como medio de acceso a la obtención del servicio femenino (ya expresado en 2), en 7 se posiciona al varón como quien tiene la autoridad en la pareja («yo soy el que manda») y en 9 existe una total anulación de la persona

² Según el sistema sexo-género mexicano, los varones deberían poseer un órgano genital de gran tamaño.

femenina en cuanto su razón de ser se declara en función de atender al varón («estás hecha es para atenderme a mí»). Por otra parte, en las expresiones relacionadas con la finalidad/utilidad del ser mujer, en el ejemplo 5 se limita a la función de procrear («solo sirve para tener hijos») y en el 10, ni para cocinar, ni para procrear, ya que se le proyecta como persona nociva («solo sirves para molestar»).

4.1.4. Pregunta 10. ¿Y cuál fue la peor falta de respeto que le ha escuchado a una mujer decir a un hombre? en el ámbito público

Las respuestas elegidas para la pregunta 10 se ilustran abajo:

TABLA 4. PREGUNTA 10. ÁMBITO PÚBLICO PEOR INSULTO QUE LE HA ESCUCHADO A UNA MUJER DECIR A UN HOMBRE

PREGUNTA 10	
1.	Es un pito chico
2.	Ese maldito alcohólico no sirve para nada, el pendejo
3.	Maldito pocos huevos
4.	El inútil de tu padre
5.	No me sirves ni como hombre
6.	A ese ya no se le para
7.	Bueno para nada mediocre
8.	Que son unos inútiles cuando ganan menos dinero que la mujer o que son mandilones cuando colaboran en el hogar
9.	Maricón, gay
10.	Si no traes dinero a la casa no sirves como hombre

En esta tabla los ejemplos 1, 5 y 6 se refieren al órgano sexual masculino y al desempeño sexual, en el primer caso, se efectúa una asimilación de la persona con sus genitales³ mediante una sinédoque; en el caso 5 la frase («ni como hombre») se refiere a que la incapacidad se ha extendido hasta lo sexual; y en el 6, el insulto se basa en la virilidad; nuevamente se efectúa un reduccionismo mediante una falacia de la división (Santibáñez y Marafioti 2008). Los ejemplos 2, 4 y 7 basan las agresiones en la capacidad, en el caso 2, se matizan con adjetivos que se refieren a la costumbre de beber y de inteligencia. En el 4, sigue el tópico del insulto, pero se supone que está dirigido al hijo del sujeto referido, lo que maximiza su efecto; en el caso 7, se observa el añadido del adjetivo que, semántica y locutivamente, intensifica la agresión. El insulto 3 hace referencia a un imaginario cultural machista⁴, cuyo

³ Se trata de un enunciado adjetivo sumamente descortés y muy usado en México.

⁴ Ser muy hombre es tener muchos huevos.

PREGUNTA 7. MAYORES FRECUENCIAS



Gráfica 1. Pregunta 7. Peor insulto escuchado para una mujer/ámbito privado.

sentido va más allá de la conducta sexual, abarca también la valentía, la responsabilidad, la fuerza y otros atributos. Los casos 8 y 10 hacen referencia a otro prejuicio de género, pues se denigra tanto a quien no posee capital económico como a quien colabora con las tareas del hogar. El ejemplo 9 se orienta al insulto por compartir rasgos, conductas o ideas femeninas.

4.2. RESPUESTAS ASOCIADAS POR CAMPO SEMÁNTICO

Para obtener tendencias y efectuar comparaciones, graficamos los resultados que obtuvimos de la contabilización de las ocurrencias asociadas por campo semántico, enseguida se incluyen los datos:

4.2.1. *Pregunta 7. Peor insulto escuchado para una mujer en el ámbito privado*

Según la gráfica 1, la pregunta que alude a los insultos a una mujer en privado, los resultados son: en el 23% y 11% de los casos se la agrede por promiscuidad (34% en total); el 22%, el 7% y el 4% (31% en total) de las frecuencias se refieren a su capacidad; en el 17% se le denigra por su sexo, y en un 8% se la insulta, ridiculiza y compara; se ejerce la misma función con diferentes calificativos, en otro 8% (16% en total).



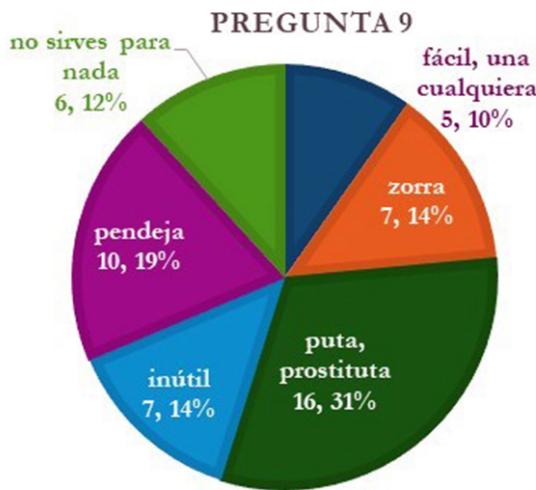
Gráfica 2. Pregunta 8. Peor insulto escuchado para un hombre/ámbito privado.

4.2.2. Pregunta 8. Peor insulto escuchado para un hombre en el ámbito privado

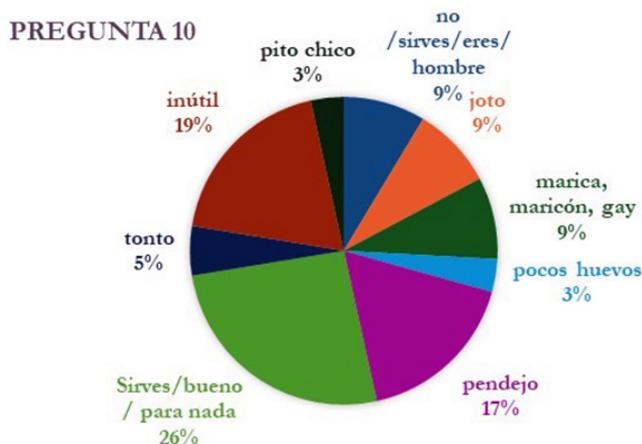
En la gráfica 2 se muestra cómo las mayores frecuencias, 25%, 5% (30% en total) están orientadas hacia insultos referidos a la inteligencia de los hombres («pendejo» «tonto»); en orden descendente le siguen agresiones referidas a la falta de capacidad («sirves para nada», «vales para nada», «inútil») 23% y 9% (32% total); luego aquellas referidas a su órgano y capacidad sexual («pito chico», «pene chico») 3%; insultos dirigidos a la falta de hombría –en el sentido machista– («poco hombre», «pocos huevos»): 9% y 3% e insultos varios relacionados con la valentía 3% y con la capacidad de desarrollo 3% (21% en total); y en referencia a la promiscuidad 7% y a la homosexualidad 7% y 3% (14% en total).

4.2.3. Pregunta 9. Peor insulto escuchado para una mujer en el ámbito público

En la gráfica 3 observamos cómo los mayores porcentajes (31%, 14% y 10%) de las agresiones se orientaron a acusar a las mujeres por promiscuidad («puta», «prostituta», «zorra», «fácil», «una cualquiera»), en total, un 55%; otras frecuencias que fueron relativas a insultar su capacidad («inútil», «no sirves para nada»: 14% y 12%), suman un 26%; y un 19% insultaron su inteligencia («pendeja»).



Gráfica 3. Pregunta 9. Peor insulto escuchado para una mujer/ámbito público.



Gráfica 4. Pregunta 10. Peor insulto escuchado para un hombre/ámbito público.

4.2.4. Pregunta 10. Peor insulto escuchado para un hombre en el ámbito público

La gráfica 4 ilustra cómo los porcentajes más altos de las ofensas destinadas a los varones se relacionaron con su capacidad (26% y 19%), un 45% en total, mientras que aquellas citas que insultaban su inteligencia ocuparon un 17% y un 5%

(22% en total). En el siguiente lugar, en orden descendente, se encuentran aquellas agresiones relativas a la homosexualidad (9% y 9%), un 18% en total, y finalmente se encuentran las lesiones a la imagen social relacionadas con la hombría o la virilidad: 3%, 9% y 3%, para un 15% en total.

5. DISCUSIÓN

Con la finalidad de ofrecer una interpretación de los datos obtenidos y después de realizar el examen de los resultados de la muestra seleccionada, podemos encontrar algunas recurrencias en las estrategias de ataque dirigidas a hombres y mujeres. Es necesario aclarar que no todas las personas contestaron las preguntas: algunas omitieron la respuesta. Para distinguir el énfasis de esta clase de violencia realizamos una comparación de los resultados que enseguida mostramos en las tablas 5 y 6.

TABLA 5. COMPARATIVA RESULTADOS PREGUNTAS 7 Y 8

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 7 Y 8 MUJERES-HOMBRES / ÁMBITO PRIVADO

MOTIVO	MUJERES %	HOMBRES %
Promiscuidad	34	7
Falta de capacidad	31	32
Homosexualidad	0	10
Falta de inteligencia	8	30
Otros prejuicios de género	8	21
Total	81	100

Como se observa en la tabla 5, efectuamos una nueva organización de los hallazgos, que reagrupamos en cinco categorías: «promiscuidad», «falta de capacidad», «homosexualidad», «falta de inteligencia» y «otros prejuicios»; todas las categorías pertenecen y revelan los marcos de referencia sobre cuáles son los atributos respecto al sistema heteronormativo de la sociedad mexicana. Tomamos la decisión de separar algunas de ellas debido a la cantidad de frecuencias con las que aparecieron en las respuestas, con el propósito de encontrar semejanzas y diferencias sobre las acciones ofensivas realizadas contra ambos sexos, tanto en el ámbito privado como en el público.

Con respecto al espacio privado obtuvimos más respuestas relacionadas con los insultos que recibieron los hombres: un 100% (es decir 130 respuestas) y las mujeres, menor cantidad: un 81%. Esto se debe a que un 19% (62 personas) no brindaron respuestas en las preguntas referidas a mujeres; lo cual nos brinda más información sobre las agresiones a los varones en lo íntimo. En relación con la categoría que tuvo más ocurrencias de empleo para atacar a las personas fue la promiscuidad, dirigida a las mujeres con un 34%, mientras que para los hombres este ítem solo tuvo un 7%. Este dato revela que, a la mujer del noreste de México, la sociedad

le demanda prioritariamente determinada conducta sexual. Otra de las categorías con índices más altos para los varones y las mujeres se refiere a criticar negativamente su capacidad: 32% para ellos y 31% para ellas. Es decir, que a ambos sexos la cultura de género mexicana les requiere una representación sociodiscursiva como «útiles o capaces». Igualmente, en cuanto a la imagen social de los hombres, se documentaron ataques a su inteligencia en un 30% de frecuencias, mientras que para las mujeres, el mismo rasgo solo se manifestó con un 8%, este resultado proyecta –al menos en este estudio– que, la representación social (Jodelet, 1986) que esta comunidad de informantes tiene para el varón, más que para las mujeres, lleva como atributo esencial la inteligencia.

En cuanto a las agresiones verbales en espacios públicos, hemos efectuado la siguiente comparación:

TABLA 6. COMPARATIVA DE RESULTADOS DE LAS PREGUNTAS 9 Y 10

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 9 Y 10 MUJERES-HOMBRES / ÁMBITO PÚBLICO		
MOTIVO	MUJERES %	HOMBRES %
Promiscuidad	55	0
Falta de capacidad	26	45
Homosexualidad	0	18
Falta de inteligencia	19	22
Otros prejuicios de género	0	15
Total	100	100

En la tabla 6 se visualiza cómo las imágenes femenina y masculina, en el espacio público, han sido agredidas en igual cantidad, es decir, incluso hubo mayor número de ataques para las mujeres; no obstante, se podría inferir que el ámbito público podría suponer un freno para este tipo de violencia, ante el hecho de que existe la posibilidad de que las personas agresoras sean observadas. De la misma manera, podemos advertir cómo se intensifican e incrementan los focos de violencia en las agresiones referidas a la promiscuidad en las mujeres (55%), mientras que en los hombres no hay datos para el rubro; no obstante, el énfasis en el ataque hacia los varones se coloca en la falta de capacidad con un 45%, mientras que para las mujeres es un 26%. Por lo cual podemos decir que este sector social sanciona, principalmente en las mujeres, la promiscuidad y en los varones la falta de capacidad.

Además, es posible observar cómo existen más rasgos y mayor variedad en las agresiones masculinas que femeninas que sancionar: mientras que a la mujer se la acusa de promiscua, incapaz y no inteligente, al varón se le agrede por su falta de capacidad, por actitudes o apariencia que lo acercan a la homosexualidad, por su falta de inteligencia, además de otros prejuicios de género como la falta de hombría, y otros.

Los puntos de vista aquí discutidos se vinculan con algunos hallazgos previos en nuestras investigaciones con respecto a la violencia simbólica contra las mujeres, pero resultan novedosos los datos que obtuvimos sobre las descortesías dirigidas hacia la imagen social varonil.

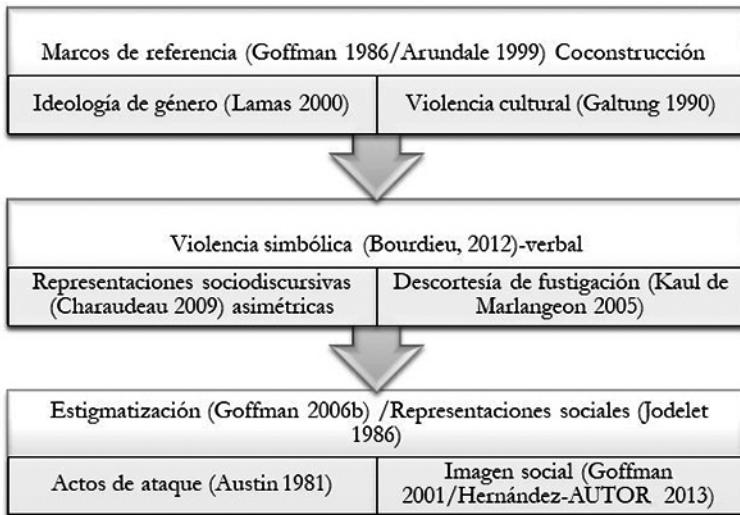


Figura 1. Procesos de la violencia simbólico-verbal de género en la muestra.

Proponemos que el proceso de denigración discursiva que sufren las imágenes sociales femenina y masculina se compone de diversos factores lingüísticos y, sobre todo, extralingüísticos, como ilustramos en la figura 1.

En la figura 1 y de acuerdo con los hallazgos que el estudio de la muestra arrojó, proponemos que las personas informantes coconstruyen con base en sus marcos de referencia, estereotipos para los roles de género femenino y masculino, que deben manifestarse como atributos o conductas esperadas en las personas. De esta manera, construyen redes de violencia cultural que se materializan en la violencia simbólica, de forma verbal. Y proyectan representaciones sociodiscursivas mediante actos de ataque que caen en la descortesía de fustigación al estigmatizar a las y los referidos. E igualmente reproducen las representaciones sociales que permean en la sociedad mexicana del noreste, mismas que lesionan la imagen social del sector de la población a que se hace referencia.

6. CONCLUSIONES

En el desarrollo de este trabajo hemos expuesto cómo se ejerce la violencia simbólico-verbal en las interacciones proyectadas a través de recursos como la adjetivación, el uso de adverbios, las negaciones, los actos de habla de ataque, las falacias, la presuposición, la creación del referente por amalgama y las descortesías que estigmatizan la imagen de la persona referida. Esas estrategias derivaron en representaciones sociodiscursivas o imaginarios denigrantes sobre las personas aludidas en

los cuales sustentaron sus ataques hacia las y los locutores que fueron referidos. Las coconstrucciones sobre los imaginarios resultantes estuvieron constituidas por estereotipos de género relacionados, principalmente, con la conducta sexual esperada de parte de las mujeres, así como con su capacidad; y con la inteligencia, la capacidad, la virilidad y la hombría de los varones.

Las construcciones socioculturales de género (Lamas 1996) que hemos observado en este trabajo se sustentan en los marcos de referencia que generan y reproducen los imaginarios de género de la sociedad del noreste de México requeridos por el sistema heteronormativo mexicano según el género. Tales posicionamientos ideológicos generan estereotipos y representaciones sociales que se aplican a las personas y que sustentan las agresiones para ejercer la dominación, la desigualdad y la violencia simbólica y verbal. De esta manera, hallamos que, para las mujeres, las enunciaciones se ubican en un ámbito social sexual y que la imagen de las mujeres ha sido proyectada como si fuese un objeto comestible, también como futura víctima de violación y, además, como sexoservidora. En todos los casos, hay una disminución en la valía social de su imagen, y, como efecto social (Hernández Flores 2013), un insulto genérico a la imagen de la colectividad femenina, ya que existe un reduccionismo que, en el imaginario, la limita al plano de un objeto sexual. En las emisiones examinadas se halla la edificación de la imagen social femenina como poco inteligente, sujeta a la servidumbre, como cocinera, como procreadora, como un objeto que es poseído por el varón y como persona fastidiosa. Tales designaciones componen una representación social (Jodelet 1986) degradada, disminuida y subalterna de la mujer mexicana en el norte de México.

En cuanto respecta al varón, el sistema sexo-género del noreste mexicano coercionó y degradó su imagen social a la de proveedor, y es a esta a la que se sobrevalora por encima de otras. Igualmente, se le proyecta a partir de una imagen social deslegitimada, asimétrica y denigrada. Del varón, al menos verbalmente, se requiere que sea inteligente, capaz y además que cumpla con los rasgos de hombría según el inventario de la representación del macho mexicano: valiente, viril, brillante, inteligente, rico y masculino; bien dotado, capaz... Se documentó mayor número de respuestas sobre los insultos a varones en privado, y que es rica la variedad de reclamos que con respecto a su desempeño social y sexual se demandan.

A partir de ese proceso se derivan los estereotipos femeninos y masculinos de subalterinidad que sustentan las enunciaciones como en los ejemplos que hemos mostrado.

Podemos enunciar que las estrategias de agresión empleadas para lesionar la imagen social de las personas referidas se realizaron principalmente a través de estos procesos:

- a) Por coerción, ubicándolas como poco inteligentes e incapaces («pendeja/pendejos», «inútil»).
- b) Por denigración, mediante una nominación asimétrica, despreciable («pinche», «puta/puto», «golfa», «imbécil»).
- c) Por zoomorfización, equiparando a las mujeres con animales cánidos («zorra», «perra»).

- d) Por deslegitimación de su calidad personal y social, que se proyecta como disminuida («poco hombre», «pocos huevos»).

Tales estrategias se llevaron a cabo ya sea mediante la creación del referente por amalgama (Reboul 1986) que se efectúa cuando se asimilan elementos pertenecientes a ámbitos totalmente desvinculados entre sí, y también por creación del referente (Reboul 1986), que es una operación mediante la cual se crea una realidad a partir de enunciarla; también por medio de desplazamientos de sentido o anomalías semántico-pragmáticas (Berruto 1979) existentes entre los rasgos semánticos que constituyen los vocablos que forman parte del sentido de la enunciación.

Las imágenes femenina y masculina así coconstruidas, se proyectaron en situaciones de desprecio y con efectos discriminatorios en las respuestas referidas al discurso cotidiano tanto en el ámbito público como en el privado; para ello, se documentan estrategias empleadas en los actos verbales de violencia simbólica que se ejecutan contra las mujeres y los varones mediante los deslizamientos de sentido y las asociaciones semánticas, las metonimias y la zoomorfización con fines peyorativos, para degradar la imagen de la persona aludida.

Las representaciones sociodiscursivas sobre las mujeres en la muestra se edifican a partir del tipo de sexismo hostil que se refiere a la discriminación hacia la mujer como grupo (Glick y Fiske 2001), simplemente por su condición de género. Los hallazgos apuntan a que los imaginarios que sustentan el sexismoy la violencia ejercida se basan en la asimetría, la subalternidad sexual e intelectual de las referidas. También la imagen masculina se proyecta a partir de este tipo de sexismo, dirigido al género varonil como grupo; las coconstrucciones se sustentan en prejuicios que los relegan a la subalternidad social y sexual con respecto al estereotipo del macho mexicano.

Se declara necesario recabar otras muestras tanto en otras latitudes del país, como en otros géneros discursivos para contrastar los resultados e ir conformando propuestas sustentadas en corpus más extensos que permitan ofrecer resultados sobre mayor número de informantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA BALDERIX. 2025. «Muestreo de bola de nieve». *Probabilidad y Estadística*. Acceso el 15 de abril. <https://www.probabilidadyestadistica.net/muestreo-de-bola-de-nieve/>.
- AUSTIN, John L. 1981. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- BERRUTO, Gaetano. 1979. *La semántica*. México: Nueva Imagen.
- BOURDIEU, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Trad. J. Jordá. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre. 2012. «Violence simbólica». *Revista Latina de Sociología* 2 (1): 1-4. doi: <https://doi.org/10.17979/relaso.2012.2.1.1203>.
- CÁRDENAS, Manuel, Siu-Lin LAY, Carmen GONZÁLEZ, Carlos CALDERÓN, Isabel ALEGRÍA. 2010. «Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. Ambivalent sexism inventory: adaptation, validation and relationship to psychosocial variables». *Revista Salud & Sociedad*, 1 (2): 125-135. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4016898.pdf>.
- CHARAUDEAU, Patrick. 2009. «Lenguaje, acción, poder. De la identidad social a la identidad discursiva del sujeto». En *Livres, articles, publications*, compilado por Patrick Charaudeau. <http://www.patrick-charaudeau.com/Lenguaje-accion-poder-De-la.html>.
- CORDISCO, Ariel. 2017. «Actividades de imagen en la expresión sexista de la violencia simbólica y la descortesía verbal. Instrumento de compleción». Inédito. Universidad de Buenos Aires.
- CRUZ, Zulema y María Eugenia FLORES. 2020. «Usos discursivos y polisemia de «madre» en la cultura mexicana. Algunos hallazgos». En Cortez G. y Acosta, C. (coords.). *Léxico, didáctica y comunicación*. Universidad Autónoma de Zacatecas: 97-122.
- ESTRADA, Olga Nelly y María Eugenia FLORES. 2024. «Representação sociodiscursiva do feminismo e da ética na imprensa do nordeste mexicano». *Revista Heterotópica*, 1, (6) n. especial: 57-79. doi: <https://doi.org/10.14393/HTP-v6nespecial-2024-76098>.
- FLORES, María Eugenia y Brenda Bustos. 2013. «Descripción diacrónica del concepto de 'discapacidad'. Los Censos en México. Diachronic Description of the discursive construction of 'disability': The Census in México». *Sociocultural Pragmatics*; 1(2): 227-250. <http://www.degruyter.com/view/j/soprag.2013.1.issue-2/issue-files/soprag.2013.1.issue-2.xml>.
- FLORES, María Eugenia. 2016. «Violencia, género y sexismo: una muestra de estrategias argumentativas en el discurso político mexicano». En *Estrategias argumentativas en el discurso político*, editado por Catalina Fuentes, Madrid: Arco Libros: 75-107.
- FLORES, María Eugenia. 2019. «Discriminación, imagen y sexismo en la prensa mexicana». *Revista Comparative Cultural Studies, European and Latin American Perspectives*, Discriminación y Comunicación 8: 31-44. doi: <https://doi.org/10.13128/ccselap-10861>.
- FLORES, María Eugenia y Catalina ALEMÁN. 2020. «Construcción de la imagen femenina y sexismo en comentarios de facebook / Female image construction and sexism in facebook comments». *Revista Sobre Lingüística Materialista Refracción* 2: 155-176.
- FLORES, María Eugenia. 2021. *Dispositivos discursivos de poder. Política, educación y género*. México: Res Pública.
- FLORES, María Eugenia y Manuel Santiago HERRERA. 2022. «Actividades de imagen en la expresión sexista de la violencia simbólica y la descortesía verbal en informantes del Área Metropolitana de Monterrey, México» 10 (2): *Pragmática Sociocultural/Sociocultural Pragmatics*: 102-130.pr.

- FLORES, María Eugenia y Gabriel Ignacio VERDUZCO, coords. 2024. «*Zorra*» y «*poco hombre*»: *Violencia simbólica y representaciones discursivas de género en interacciones verbales. Estudios interinstitucionales*. México: Fontamara. https://books.google.com.mx/books/about/Zorra_y_poco_hombre_Violencia_simb%C3%B3lica.html?id=RwMKEQAAQBAJ&redir_esc=y.
- GLICK, Peter y Susan T. FISKE. 2001. «An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality». *American Psychologist*, 56(2), 109-118. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.2.109>.
- GOBIERNO de México. Dirección de Derechos Humanos. 2009. «Violentómetro». Revista EFAM 38: 1-3. Acceso el 18 de abril. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/642928/4_VIOLENT_METRO.pdf.
- GOFFMAN, Erwin. 2001. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, Erwin. 2006a. *Estigma. La identidad deteriorada*. Trad. L. Guinsberg, Madrid: Amorrortu.
- GOFFMAN, Erwin. 2006b. *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- HERNÁNDEZ-FLORES, Nieves. 2013. «Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa. Facework: characteristics and typology in communicative interaction». *Soprag, Revista Internacional sobre Lingüística del Español*, 1, 2: 175-198. Acceso 30 de abril. doi: <https://doi.org/10.1515/soprag-2012-0012>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. 2024. «En Números. Cuaderno de Análisis y Estadísticas 28. La medición del feminicidio en México». Acceso 18 de abril. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463916284.pdf.
- KAUL DE MARLANGEON, Silvia Beatriz. 2005. «Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad». En Diana Bravo, ed. *Estudios de la (des) cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken: 299-318.
- LAMAS, Marta, comp. 1996. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM/PUEG/Porrúa.
- REBOUL, Olivier. 1986. *Lenguaje e ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REDACCIÓN RE EVOLUCIÓN. 2025. «Violencia de Género en México: Problema Persistente que Erosiona la Calidad de Vida de las Mujeres». *Revolución.com*. Acceso el 25 de abril <https://re-evolucion.mx/violencia-de-genero-en-mexico-problema-persistente-que-erosiona-la-calidad-de-vida-de-las-mujeres/>.
- SANTIBÁÑEZ, Christian y Roberto MARAFIOTI, eds. 2008. *De las falacias. Argumentación y comunicación*. Buenos Aires: Biblos.
- SEGATO, Rita Laura. 2003. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género. Entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- THIEBAUT, Carlos. 2005. *Historia del nombrar: dos episodios de la subjetividad moderna*. Madrid: VisorVan Dijk, Teun Adrianus. 199). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

ACCEPTABILIDAD ASIMÉTRICA ENTRE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y GÉNERO GRAMATICAL: UN ESTUDIO EN DOS VARIEDADES DE ESPAÑOL

Noelia Ayelén Stetie

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

nstetie@conicet.gov.ar

<https://orcid.org/0000-0001-7602-6942>

Sofía M. Tzinavos Muñoz

Universidad de Salamanca, España

sofia.tzinavos@usal.es

<https://orcid.org/0009-0009-8103-183X>

Gabriela Mariel Zunino

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

gmzunino@conicet.gov.ar

<https://orcid.org/0000-0002-0473-6192>

RESUMEN

Se ha reportado evidencia psicolingüística respecto de la relación entre género, lenguaje y cognición en dos direcciones: influencia de los estereotipos de género en el procesamiento del lenguaje e incidencia de las marcas gramaticales de género sobre la cognición. En este marco, el español resulta una lengua paradigmática para estudiar este fenómeno, ya que cuenta con género gramatical y existen distintas variedades diatópicas con diferencias documentadas en cuanto al uso y conceptualización del género. Realizamos una tarea de juicios de aceptabilidad de sintagmas nominales que contienen nombres de rol con un diseño factorial 3×2 : sesgo de género (femenino, masculino, neutro) y género gramatical (femenino, masculino). Participaron 113 hablantes de español rioplatense y 154 de español peninsular. No encontramos marcadas diferencias entre variedades diatópicas de español y destacamos un efecto de incongruencia asimétrico: las formas léxicas con sesgo masculino y marca gramatical femenina fueron las menos aceptadas.

PALABRAS CLAVE: género gramatical, estereotipos de género, variación diatópica, español rioplatense, español peninsular.

ASYMMETRIC ACCEPTABILITY BETWEEN GENDER STEREOTYPES AND GRAMMATICAL GENDER: A STUDY IN TWO VARIETIES OF SPANISH

ABSTRACT

Psycholinguistic evidence regarding the relationship between gender, language, and cognition has been reported in two main directions: the influence of gender stereotypes on language processing, and the impact of grammatical gender marking on cognition. In this context, Spanish represents a paradigmatic language for studying this phenomenon, as it is a grammatical gender language and exhibits documented diatopic variation in both the use and conceptualization of gender. We conducted an acceptability judgment task on noun phrases containing role nouns, using a 3×2 factorial design: gender stereotype (feminine, masculine, neutral) and grammatical gender (feminine, masculine). A total of 113 speakers of Rioplatense Spanish and 154 speakers of Peninsular Spanish participated in the study. We found no marked differences between the diatopic varieties of Spanish, but observed an asymmetric incongruence effect: nouns phrases with stereotypical male bias and feminine grammatical gender were rated as the least acceptable.

KEYWORDS: grammatical gender, gender stereotypes, diatopic variation, Rioplatense Spanish, Peninsular Spanish.

97



0. INTRODUCCIÓN

0.1. EL GÉNERO GRAMATICAL EN ESPAÑOL

El género gramatical es una categoría presente en muchas lenguas que tiene un comportamiento variado y diverso. En ese marco, se han realizado diversas propuestas de clasificación de lenguas según el género que atienden a distintos elementos, como cantidad o categorías en las que este se manifiesta (Corbett 1991). Una de las propuestas más recientes es la de Gygax *et al.* (2019), que toma como eje la presencia o ausencia de género. Por un lado, existen lenguas con género gramatical, como el español, el francés o el alemán, que asignan género a los sustantivos. Por otro lado, hay lenguas con género natural, como el inglés o el sueco, que solo marcan el género en los pronombres personales (*he/she* en inglés, *han/hon/hen* en sueco), pero no en los sustantivos. Existen también lenguas con un sistema mixto, como el danés y el neerlandés, donde el uso del género en sustantivos ha disminuido, aunque sigue presente en los pronombres. Asimismo, hay lenguas sin género, como el húngaro o el turco, que no diferencian palabras por género (Gygax *et al.* 2019). Como ilustra esta clasificación, no todas las lenguas tienen género gramatical ni este presenta el mismo funcionamiento en las que lo tienen.

En español, el género gramatical funciona en el plano léxico como clasificador nominal, aunque también tiene proyección sintáctica, ya que controla la concordancia entre sustantivos, determinantes y adjetivos (Fábregas 2024).

Su condición de clasificador nominal implica que los sustantivos, tanto animados como inanimados, y los pronombres deban estar incluidos en una de dos clases: masculino o femenino. En ese sentido, se indica que, en español, el género es inherente y arbitrario. Sin embargo, el proceso de asignación de género tiene complejidades y las propuestas de sistematización han generado debates que, al día de hoy, persisten (Ambadiang 1999; Roca 2005; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia 2013; Mendivil Giró 2020; Fábregas 2024).

Para los sustantivos que refieren a personas hay acuerdo respecto de la articulación de factores sociolingüísticos, pragmáticos y gramaticales, y algunos¹ autores observan la existencia de una fuerte asociación entre sexo biológico, o género social, y género gramatical (Ambadiang 1999; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia 2013; Williams *et al.* 2019; López 2020; Mecit *et al.* 2022). Si bien existen los sustantivos epicenos (aquellos que refieren indistintamente a varones y mujeres y son invariables en su marca morfológica, como ‘persona’), en español, la mayoría de los sustantivos que refieren a personas forman pares genéricos a través de la flexión de género, el mecanismo más productivo, o, en menor medida, pares heterónimos: ‘maestro/maestra’ o ‘padre/madre’, respectivamente.

¹ En este artículo hemos optado por utilizar el lenguaje inclusivo de género, específicamente la innovación morfológica [-e] como marca de genérico, es decir, para referirnos a un grupo de personas sin distinción de género.

En las propuestas gramaticales clásicas, se considera al masculino como género no marcado, mientras el femenino sería el género marcado en tanto las marcas de femenino requieren morfología desinencial mientras el masculino se establece por defecto (Ambadiang 1999; Márquez 2013). Desde perspectivas generativistas, también se ha propuesto que el masculino es, en realidad, la forma neutra, que no se encuentra morfológicamente marcada y que funciona como una categoría por defecto sobre la cual se aplican las marcas explícitas del femenino (Fábregas 2024).

De esta distinción entre marcado y no marcado es que se proyecta la noción de «masculino genérico», que recientemente ha sido discutida tanto en español (Stetie & Zunino 2022; Zunino y Stetie 2022) como en otras lenguas con género gramatical que también consideran al masculino como la forma no marcada. Por ejemplo, el alemán (Braun *et al.* 2005; Misersky *et al.* 2019), el francés (Brauer 2008; Gygax & Gabriel 2008; Gygax *et al.* 2008; Richy & Burnett 2021), el italiano (Cacciari & Padovani 2007), el polaco (Maciuszek *et al.* 2019), el portugués (Pinheiro & Freitag 2020), entre otras. La posibilidad de interpretar el masculino como genérico parecería depender de la estereotipicidad (Zunino y Stetie 2022; Casado *et al.* 2023): en nombres de rol que no tienen un sesgo estereotípico fuertemente asociado, como 'niños' o 'alumnos', el masculino sí se interpreta como genérico.

Desde múltiples perspectivas se ha analizado la función asimétrica del masculino genérico (Cacciari & Padovani 2007; Brauer 2008; Gygax & Gabriel 2008; Barrera Linares 2019; Menegotto 2020; Stetie & Zunino 2022; Zunino y Stetie 2022) y algunas comunidades lingüísticas han empezado a utilizar y difundir diversas formas inclusivas de género. En español, al igual que en otras lenguas, han surgido varias propuestas (Sczesny *et al.* 2016; Gil y Morales 2020; Zunino y Dvoskin 2023) que, en el caso de las lenguas con género gramatical, se centran en las marcas morfológicas de género que llevan los sustantivos y que se proyectan a otras palabras debido a los requisitos de concordancia. Las distintas estrategias de cada lengua coexisten generalmente en el uso espontáneo de sus hablantes y pueden clasificarse en tres grupos: a) feminización o duplicación, b) neutralización y c) innovación. El primero se basa en el uso de formas pareadas o duplicadas (masculinas y femeninas): por ejemplo, él/ella, *he/she*, los/as carpinteros/as o los ingenieros y las ingenieras. El segundo grupo propone el uso de epicenos, sustantivos colectivos o frases que evitan la marca gramatical de género: «personas», «la humanidad», «quienes participan del evento». Por último, dentro de las propuestas de innovación, existen diferencias según se centren en innovaciones léxicas, morfológicas o meramente (orto)gráficas. Entre las innovaciones propiamente morfológicas, podemos localizar la variante no binaria [-e] en español (Menegotto 2020; Zunino y Stetie 2021; Stetie y Zunino 2022, 2023; Palma *et al.* 2024), que funciona tanto en la lengua hablada como en la escrita con una productividad sistemática (Fábregas 2022). En cambio, la variante [-x] en español y portugués o el asterisco para el italiano y el punto intermedio para el francés parecen funcionar como marcas ortográficas sin clara proyección a la oralidad (Tibblin *et al.* 2022; Xiao *et al.* 2022). Mientras que en algunas lenguas, como el inglés y el sueco, las formas no binarias ya están consolidadas y se están insertando en el sistema, en otras, como el español (y en específico en lenguas con género gramatical, como el italiano y el portugués, con ciertas características particulares en

cuanto a la morfología de género), el proceso es aún incipiente, en una instancia de menor estabilidad.

Fábregas (2022) clasifica a esta última estrategia, la innovación morfológica [-e], como un nuevo marcador de género en español que debe ser considerado como un fenómeno de variación, que se encuentra regulado por las restricciones del español y, por lo tanto, no implica una ruptura con las reglas de la lengua. En este marco, podríamos considerar tres géneros gramaticales en español, al menos para referir a personas: masculino, femenino e inclusivo².

0.2. GÉNERO SOCIAL Y GÉNERO GRAMATICAL: INCIDENCIA DE LOS ESTEREOTIPOS EN EL LENGUAJE

En las últimas décadas, varios trabajos, desde el marco de la psicolingüística y las ciencias cognitivas, comenzaron a profundizar en el análisis de cómo se articulan los rasgos semánticos y gramaticales de género en las lenguas junto con las representaciones mentales que construyen los hablantes durante el procesamiento del lenguaje (Carreiras *et al.* 1996; Menegatti & Rubini 2017; Lewis & Lupyan 2020).

Como adelantamos en el apartado anterior, una discusión clásica que se da en las lenguas con género gramatical, como el español, es hasta qué punto la asignación de género es arbitraria (Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia 2013; Williams *et al.* 2019). En este debate, los estudios psicolingüísticos aportan evidencia de la compleja relación entre género, lenguaje y cognición en dos direcciones: mientras algunas investigaciones muestran que las formas lingüísticas pueden influir en la cognición (Lucy 1996; Zlatev & Blomberg 2015), otras señalan que los estereotipos de género pueden condicionar la comprensión del lenguaje (Menegatti & Rubini 2017; Lewis & Lupyan 2020).

Ambas posturas representan dos formas distintas de encarar la relación entre género, lenguaje y cognición. La primera ha sido brevemente discutida en el apartado anterior, en relación con fenómenos como el cuestionamiento que aportan los datos de experimentos psicolingüísticos recientes a la referencia unívoca del masculino como genérico que proponen las gramáticas tradicionales, tanto en español como en distintas lenguas (Gygax *et al.* 2008; Maciuszek *et al.* 2019; Misersky *et al.* 2019; Pinheiro & Freitag 2020; Stetie & Zunino 2022; Zunino y Stetie 2022).

En cambio, la otra línea de investigación se centra en el estudio de los múltiples vínculos entre lenguaje y los estereotipos de género, considerados como representaciones mentales individuales y estables que, a su vez, se encuentran fuerte-

² Aunque no ahondaremos aquí sobre la discusión respecto de la interpretación de esta tercera variante de género, nos parece importante mencionar que frente a un sintagma nominal como «les alumnes» existen dos interpretaciones posibles: una como genérico, que refiere a un grupo de estudiantes independientemente de su género, y otra como no binaria o inclusiva, que refiere a un grupo de personas con identidades de género no cisgénero (Fábregas 2022; Stetie & Zunino 2022; Zunino y Stetie 2022).

mente asociadas a factores socioculturales (Carreiras *et al.* 1996; Duffy & Keir 2004; Menegatti & Rubini 2017; Lewis & Lupyan 2020; Stetie & Zunino 2022; Zunino y Stetie 2022). Específicamente, muchos estudios se han enfocado en examinar la influencia de los estereotipos de género en los nombres de rol (Carreiras *et al.* 1996; Duffy & Keir 2004; Siyanova-Chanturia *et al.* 2012; Canal *et al.* 2015; Casado *et al.* 2023) mediante la evaluación de la congruencia o incongruencia de la información semántica implícita que portan los estereotipos de género en relación con una marca gramatical explícita de género, presente tanto en el mismo nombre de rol como en un pronombre. Uno de los principales hallazgos es la existencia de efectos de congruencia e incongruencia: cuando el sesgo estereotípico que tiene un nombre de rol coincide con la marca de género gramatical («los ingenieros», «las enfermeras»), dicha forma se procesa más rápidamente, mientras que cuando no coincide («las ingenieras», «los enfermeros») su procesamiento es más costoso (Carreiras *et al.* 1996; Duffy & Keir 2004; Siyanova-Chanturia *et al.* 2012; Canal *et al.* 2015).

Además, parecería haber una asimetría en el efecto de incongruencia: es más costoso representar mujeres realizando actividades estereotípicamente masculinas («las ingenieras») que varones realizando actividades estereotípicamente femeninas (Siyanova-Chanturia *et al.* 2012; Stetie y Zunino 2023; Zunino, Gagliardi *et al.* 2025; Zunino y Tomé Cornejo 2025). De esta forma, parecería que la noción de marcación de género, discutida en el apartado anterior en relación con la gramática, no se restringe solo a este ámbito, sino que funcionaría también para establecer estereotipos de género por defecto (Siyanova-Chanturia *et al.* 2012; Zunino, Gagliardi *et al.* 2025). En otras palabras, la categoría de lo masculino operaría como no marcado en la gramática y también en el plano social, ya que parecería referir al grupo normativo no marcado o estereotipo social por defecto. En una línea similar, Eagly y Kite (1987) reportaron que los estereotipos de nacionalidad tienen un fuerte sesgo de género: los rasgos tomados como prototípicos para definir una persona de una nacionalidad son los rasgos de los varones de esa nacionalidad, no de las mujeres.

Por último, resulta importante destacar que los hallazgos discutidos en torno a la compleja relación entre género, lenguaje y cognición no son exclusivos del español, sino que se presentan en distintas lenguas y con paradigmas de género muy diversos (Sczesny *et al.* 2016; Lewis & Lupyan 2020; Mecit *et al.* 2022); la incidencia de los estereotipos de género en el procesamiento del lenguaje se observa de manera consistente.

0.3. VARIACIÓN DIATÓPICA DE ESPAÑOL

Si bien el español es una de las lenguas más habladas en el mundo, el estudio de su variación diatópica se ha tomado mayoritariamente desde enfoques dialectológicos y ha sido relegado en los estudios gramaticales y psicolingüísticos (Urrutia Cárdenas y Ramírez Luengo 2005; Del Barrio de la Rosa 2023; Stetie *et al.* 2023; Zunino, Aguilar *et al.* 2025). En este sentido, el género representa un campo fértil para el análisis, ya que permite, por un lado, evaluar cuestiones lingüísticas vinculadas al género gramatical, tanto en el plano léxico como en el sintáctico, y, por el

otro, posibilita el estudio de los estereotipos de género y su vínculo con el género social. Además, específicamente sobre este factor existen diferencias diatópicas entre el español rioplatense y el peninsular, variedades foco de nuestra investigación.

Por un lado, existen diferencias diatópicas bien documentadas entre ambas variedades de español (Urrutia Cárdenas y Ramírez Luengo 2005; Moreno-Fernández & Caravedo 2022; Del Barrio de la Rosa 2023), en particular en lo que refiere a sustantivos animados utilizados para referir a personas, también llamados nombres de rol. Muchas de estas se centran en una mayor tendencia a la regularización morfématica en las variedades americanas de español que en las peninsulares (Ambadiang 1999; Urrutia Cárdenas y Ramírez Luengo 2005; Leaper 2014; Fábregas 2024). Mientras que en el español rioplatense se utilizan las formas flexionadas en masculino y en femenino, es decir, el par genérico, de «el médico/la médica», «el físico/la física» o «el químico/la química», en el español peninsular, las formas femeninas son utilizadas en menor medida y se admiten frases como «la médico» o «Juana ahora se recibió de químico», que en la variedad rioplatense serían consideradas anómalas o incluso agramaticales. Además, en español rioplatense, se registra un mayor uso de estrategias de lenguaje inclusivo de género que en la variedad peninsular (Cabello Pino 2020; Guerrero Salazar 2021), hecho que también puede traccionar la variación en el uso de las formas masculinas y femeninas.

Por otro lado, aunque la construcción de los estereotipos de género es un proceso complejo que parece estar determinado por factores estables y muy sistemáticos y que existen estereotipos de género susceptibles de ser definidos como panculturales (Gibbons 2000), este fenómeno también presenta grados de variabilidad entre distintas comunidades e incluso entre individuos de una misma comunidad (Zemore *et al.* 2000; Gelman 2004; Cuddy *et al.* 2015; Menegatti & Rubini 2017; Lindvall-Östing *et al.* 2020).

Asimismo, la relación entre los estereotipos de género y las distintas lenguas también puede ser variable (Sato & Athanasopoulos 2018; Mecit *et al.* 2022), en particular cuando se consideran las características del género grammatical propias de cada lengua (Motschenbacher 2014; Fábregas 2022). Algunos autores han señalado los problemas metodológicos para llevar adelante investigaciones transculturales adecuadas, pero, aun así, existen diversos estudios que analizan esta cuestión (Gibbons 2000; Lomazzi & Seddig 2020).

Cabe destacar que, hasta donde sabemos, no existen trabajos sistemáticos que analicen las diferencias culturales entre hablantes de distintas variedades de una misma lengua. Esta perspectiva resulta de particular interés, ya que aborda conjuntamente las posibles diferencias culturales en comunidades que comparten la lengua, pero no la misma variedad de esa lengua. De este modo, se tienen en cuenta fenómenos de variación lingüística que tienden a permanecer escasamente observados (Moreno Cabrera 2008; Fábregas 2022; Stetie *et al.* 2023; Zunino, Aguilar *et al.* 2025).

0.4. NUESTRA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

En el marco del Proyecto *MultiLingualGender*³, estamos desarrollando una investigación amplia sobre lenguaje y género en lenguas romances y en sus variedades diatópicas. Dentro de este proyecto marco, uno de los principales objetivos de esta investigación en particular fue llevar a cabo un estudio normativo en dos variedades diatópicas de español, rioplatense y peninsular, para seleccionar los ítems adecuados para cada una, con el fin de diseñar futuros estudios psicolingüísticos que analicen el procesamiento *online* de oraciones.

El fenómeno elegido, la relación entre género, lenguaje y cognición, constituye un terreno especialmente fértil para explorar la variación, tanto inter- como intralingüística; su análisis permite observar no solo aspectos gramaticales, sino también dimensiones semánticas y pragmáticas vinculadas a posibles diferencias culturales. En este sentido, estudiar la variación desde distintos ángulos resulta clave para comprender con mayor rigurosidad las complejas relaciones entre factores lingüísticos y culturales que condicionan el procesamiento del lenguaje (Freitag & Soto 2023; Stetie *et al.* 2023; Zunino, Aguilar *et al.* 2025; Zunino y Tomé Cornejo 2025).

En particular, en este artículo presentamos uno de los estudios normativos que realizamos para la selección de ítems en cada variedad lingüística y para la realización posterior de un estudio de *maze* gramatical (Zunino y Tomé Cornejo 2025), que evalúa el procesamiento *online* de oraciones. En trabajos previos, hemos realizado estudios normativos con distintas estructuras, tanto en español (Stetie y Zunino 2023) como en otras lenguas romances (Zunino, Freitag y Stetie 2025; Zunino, Gagliardi *et al.* 2025). En este caso, presentamos un estudio de juicios de aceptabilidad de sintagmas nominales, para analizar el grado de aceptabilidad de sintagmas nominales que contenían explícitamente la forma léxica que podría utilizarse luego en las tareas de procesamiento *online*. En este sentido, la tarea implica juicios conscientes y explícitos.

En este estudio en particular, partimos de las siguientes hipótesis. La primera es que la incongruencia entre el sesgo semántico de un nombre de rol y el género gramatical («las ingenieras», «los enfermeros») generará una menor aceptabilidad de estas formas en ambas variedades diatópicas de español. La segunda sostiene que observaremos diferencias en aspectos semánticos vinculados a potenciales diferencias socioculturales entre ambas comunidades lingüísticas.

³ Proyecto *MultiLingualGender* (MSCA Staff Exchanges, Horizonte Europa, acuerdo de subvención n.º 101182959), financiado por la Unión Europea. Más información en <https://site.unibo.it/multilingualgender/en>.

1. METODOLOGÍA

1.1. PARTICIPANTES

La muestra final de participantes estuvo compuesta por dos grupos: uno de Argentina y otro de España. La muestra de Argentina contó con 113 participantes (81 mujeres y 32 varones), de entre 18 y 73 años ($M = 36.8$; $DE = 12.6$). La muestra de España contó con 154 participantes (67 mujeres y 87 varones), de entre 19 y 71 años ($M = 38.2$; $DE = 13.6$).

Las personas participantes fueron convocadas a través de redes sociales, cursos y seminarios. Buscamos específicamente que la muestra fuera diversa en cuanto a edad e identidad de género. Todas las participantes realizaron la tarea de forma remota en un dispositivo con acceso a Internet y su participación fue voluntaria y no remunerada.

1.2. MATERIALES

Realizamos una tarea de juicios de aceptabilidad de sintagmas nominales compuestos por un determinante y un nombre de rol, con morfología masculina o femenina. Luego de una comparación exhaustiva entre ambas variedades de español y a partir del normativo realizado por Stetie y Zunino (2023), seleccionamos 35 nombres de rol, un total de 70 con ambas morfologías. Todos fueron clasificados según tres sesgos de estereotipicidad definidos *a priori*: femenino, masculino y neutro. La categorización *a priori*, que había sido previamente evaluada para el español rioplatense (Stetie y Zunino 2023), fue revisada por lingüistas de cada variedad de español y por hablantes ingenuos, con el fin de seleccionar ítems que efectivamente fueran representativos de cada categoría de estereotipicidad.

De esta forma, la tarea tenía un diseño factorial de 3x2: sesgo de estereotipicidad con tres niveles (femenino, masculino y neutro) y morfología de género con dos niveles (masculino, neutro). En (1), (2) y (3) presentamos ejemplos de cada condición.

- (1) sesgo masculino: los herreros / las herrerías
- (2) sesgo femenino: los bibliotecarios / las bibliotecarias
- (3) sesgo neutro: los veterinarios / las veterinarias

En ambas variedades de español utilizamos los mismos ítems, excepto por algunas adaptaciones léxicas que hubo que realizar por cuestiones de variación léxica. Por ejemplo, mientras que en español rioplatense utilizamos el nombre de rol ‘plomero’ o ‘partera’, en español peninsular fueron reemplazados por ‘fontanero’ y ‘matrona’, respectivamente.

Todos los ítems se presentaron en 3 listas contrabalanceadas, de modo que las participantes no vieran los mismos ítems más de una vez y que todas las participantes estuvieran expuestas a las mismas condiciones.

a)

¿Cómo te suena?

Las enfermeras



b)

¿Cómo te suena?

Los ministros



Imagen 1. Ejemplos de estímulos de la tarea de juicios de aceptabilidad con ambos órdenes de la escala: a) de totalmente aceptable a nada aceptable; b) de nada aceptable a totalmente aceptable.

1.3. PROCEDIMIENTO

Les participantes evaluaron la aceptabilidad de los sintagmas nominales seleccionando una opción en una escala Likert de 5 puntos: totalmente aceptable, bastante aceptable, aceptable, poco aceptable, no aceptable. Para evitar posibles sesgos en los juicios, en la mitad de los ítems la escala fue presentada en orden inverso, es decir de menor a mayor aceptabilidad, como se observa en la imagen 1. La tarea se administró de forma remota con un diseño cruzado entre participantes, de manera que ninguna persona vio el mismo ítem más de una vez.

Antes de comenzar, se solicitó la aceptación de un consentimiento informado para poder acceder a la tarea y se recolectaron datos sociodemográficos. Se les pidió a los participantes que indicaran su edad, identidad de género, nivel educativo más alto alcanzado, primera lengua, otras lenguas que hablaron, nacionalidad, provincia o estado, y ciudad de residencia. Luego de las indicaciones generales, se presentaron cuatro ítems de práctica. Las instrucciones de la tarea fueron las siguientes:

Ahora te vamos a pedir que respondas preguntas muy simples. Se trata de que nos digas si una frase te suena familiar y aceptable, o muy extraña. Son frases que pueden usarse para referirse a grupos de personas que ejercen una determinada profesión u ocupación.

La tarea se llevó a cabo utilizando la plataforma PCIbex (Zehr & Schwarz 2018). El orden de presentación de los ítems fue aleatorio con el fin de evitar respuestas automáticas debidas a una disposición sistemática. La tarea podía realizarse

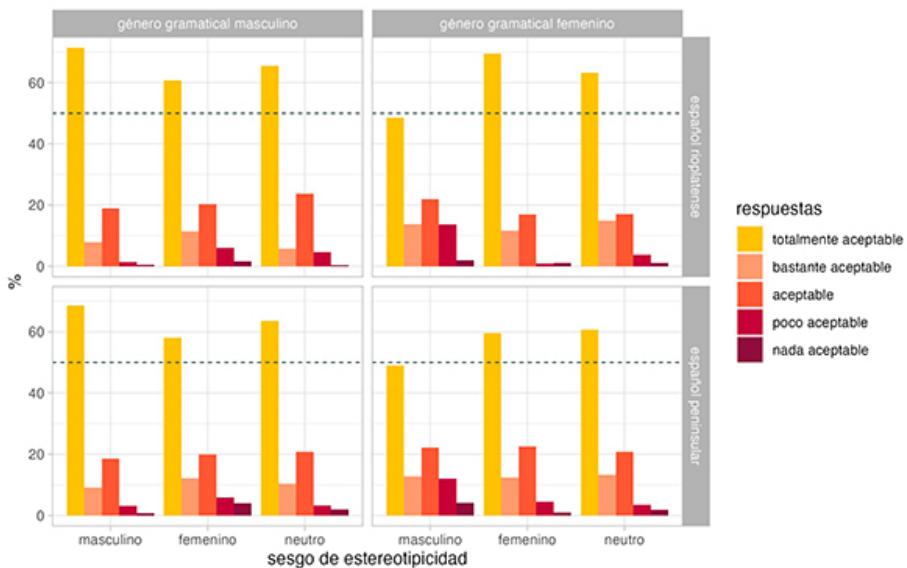


Figura 1. Juicios de aceptabilidad según el sesgo de estereotipicidad *a priori*, el género gramatical y la variedad lingüística.

desde cualquier dispositivo electrónico con conexión a Internet y completarla llevaba entre 5 y 10 minutos, dependiendo de la persona.

2. RESULTADOS

Para el análisis de los datos, consideramos una variable dependiente, la respuesta seleccionada, y tres variables independientes: el género grammatical, el sesgo de estereotipicidad y la variedad diatópica de español. Analizamos los datos con R y R Studio, versión 4.4.2 (R Core Team 2024), y utilizamos los paquetes *tidyverse* (Wickham *et al.* 2019), *lme4* (Bates *et al.* 2015) y *lmerTest* (Kuznetsova *et al.* 2017). En la figura 1 presentamos las respuestas obtenidas en función del género grammatical y estereotipicidad del nombre de rol y de la variedad diatópica de español.

Como se observa en la figura 1, en ambas variedades de español la mayoría de los nombres de rol fueron juzgados como «totalmente aceptables», independientemente del género grammatical en el que se encontraran y de su sesgo de estereotipicidad. En este sentido, nos interesa señalar tres puntos clave. En primer lugar, a pesar de haber algunas variaciones en las respuestas, la amplia mayoría de ellas se encuentra entre las tres categorías aceptables, es decir, entre «totalmente aceptable», «bastante aceptable» y «aceptable». Solamente en los nombres con sesgo de estereotipicidad masculino y género grammatical femenino se registra una mayor cantidad de respuestas en las categorías no aceptables, es decir, en «poco aceptable» y «nada aceptable».

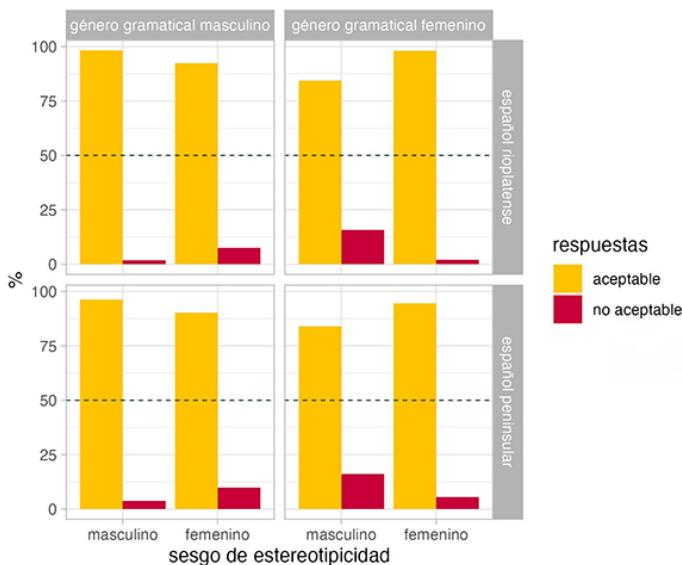


Figura 2. Juicios de aceptabilidad según el sesgo de estereotipicidad *a priori*, el género gramatical y la variedad lingüística, sin el sesgo neutro.

En segundo lugar, se puede observar que no hay diferencias entre ambas variedades de español, ya que en todas las condiciones se observa el mismo patrón de respuestas. Esto es así para todas las condiciones, excepto para los nombres de rol con sesgo de estereotipicidad femenino y género gramatical femenino, en donde hay una menor cantidad de respuestas de «totalmente aceptable» en español peninsular que en español rioplatense, aunque esta respuesta sigue siendo la mayoritaria.

En tercer lugar y como ya adelantamos, se observa una posible interacción entre las dos variables independientes analizadas, es decir, entre el sesgo de estereotipicidad y el género gramatical, visible en la condición con sesgo de estereotipicidad masculino y género gramatical femenino.

Para llevar a cabo un análisis estadístico detallado, acotamos la muestra eliminando los ítems con sesgo de estereotipicidad neutro, que no eran nuestro foco específico de interés, y reagrupamos las respuestas en dos categorías amplias: aceptable y no aceptable (figura 2). En la primera, incluimos las respuestas «totalmente aceptable», «bastante aceptable» y «aceptable»; en la segunda, «poco aceptable» y «nada aceptable». Si bien este agrupamiento puede resultar discutible, dado que la tarea consistía en juzgar la aceptabilidad de formas que, en principio, existen y son gramaticalmente válidas en ambas variedades de español, nos interesaba detectar qué formas presentaban algún grado de rechazo o duda por parte de los hablantes.

Esta clasificación nos permitió identificar con mayor precisión los casos que presentaban potenciales dificultades o resistencias y, a su vez, tratar las respuestas como una variable dicotómica y aplicar modelos lineales generalizados mixtos

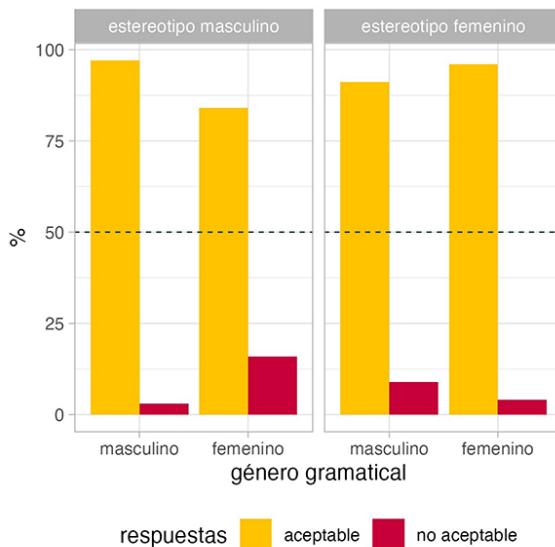


Figura 3. Juicios de aceptabilidad según el sesgo de estereotipicidad *a priori* y el género grammatical.

(Winter 2019; Vasisht *et al.* 2021). Codificamos los niveles de los factores fijos con contrastes de suma escalada (Schad *et al.* 2020). Debido a problemas de convergencia al intentar ajustar un único modelo con todos los datos, optamos por realizar dos análisis separados en función de los dos puntos previamente identificados: la diferencia en los juicios de aceptabilidad de los nombres de rol con sesgo masculino y género grammatical femenino (figura 3) y la diferencia entre las dos variedades diatópicas de español en los nombres de rol con sesgo femenino y género grammatical femenino (figura 4).

Respecto del primer caso, al no observarse diferencias entre ambas variedades de español en la figura 2, decidimos colapsar los datos de ambas muestras (figura 3) y realizamos un modelo que incluía al sesgo de estereotipicidad y al género grammatical como efectos anidados y a los participantes e ítems como efectos aleatorios. La fórmula del modelo fue: $glmer(\text{respuestas} \sim \text{sesgo de estereotipicidad} / \text{género grammatical} + (1 | \text{participantes}) + (1 | \text{ítems})$. No encontramos un efecto principal de sesgo de estereotipicidad ($\beta = -0.3860$, $SE = 0.2769$, $z = -1.394$, $p = 0.1633$), pero sí un efecto del género grammatical anidado tanto al sesgo masculino ($\beta = 2.6238$, $SE = 0.3669$, $z = 7.150$, $p < 0.0001$) como al femenino ($\beta = -1.1246$, $SE = 0.4220$, $z = -2.665$, $p = 0.0077$). Esto implica que los nombres de rol en los que hubo menos juicios que los consideraban aceptables fueron aquellos que presentaban incongruencia entre su sesgo de estereotipicidad y el género grammatical («las ingenieras», «los enfermeros») y esta diferencia es aún más marcada para el caso de los nombres con sesgo de estereotipicidad masculina y género grammatical femenino («las ingenieras»).

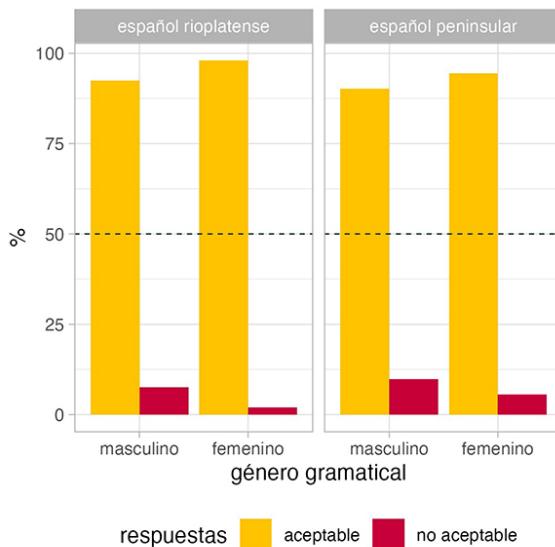


Figura 4. Juicios de aceptabilidad de sesgo femenino según género grammatical y variedad lingüística.

En cuanto al segundo caso, seleccionamos para el análisis solo aquellos ítems de sesgo femenino y realizamos un modelo que incluía al género grammatical y a la variedad de español como efectos anidados y a los participantes e ítems como efectos aleatorios. La fórmula del modelo fue: $glmer$ (respuestas ~ género grammatical / variedad de español + (1 | participantes) + (1 | ítems)). Encontramos un efecto principal de género grammatical ($\beta = -1.5904$, $SE = 0.5388$, $z = -2.952$, $p = 0.0032$), es decir, que los nombres de rol con género grammatical masculino tuvieron menos respuestas aceptables; como en este recorte solo están aquellos nombres de rol con sesgo femenino, esta es la condición incongruente entre género grammatical y sesgo de estereotipicidad y repite el resultado comentado respecto de la figura 3. Además, también encontramos un efecto de la variedad de español anidado al género grammatical femenino ($\beta = 1.2303$, $SE = 0.5272$, $z = 2.334$, $p = 0.0196$), mientras que en los nombres de rol con género grammatical masculino no hubo diferencias entre variedades diatópicas ($\beta = 0.3664$, $SE = 0.3880$, $z = 0.944$, $p = 0.34500$).

3. DISCUSIÓN

En este artículo presentamos los datos de una tarea de juicios de aceptabilidad sobre sintagmas nominales con un determinante y un nombre de rol, con el objetivo de evaluar cuán aceptables resultan estas formas en diversas condiciones. Este tipo de tarea permite evaluar procesos estratégicos y conscientes, mediados por

creencias, ideologías lingüísticas, paradigmas normativos y representaciones sociales de género. En el diseño experimental, consideramos tres variables independientes: el sesgo de estereotipicidad (masculino, femenino, neutro), el género grammatical (masculino, femenino) y la variedad diatópica de español (rioplatense, peninsular).

En términos generales, los resultados muestran que, en ambas variedades de español, la mayoría de los nombres de rol fueron juzgados como «totalmente aceptables», independientemente de su condición de sesgo de estereotipicidad y género grammatical. Esto indica que, a pesar de haber algunas variaciones en las respuestas, la amplia mayoría de ellas se encuentra dentro de las categorías de aceptabilidad y, por lo tanto, confirman que los ítems seleccionados pueden luego emplearse en ambas variedades de español para el diseño de oraciones en tareas que evalúen la comprensión *online*. A partir de este panorama general, nos centraremos en el análisis de los dos subgrupos que presentaron diferencias en las respuestas obtenidas y que se vinculan directamente con nuestras hipótesis experimentales.

En relación con la primera hipótesis planteada, que la incongruencia entre el sesgo semántico de un nombre de rol y el género grammatical generará una menor aceptabilidad de estas formas en ambas variedades diatópicas de español, los datos obtenidos permiten confirmarla. Cabe destacar que en el análisis no encontramos un efecto de sesgo de estereotipicidad, es decir, que las personas no juzgan sistemáticamente como más aceptables los nombres de rol asociados a un estereotipo que a otro, pero sí encontramos un efecto de incongruencia. Esta incongruencia entre estereotipo y marca grammatical reduce la aceptabilidad, en línea con lo reportado en estudios previos en español y en otras lenguas (Carreiras *et al.* 1996; Duffy & Keir 2004; Siyanova-Chanturia *et al.* 2012; Canal *et al.* 2015; Casado *et al.* 2023). Además, este patrón se replica en ambas variedades de español evaluadas, ya que no encontramos diferencias diatópicas en este sentido. A continuación, analizaremos con mayor detalle el comportamiento de cada una de las condiciones incongruentes, que muestran patrones de aceptabilidad divergentes según la dirección de la incongruencia.

Por un lado, respecto de la forma incongruente con sesgo de estereotipicidad femenino y género grammatical masculino, el hecho de que haya resultado menos aceptable de forma estadísticamente significativa podría interpretarse en línea con aquellos estudios que cuestionan la función genérica del masculino (Braun *et al.* 2005; Cacciari & Padovani 2007; Brauer 2008; Gygax & Gabriel 2008; Gygax *et al.* 2008; Maciuszek *et al.* 2019; Misersky *et al.* 2019; Pinheiro & Freitag 2020; Richy & Burnett 2021; Stetie & Zunino 2022; Zunino y Stetie 2022). Es decir, podría argumentarse que, debido a que el género grammatical masculino puede funcionar como forma genérica (Ambadiang 1999; Fábregas 2024), no debería haber un efecto de incongruencia con el sesgo de estereotipicidad femenino. Sin embargo, nuestros resultados coinciden con estudios previos y muestran que el masculino genérico debilita su función frente a nombres de rol estereotípicamente sesgados.

Por otro lado, como ya señalamos, en investigaciones previas realizadas en español y en otras lenguas romances se ha encontrado un efecto de incongruencia diferencial en el que la forma que resulta más difícil de procesar es aquella con sesgo de estereotipicidad masculino y género grammatical femenino (Siyanova-Chanturia *et al.* 2012; Stetie y Zunino 2023; Zunino, Gagliardi *et al.* 2025; Zunino y Tomé Cor-

nejo 2025). Nuestros hallazgos parecerían alinearse también con estos trabajos, ya que, aunque el efecto de incongruencia fue estadísticamente significativo, se puede observar en la figura 3 que la condición de sesgo masculino y género gramatical femenino es la que menos respuestas aceptables registra. Esto refuerza la hipótesis que se viene delineando en trabajos previos respecto de que lo masculino opera como categoría social no marcada, funcionando como el estereotipo por defecto (Siyanova-Chanturia *et al.* 2012; Zunino, Gagliardi *et al.* 2025). Esta asimetría implica una mayor dificultad para representar mujeres en roles estereotípicamente masculinos, en comparación con la representación de varones en roles estereotípicamente femeninos.

En segundo lugar, la otra hipótesis experimental sostenía que habría diferencias vinculadas a potenciales variaciones socioculturales entre las dos comunidades lingüísticas. En términos generales, los resultados no revelaron diferencias significativas entre las variedades, salvo en una condición específica: los nombres de rol con sesgo de estereotipicidad femenino y género gramatical femenino, es decir, la condición congruente femenina. Como se observa en la figura 4, las formas congruentes femeninas fueron menos aceptadas en la variedad peninsular de español y consideramos que esto se vincula con la mayor tendencia a la regularización morfemática que se registra en las variedades diatópicas americanas de español (Ambadiang 1999; Urrutia Cárdenas y Ramírez Luengo 2005; Leaper 2014; Fábregas 2024). Mientras en español rioplatense hay una mayor tendencia a completar los pares genéricos y utilizar las formas flexionadas en femenino como «la médica» o «la química», en español peninsular estas formas existen, pero compiten con la acepción de estos términos como sustantivos comunes en cuanto al género, lo que implica el uso de formas como «la médico» o «la químico». Esto podría ser lo que esté incidiendo sobre los juicios y genere una menor aceptabilidad de las formas congruentes femeninas, ya que podrían tener una menor frecuencia de uso.

Este hallazgo es relevante porque evidencia cómo esas diferencias registradas en los usos lingüísticos, que, a su vez, están mediadas por las normas e ideologías lingüísticas, se vinculan con los procesos de comprensión del lenguaje y nuestras representaciones mentales. Sin embargo, dado que las tareas de juicios de aceptabilidad involucran procesos conscientes y estratégicos, este es un primer hallazgo que será necesario complementar con distintos tipos de tareas que, por ejemplo, involucren procesos automáticos y subliminales, como las que evalúan el procesamiento *online* de oraciones. En este sentido, el área de la psicolingüística de la variación es una disciplina en auge que, si bien constituye una perspectiva valiosa para explorar la interacción entre factores lingüísticos, sociales y cognitivos, también presenta desafíos metodológicos particulares (Freitag & Soto 2023; Zunino, Aguilar *et al.* 2025). En este caso, realizar estudios comparativos entre variedades diatópicas de español implica sortear ciertas complejidades que pueden pasar desapercibidas por la aparente cercanía entre ambas. El diseño experimental debe contemplar cuidadosamente la adecuación de los estímulos a cada variedad, así como posibles ambigüedades en la interpretación de ciertos ítems léxicos que podrían introducir sesgos no deseados. Este tipo de control resulta esencial para garantizar que las diferencias observadas respondan efectivamente a diferencias de procesamiento y no a cuestiones metodológicas vinculadas con artefactos de las pruebas.

4. CONCLUSIONES

Este estudio normativo nos permitió validar un conjunto de nombres de rol como estímulos adecuados y aceptables en dos variedades diatópicas de español, rioplatense y peninsular, lo que habilita su uso posterior en el diseño de tareas psicolingüísticas centradas en el procesamiento *online*, que permitan evaluar procesos automáticos y subliminales. Más allá de esa validación metodológica, los hallazgos obtenidos aportan evidencia clave sobre cómo interactúan las dimensiones gramaticales y sociales en la conformación de representaciones y en el procesamiento del lenguaje.

En primer lugar, confirmamos la presencia de un efecto de incongruencia entre el género gramatical y el sesgo de estereotipicidad de los nombres de rol, un fenómeno que parecería reforzarse en los casos en que el sesgo de estereotipicidad masculino se combina con una forma gramaticalmente femenina. Este hallazgo, consistente con investigaciones previas, sugiere que la condición de «no marcado» atribuida tradicionalmente al masculino en el plano gramatical también podría estar operando a nivel de las representaciones sociales.

En segundo lugar, detectamos diferencias significativas entre las variedades rioplatense y peninsular en la aceptabilidad de los nombres de rol con sesgo de estereotipicidad femenino y género gramatical femenino. Esto podría vincularse con tendencias morfológicas y normativas divergentes entre ambas comunidades y resulta interesante para analizar los vínculos entre frecuencia de uso y procesos de comprensión y producción que plantean algunos modelos psicolingüísticos (Picketting & Garrod 2013; Freitag & Soto 2023).

A su vez, este resultado destaca la necesidad de considerar las especificidades dialectales, frecuentemente dejadas de lado, en el diseño de tareas psicolingüísticas. Como el presente estudio se centró únicamente en una tarea de juicios de aceptabilidad, que implica procesos conscientes y estratégicos, una de sus principales limitaciones, entonces, radica en que no permite obtener información sobre los mecanismos cognitivos automáticos involucrados en la comprensión del lenguaje en tiempo real. Por esto mismo, este representa un primer paso de un proyecto de investigación más amplio que se enmarca en el estudio del procesamiento de la variación desde un enfoque psicolingüístico y, para ello, se propone trabajar con distintas tareas de procesamiento *online*, como tareas de lectura a ritmo propio o de laberinto gramatical (Zunino, Gagliardi *et al.* 2025; Zunino y Tomé Cornejo 2025), que permitan evaluar el procesamiento automático y representaciones implícitas.

BIBLIOGRAFÍA

- AMBADIANG, Théophile. 1999. «La flexión nominal: género y número». En *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, dirigido por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, 4843-4914. Madrid: Espasa Calpe.
- BARRERA LINARES, Luis. 2019. «Relación género/sexo y masculino inclusivo plural en español». *Literatura y Lingüística* (40): 327-354. doi: <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2070>.
- BATES, Douglas, Martin MÄCHLER, Ben BOLKER and Steve WALKER. 2015. «Fitting Linear Mixed Effects Models Using lme4». *Journal of Statistical Software* 67(1), 1-48. doi: <https://doi.org/10.18637/jss.v067.i01>.
- BRAUER, Markus. 2008. «Un ministre peut-il tomber enceinte? L'impact du générique masculin sur les représentations mentales». *L'Année Psychologique* 108(2): 243-272. doi: <https://doi.org/10.4074/S0003503308002030>.
- BRAUN, Friederike, Sabine SCZESNY and Dagmar STAHLBERG. 2005. «Cognitive effects of masculine generics in German. An overview of empirical findings». *Communications* 30(1): 1-21. doi: <http://doi.org/10.1515/comm.2005.30.1.1>.
- CABELLO PINO, Manuel. 2020. «Esbozo de una bibliografía crítica sobre-x-y-e-como alternativas al masculino genérico en español (2014-2019)». *Tonos Digital* 39(0).
- CABEZA PEREIRO, María C., y Susana RODRÍGUEZ BARCIA. 2013. «Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico». *Estudios Filológicos* 52: 7-27. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132013000200001>.
- CACCIARI, Cristina and Roberto PADOVANI. 2007. «Further evidence of gender stereotype priming in language: Semantic facilitation and inhibition in Italian role nouns». *Applied Psycholinguistics* 28(2): 277-293. doi: <https://doi.org/10.1017/S0142716407070142>.
- CANAL, Paolo, Alan GARNHAM and Jane OAKHILL. 2015. «Beyond gender stereotypes in language comprehension: Self sex- role descriptions affect the brain's potentials associated with agreement processing». *Frontiers in Psychology* 6: 1953. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01953>.
- CARREIRAS, Manuel, Alan GARNHAM, Jane OAKHILL and Kate CAIN. 1996. «The use of stereotypical gender information in constructing a mental model: Evidence from English and Spanish». *The Quarterly Journal of Experimental Psychology Section A* 49(3): 639-663. doi: <https://doi.org/10.1080/713755647>.
- CASADO, Alba, Ana R. SÁ-LEITE, Francesca PESCIARELLI and Daniela PAOLIERI. 2023. «Exploring the nature of the gender-congruency effect: implicit gender activation and social bias». *Frontiers in Psychology* 14, 1160836. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1160836>.
- CORBETT, Greville G. 1991. *Gender*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CUDDY, Amy J. C., Elizabeth B. WOLF, Peter GLICK, Susan CROTTY, Jihye CHONG and Michael NORTON. 2015. «Men as cultural ideals: Cultural values moderate gender stereotype content». *Journal of Personality and Social Psychology* 109(4): 622-635. doi: <https://doi.org/10.1037/pspi0000027>.
- DEL BARRO DE LA ROSA, Florencio. 2023. «A fork in the road: Grammatical gender assignment to nouns in Spanish dialects». *Languages* 8(4): 257. doi: <https://doi.org/10.3390/languages8040257>.
- DUFFY, Susan and Jessica KEIR. 2004. «Violating stereotypes: Eye movements and comprehension processes when text conflicts with world knowledge». *Memory & Cognition* 32(4): 551-559. doi: <https://doi.org/10.3758/BF03195846>.

- EAGLY, Alice H. and Mary E. KITE. 1987. «Are stereotypes of nationalities applied to both women and men?». *Journal of Personality and Social Psychology* 53(3): 451-462. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.53.3.451>.
- FÁBREGAS, Antonio. 2022. «El género inclusivo: una mirada gramatical». *Cuadernos de Investigación Filológica* 51: 25-46. doi: <https://doi.org/10.18172/cif.5292>.
- FÁBREGAS, Antonio. 2024. *The fine-grained structure of the lexical area*. Ámsterdam: John Benjamins.
- FREITAG, Raquel and Marije SOTO. 2023. «Processamento da variação linguística: desafios para integrar aquisição, diversidade e compreensão em um modelo de língua/Processing linguistic variation: challenges of building a comprehensive model for acquisition, diversity and comprehension». *Revista de Estudos da Linguagem* 31(2): 397-431. doi: <https://doi.org/10.17851/2237-2083.31.2.397-431>.
- GELMAN, Susan A. 2004. «Psychological essentialism in children». *Trends in Cognitive Sciences* 8(9): 404-409. doi: <https://doi.org/10.1016/j.tics.2004.07.001>.
- Gibbons, Judith L. 2000. «Gender development in cross-cultural perspective». En *The developmental social psychology of gender*, editado por Thomas Eckes y Hanns M. Trautner, 403-430. New York: Psychology Press.
- GIL, Ana y Paula MORALES. 2020. «Tensiones y posiciones respecto de los usos del lenguaje: una batalla no solo cultural». *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de la Ideas* 22: 1-15.
- GUERRERO SALAZAR, Susana. 2021. «El lenguaje inclusivo en la universidad española: la reproducción del enfrentamiento mediático». *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 88: 15-29. doi: <https://dx.doi.org/10.5209/clac.78294>.
- GYGAX, Pascal M., Daniel ELMIGER, Sandrine ZUFFEREY, Alan GARNHAM, Sabine SCZESNY, Lisa von STOCKHAUSEN, Braun FRIEDERIKE and Jane Oakhill. 2019. «A language index of grammatical gender dimensions to study the impact of grammatical gender on the way we perceive women and men». *Frontiers in Psychology* 10, 1604. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01604>.
- GYGAX, Pascal & Ute GABRIEL. 2008. «Can a group of musicians be composed of women? Generic interpretation of French masculine role names in the absence and presence of feminine forms». *Swiss Journal of Psychology/Schweizerische Zeitschrift für Psychologie/Revue Suisse de Psychologie* 67(3): 143-151. doi: <https://doi.org/10.1024/1421-0185.67.3.143>.
- GYGAX, Pascal, Ute GABRIEL, Oriane SARRASIN, Jane OAKHILL and Alan GARNHAM. 2008. «Generically intended, but specifically interpreted: When beauticians, musicians, and mechanics are all men». *Language and Cognitive Processes* 23(3): 464-485. doi: <https://doi.org/10.1080/01690960701702035>.
- KUZNETSOVA, Alexandra, Per B. BROCKHOFF and Rune H.B. CHRISTENSEN. 2017. «lmerTest Package: Tests in Linear Mixed Effects Models». *Journal of Statistical Software* 82(13), 1-26. doi: <https://doi.org/10.18637/jss.v082.i13>.
- LEAPER, Campbell. 2014. «Gender similarities and differences in language». En *The Oxford Handbook of Language and Social Psychology*, editado por Thomas M. Holtgraves, 62-81. Oxford: Oxford University Press. doi: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199838639.013.002>.
- LEWIS, Molly and Gary LUPYAN. 2020. «Gender stereotypes are reflected in the distributional structure of 25 languages». *Nature Human Behaviour* 4(10): 1021-1028. doi: <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0918-6>.

- LINDVALL-ÖSTLING, Mattias, Mats DEUTSCHMANN and Anders STEINVALL. 2020. «An exploratory study on linguistic gender stereotypes and their effects on perception». *Open Linguistics* 6(1): 567-583. doi: <https://doi.org/10.1515/oli-2020-0033>.
- LOMAZZI, Vera and Daniel SEDDIG. 2020. «Gender role attitudes in the international social survey programme: Cross-national comparability and relationships to cultural values». *Cross-Cultural Research* 54(4): 398-431. doi: <https://doi.org/10.1177/1069397120915454>.
- LÓPEZ, Ártemis. 2020. «Cuando el lenguaje excluye: consideraciones sobre el lenguaje no binario indirecto». *Cuarenta Naipes. Revista de Cultura y Literatura* 3: 295-312.
- LUCY, John A. 1996. «The scope of linguistic relativity: An analysis and review of empirical research». En *Rethinking linguistic relativity*, editado por John J. Gumperz y Stephen C. Levinson, 37-69. Cambridge: Cambridge University Press.
- MACIUSZEK, Józef, Mateusz POLAK and Natalia ŚWIĘTAKOWSKA. 2019. «Grammatical gender influences semantic categorization and implicit cognition in Polish». *Frontiers in Psychology* 10: 2208. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02208>.
- MÁRQUEZ, María. 2013. *Género gramatical y discurso sexista*. Madrid: Síntesis.
- MECIT, Alican, Tina M. LOWREY and L.J. SHRUM. 2022. «Grammatical gender and anthropomorphism: «It» depends on the language». *Journal of Personality and Social Psychology* 123(3): 503-517. doi: <https://doi.org/10.1037/pspa0000309>.
- MENDÍVIL GIRÓ, José L. 2020. «El masculino inclusivo en español». *Revista Española de Lingüística* 50(1): 35-64. doi: <http://dx.doi.org/10.31810/rsel.50.1.2>.
- MENEGATTI, Michela and Monica RUBINI. 2017. «Gender bias and sexism in language». En *Oxford research encyclopedia of communication*. doi: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.470>.
- MENEGOTTO, Andrea. 2020. «Español 2G y español 3G: propiedades morfosintácticas y semánticas del lenguaje inclusivo». *Cuarenta Naipes. Revista de Cultura y Literatura* 3: 207-232.
- MISERSKY, Julia, Asifa MAJID and Tineke M. SNIJDERS. 2018. «Grammatical gender in German influences how role-nouns are interpreted: Evidence from ERPs». *Discourse Processes* 56(8): 643-654. doi: <https://doi.org/10.1080/0163853X.2018.1541382>.
- MORENO CABRERA, Juan C. 2008. *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*. Barcelona: Ediciones Península.
- MORENO-FERNÁNDEZ, Francisco and Rocío CARAVEDO. 2022. *Dialectología Hispánica: The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*. Londres: Taylor & Francis Group. doi: <https://doi.org/10.4324/9780429294259>.
- MOTSCHENBACHER, Heiko. 2014. «Grammatical gender as a challenge for language policy: The (im) possibility of non-heteronormative language use in German versus English». *Language Policy* 13: 243-261. doi: <https://doi.org/10.1007/s10993-013-9300-0>.
- PALMA, Alejandra G., Nicolás ARELLANO, María A. CELI, María A. CHIMENTI, Marisol DE LOS RÍOS y Noelia A. STETIE. 2024. «Lenguaje inclusivo: vademécum lingüístico». *Revista CUHSD* 34(1): 709-750. doi: <https://doi.org/10.7770/cuhso-v34n1-art713>.
- PICKERING, Martin J. and Simon GARROD. 2013. «An integrated theory of language production and comprehension». *Behavioral and Brain Sciences* 36(4), 329-347. doi: <https://doi.org/10.1017/S0140525X12001495>.



- PINHEIRO, Bruno. F.M. and Raquel FREITAG. 2020. «Estereótipos na concordância de gênero em profissões: efeitos de frequência e saliência». *Linguística* 16(1): 85-107. doi: <https://doi.org/10.31513/linguistica.2020.v16n1a31637>.
- R CORE TEAM. 2024. *R: A language and environment for statistical computing*. R Foundation for Statistical Computing.
- RICHY, Célia and Heather BURNETT. 2021. «Démêler les effets des stéréotypes et le genre grammatical dans le biais masculin: une approche expérimentale». *GLAD! Revue sur le langage, le genre, les sexualités* 10. doi: <https://doi.org/10.4000/glad.2839>.
- ROCA, Ignacio M. 2005. «La gramática y la biología en el género del español (2da parte)». *Revista Española de Lingüística* 35(2): 397-492.
- SATO, Sayaka and Panos ATHANASOPOULOS. 2018. «Grammatical gender affects gender perception: Evidence for the structural-feedback hypothesis». *Cognition* 176: 220-231. doi: <https://doi.org/10.1016/j.cognition.2018.03.014>.
- SCHAD, Daniel, Shravan VASISHTH, Sven HOHENSTEIN and Reinhold KLEGL. 2020. «How to capitalize on a priori contrasts in linear (mixed) models: A tutorial». *Journal of Memory and Language* 110, 104038. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jml.2019.104038>.
- SCZESNY, Sabine, Magda FORMANOWICZ and Franziska MOSER. 2016. «Can gender-fair language reduce gender stereotyping and discrimination?». *Frontiers in Psychology* 7: 25. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00025>.
- SIYANOVA-CHANTURIA, Anna, Francesca PESCIARELLI and Cristina CACCIARI. 2012. «The electrophysiological underpinnings of processing gender stereotypes in language». *PLoS One* 7(12): e48712. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0048712>.
- STETIE, Noelia A., Camila MARTÍNEZ REBOLLEDO y Gabriela M. & ZUNINO. 2023. «Diversidad de género y variación lingüística en el español de América: procesamiento de estereotipos y morfología de género en Argentina y Chile/Gender diversity and linguistic variation in American Spanish: Processing gender stereotypes and morphology in Argentina and Chile». *Revista de Estudios da Linguagem* 31(2): 636-687. doi: <https://doi.org/10.17851/2237-2083.0.0.%25p>.
- STETIE, Noelia A. and Gabriela M. ZUNINO. 2022. «Non-binary language in Spanish? Comprehension of non-binary morphological forms: a psycholinguistic study». *Glossa: a journal of general linguistics* 7(1). doi: <https://doi.org/10.16995/glossa.6144>.
- STETIE, Noelia A. y Gabriela M. ZUNINO. 2023. «Estereotipos y morfología de género en nombres de rol: un estudio psicolingüístico». *Lexis* 47(2): 678-716. doi: <https://doi.org/10.18800/lexis.202302.006>.
- TIBBLIN, Julia, Joost VAN DE Weijer, Jonas GRANFELDT and Pascal GYGAX. 2022. «There are more women in joggeur-euses than in joggeurs: On the effects of gender-fair forms on perceived gender ratios in French role nouns». *Journal of French Language Studies* 33(1): 28-51. doi: <https://doi.org/10.1017/S0959269522000217>.
- URRUTIA CÁRDENAS, Salvador H. y José L. RAMÍREZ LUENGO. 2005. «El morfema de género en el español de América». *Boletín de Filología* 15: 263-284.
- VASISHTH, Shravan, Daniel SCHAD, Audrey BÜRKI and Reinhold KLEGL. 2021. *Linear Mixed Models in Linguistics and Psychology: A Comprehensive Introduction*. https://vasishth.github.io/Freq_CogSci/.
- WICKHAM, Hadley, Mara AVERICK, Jennifer BRYAN, Winston CHANG, Lucy D'AGOSTINO McGOWAN, Romain FRANÇOIS, Garrett GROLEMUND, Alex HAYES, Lionel HENRY, Jim HESTER, Max

- KUHN, Thomas LIN PEDERSEN, Evan MILLER, Stephan MILTON BACHE, Kirill MÜLLER, Jeroen OOMS, David ROBINSON, Dana PAIGE SEIDEL, Vitalie SPINU, Kohske TAKAHASHI, Davis VAUGHAN, Claus WILKE, Kara Woo and Hiroaki YUTANI. 2019. «Welcome to the tidyverse». *Journal of Open Source Software* 4(43), 1686. doi: <https://doi.org/10.21105/joss.01686>.
- WILLIAMS, Adina, Ryan COTTERELL, Lawrence WOLF-SONKIN, Damián BLASI and Hannah WALLACH. 2019. «Quantifying the semantic core of gender systems». En *Proceedings of the 2019 conference on empirical methods in natural language processing and the 9th international joint conference on natural language processing (EMNLP-IJCNLP)*, 5734-5739. Hong Kong: Association for Computational Linguistics.
- WINTER, Bodo. 2019. *Statistics for linguists: An introduction using R*. New York: Routledge.
- XIAO, Hualin, Brent STRICKLAND and Sharon PEPERKAMP. 2022. «How fair is gender-fair language? Insights from gender ratio estimations in French». *Journal of Language and Social Psychology* 42(1), 82-106. doi: <https://doi.org/10.1177/0261927X221084643>.
- ZEHR, Jeremy and Florian SCHWARZ. 2018. «PennController for Internet Based Experiments (IBEX)». doi: <https://doi.org/10.17605/osf.io/md832>.
- ZLATEV, Jordan and Johan & BLOMBERG. 2015. «Language may indeed influence thought». *Frontiers in Psychology* 6: 1631. doi: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01631>.
- ZEMORE, Sarah E., Susan T. FISKE and Hyun-Jeong KIM. 2000. «Gender stereotypes and the dynamics of social interaction». En *The developmental social psychology of gender*, editado por Thomas Eckes y Hanns M. Trautner, 221-256. New York: Psychology Press.
- ZUNINO, Gabriela M., Míriam AGUILAR, Noelia A. STETIE, Camila MARTÍNEZ REBOLLEDO and José A. HINOJOSA. 2025. «Dresses and ties: the effect of grammatical gender and stereotypical semantic bias in three Spanish-speaking communities». *Language and Cognition* 17: e35. doi: <https://doi.org/10.1017/langcog.2025.4>.
- ZUNINO, Gabriela M. y Gabriel DVOSKIN. 2023. «Tirándole (de) la lengua a la ESI: con la lengua sí nos metemos». En *Lengua y Literatura en foco. ESI en la formación docente*, compilado por Jésica Baez, 91-126. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- ZUNINO, Gabriela M., Raquel FREITAG y Noelia A. STETIE. 2025. «¿Más varones o más mujeres? Estereotipos de género: diferencias interlingüísticas y socioculturales». En *ProLen2025: Encuentro de Grupos de Investigación sobre Procesamiento del Lenguaje*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- ZUNINO, Gabriela M., Gloria GAGLIARDI, Noelia A. STETIE and Emanuele MIOLA. 2025. «Female truck drivers and male babysitters? Interactions between gender stereotypes and grammatical gender in Spanish and Italian: a psycholinguistic proposal». *Linguistik Online*.
- ZUNINO, Gabriela M. y Noelia A. STETIE. 2021. «Procesamiento de formas no binarias en español rioplatense: relación entre el uso voluntario y la comprensión». *Hesperia: Anuario de Filología Hispánica* 24(2): 83-106. doi: <https://doi.org/10.35869/hafh.v24i2.4115>.
- ZUNINO, Gabriela M. y Noelia A. STETIE. 2022. «¿Binario o no binario? Morfología de género en español: diferencias dependientes de la tarea». *ALFA: Revista de Lingüística* 66: e14546. doi: <https://doi.org/10.1590/1981-5794-e14546>.
- ZUNINO, Gabriela M. y Carmela TOMÉ CORNEJO. 2025. «Sesgos de género y variación diatópica en español durante la comprensión de oraciones: una propuesta psicolingüística con paradigma de maze gramatical». En *XIX Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos*. San Juan: Universidad Nacional de San Juan.

BRECHAS DE GÉNERO EN LA PERCEPCIÓN UNIVERSITARIA DE LA REALIDAD SOCIAL. UNA LECTURA CRÍTICA DESDE LA CENTRALIDAD LÉXICA

Vicente Nicolás Martínez Aránguez

Pontificia Universidad Católica de Chile / Universidad de Málaga

vcmartinez@uc.cl

<https://orcid.org/0009-0009-6246-7961>

Antonio Manuel Ávila Muñoz

Universidad de Málaga, España

amavila@uma.es

<https://orcid.org/0000-0002-5239-2670>

RESUMEN

Examinamos las brechas de género en la percepción de asuntos socialmente sensibles –como el feminismo, la violencia de género, la inmigración, la religión o la pornografía– en estudiantes universitarios malagueños. A través de pruebas de asociación léxica y del cálculo del índice de centralidad léxica, identificamos divergencias en los repertorios léxicos activados por hombres y mujeres. El análisis revela que, mientras las mujeres emplean léxicos más densos, introspectivos y emocionalmente cargados (*miedo, trauma, cosificación*), los hombres exhiben patrones más distantes o refractarios (*cachondeo, estafa*). Situar la interpretación de resultados en el contexto de la sociolingüística crítica y los estudios de género nos permite entender las diferencias encontradas como reflejo de trayectorias de socialización divergentes y estructuras simbólicas de poder. Proponemos, además, el análisis de centralidad léxica como herramienta diagnóstica útil para diseñar intervenciones educativas orientadas a la equidad, la alfabetización ideológica y la transformación efectiva de los imaginarios sociales.

PALABRAS CLAVE: centralidad léxica, estudios de género, prototipos cognitivos, disponibilidad léxica, percepción social.

GENDER GAPS IN UNIVERSITY PERCEPTIONS OF SOCIAL REALITY:
A CRITICAL READING THROUGH LEXICAL CENTRALITY

ABSTRACT

This paper examines gender gaps in the perception of socially sensitive topics –such as feminism, gender-based violence, immigration, religion, and pornography– among university students in Málaga. Using lexical association tasks and the calculation of the Lexical Centrality Index (LCI), we identify significant divergences in the lexical repertoires activated by male and female participants. The analysis reveals that women tend to use more introspective, emotionally charged, and socially engaged lexicon (e.g., *fear, trauma, objectification*), while men exhibit more distant or resistant discursive patterns, including terms such as *sect, mockery, or scam*. Grounded in Fuzzy Set Theory, the study is framed within critical sociolinguistics and gender studies, interpreting lexical differences as discursive traces of differentiated socialization trajectories and symbolic power structures. Furthermore, lexical centrality analysis is proposed as a diagnostic tool for designing educational interventions aimed at promoting equity, ideological literacy, and the discursive transformation of social imaginaries.

KEYWORDS: lexical centrality, gendered studies, cognitive prototypes, lexical availability, social perception.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.06>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 119-142; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



0. INTRODUCCIÓN

I.

En las sociedades contemporáneas –donde prevalecen procesos acelerados de transformación cultural, tensiones ideológicas y reconfiguración constante de identidades sociales– el lenguaje ha dejado de concebirse únicamente como una herramienta de comunicación para ser comprendido como una práctica social profundamente imbricada en las estructuras de poder. Esta concepción ha sido desarrollada por la sociolingüística crítica, un campo que ha centrado su atención en cómo el hecho lingüístico contribuye a la producción, legitimación y naturalización de desigualdades estructurales (Fairclough 1989; Wodak 1997; Blommaert 2005). A través de este enfoque, se ha puesto en evidencia que los usos lingüísticos reflejan e impactan en los modos en que los individuos perciben y actúan en el entorno social, configurando imaginarios colectivos que legitiman y perpetúan determinadas jerarquías y exclusiones (Bourdieu 1991; Bucholtz y Hall 2005; Gee 2011).

Dentro de este contexto, uno de los ejes analíticos más fértiles ha sido el estudio de las diferencias de género en el acceso, uso y representación del lenguaje. Lejos de tratar el género como una categoría meramente descriptiva o demográfica, la sociolingüística crítica lo ha conceptualizado como una construcción social performativa que atraviesa todas las dimensiones de la vida simbólica (Cameron 2003; Piller 2016). Las formas en que hombres y mujeres participan discursivamente en el espacio público activan determinadas categorías semánticas y redes léxicas o legitiman ciertos marcos narrativos que responden a procesos históricos de socialización diferenciada, a trayectorias lingüísticas condicionadas y a sistemas ideológicos que asignan a cada grupo roles, identidades y niveles de autoridad epistémica distintos (Eckert y McConnell-Ginet 2003; Weatherall 2002).

Los trabajos fundacionales de Lakoff (1975) ya habían advertido de que las mujeres tendían a utilizar formas lingüísticas marcadas por la deferencia, la inseguridad o la emocionalidad, en contraste con el lenguaje supuestamente más objetivo y autoritario de los hombres. Aunque muchas de las afirmaciones que asumieron estas orientaciones iniciales han sido matizadas por investigaciones posteriores (Tannen 1990; Coates 2013), la preocupación por desentrañar las implicaciones ideológicas de las diferencias lingüísticas se ha mantenido central en el campo. El género, en este sentido, se considera como una estructura organizadora del pensamiento simbólico, más allá de una simple variable independiente de considerable valor explicativo en la tradición variacionista (Talbot 2010; Sunderland 2004).

El presente trabajo se orienta a analizar cómo el repertorio léxico espontáneo de hombres y mujeres universitarios refleja representaciones sociales diferenciadas en torno a fenómenos sensibles como la violencia de género, la inmigración, el feminismo o la religión, entre otros. Se considera que los términos activados por los hablantes ante estos estímulos temáticos van más allá de su naturaleza de simples datos lingüísticos y se convierten en indicadores de su posicionamiento ideológico, su marco emocional y su grado de exposición a determinadas narrativas culturales. Esta línea de análisis ha sido desarrollada en trabajos previos que demuestran que el

léxico disponible varía significativamente en función del género, la edad o el contexto socioeducativo, revelando configuraciones simbólicas propias de cada grupo social en la construcción de la identidad colectiva de grandes urbes (Ávila Muñoz y Villena Ponsoda 2010).

Asimismo, retomamos ahora los planteamientos de estudios recientes que han aplicado enfoques con perspectiva de género para mostrar que el lenguaje, además de expresar realidades sociales, participa activamente en su construcción (Baxter 2003; Mills 2008; Rosa y Flores 2017). Así, por ejemplo, términos como *miedo*, *acoso* o *culpa*, que emergen con fuerza en listados léxicos femeninos, podrían estar aludiendo a vivencias personales, pero también a estructuras sistémicas de dominación que el lenguaje contribuye a visibilizar o a ocultar.

II.

Nuestro estudio se inscribe en el marco de una investigación empírica que emplea técnicas propias de los estudios de léxico disponible y centralidad léxica, orientada a captar las representaciones sociales activadas por estudiantes universitarios en torno a fenómenos ideológicamente sensibles (*Proyecto de investigación Observación del PULSO social universitario a través del análisis léxico PPRO-HUM392-G-2023*). A través de herramientas que permiten acceder a repertorios léxicos espontáneos y a su organización jerárquica, el Proyecto persigue una lectura semántica del imaginario colectivo en lo que supone un salto desde la tradición de los estudios del léxico disponible a la centralidad léxica (Ávila Muñoz 2023).

La disponibilidad léxica, entendida como el conjunto de palabras que un hablante es capaz de evocar espontáneamente ante un estímulo determinado, se ha utilizado tradicionalmente como indicador de competencia lingüística en contextos educativos y sociolingüísticos (López Morales 1983, 1989; Samper Padilla y Hernández Cabrera 1997; Mateo García y García Marcos 2019). Sin embargo, investigaciones más recientes han explorado su potencial para acceder a representaciones sociales latentes, estereotipos y prototipos cognitivos vinculados a experiencias colectivas compartidas (Montiel Pérez 2019; Ávila Muñoz 2024; Ávila Muñoz, Santos Díaz y Trigo Ibáñez 2020). En el ámbito hispánico, estas proyecciones de los estudios de disponibilidad se han usado ya para analizar el repertorio léxico de estudiantes en torno a temas como la pandemia, la inmigración o la sexualidad (Extremera Pérez y Galloso Camacho 2023; Ávila Muñoz 2024; Ávila Muñoz y Segura Lores 2024).

Diversos estudios han demostrado que el índice de centralidad léxica (ICL), en el que se apoyan los citados trabajos, constituye un parámetro eficaz para representar simbólicamente cómo los hablantes conceptualizan los acontecimientos sociales, al permitir la diferenciación entre términos centrales, periféricos o disociados del núcleo semántico del estímulo. El ICL se fundamenta en los principios de la teoría de los conjuntos difusos (Zadeh 1965, 1975; Bellman y Zadeh 1970), y permite cuantificar (en un intervalo que va desde 0 a 1) el grado de pertenencia de cada palabra al prototipo cognitivo colectivo activado, puesto que, a diferencia de los enfoques categoriales rígidos que operan bajo la lógica binaria de inclusión o exclusión,

la lógica difusa plantea una pertenencia gradual, lo cual resulta especialmente adecuado para modelar estructuras semánticas complejas y variables.

En el ámbito del análisis léxico, esta perspectiva implica que un término puede formar parte de una representación cognitiva en distintos grados, en función de su frecuencia de aparición y su posición relativa en las listas de disponibilidad (Ávila Muñoz y Sánchez Sáez 2014). Así, los elementos centrales se caracterizan por valores elevados en ambas dimensiones (ICL más próximo a 1), mientras que los periféricos presentan una menor prominencia representacional, al ser menos frecuentes y ubicarse en posiciones más alejadas del inicio de las listas (ICL más próximo a 0).

La aplicación del modelo difuso-prototípico permite, por tanto, captar con mayor fidelidad la estructura interna de las representaciones colectivas, al asumir la naturaleza continua y no discreta del conocimiento semántico. En este enfoque, cada categoría semántica se configura como un conjunto de compatibilidad gradual, en el que las palabras ocupan posiciones relativas dentro del continuo de centralidad. Esta metodología resulta especialmente útil para explorar campos temáticos marcados por una alta carga ideológica y susceptibles de provocar polarización cognitiva entre distintos grupos sociales, como demuestra el análisis basado en frecuencia y posicionamiento medio en las evocaciones léxicas (Ávila Muñoz y Sánchez Sáez 2014).

La aplicación de este enfoque al estudio del género es particularmente relevante, dado que, además de permitir identificar las palabras usadas con mayor frecuencia por hombres y mujeres, señala cuáles ocupan posiciones de mayor centralidad simbólica dentro del universo semántico de cada grupo. De este modo, es posible detectar brechas discursivas, vacíos cognitivos y zonas de fricción ideológica que no serían visibles a través de simples recuentos estadísticos. Aproximaciones similares han sido defendidas también por autores como De Rosa (2006), quien subraya que el análisis del núcleo representacional de una categoría permite acceder a los consensos profundos de un grupo social, así como a sus tensiones internas.

En definitiva, entendemos que la integración de los datos léxicos individuales con el análisis de las dinámicas grupales nos va a permitir en el presente trabajo acceder a una comprensión más profunda y matizada de los imaginarios sociales sexuados. Estos imaginarios se conciben como construcciones simbólicas colectivas que emergen de la interacción entre las experiencias subjetivas y los marcos sociales, políticos y educativos que las moldean (Jodelet 2019; Kramsch 2009).

III.

Los planteamientos iniciales expresados hasta aquí nos conducen a formular las siguientes preguntas de investigación que están en la génesis de nuestro trabajo:

1. ¿Existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en el léxico disponible activado por alumnado universitario ante estímulos temáticos de alta sensibilidad social?
2. ¿Qué términos léxicos se presentan como más frecuentes, centrales o prototípicos en cada grupo de género?

3. ¿Qué sesgos ideológicos, estereotipos o lagunas cognitivas se observan en la estructuración del léxico según el género?
4. ¿Qué implicaciones educativas y sociales pueden derivarse de estas diferencias para el diseño de intervenciones orientadas a la igualdad?

De estas preguntas derivan nuestras principales hipótesis de trabajo:

- H1. Existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres universitarios en la cantidad del léxico activado ante los estímulos temáticos sensibles analizados.
- H2. Las mujeres tienden a movilizar léxicos más implicados afectivamente y más próximos a discursos de defensa de los derechos sociales.
- H3. En los hombres predominan asociaciones más neutras, evasivas o incluso conflictivas ante temas como el feminismo o la violencia de género.
- H4. Las diferencias léxicas entre hombres y mujeres universitarios permiten anticipar necesidades formativas específicas y justificar intervenciones orientadas a la educación inclusiva.

En coherencia con todo lo anterior, podemos establecer tanto nuestro objetivo principal (OP) como aquellos otros específicos o derivados (OE):

- OP. Analizar las diferencias de género en el léxico disponible a través del estudio de centralidad léxica de los listados producidos por estudiantes universitarios ante temas socialmente sensibles, con el fin de identificar patrones diferenciados y evaluar sus implicaciones ideológicas, educativas y sociales.

Este objetivo se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- OE1. Identificar y comparar los términos más frecuentes y centrales activados por hombres y mujeres universitarios ante estímulos temáticos seleccionados.
- OE2. Analizar la estructura semántica de los listados léxicos generados por ambos grupos para detectar divergencias, lagunas o sesgos.
- OE3. Contrastar la producción léxica individual con las dinámicas grupales para obtener una comprensión integrada de los imaginarios sociales sexuados.
- OE4. Formular propuestas educativas basadas en los resultados obtenidos para el desarrollo de competencias discursivas orientadas a la igualdad y la conciencia crítica.

Desde una perspectiva aplicada y crítica, este trabajo pretende, en definitiva, contribuir al conocimiento de los mecanismos simbólicos que reproducen la diferencia de género en el lenguaje y, a partir de ahí, orientar prácticas pedagógicas y políticas públicas que promuevan una sociedad más equitativa en términos lingüísticos y cognitivos.

1. METODOLOGÍA

La metodología empírica que usamos en este trabajo está basada en técnicas de recogida de léxico disponible y el posterior análisis de centralidad léxica, y se orienta a detectar divergencias en las representaciones sociales de estudiantes universitarios de distinto género ante temas de alta sensibilidad ideológica. La investigación, en consecuencia, se inscribe en los marcos teórico-metodológicos de la variación léxica, la sociolingüística variacionista, la psicolingüística asociativa y la lingüística cognitiva aplicada.

1.1. MUESTRA Y CONTEXTO

La muestra está compuesta por 100 estudiantes de grado de la Universidad de Málaga. Como se presenta en la tabla 1, los informantes están distribuidos de forma equilibrada entre las principales ramas del conocimiento (ciencias sociales, humanidades, ciencias de la salud, ciencias e ingenierías), y fueron seleccionados en los primeros cursos universitarios, etapa clave en la consolidación de marcos cognitivos e ideológicos.

TABLA 1. CONFIGURACIÓN DE LA MUESTRA

Grado universitario	CC. sociales (N=20)
	Humanidades (N=20)
	CC. de la salud (N=20)
	Ciencias (N=20)
	Ingenierías (N=20)
TOTAL	N=100

La representación de género se aproxima a la distribución real del estudiantado en el contexto universitario andaluz, donde el desequilibrio en determinadas titulaciones es una constante estadística, según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2025).

En este sentido, se ha optado por no alterar ni manipular las encuestas recogidas, respetando así la fotografía empírica del alumnado participante y favoreciendo un análisis más fiel de los imaginarios sociales realmente existentes. Este desequilibrio natural nos permite captar con mayor precisión las dinámicas propias de un entorno educativo concreto y socialmente situado. Además, el establecimiento de comparativas a partir de promedios y el empleo de los parámetros de ajuste propios de la teoría de los conjuntos difusos para muestras de diferente tamaño nos permite ponderar el citado desequilibrio sin comprometer la significación de los resultados obtenidos (Dubois y Prade 1980; Kosko 1984; Klir y Bo 1995).

La tabla 2 presenta la distribución del alumnado según el género en cada rama de conocimiento.

**TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR GÉNERO
EN CADA RAMA DE CONOCIMIENTO**

RAMA DE CONOCIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ciencias de la salud	2	18	20
Ciencias sociales	2	18	20
Ingeniería	17	3	20
Humanidades	1	19	20
Ciencias	13	7	20
Total	35	65	100

1.2. TÉCNICA DE RECOGIDA DE DATOS: PRUEBAS DE ASOCIACIÓN LÉXICA

Los datos fueron obtenidos mediante pruebas de evocación y asociación léxica, en las que los informantes anotaron, durante un tiempo limitado (dos minutos por estímulo), aquellas palabras relacionadas con diez estímulos temáticos seleccionados previamente por su relevancia en el debate social actual:

1. Inmigración
2. Religión
3. Educación sexual
4. Futuro
5. Redes sociales
6. Feminismo
7. Actualidad política
8. Tiempo libre
9. Violencia de género
10. Pornografía

Esta técnica, derivada de los estudios clásicos de disponibilidad léxica (López Morales 1983, 1989; Samper Padilla y Samper Hernández 2006), nos ha permitido acceder a las asociaciones léxicas más espontáneas y culturalmente consolidadas, minimizando los efectos de control consciente del discurso.

1.3. ANÁLISIS DE DATOS: CENTRALIDAD LÉXICA Y TEORÍA DE LOS CONJUNTOS DIFUSOS

Los corpus obtenidos fueron procesados mediante la biblioteca en R DispoCen, que facilita el análisis léxico con el objetivo de calcular el ICL de cada término evocado (Ávila Muñoz, Sánchez Sáez y Odishelidze 2021). Como hemos señalado, este índice se determina a partir de la combinación ponderada de dos dimensiones, esencialmente:

- Frecuencia de aparición: número total de veces que un término ha sido registrado por los informantes ante un estímulo concreto.
- Orden medio de aparición: posición promedio en que aparece cada palabra en la secuencia de evocaciones, reflejo de su accesibilidad cognitiva comunitaria.

Además, el empleo de herramientas propias de los conjuntos difusos nos permite establecer niveles de corte en los que se incluyen de manera objetiva las palabras en función de los valores de centralidad alcanzados. En nuestro caso, establecimos 6 niveles de corte, siendo el nivel 6 el que contenía las palabras que obtuvieron los valores más centrales (o sea, las más prototípicas en el centro de interés con ICL más cercanos a 1) y el nivel 0 el que congregaba las palabras más alejadas del núcleo prototípico y, por tanto, más periféricas e incluso disociadas del estímulo inicial (con ICL más próximos a 0).

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA

El método empleado responde a criterios de validez, pertinencia y coherencia interna respecto al objeto de estudio propuesto. Su idoneidad se justifica por las siguientes razones:

1. El uso de pruebas de asociación léxica se fundamenta en su capacidad para acceder a representaciones mentales de forma no racionalizada. Esta técnica ha demostrado ser especialmente eficaz para revelar estructuras cognitivas latentes, asociaciones implícitas y núcleos ideológicos que configuran el imaginario social compartido (Vergès 1992). Desde la lingüística cognitiva, se ha argumentado que las categorías mentales y prototípicas no se organizan de forma binaria, sino como redes graduales que se activan automáticamente ante estímulos contextualizados (Lakoff 1975). Asimismo, los estudios de representaciones sociales destacan que la evocación libre permite captar zonas de tensión simbólica o vacíos semánticos en campos ideológicos sensibles, al reflejar patrones colectivos de percepción no siempre verbalizados de forma explícita (De Rosa 2006). Por tanto, esta técnica resulta idónea para investigar las estructuras cognitivas implicadas en la percepción de fenómenos socialmente conflictivos como el feminismo, la violencia de género o la inmigración.
2. El análisis de centralidad léxica desde un enfoque difuso-prototípico se fundamenta en el reconocimiento de que las categorías semánticas no se estructuran de forma discreta ni binaria, sino a través de grados de pertenencia progresivos que reflejan la variabilidad de las representaciones sociales. La aplicación de la teoría de los conjuntos difusos al estudio del léxico permite modelar esta estructura cognitiva de forma más precisa, al integrar la frecuencia y el orden de aparición como indicadores de pertenencia graduada al núcleo categorial (Zadeh 1975). Esta perspectiva ha sido especialmente útil en el campo de la psicolingüística para representar procesos de categorización no lineales y esquemas mentales con fronteras borrosas (Smith y Medin

1981). Asimismo, desde la semántica cognitiva, se ha demostrado que las categorías prototípicas responden a una lógica difusa en la que algunos elementos son más centrales que otros, no por pertenencia absoluta, sino por saliencia contextual, accesibilidad mental y frecuencia de activación (Taylor 2003). En consecuencia, el enfoque difuso-prototípico aplicado al análisis léxico ofrece un marco teórico y metodológico coherente con la naturaleza flexible y gradual del conocimiento semántico compartido.

3. El ICL, al integrar la frecuencia absoluta con el orden medio de aparición de cada término, constituye una herramienta fiable para comparar la estructura jerárquica de las redes léxicas entre grupos sociales, especialmente cuando se analizan diferencias de género. Este enfoque permite ir más allá del mero recuento léxico para identificar con precisión qué términos ocupan posiciones centrales o periféricas en las representaciones semánticas colectivas, lo que resulta clave para detectar brechas simbólicas y sesgos ideológicos (Ávila Muñoz 2023). La combinación de ambos parámetros ha sido reconocida como un criterio metodológicamente sólido para establecer la importancia cognitiva de los elementos representacionales, y se inscribe en los postulados teóricos desarrollados desde la tradición de las representaciones sociales, donde el análisis del núcleo central se vincula directamente a prácticas sociales diferenciadas (Jodelet 2019). Desde esta perspectiva, la posición jerárquica de un término refleja tanto su accesibilidad como su función estructurante dentro del campo semántico, lo que legitima su uso en estudios comparativos de discursos socialmente marcados (De Rosa 2006). Esta metodología ofrece, por tanto, una base empírica consistente para explorar asimetrías léxicas asociadas al género y sustentar propuestas de intervención educativa desde una perspectiva crítica.
4. El análisis de centralidad léxica aporta, además, una alta aplicabilidad educativa y social. La identificación de núcleos conceptuales, vacíos semánticos y estructuras estereotipadas permite diagnosticar de forma empírica qué representaciones simbólicas dominan en el repertorio léxico de los estudiantes, lo que constituye una base sólida para diseñar intervenciones curriculares orientadas al pensamiento crítico, la inclusión y la equidad. En contextos universitarios, donde se consolidan los marcos ideológicos y discursivos de los futuros profesionales, esta información es clave para detectar sesgos epistémicos y orientar la formación hacia modelos más reflexivos y socialmente comprometidos (Kramsch 2009). Desde los estudios de representaciones sociales, se ha argumentado que el lenguaje refleja y configura prácticas sociales, por lo que intervenir sobre el discurso es intervenir sobre la realidad social (Ortiz Casallas 2013). Asimismo, desde la educación crítica, se reconoce que el análisis del léxico activo en estudiantes permite trazar sus mapas de comprensión del mundo y diseñar programas pedagógicos que confronten estereotipos y promuevan conciencia transformadora (Giroux 1992). Por tanto, la metodología empleada se inscribe plenamente en una concepción crítica de la educación superior, orientada a la democratización del conocimiento y la justicia social.

En definitiva, el enfoque metodológico adoptado –basado en la centralidad léxica y fundamentado en los principios de la teoría de los conjuntos difusos– permite abordar con precisión la complejidad semántica inherente a las representaciones sociales, especialmente en dominios ideológicamente sensibles como los estudios de género. Este marco ofrece un análisis preciso de la estructura jerárquica del léxico disponible y facilita la detección de patrones de relevancia cognitiva, silenciamientos simbólicos y configuraciones propias de cada grupo social. Al reconocer la variabilidad y gradualidad en la pertenencia de los términos a las categorías conceptuales, se evita la rigidez de modelos clasificatorios tradicionales y se favorece una lectura más realista de los imaginarios colectivos. Así, esta aproximación proporciona rigor analítico a partir de una base empírica que permite intervenir en contextos educativos desde una perspectiva crítica e inclusiva, contribuyendo a la formación de una ciudadanía lingüísticamente consciente y socialmente responsable.

2. RESULTADOS

Por un lado, presentamos a continuación los análisis estadísticos llevados a cabo para contrastar la producción léxica de los géneros analizados (hombre-mujer). Por otro lado, a través de la herramienta DispoCen, se calculan los grados de representatividad de los vocablos actualizados por hombres y mujeres, con el propósito de identificar posibles diferencias en las representaciones construidas por ambos grupos.

2.1. ANÁLISIS CUANTITATIVO

En términos generales, la producción léxica de hombres y mujeres difiere significativamente en todos los centros de interés, según se aprecia en la tabla 3, cuyo contenido describe la cantidad de palabras y promedio obtenido por cada grupo por cada uno de los estímulos propuestos.

TABLA 3. CANTIDAD DE PALABRAS Y PROMEDIOS ALCANZADOS POR CADA GÉNERO

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hombre	Palabras	334	384	268	304	383	264	331	462	283	265
	Promedio	9,54	10,97	7,65	8,68	10,94	7,54	9,45	13,2	8,08	7,57
Mujer	Palabras	679	924	653	757	920	712	685	1082	847	666
	Promedio	10,45	14,22	10,05	11,65	14,15	10,95	10,54	16,65	13,03	10,25

1. Inmigración, 2. Religión, 3. Educación sexual, 4. Futuro, 5. Redes sociales, 6. Feminismo, 7. Actualidad política, 8. Tiempo libre, 9. Violencia de género, 10. Pornografía.

Dada la diferencia en la conformación de la muestra (hombres = 35, mujeres = 65), con el propósito de evitar sesgos se recurre a la revisión de los promedios de palabras alcanzados, los cuales reflejan que las mujeres aventajan a los hombres en todos los centros de interés, cuyas diferencias más acentuadas se registran en los

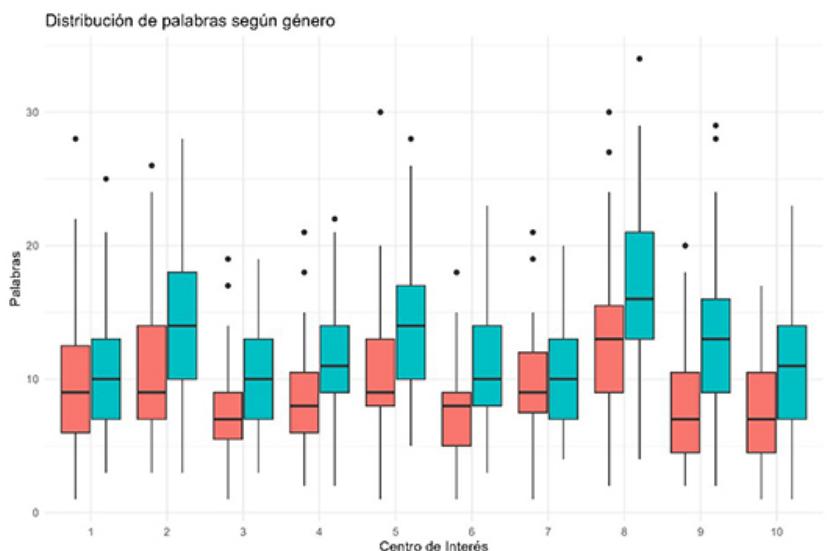


Gráfico 1. Distribución de palabras según cada género y centro de interés.

estímulos Religión, Redes sociales y Violencia de género, donde se muestran brechas de casi cuatro palabras de promedio. Sin embargo, con el fin de explorar más profundamente estas diferencias, se analiza la distribución de las palabras de hombres y mujeres en las pruebas asociativas, cuyas particularidades se constatan en el gráfico 1.

En este caso, las diferencias identificadas según los promedios de palabras se acentúan al observar que las longitudes de listas de las mujeres muestran un rendimiento general superior al de sus pares masculinos en todos los estímulos analizados. En particular, los listados muestran diferencias importantes en los centros Religión, Redes sociales y Tiempo libre; mientras que algunas diferencias leves entre los dos grupos quedan registradas en los estímulos Inmigración y Actualidad política, lo que sugiere una producción léxica más equilibrada en estas temáticas.

Para verificar la significancia estadística de la diferencia en la producción de hombres y mujeres se aplica un *T-test*, tras comprobar a través de las pruebas estadísticas *Shapiro-test* y *Levene* que la distribución de los datos de ambos grupos sigue una distribución normal (*p-value hombres* = 0.1615, *p-value mujeres* = 0.0994) y las varianzas en sus respuestas son homogéneas ($Df = 1$, F value = 1.2469, *p-value* = 0.264). Así, los resultados obtenidos a partir de la prueba *T de Student* reflejan que la diferencia en términos de longitud de listados generales según la variable género es estadísticamente significativa ($t = -8.1716$, $df = 998$, *p-value* = 9.16e-16), en tanto se obtienen medias por informantes de 9.365714 y 12.192308 para hombres y mujeres, respectivamente. Por su parte, al analizar las producciones particulares dentro de cada centro de interés, se comprueba la tendencia general, ya que las diferencias en todos los estímulos alcanzan un valor $p < 0.05$, según se registra en la tabla 4.

TABLA 4. VALORES DE SIGNIFICANCIA DE LA PRUEBA <i>T-STUDENT</i> EN TODOS LOS CENTROS DE INTERÉS				
CENTRO	<i>T-VALUE</i>	<i>P-VALUE</i>	HOMBRES	MUJERES
1	-0,90062	3.841021e-03	9,542857	10,44615
2	-2,53325	3.778442e-05	10,97143	14,21538
3	-2,9864	7.234947e-03	7,657143	10,04615
4	-3,78155	2.250507e-01	8,685714	11,64615
5	-2,8764	1.692872e-04	10,94286	14,15385
6	-3,91137	4.935923e-03	7,542857	10,95385
7	-1,22091	2.680807e-04	9,457143	10,53846
8	-2,74323	3.565724e-03	13,2	16,64615
9	-4,31753	1.288723e-02	8,085714	13,03077
10	-2,96149	3.699957e-01	7,571429	10,24615

1. Inmigración, 2. Religión, 3. Educación sexual, 4. Futuro, 5. Redes sociales, 6. Feminismo, 7. Actualidad política, 8. Tiempo libre, 9. Violencia de género, 10. Pornografía.

En definitiva, podemos afirmar que existen diferencias estadísticamente significativas tanto en la cantidad total de palabras actualizadas por hombres y mujeres como en las encontradas para cada estímulo según el género de los informantes.

En el siguiente apartado, completamos estas observaciones con el análisis de los patrones léxicos específicos construidos por hombres y mujeres. De esta manera podremos identificar posibles convergencias o divergencias en las representaciones simbólicas y asociativas que estos grupos crean en torno a las temáticas estudiadas.

2.2. ANÁLISIS CUALITATIVO

2.2.1. Representaciones generales

De acuerdo con los modelos de centralidad específicos definidos por DispoCen para cada centro de interés en relación con los seis niveles de compatibilidad obtenidos, en la tabla 5 se registran los vocablos que pertenecen al léxico nuclear (nivel 6) con el que cada género accede a sus respectivas redes léxicas.

TABLA 5. ELEMENTOS MÁS COMPATIBLES SEGÚN GÉNERO EN CADA CATEGORÍA				
CATEGORÍA	HOMBRES	ICL	MUJERES	ICL
Immigración	<i>patera, trabajo</i>	0.92805	<i>patera, pobreza, guerra, extranjero</i>	0.93378
Religión	<i>Dios, Iglesia</i>	0.92805	<i>Dios, Iglesia, fe, creencia, Semana Santa</i>	0.93565
Educación sexual	<i>preservativo, ETS, necesario</i>	0.93739	<i>ETS, enfermedad de transmisión sexual, preservativo, necesario</i>	0.93583
Futuro	<i>trabajar, hijo, trabajo, casado, familia, casarse</i>	0.94833	<i>casado, hijo, trabajo, trabajar, familia</i>	0.93798

TABLA 5. ELEMENTOS MÁS COMPATIBLES SEGÚN GÉNERO EN CADA CATEGORÍA

CATEGORÍA	HOMBRES	ICL	MUJERES	ICL
Redes sociales	<i>Instagram, Tik Tok, Twitter</i>	0.93305	<i>Instagram, Tik Tok, mentira</i>	0.92684
Feminismo	<i>igualdad, necesario, manifestación</i>	0.93755	<i>igualdad, mujer, morado</i>	0.93048
Actualidad política	<i>corrupción</i>	0.91624	<i>corrupción</i>	0.91197
Tiempo libre	<i>amigo, deporte, ocio, fútbol</i>	0.93834	<i>leer, amigo, música, familia, playa</i>	0.93516
Violencia de género	<i>machismo, injusticia</i>	0.92386	<i>mujer, maltrato, machismo, muerte, injusticia</i>	0.93453
Pornografía	<i>sexo, falso</i>	0.92873	<i>infantil, abuso</i>	0.92302

En el máximo nivel de compatibilidad se observan algunas categorías en las que hombres y mujeres tendrían una visión predominantemente homogénea según las primeras unidades de sus listados; a saber, Religión, Educación sexual, Actualidad política y Futuro. No obstante, al observar el léxico nuclear de las demás categorías, se hallan unidades que reflejarían matices importantes y posibles sesgos ideológicos en el léxico compartido por cada grupo. Por ejemplo, en el caso del centro de interés Redes sociales, hombres y mujeres comparten las unidades *Instagram* y *Tiktok*, pero difieren en el tercer vocablo de sus listas, reflejando que las mujeres tendrían una noción más crítica acerca de esta temática (*mentira*), posiblemente vinculada con fenómenos como la desinformación o la promoción de estándares de éxito irreales. En Inmigración, ambos grupos asocian directamente este tópico con una embarcación pequeña frecuentemente utilizada para el transporte de inmigrantes ilegales (*patera*), pero el grupo de las mujeres presenta una visión más específica al considerar causas o efectos de este fenómeno migratorio (*pobreza, guerra*).

En el centro Feminismo, las unidades registradas por los hombres reflejan una valoración externa de este movimiento social como un proceso *necesario*, aludiendo a la *manifestación* como forma general de alcanzar *igualdad*. En cambio, las mujeres enuncian vocablos que evidencian una comprensión más profunda, pues coinciden con los hombres en la *igualdad* como concepto central, pero también actualizan unidades como *mujer* y *morado*, las cuales construyen una representación simbólica interna del feminismo en este grupo al posicionarse como componente fundamental del movimiento y al nombrar símbolos específicos de este (*morado*).

Algo similar ocurre en el estímulo Violencia de género, en el cual los hombres actualizan vocablos relacionados con una concepción general de este tipo de violencia como conducta estructural de la sociedad (*machismo, injusticia*). Nuevamente, las mujeres comparten las nociones de los hombres, pero profundizan en los efectos más vívidos de la violencia de género tales como el *maltrato* y la *muerte*, a la vez que se sitúan a sí mismas como foco conceptual en esta categoría, trazando una perspectiva que las posiciona como la principal víctima de este tipo de actos (*mujer*).

Por su parte, en la categoría Pornografía, las unidades más centrales de ambos grupos difieren significativamente en sus conceptualizaciones. Por un lado, los varones muestran un entendimiento práctico de la pornografía en relación con el conte-

nido asociado con este género; pero, al mismo tiempo, se sitúan desde un enfoque crítico al evaluar como *falso* este tipo de materiales audiovisuales, sin ahondar más al respecto. Las mujeres, en cambio, relacionan a la pornografía con elementos con una elevada carga ética y emocional (*abuso, infantil*), a través de los cuales se constituye una representación simbólica condenatoria sobre la vulneración de derechos y el abuso de poder que podrían suscitarse en la industria pornográfica.

Finalmente, en el centro Tiempo libre se reflejan algunas diferencias particulares según las respuestas actualizadas por cada grupo, pese a que comparten *amigo*. En el caso de los hombres, se presenta una concepción dinámica de la categoría asociada con el *deporte* y, en particular, el *fútbol*, lo que reflejaría una visión más social en torno a las formas de emplear el tiempo libre en este grupo. En cuanto a las mujeres, se aprecia una representación del tiempo libre como un momento introspectivo, pues en sus respuestas aparecen pasatiempos más reflexivos y ligados al mundo artístico (*música, leer*), situados en ambientes que podrían ser asociados con comodidad o intimidad (*familia, playa*).

2.2.2. *Representaciones específicas*

Una vez identificadas las tendencias generales del léxico nuclear de cada grupo sobre las temáticas sociales estudiadas, corresponde a continuación analizar los demás niveles de centralidad con el propósito de identificar aquellos patrones que refuerzan las visiones compartidas, o bien, reflejan nuevas diferencias según el género de los informantes.

En particular, las perspectivas homogéneas identificadas en el máximo nivel de compatibilidad en algunos estímulos comienzan a diluirse como ocurre en Religión. Aunque los dos géneros coinciden en asociar la religión con conceptos prototípicos de este campo léxico (*Dios, Semana santa, creencia*), a diferencia de las mujeres, en los hombres predominan unidades que construyen un punto de vista ideológico que enjuicia aspectos de las religiones que atañen a sus instituciones y elementos estructurales (*opio del pueblo, conservadurismo, adoctrinamiento, recaudación sin lógica, negativo, corrupción*). En cuanto a la Educación sexual, ambos grupos concuerdan en la falta de instancias educativas sobre este tópico (*falta, nula/o, escasa/o, inexistente*), pero en el grupo de las mujeres se evidencia una mayor cantidad de métodos anticonceptivos (*pastilla, DIU, condón*), entre los que destaca la presencia de *aborted y consentimiento*, que no aparecen en el léxico de los hombres.

Por su parte, las categorías Futuro y Actualidad política muestran similitudes interesantes que se acentúan al revisar los menores niveles de compatibilidad. En primer lugar, en Futuro, los estudiantes reflejan sus expectativas a través de dimensiones como el ámbito laboral (*ingenier/o/a, maestro/a, profesor/a, terapeuta ocupacional, etc.*), el personal (*independizado, estabilizarse, casa propia, casado, hijo*) y emocional (*feliz, disfrutar, exitoso*). En segundo lugar, acerca de Actualidad política, tanto hombres como mujeres expresan un cuestionamiento generalizado, cuyas redes léxicas apuntan a valoraciones paupérrimas sobre diferentes aspectos del mundo político (*corrupción, robo, ladrón, vergüenza, mierda, cachondeo, engaño*).

En cuanto a los estímulos que mostraron mayor diferencia en los máximos niveles de compatibilidad, en Inmigración existen miradas homogéneas acerca de este fenómeno entre hombres y mujeres, quienes coinciden en las problemáticas generales que afectan a las personas que migran a otros países (*racismo, injusticia, desigualdad, hambre*). Sin embargo, en los hombres se reflejan percepciones negativas acerca de los efectos que genera la inmigración en el país de llegada (*delincuencia, sobre población, peligro, descontrol*), acompañadas por una representación adversa sobre el inmigrante conformada a través de palabras con una carga ideológica negativa (*moro, musulmán, negro, mena, externo*). Las mujeres, en cambio, presentan una visión más empática sobre los inmigrantes, focalizando sus percepciones en las emociones implicadas por los actores que participan en este tipo de procesos (*miedo, pena, dolor, desesperación*) y en un enfoque institucional para tratar la problemática (*política, desigualdad, Cruz Roja, policía, legal*).

En el caso de Redes sociales, hacia los niveles de menor compatibilidad se constatan algunas similitudes sobre este tópico en la representación de ambos grupos, cuyos léxicos construyen una mirada crítica sobre la autenticidad del contenido presentado en plataformas digitales como Facebook o Youtube (*falsedad, engaño, postoreo*), junto con posibles efectos nocivos generados por su elevado consumo en las personas (*adicción, toxicidad, sobreexposición*). Por un lado, los hombres presentan una mirada ambigua sobre las redes sociales que combina valoraciones negativas sobre este tópico (*cansino/a, peligroso, basura, nocivo*) con evaluaciones positivas de las redes como recurso de ocio (*divertido, diversión*). Además, destacan en este grupo las referencias sobre la desinformación en redes sociales (*desinformación, manipulación*), pues entre sus unidades también se presenta *Telegram*, red social conocida por ser un soporte que propicia la difusión de discursos alternativos en torno a temas sociales. Por otro lado, las mujeres construyen representaciones orientadas a describir los impactos psicológicos y sociales de los estereotipos nocivos que circulan en las redes sociales, pues entre sus elementos más compatibles se identifican unidades que ahondan en la construcción de identidad (*comparación, autoestima, inseguridad, envidia*), efectos derivados de conductas abusivas en internet (*bullying, acoso, toxicidad*) y el desarrollo de conductas individuales asociadas con la adicción a las redes (*dependencia, vicio*).

Posiblemente una de las diferencias más marcadas entre hombres y mujeres se encuentra en las representaciones construidas por cada grupo en la categoría Feminismo. A través de sus respuestas, los hombres construyen una representación que refleja una visión general acerca de los problemas que busca subsanar el feminismo (*desigualdad, salario, derechos, reivindicación*), pero que también trivializa fuertemente el movimiento feminista, en tanto actualizan unidades como *cachondeo, decadente, demasiado bombo, estafa y secta*. Por su parte, las mujeres continúan la tendencia observada en el nivel de máxima compatibilidad y profundizan en aquellos aspectos estructurales que constituyen los objetivos del movimiento feminista (*derechos, respeto, equidad, justicia*), al tiempo que apuntan al *patriarcado* y a la *violencia de género* como causa y consecuencia de la situación actual que atraviesan.

Con respecto al estímulo Violencia de género, se observan tendencias similares a las ya mencionadas, pues los hombres muestran una comprensión externa de

este tipo de violencia, cuya representación se construye a través de múltiples evaluaciones negativas acerca de estas conductas (*horroso, asqueroso, excesiva, abusivo, insultante*), pero situándose desde una posición contraria al feminismo con términos como *denuncia falsa, la violencia no tiene género*. No obstante, las mujeres conforman una representación de la violencia de género desde un rol protagonista, pues ahondan en acciones específicas que perpetúan un patrón de violencia estructural (*acoso callejero, abuso sexual, acoso, noche*) y emociones que derivan de dichos patrones (*impotencia, trauma*). Finalmente, las mujeres recalcan aquellas actitudes que forman parte de la expresión de la violencia de género en las relaciones interpersonales amorosas (*pareja, dependencia, manipulación*).

Finalmente, en los niveles inferiores de compatibilidad del tópico Pornografía se perciben algunas perspectivas compartidas por ambos grupos, quienes manifiestan juicios éticos acerca de la veracidad y consecuencias psicológicas de este tipo de contenidos (*ficción, falsa realidad, alteración de la realidad, irreal, falso, ilegal, mentira, adicción*). Sin embargo, por un lado, los hombres asocian la pornografía como una industria de entretenimiento que es valorada positivamente (*industria, gran industria, entretenimiento*), a la vez que construyen una visión hedonista sobre la pornografía (*satisfactorio/a, disfrute*) y manifiestan conocimiento especializado sobre sitios web de contenido pornográfico (*Pornhub*). Por otro lado, en las mujeres se observan elementos relacionados con una perspectiva crítica sobre la pornografía tanto como contenido que promueve conductas vinculadas con la violencia de género o la cultura de la violación (*cosificación, maltrato, violación*), como en cuanto que es una industria frecuentemente asociada con tratos abusivos y límites éticos y legales difusos (*peligro, peligroso, prostitución, explotación, pedófilo, desconocimiento*).

3. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación confirman la hipótesis de que existen diferencias léxicas y representacionales entre los hombres y mujeres universitarios estudiados ante una serie de estímulos temáticos marcados por una elevada carga ideológica y social. Estas diferencias no son meramente cuantitativas –como la mayor longitud de los listados femeninos–, sino que también se manifiestan en el contenido simbólico de las palabras evocadas y, sobre todo, en su organización jerárquica dentro de las redes léxicas. Esta constatación, analizada mediante el ICL, permite sostener que hombres y mujeres construyen imaginarios sociales diferenciados, lo que coincide con lo planteado por Ávila Muñoz y Segura Lores (2024) sobre la relevancia del léxico disponible como reflejo de las estructuras simbólicas del pensamiento colectivo.

Desde la perspectiva de la sociolingüística crítica, estas diferencias pueden interpretarse como huellas de trayectorias de socialización divergentes, determinadas por normas de género que inciden en los contenidos que representa el léxico y en las formas de organización cognitiva y emocional del conocimiento. Tal como han argumentado Bucholtz y Hall (2005) y Weatherall (2002), el lenguaje participa activamente en la constitución de las identidades sociales, y el género opera como

un eje configurador de la agencia discursiva. En este contexto, la mayor implicación afectiva y social de las mujeres en temas como el feminismo, la violencia de género o la pornografía se inscribe en un sistema de enunciación en el que ellas nombran las experiencias y se sitúan discursivamente como sujetos atravesados por ellas.

Este hallazgo guarda relación directa con estudios recientes en sociolingüística del discurso que han explorado la interacción entre género, ideología y representación simbólica. Por ejemplo, las investigaciones de Litosseliti (2006) sobre prácticas discursivas femeninas en contextos políticos y educativos demuestran cómo las mujeres tienden a activar marcos argumentativos más colaborativos y empáticos, frente a las estrategias más asertivas o distanciadas empleadas por los hombres. En la misma línea, Sunderland (2004) y Talbot (2010) sostienen que el género discursivo es performativo y contextual, y que los usos lingüísticos reproducen o desafían marcos ideológicos según el posicionamiento del hablante. Los datos de este estudio refuerzan esta idea: frente a un léxico masculino más externo, abstracto o incluso escéptico –como se observa en términos como *secta* o *cachondeo* en torno al feminismo–, el léxico femenino articula estructuras con un alto nivel de interiorización, denuncia y propuesta, lo que evidencia una relación más intensa entre experiencia vivida y representación simbólica.

Desde el punto de vista metodológico, la aplicación de la teoría de los conjuntos difusos al análisis léxico vuelve a ofrecernos una herramienta especialmente precisa para captar estas gradaciones representacionales. El ICL, al integrar tanto la frecuencia como el orden de aparición de los términos, permite identificar los núcleos conceptuales que estructuran el pensamiento colectivo de cada grupo. Esta técnica ha sido validada en trabajos previos (Ávila Muñoz y Sánchez Sáez 2014; Ávila Muñoz 2024), pero también se encuentra en consonancia con desarrollos en la psicología cognitiva y las ciencias sociales. Así, el modelo prototípico de Rosch (1978) sobre la categorización semántica ha mostrado que los sujetos organizan sus conocimientos a partir de núcleos representacionales más accesibles y reconocibles, mientras que la teoría de las representaciones sociales de Moscovici y Jodelet (2019) refuerza la idea de que dichos núcleos condensan formas simbólicas compartidas y culturalmente construidas.

Uno de los aportes más relevantes de nuestro estudio es la capacidad para detectar tanto las palabras más frecuentes o centrales, como los silenciamientos o ausencias léxicas significativas. En este sentido, se retoma lo propuesto por De Rosa (2006), quien sostiene que el análisis del núcleo representacional debe complementarse con la identificación de las zonas de sombra semántica, es decir, aquellos aspectos que un grupo social evita nombrar o considera ajenos a su marco discursivo. En el caso de los varones universitarios analizados, la ausencia de términos como *patriarcado*, *cosificación* o *abuso sexual* en sus representaciones sobre el feminismo evidencia una distancia ideológica respecto al enfoque feminista, que sí es claramente asumido por las mujeres mediante una nominación explícita de estructuras de poder, violencia y desigualdad.

Las diferencias señaladas poseen una dimensión lingüística o representacional e implican relevantes consecuencias educativas y políticas. Tal como han argumentado Rosa y Flores (2017), las estructuras raciolingüísticas –y, por extensión,

las estructuras sexolingüísticas— se manifiestan en las formas de nombrar y conceptualizar la realidad, por lo que el análisis del discurso es una vía fundamental para intervenir en los procesos de reproducción simbólica de la desigualdad. En el ámbito universitario, donde se consolidan los marcos ideológicos y epistémicos de los futuros profesionales, conocer cómo se representan conceptos como ‘feminismo’, ‘pornografía’ o ‘violencia de género’ va más allá de ser una simple curiosidad académica para convertirse en una herramienta estratégica para el diseño de políticas de equidad y justicia cognitiva.

A este respecto, la coincidencia de nuestros resultados con los obtenidos por Ávila Muñoz (2024) en estudios sobre la percepción del feminismo en estudiantes universitarios españoles permite hablar de una pauta reconocible en el contexto educativo hispánico. En ambas investigaciones, las mujeres activan léxicos más densos y emocionalmente marcados, mientras que los hombres manifiestan una actitud más ambigua, distante o incluso refractaria a los marcos del feminismo contemporáneo. Esta pauta también aparece en estudios cualitativos desarrollados por Caldas-Coultard y Van Leeuwen (2002), quienes demostraron que los discursos masculinos, una vez más, tienden a apropiarse de la racionalidad y la objetividad, mientras que relegan lo emocional y lo ético al terreno de lo femenino, reproduciendo así una jerarquización simbólica del conocimiento.

Otro aspecto que merece atención es el hallazgo de zonas de convergencia léxica en temas como Actualidad política o Futuro, donde las evocaciones de ambos géneros coinciden en estructuras léxicas marcadas por el desencanto, la precariedad y la incertidumbre (*corrupción, vergüenza, casado, trabajo*). Esta convergencia puede interpretarse como un índice de socialización generacional compartida, más allá de las diferencias de género. En este sentido, el estudio se alinea con trabajos de Extremera Pérez y Galloso Camacho (2023) que detectaron percepciones negativas y pesimistas en adolescentes andaluces ante fenómenos sociales y políticos, reflejando la emergencia de un imaginario colectivo marcado por la crisis de expectativas y la pérdida de confianza en las instituciones.

En relación con la categoría Redes sociales, las representaciones femeninas evidencian un análisis más introspectivo y psicosocial, mientras que los varones combinan una crítica estructural con una valoración lúdica. Estas diferencias son coherentes con lo descrito por Boyd (2014) y Turkle (2011) en estudios sobre juventud y redes digitales, donde las mujeres manifiestan mayor preocupación por los efectos psicológicos del uso intensivo de plataformas digitales, tales como la comparación constante, la presión estética o el acoso. Este dato subraya nuevamente el valor de la centralidad léxica para detectar configuraciones cognitivas diferenciales ante fenómenos de alta relevancia cultural y mediática.

Desde el punto de vista de la validez interna, los procedimientos estadísticos aplicados –pruebas T con resultados significativos en todos los estímulos– garantizan la consistencia de las diferencias observadas, mientras que la triangulación entre el análisis cuantitativo y el cualitativo permite interpretar los datos en términos de presencia y de posicionamiento ideológico y valorativo. El enfoque difuso-prototípico ofrece aquí una ventaja metodológica clave frente a los enfoques categoriales

clásicos, al permitir modelar estructuras cognitivas dinámicas y no binarias, más fieles a la complejidad del pensamiento social.

En cuanto a la validez externa, si bien la muestra se circunscribe a una universidad andaluza, la coherencia con otros estudios realizados en contextos universitarios españoles y latinoamericanos refuerza la plausibilidad de los patrones detectados. Así lo indican, por ejemplo, los resultados de Montiel Pérez (2019) sobre usos léxicos disfemísticos en redes sociales de clase media mexicana, que muestran cómo el léxico revela connotaciones ideológicas latentes y esquemas de representación estandarizados por la cultura digital. Del mismo modo, el estudio de González Rey (2015) sobre representaciones sociales de jóvenes brasileños ante la sexualidad y la religión pone de manifiesto que las diferencias discursivas entre géneros son generalizables cuando se emplean técnicas de asociación libre y análisis de núcleos representacionales.

En resumen, este estudio corrobora que el análisis de centralidad léxica constituye una herramienta empírica y teóricamente sólida para captar configuraciones lingüísticas sexuadas que operan en el imaginario universitario. Más allá de ser un simple ejercicio estadístico, este enfoque permite desentrañar cómo el lenguaje codifica, reproduce y también puede desafiar las relaciones de poder, ofreciendo pistas fundamentales para el diseño de políticas educativas orientadas a la equidad epistémica y la justicia discursiva. En una sociedad atravesada por polarizaciones simbólicas y disputas en torno a la legitimidad de los discursos, contar con instrumentos que visibilicen las brechas, los silenciamientos y las resistencias se convierte en una tarea urgente para la universidad como espacio de transformación social.

4. CONCLUSIONES

El presente estudio ha puesto de manifiesto la existencia de representaciones léxicas diferenciadas entre hombres y mujeres universitarios sobre fenómenos de alta sensibilidad ideológica como el feminismo, la violencia de género, la pornografía, la inmigración o las redes sociales. Aunque estas divergencias se han evidenciado con claridad en los datos empíricos –mediante análisis de frecuencia, posición en los listados de evocación y niveles de centralidad léxica–, lo que confiere valor diferencial al análisis que hemos realizado es su interpretación crítica como huellas de desigualdades estructurales más amplias.

Una de las principales inferencias que se derivan de nuestros resultados es que el léxico, más allá de un simple repertorio de palabras, es ante todo un espacio de disputa simbólica donde se negocian identidades, ideologías y estructuras de poder. La forma en que los sujetos evocan términos ante determinados estímulos refleja su inscripción en marcos culturales específicos, sus itinerarios de socialización y sus modos de comprender y posicionarse ante el mundo. Así, la mayor densidad afectiva y política del léxico femenino –centrado en experiencias de violencia, discriminación o injusticia– debe interpretarse como resultado de una mayor exposición estructural a dichas problemáticas, así como de una incorporación más explícita del lenguaje de los movimientos sociales contemporáneos. En cambio, el léxico masculino evidencia

una mayor distancia, cuando no resistencia, a la interiorización de estructuras que desafían posiciones tradicionalmente asociadas a su rol social.

Esta constatación no debería interpretarse como anecdótica y, a nuestro entender, debería servir para plantear implicaciones educativas y políticas profundas. En el contexto universitario, donde se forman los futuros profesionales y se consolidan matrices epistémicas que marcarán las decisiones públicas, la existencia de brechas en el léxico disponible y en las representaciones cognitivas vinculadas al género puede reforzar desigualdades preexistentes si no se aborda críticamente. De ahí que una de las recomendaciones fundamentales derivadas de este trabajo sea la necesidad de integrar las representaciones léxicas en los programas de formación superior, tanto en disciplinas vinculadas a las humanidades o las ciencias sociales, como también en ámbitos tradicionalmente más ajenos a la reflexión crítica, como las ingenierías, las ciencias exactas o la salud.

Incorporar la dimensión semántico-ideológica del lenguaje en la enseñanza superior contribuiría al desarrollo de competencias comunicativas más conscientes y éticas y, sobre todo, ayudaría a conseguir la formación de una ciudadanía crítica. La identificación de núcleos léxicos centrales, vacíos semánticos o polarizaciones representacionales podría ser utilizada, por ejemplo, como argumento para diseñar programas de alfabetización ideológica, talleres de escritura reflexiva o actividades orientadas a la deconstrucción de estereotipos y al diálogo intercultural e intergénero. Como ha planteado Giroux (1992), intervenir en el lenguaje es intervenir en la realidad social: no hay transformación estructural sin transformación simbólica.

Desde el punto de vista metodológico, otra de las principales contribuciones del estudio radica en la consolidación del enfoque difuso-prototípico para el análisis léxico en investigaciones sociolingüísticas y educativas. La utilización del ICL, basado en los principios de la teoría de los conjuntos difusos, ha demostrado ser eficaz para captar la presencia o ausencia de determinados términos y su peso simbólico relativo en un campo semántico. Esta herramienta permite superar las limitaciones de recuentos meramente cuantitativos y acceder a estructuras representacionales más complejas, que reflejan tanto el consenso como la polarización interna de los grupos sociales analizados.

El enfoque aquí adoptado permite, además, explorar con rigor empírico fenómenos que hasta ahora habían sido abordados de forma más intuitiva o cualitativa. Por ejemplo, la percepción generalizada de que ciertos discursos feministas generan rechazo o trivialización en algunos sectores masculinos ha sido confirmada a través del análisis de la centralidad con la aparición de términos como *secta*, *demasiado bombo* o *cachondeo*, que ocupan posiciones centrales en los listados de evocación de los hombres universitarios analizados. Del mismo modo, la hipótesis de una representación empática, introspectiva y emocionalmente cargada en las mujeres halla confirmación empírica en la alta centralidad de palabras como *miedo*, *trauma*, *violación*, *cosificación* o *autoestima*.

Estos hallazgos invitan a considerar seriamente el potencial del análisis de centralidad léxica como instrumento diagnóstico en políticas públicas, especialmente en el ámbito educativo. Así como las evaluaciones estandarizadas ofrecen indicadores del nivel de conocimiento técnico o lingüístico de los estudiantes, los estudios

de centralidad léxica podrían aportar información valiosa sobre su posicionamiento ideológico, sus estructuras simbólicas y sus marcos de interpretación del mundo. Esta propuesta se inscribe en una concepción crítica de la educación que, lejos de limitarse a la transmisión de contenidos, busca formar sujetos capaces de leer, interpretar y transformar su entorno desde una perspectiva ética y socialmente comprometida.

No obstante, toda investigación conlleva limitaciones que deben ser reconocidas para delimitar el alcance de sus inferencias y orientar futuros estudios. En primer lugar, el carácter local de la muestra –circunscrita a estudiantes de la Universidad de Málaga– impide una generalización automática a otras poblaciones universitarias. Aunque el uso de técnicas como el ICL contribuye a la validez interna del estudio, la validez externa podría fortalecerse mediante la replicación del diseño en otros contextos geográficos, culturales y educativos, tanto dentro de España como en el ámbito internacional. Asimismo, sería relevante incorporar variables adicionales, como la clase social, la trayectoria educativa previa o la orientación política, que podrían modular las representaciones léxicas detectadas.

En segundo lugar, la técnica de evocación libre, aunque valiosa por su capacidad para acceder a asociaciones espontáneas, no permite conocer profundamente el contexto discursivo o narrativo en el que se inscriben los términos. Es decir, no sabemos si palabras como *secta* o *machismo* son empleadas desde una postura crítica, afirmativa o irónica, ni si reflejan opiniones individuales o repeticiones no reflexivas de discursos mediáticos o familiares. En futuras investigaciones se podrían complementar las pruebas de disponibilidad léxica con entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión, análisis de corpus discursivos o métodos de etnografía educativa.

Por último, aunque el enfoque difuso-prototípico ha demostrado ser metodológicamente eficaz, su uso todavía es incipiente en los estudios lingüísticos aplicados, por lo que sería recomendable ampliar el cuerpo de investigaciones que empleen esta técnica para consolidar su robustez y explorar nuevas aplicaciones. El desarrollo de herramientas digitales específicas como DispoCen abre posibilidades prometedoras en este sentido, permitiendo sistematizar y ampliar los análisis léxicos con un alto grado de precisión y replicabilidad.

En conclusión, esta investigación demuestra que el análisis del léxico disponible, cuando se articula con un marco teórico crítico y herramientas metodológicas adecuadas, permite acceder a estructuras simbólicas profundas que configuran el pensamiento social. Lejos de ser un ejercicio meramente descriptivo, el estudio de la centralidad léxica revela cómo se constituyen, se naturalizan o se resisten las ideologías dominantes, y cómo el género opera como un eje crucial de diferenciación cognitiva en las sociedades contemporáneas. Frente a este panorama, urge incorporar este tipo de análisis en las políticas de formación universitaria. Con ello estaríamos en disposición de identificar y diagnosticar las brechas existentes para promover una transformación efectiva que habilite formas más igualitarias, reflexivas y democráticas de comprender y habitar el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel. 2023. «Avance de una propuesta para el desarrollo de la tradición lexicoestadística hispánica: el índice de centralidad léxica». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 71 (1): 85-110. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v71i1.3838>.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel. 2024. «Spanish Students' Categorical Perceptions of Feminist Movements». *Journal of Psycholinguistic Research* 53, artículo número 52. <https://doi.org/10.1007/s10936-024-10091-8>.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel y Juan Andrés VILLENA PONSODA. 2010. *Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga: Diccionario y análisis*. Málaga: Editorial Sarriá.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel y José María SÁNCHEZ SÁEZ. 2014. «Fuzzy Sets and Prototype Theory: Representational Model of Cognitive Community Structures Based on Lexical Availability Trials». *Review of Cognitive Linguistics* 12 (1): 133-159. <https://doi.org/10.1075/rcl.12.1.05avi>.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel, Inmaculada Clotilde SANTOS DÍAZ y Ester TRIGO IBÁÑEZ. 2020. «Análisis léxico-cognitivo de la influencia de los medios de comunicación en las percepciones de universitarios españoles ante la COVID-19». *CLAC* 84: 85-95. <https://doi.org/10.5209/clac.70701>.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel, José María SÁNCHEZ SÁEZ y Nana ODISHELIDZE. 2021. «DispoCen. Mucho más que un programa para el cálculo de la disponibilidad léxica». *ELUA: Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 35: 9-36. <https://doi.org/10.14198/ELUA2021.35.1>. Revista ELUA+10.
- ÁVILA MUÑOZ, Antonio Manuel, y Alba SEGURA LORES. 2024. *Los estudiantes andaluces ante los nuevos retos de una sociedad en transformación: Percepciones, reflexiones y propuestas de actuación administrativa y educativa*. Valencia: Tirant Humanidades.
- BAXTER, Judith. 2003. «Positioning Gender in Discourse: A Feminist Post-structuralist Approach». *Palgrave Studies in Language, Gender and Sexuality*
- BELLMAN, Richard E. y Lotfi A. ZADEH. 1970. «Decision-making in a fuzzy environment». *Management Science* 17 (4): B141-B164. <https://doi.org/10.1287/mnsc.17.4.B141>.
- BLOOMMAERT, Jan. 2005. *Discourse: A Critical Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BOURDIEU, Pierre. 1991. *Lenguaje y poder simbólico*. Madrid: Alianza Editorial
- BOYD, Danah. 2014. *It's Complicated: The Social Lives of Networked Teens*. New Haven: Yale University Press.
- BUCHOLTZ, Mary y Kira HALL. 2005. «Identity and Interaction: A Sociocultural Linguistic Approach». *Discourse Studies* 7 (4-5): 585-614. <https://doi.org/10.1177/1461445605054407>.
- CALDAS-COULTHARD, Carmen Rosa, y Theo VAN LEEUWEN. 2002. *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*. Londres: Routledge.
- CAMERON, Deborah. 2003. *Gender and Language Ideologies*. En *The Handbook of Language and Gender*, editado por Janet Holmes y Miriam Meyerhoff, 447-67. Oxford: Blackwell.
- COATES, Jennifer. 2013. *Women, Men and Language: A Sociolinguistic Account of Gender Differences in Language*. 3.^a ed. London: Routledge.
- DE ROSA, Annamaria Silvana. 2006. «The “boomerang” effect of radicalism in Discursive Psychology: A critical overview of the controversy with the Social Representations Theory». *Jour-*

nal for the Theory of Social Behaviour 36 (2): 161-201. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5914.2006.00302.x>.

DUBOIS, Didier y Henri PRADE. 1980. *Fuzzy Sets and Systems: Theory and Applications*. New York: Academic Press.

ECKERT, Penelope y Sally McCONNELL-GINET. 2003. *Language and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press.

EXTREMERA PÉREZ, Beatriz y María Victoria GALLOSO CAMACHO. 2023. «Centralidad léxica: percepción social de la inmigración en alumnos de 4.º de ESO en Huelva y Málaga». *Pragmalingüística* 31: 101-126. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2023.i31.05>.

FAIRCLOUGH, Norman. 1989. *Language and Power*. London: Longman.

GEE, James Paul. 2011. *How to Do Discourse Analysis: A Toolkit*. Nueva York: Routledge.

GIROUX, Henry A. 1992. *Border Crossings: Cultural Workers and the Politics of Education*. New York: Routledge.

GONZÁLEZ REY, Fernando Luis. 2015. «A New Path for the Discussion of Social Representations: Advancing the Topic of Social Subjectivity from a Cultural-Historical Standpoint». *Theory & Psychology* 25 (4): 494-512. <https://doi.org/10.1177/0959354315590850>.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA. 2025. https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/?utm_source=chatgpt.com, [consulta, 14 de mayo de 2025].

JODELET, Denise. 2019. «Ciencias sociales y representaciones: estudio de los fenómenos representativos y de los procesos sociales. De lo local a lo global». *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* 8 (2). <https://doi.org/10.24215/18537863e041>.

KLIR, George J. y Bo YUAN. 1995. *Fuzzy Sets and Fuzzy Logic: Theory and Applications*. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.

KRAMSCH, Claire. 2009. *The Multilingual Subject: What Foreign Language Learners Say about Their Experience and Why It Matters*. Oxford: Oxford University Press.

KOSKO, Bart. 1994. *Fuzzy Thinking: The New Science of Fuzzy Logic*. New York: Hyperion.

LAKOFF, Robin. 1975. *Language and Woman's Place*. New York: Harper & Row.

LITOSSELITI, Lia. 2006. *Gender and Language: Theory and Practice*. Londres: Routledge.

LÓPEZ MORALES, Humberto. 1983. *Lexicografía y enseñanza del español*. San Juan: Universidad de Puerto Rico, Centro de Investigaciones Lingüísticas.

LÓPEZ MORALES, Humberto. 1989. *La disponibilidad léxica en el español de Puerto Rico*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.

MATEO GARCÍA, María Victoria y Francisco Joaquín GARCÍA MARCOS. 2019. «Los estudios de disponibilidad léxica en la fundamentación de la moderna lingüística aplicada en España». *Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos* 25: 31-55. <https://doi.org/10.24197/ogigia.25.2019.31-55>.

MILLS, Sara. 2008. *Language and Sexism*. Cambridge: Cambridge University Press.

MONTIEL PÉREZ, Dinorah. 2019. «Cambio semántico en el español mexicano: Disfemismos socioeconómicos en una red social de clase media». *Lingüística Mexicana* 20: 123-145. https://linguisticamexicanaamla.colmex.mx/index.php/Lingüistica_mexicana/article/download/475/462/2958.

- MOSCOVICI, Serge, y Denise JODELET. 1976 [2019]. *La representación social del psicoanálisis*. Madrid: Ediciones Morata. [Referencia recuperada por la edición de Jodelet, 2019, citada en el artículo].
- ORTIZ CASALLAS, Elsa María. 2013. «Las representaciones sociales: un marco teórico apropiado para abordar la investigación social educativa». *Revista de Ciencias Sociales* 19 (1): 183-193. <https://doi.org/10.31876/rccs.v19i1.25615>.
- PILLER, Ingrid. 2016. *Linguistic Diversity and Social Justice: An Introduction to Applied Sociolinguistics*. Nueva York: Oxford Academic Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199937240.001.0001>.
- ROSA, Jonathan y Nelson FLORES. 2017. «Unsettling Race and Language: Toward a Raciolinguistic Perspective». *Language in Society* 46 (5): 621-647. <https://doi.org/10.1017/S0047404517000562>.
- ROSCH, Eleanor. 1978. «Principles of Categorization». En *Cognition and Categorization*, editado por Eleanor Rosch y Barbara B. Lloyd, 27-48. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- SAMPER PADILLA, José Antonio, y Clara Eugenia HERNÁNDEZ CABRERA. 1997. «El estudio de la disponibilidad léxica en Gran Canaria: datos iniciales y variación sociolingüística». En *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica: homenaje al profesor Ramón Trujillo*, editado por Josefa Dorta Luis y Manuel V. Almeida Suárez, 229-240. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- SAMPER PADILLA, José Antonio y Marta SAMPER HERNÁNDEZ. 2006. «Aportaciones recientes de los estudios de disponibilidad léxica». *Lynx: Panorámica de estudios lingüísticos* 5: 5-95.
- SMITH, Edward E., y Douglas L. MEDIN. 1981. *Categories and Concepts*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- SUNDERLAND, Jane. 2004. *Gendered Discourses*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- TALBOT, Mary. 2010. *Language and Gender*. Cambridge: Polity Press
- TANNEN, Deborah. 1990. *You Just Don't Understand: Women and Men in Conversation*. New York: Ballantine Books.
- TAYLOR, John R. 2003. *Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory*. 3.^a ed. Oxford: Oxford University Press.
- TURKLE, Sherry. 2011. *Alone Together: Why We Expect More from Technology and Less from Each Other*. New York: Basic Books.
- VERGÈS, Pierre. 1992. «L'évocation de l'argent : une méthode pour la définition du noyau central d'une représentation». *Bulletin de Psychologie* 47 (405): 203-209.
- WEATHERALL, Ann. 2002. *Gender, Language and Discourse*. London: Routledge.
- WODAK, Ruth. 1997. *Gender and Discourse*. London: Sage.
- ZADEH, Lotfi A. 1965. «Fuzzy sets». *Information and Control* 8 (3): 338-353. [https://doi.org/10.1016/S0019-9958\(65\)90241-X](https://doi.org/10.1016/S0019-9958(65)90241-X).
- ZADEH, Lotfi A. 1975. «The concept of a linguistic variable and its application to approximate reasoning I». *Information Sciences* 8 (3): 199-249. [https://doi.org/10.1016/0020-0255\(75\)90036-5](https://doi.org/10.1016/0020-0255(75)90036-5).

LA REPRESENTACIÓN DEL GÉNERO EN LOS MANUALES DE ENSEÑANZA DEL COREANO Y DEL ESPAÑOL COMO LENGUAS EXTRANJERAS

Débora López Mata

Universidad de Corea, Corea del Sur

deby89@korea.ac.kr / deboralopezmata@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3920-0184>

María Begoña Ramos Álvarez

Universidad Nacional de Seúl, Corea del Sur

ramosalvarezmb@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8964-267X>

RESUMEN

Este estudio examina la representación de los roles de género en tres libros de enseñanza del español como lengua extranjera en Corea del Sur y tres libros de enseñanza del coreano en España. El objetivo principal es analizar las representaciones de género en los manuales empleados en algunos centros universitarios de dichos países en estas categorías: ilustraciones, ocupaciones, adjetivos y contenido relacionado con ambos géneros. Para ello se utilizó una metodología de corte mixto, análisis cuantitativo y cualitativo, para identificar y comparar los roles de género en los manuales. Los resultados mostraron que todos los libros contenían estereotipos tradicionales en todas las categorías. A excepción de las imágenes del manual *Yonsei 1-1*, la representación estereotipada predominaba en todos los casos. Las manifestaciones de género, ocupaciones, adjetivos y contenido sexista eran especialmente evidentes en los libros de español utilizados en Corea. Este estudio subraya la necesidad de revisar los materiales de enseñanza de lenguas extranjeras desde una perspectiva feminista para mejorar la comprensión de los roles de género en la lengua y culturas que los estudiantes están aprendiendo.

PALABRAS CLAVE: coreano, español, roles de género, estereotipos, análisis de manuales.

THE REPRESENTATION OF GENDER IN KOREAN AND SPANISH AS FOREIGN LANGUAGE TEXTBOOKS

ABSTRACT

This study examines the portrayal of gender roles in 6 foreign language textbooks: 3 Spanish textbooks taught in Korea and 3 Korean textbooks taught in Spain. The aim of this study was to examine the vision presented in the textbooks, whether they included gender role stereotypes in their illustrations, professional occupation, adjectives, and content related to both genders. These textbooks were analyzed quantitatively and qualitatively, and then compared to determine which textbooks portrayed more gender stereotypes. The results showed that all textbooks contained traditional gender stereotypes in all categories. With the exception of Yonsei 1-1, the stereotyped roles were always dominant. Gendered appearances, occupations, adjectives and content were particularly noticeable in the Spanish textbooks used in Korea. This study highlights the need to review foreign language materials from a feminist and critical perspective to improve students' understanding of gender in the context of language and culture being studied.

KEYWORDS: Korean, Spanish, gender roles, stereotypes, textbook analysis.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.07>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 143-177; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



0. INTRODUCCIÓN

Es innegable el interés que la cultura hispanohablante suscita entre la población surcoreana, hecho que se refleja en el desarrollo exponencial que ha experimentado la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) en Corea del Sur en las últimas décadas. El contacto de la lengua española con Corea del Sur se remonta a 1593, cuando el jesuita español Gregorio de Céspedes llega al país asiático con una misión evangelizadora y se convierte en uno de los primeros europeos en escribir sobre el país y sus costumbres. Sin embargo, la enseñanza del español en Corea no da comienzo hasta 1948, cuando el Instituto Dongyang de Lenguas Extranjeras empezó a ofrecer cursos de idiomas occidentales, incluido el español.

En 1955, la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros instauró el primer grado universitario en español, lo que impulsó el crecimiento de la enseñanza del idioma. Otras universidades prestigiosas, como la Universidad de Corea y la Universidad Nacional de Seúl, también establecieron departamentos de español en la década de 1980. Actualmente, en Corea existen 15 universidades con su propio departamento de español; 18 embajadas de países hispanohablantes, de las cuales 6 cuentan con centros culturales que promueven el español y la cultura de sus países; y un Instituto Cervantes, desde 2024, reflejo de la vitalidad de la enseñanza-aprendizaje de ELE en el país (Rodríguez 2019).

Acceder a datos exactos sobre la oferta y demanda del español en Corea del Sur resulta altamente complejo, ya que las autoridades gubernamentales no siempre publican las cifras oficiales completas. Dependiendo de las diferentes fuentes consultadas, los datos sobre el número de estudiantes de ELE surcoreanos pueden variar considerablemente. Por ejemplo, algunos estudios indican que la demanda del idioma ha crecido en las últimas décadas debido al interés por la cultura hispanohablante y las oportunidades laborales que ofrece el español (Jiménez y Cabrera 2011; Rodríguez 2019). Sin embargo, el último informe del Instituto Elcano (2021) señala una disminución en el número general de estudiantes de ELE y una caída en los candidatos al certificado DELE.

Tal y como se observa en el gráfico 1, aunque el número total de matriculados en departamentos de español en universidades surcoreanas en 2020 descendió ligeramente, también se puede comprobar un aumento generalizado desde 2011. Por tanto, parece que el interés por estudiar ELE se mantiene de manera constante entre los habitantes surcoreanos.

Este fenómeno contrasta con el impacto de la *Ola Coreana*¹, que ha provocado una explosión del número de estudiantes de coreano, sobre todo en Occidente. En el caso de España, el comienzo de los estudios coreanos surge a principios del siglo xx. A partir de 2003, universidades españolas como la Autónoma de Barcelona y la de Salamanca comenzaron a ofrecer clases de coreano con un número reducido

¹ La *Ola Coreana* (한류, *Hallyu*) es un movimiento cultural global impulsado por la expansión del K-pop, los dramas coreanos y otros productos culturales.



Gráfico 1. Estudiantes de Lengua y Literatura en español en las universidades coreanas entre 2011 y 2020. Fuente: Matos (2021, 31).

de estudiantes (Kim 2021). En la Autónoma de Barcelona, entre 2003 y 2013, se incorporaron progresivamente asignaturas relacionadas con la lengua, la cultura y la escritura coreanas. Posteriormente, en 2011, la Universidad de Málaga instauró el primer grado en Estudios de Asia Oriental en España, y la siguió la Universidad de Salamanca en 2015. Actualmente, la especialidad de coreano se ha convertido en la más competitiva de todas las especialidades de lenguas de Asia Oriental en la Universidad de Salamanca.

Según la Asociación de Difusión de Estudios y Cultura Coreana en España (ADECCE), además de los cursos universitarios hay 21 escuelas de idiomas en 10 ciudades españolas que ofrecen clases de coreano, entre ellas el Instituto King Sejong². El número de instituciones ha ido aumentando para responder a la demanda de clases de coreano en España. Este fenómeno también se observa en el total de inscritos al TOPIK (*Test of Proficiency in Korean*) en España.

TABLA 1. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL TOPIK EN 2019 Y 2024			
Año	TOPIK I	TOPIK II	Total
2019	129	84	213
2024	196	153	347

Fuente: National Institute for International Education (2024).

² El Instituto King Sejong es una institución creada por el Gobierno coreano en 2007 con la finalidad de promover tanto la enseñanza del idioma como la cultura coreana en el extranjero. El primer Instituto King Sejong en España se creó en Las Palmas en 2013, seguido de Barcelona en 2017. La presencia del Instituto Sejong en dos ciudades españolas, Las Palmas y Barcelona, es señal de que el Gobierno de Corea del Sur también está dando prioridad a la enseñanza del coreano en nuestro país.

En las Universidades de Málaga y Salamanca, por ejemplo, se emplean manuales de universidades como Ewha, la Nacional de Seúl y Sogang, además de libros de gramática como *Korean Grammar in Use: Beginning to Early Intermediate* y *Korean: A Comprehensive Grammar*³. Estos manuales son la vía de aprendizaje de la lengua y, al mismo tiempo, se convierten en un primer contacto con la representación de la cultura coreana de manera formal.

Visto el aumento del interés por estudiar tanto el español como el coreano en Corea del Sur y en España respectivamente, es necesario ahondar en las cuestiones relativas a los planes curriculares, las metodologías empleadas en clase y los materiales usados para la enseñanza de estas lenguas. En especial, conocer qué enfoques son utilizados en las clases de lengua extranjera de ambas lenguas nos ayudará a saber qué contenidos culturales y estereotipos sociales y lingüísticos reciben los estudiantes surcoreanos de ELE y los estudiantes españoles de coreano.

0.1. VISIÓN FEMINISTA EN LOS MANUALES DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS

La educación es una herramienta esencial para el desarrollo de los seres humanos en sociedad, pues permite la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Sin embargo, también sirve como vara de medir para determinar la ubicación del individuo dentro de la jerarquía social. Por tanto, es imprescindible prestar atención al contenido de los manuales con los que los estudiantes aprenden, ya que el alumnado toma estos materiales como modelos de referencia cuyas realidades parecen presentarse como verdades inamovibles. Dicho de otro modo, «los libros de texto no son solo herramientas de aprendizaje, sino artefactos cargados de ideología» (Vidal y Cassany 2020, 2).

En los materiales utilizados para la enseñanza de idiomas, el *género*, aunque a veces pase desapercibido, está siempre presente (Sunderland 2000). Butler (1999) argumenta que la lengua está repleta de estereotipos de género y que estos no son simplemente reflejos de una identidad esencial, al contrario, son construcciones sociales mantenidas a través de prácticas discursivas y performativas. Por lo tanto, enfatiza el papel definitorio del lenguaje en la construcción del concepto de género. A su vez, Hirdman (2001) aborda cómo las normas de género han cambiado a lo largo del tiempo, a pesar de mantener ciertas estructuras de desigualdad, y defiende que la idea de género es, en efecto, una construcción social. Además, la autora examina cómo el lenguaje, las instituciones y las prácticas culturales refuerzan la diferenciación de género y también apunta al carácter patriarcal en los libros.

³ Es importante señalar que ninguno de estos textos está disponible en español, por lo que el inglés se utiliza como lengua puente en la enseñanza del coreano. El aprendizaje de la lengua meta a través de una segunda o tercera lengua puede ser positivo cuando se aprovechan los conocimientos de otros idiomas, pero también podría impedir que el alumno establezca paralelismos y relaciones con su sistema lingüístico (Ussa Álvarez 2011; Gutiérrez Eugenio 2013).

Su representación en los materiales de enseñanza de idiomas ha sido ampliamente estudiada, especialmente a partir de finales del siglo XX, cuando comenzaron a surgir investigaciones que analizaban y cuestionaban los roles de género en los manuales de enseñanza de idiomas, con un enfoque particular en el inglés como lengua extranjera. Estos estudios evidenciaron una escasa representación de la mujer en los libros de texto, no solo en términos de roles ocupacionales, sino también en su caracterización personal y en la frecuencia de sus apariciones (Uren 1971; Freudenstein 1978; Hartman & Judd 1978; Gaff 1982). La relevancia de este problema radica en que influye en la percepción de los estudiantes sobre los roles de género, y también puede moldear su comportamiento y actitudes hacia estos (Tyarakana et al. 2021).

En este punto, y según la comparación de estudio que aquí nos ocupa, cabría preguntarse en qué situación se encuentra la representación de la mujer en la enseñanza del español y del coreano como lengua extranjera, así como los roles de género hombre-mujer y la visión estereotipada presentada en los manuales usados para su aprendizaje.

Por un lado, en el ámbito ELE han surgido recientemente varios autores preocupados por abordar la representación de los estereotipos de género, la visión feminista y la inclusión del colectivo LGBTIQ+ en los materiales empleados en las clases de español (Morales-Vidal y Cassany 2020; Bran 2022; Costa y Velasco 2025). Este ámbito de estudio se desarrolla como respuesta a las diferentes realidades sociales y culturales de los países hispanohablantes, pues es imprescindible que el estudiante de una lengua extranjera (LE) adquiera los conocimientos necesarios para poder desenvolverse en una comunidad de hablantes ajena a la suya. Esta necesidad se relaciona directamente con los conceptos de *competencia intercultural* y del estudiante de ELE como *hablante intercultural* y como *agente social*.

En los últimos años se ha evidenciado la importancia de desarrollar y promover la competencia intercultural en la enseñanza de LE. Así lo refleja el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) (Consejo de Europa 2002), pues la competencia intercultural se sitúa como un eje vertebral para la comprensión de una sociedad plurilingüe. El Plan Curricular del Instituto Cervantes define *conciencia intercultural* como «el conocimiento, la percepción y la comprensión de las similitudes y las diferencias entre su mundo de origen y el de las comunidades de España y de los países hispanos, en toda su diversidad y libre de estereotipos» (en línea).

En definitiva, la idea de competencia intercultural tiene como fin formar a alumnos como *hablantes interculturales*, es decir, individuos con la habilidad de reconocer los elementos clave de la cultura a la que se accede mediante el español y crear conexiones entre la propia cultura y la de los países de habla hispana. No solo esto, sino, como indica el epígrafe «Objetivos generales» del Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006), la dimensión de hablante intercultural tiene en cuenta algunos de los siguientes aspectos: la capacidad de relacionarse, la sensibilidad, la capacidad de superar las relaciones estereotipadas, el «conocimiento del mundo», esto es, el conocimiento de los valores y las creencias compartidos por grupos sociales de otros países y regiones como, por ejemplo, las creencias religiosas, los tabúes, la historia común asumida, entre otros.

Asimismo, es importante destacar que la noción de *hablante intercultural* en LE se relaciona con la *competencia existencial* o la idea de *autoimagen* o *autoconcepto*. La *competencia existencial* es el conjunto de cualidades personales, rasgos de carácter y actitudes que influyen en la percepción propia, en la forma en que vemos a los demás y en la disposición para establecer relaciones e interactuar socialmente. De este modo, afecta a variables como las motivaciones, actitudes, creencias, etc., en el aprendizaje de una LE (López-Mata 2024).

En este contexto, y siguiendo las directrices del MCER, el Plan Curricular del Instituto Cervantes (2006) señala que es imprescindible poner el foco en el estudiante de ELE como *agente social*, es decir, que debe poseer los conocimientos necesarios del sistema lingüístico, pero también contar con las habilidades para poder manejarse con fluidez en situaciones cotidianas de comunicación dentro de la interacción social. Dicho de otro modo, «los alumnos o usuarios de la lengua son agentes sociales que tienen tareas que hacer y que llevan a cabo, para realizarlas, una serie de acciones que requieren activar sus competencias –generales y lingüísticas– mediante las oportunas estrategias de comunicación» (en línea).

Por otro lado, la enseñanza de la cultura coreana en el aprendizaje del coreano se organiza en *cultura de logro*, *cultura de comportamiento* y *cultura de conceptos*⁴. La *cultura de logro* agrupa los aspectos «objetivos» culturales como el arte, la literatura y la música, así como los sistemas económicos y sociales. La *cultura de comportamiento* familiariza al estudiante con las costumbres, hábitos y prácticas diarias de la sociedad coreana. Por último, la *cultura de conceptos* es el conjunto de suposiciones, valores y creencias compartidos por los coreanos, que se reflejan en su comportamiento (Yoon 2013). Los roles de género ocupan un lugar importante dentro de esta, ya que reflejan los valores y las creencias socialmente construidos sobre el comportamiento esperado de hombres y mujeres.

El *Curriculum Estándar de Coreano para la Comunicación Internacional* (2018) establece un orden curricular donde la cultura de conceptos aparece únicamente en los niveles avanzados. A pesar de que el currículo introduce explícitamente estos valores en los niveles superiores, en realidad los alumnos se ven expuestos desde el principio a través de los libros de texto. Los materiales utilizados en clase transmiten de manera implícita los roles de género a través de la representación de los personajes, consolidando así una visión de los roles de género sin ofrecer un contexto adecuado hasta etapas posteriores del aprendizaje.

Los estudios sobre los roles de género en los libros de texto coreanos han evidenciado esta problemática en detalle. Se han identificado ilustraciones, audios y diálogos que refuerzan la heteronormatividad y los roles de género tradicionales, así

⁴ Estos términos son una traducción directa de la clasificación presentada por Yoon (2013). La *cultura de logros* (성취문화) abarca la vida cotidiana, las instituciones, el arte, la tecnología y los símbolos culturales. La *cultura de comportamiento* (행동문화) incluye el uso del lenguaje, la comunicación paralingüística y la no verbal. Finalmente, la *cultura de conceptos* (가념문화) comprende valores, identidad, creencias e ideologías de la sociedad coreana.

como la presencia de estereotipos en los ámbitos de liderazgo, tareas domésticas y preferencias personales (Kim 2014; Choi 2018; Park & Nam 2019; Kim & Lee 2020).

Esta representación contrasta con la realidad de los estudiantes españoles, educados en un contexto que promueve la igualdad de género y la inclusividad⁵. De hecho, estudios previos han demostrado que las diferencias en los valores culturales y percepción de la jerarquía entre españoles y coreanos pueden afectar a la comunicación (Ramos Álvarez, Park y Jeong 2024). La percepción de la cultura coreana por parte del alumnado durante el aprendizaje incide de manera positiva en la retención de los contenidos lingüísticos y en su motivación por conocer el país. Asimismo, la relación que los estudiantes establecen con los elementos culturales de la lengua extranjera puede ejercer una influencia significativa en su proceso de adquisición (Durocher 2007; Choyeon 2022). Por estos motivos, resulta relevante considerar el impacto que estos materiales podrían tener en el alumnado.

En definitiva, el proceso de aprendizaje de una LE no se limita a los conocimientos lingüísticos, ya que abarca el desarrollo, entre otras, de habilidades sociales, pragmáticas, de mediación y, en el caso que nos ocupa, de competencias interculturales. Con todo, para poder enseñar una LE desde la perspectiva de la competencia intercultural es necesario que los docentes poseamos una mirada crítica en todos los aspectos relacionados con la enseñanza de idiomas, pues, de otro modo, puede emplearse como una competencia meramente utilitaria y funcional (Phipps y González 2004). Sin duda, el objetivo de nuestra enseñanza debería ser siempre el de «fomentar una enseñanza más equitativa y responsable hacia los aprendices» (Morales y Cassany 2020, 2).

Por tanto, para evitar posibles malentendidos dentro y fuera del aula debido a prejuicios y estereotipos sobre la lengua que los aprendientes están estudiando, resulta importante prestar atención tanto a la identidad cultural como a la sexual del estudiante (Costa y Velasco 2025). Para ello, es necesario que los docentes revisen tanto los planes curriculares como los materiales que se emplean en sus clases. De este modo, las preguntas de investigación a las que se quiere dar respuesta con esta investigación son las siguientes:

1. ¿Cómo se presentan los roles de género hombre-mujer en los manuales de enseñanza del coreano y del español como lengua extranjera?
2. ¿Presentan estos manuales una visión estereotipada de los roles de género hombre-mujer?
3. En caso afirmativo, ¿en qué tipo de actividades se muestra esta visión estereotipada: imágenes, profesiones, adjetivos y contenido?

⁵ Según IPSOS (2023), España es el país más feminista de Europa, con un 53% de su población identificada como feminista. Además, el 78% de los españoles apoya el matrimonio entre personas del mismo sexo (Europa Press Sociedad 2023), reflejando así su firme compromiso con la igualdad y los derechos de la comunidad LGTBIQ+.

4. En caso afirmativo, ¿se produce más en los manuales de enseñanza del coreano o en los del español como lengua extranjera?

1. METODOLOGÍA

Este estudio emplea una metodología mixta, que combina métodos cuantitativos y cualitativos para la recopilación y el análisis de datos. La metodología mixta permite examinar en profundidad la representación de los roles de género en los materiales didácticos utilizados en la enseñanza del coreano en España y del español en Corea del Sur.

1.1. SELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES

Tomando como referencia estudios previos en el análisis de manuales didácticos de coreano y español, se han escogido tres manuales de nivel inicial por cada idioma, sumando un total de seis (Park & Nam 2019; Kim & Lee 2020; Bran 2022; Kuzmanovic Jovanovic 2022; Costa y Velasco 2025). Los criterios de selección incluyeron el uso activo en programas universitarios de enseñanza de coreano en universidades españolas y de español en universidades surcoreanas, manuales con enfoque comunicativo y uso real en el aula, y, por último, se han excluido los manuales puramente gramaticales, por no contener suficientes elementos discursivos, visuales o situacionales para el análisis de género⁶. Esta selección sigue la lógica de muestreo teórico, en función de la relevancia y adecuación de los materiales al objeto de estudio (Corbin & Strauss 2008). En la siguiente tabla se puede encontrar información adicional sobre los manuales seleccionados.

TABLA 2. LISTA DETALLADA DE LOS MANUALES ANALIZADOS

MANUAL	EDITORIAL	AÑO	NIVEL	FORMATO
서강한국어 (New) <i>Student's book 1A*</i>	Instituto de Educación Cultural Internacional de la Universidad de Sogang	2008	Básico	Libro del alumno, cuaderno de ejercicios. CD con audio para cada libro. Libro de gramática suplementario.
<i>Nuevo Yonsei Korean: Gramática y Vocabulario 1-1</i>	Editorial de la Universidad de Yonsei	2018	Básico	Libro del alumno y cuaderno de ejercicios incluido. Audios disponibles en línea.

⁶ De entre los libros utilizados en España, se ha excluido el libro *Coreano para principiantes*, ya que no contiene ejercicios ni imágenes. Por ese motivo, se ha escogido el libro *I Love Korean 2*. En el caso de los manuales de español, estos no presentan una metodología explícitamente definida en sus introducciones. No obstante, su estructura y su enfoque muestran una combinación de la metodología de traducción y un enfoque parcialmente comunicativo, con explicaciones gramaticales que combinan actividades destinadas a la producción y a la comprensión del idioma.

TABLA 2. LISTA DETALLADA DE LOS MANUALES ANALIZADOS

MANUAL	EDITORIAL	AÑO	NIVEL	FORMATO
<i>I Love Korean 2</i>	Editorial de la Universidad Nacional de Seúl	2019	Básico	Libro del alumno, cuaderno de ejercicios y audios en línea.
<i>Curso de español inicial 1</i>	Editorial Darakwon	2019	Básico	Libro general de ELE para el alumno y audios en línea o en CD.
<i>기초 스페인어 1</i> <i>Español Básico 1</i>	Editorial de la Universidad Nacional de Seúl	2024	Básico	Libro general de ELE para el alumno y audios en línea.
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	Editorial de la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros	¿?	Básico	Libro general de ELE para el alumnado y audios en CD.

* Los títulos de los manuales serán acortados para la comodidad del lector.

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los siguientes manuales: *Sogang Korean 1A* (최정순 *et al.* 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018), *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019), *Curso de español inicial 1* (양성례 *et al.* 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 *et al.* 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

1.2. CRITERIO DE ANÁLISIS, MÉTODO E INSTRUMENTOS

Siguiendo propuestas metodológicas de análisis de género en materiales educativos, se incluyeron las siguientes categorías de análisis: (a) Primacía, analizando quién posee la agencia o en torno a quién gira el contenido; (b) Visibilidad ocupacional, comparando profesiones mostradas según género; (c) Vestimenta y apariencia, donde se decidió no incluir todas las cuestiones relacionadas con vestimenta y apariencia física de los personajes, sino únicamente aquellos elementos que aparecían de forma sistemática asociados a un género específico o que tenían un significado sociocultural relevante; (d) Uso de adjetivos, analizando los adjetivos asociados a cada género y si refuerzan roles tradicionales; y (e) Actividades y roles, identificando intereses estereotipados de cada género. A partir de la clasificación metodológica anterior, se decidió analizar la representación de los géneros en los niveles visual, discursivo y lingüístico a través de las siguientes categorías: imágenes, profesiones, uso de adjetivos y contenido. Gracias a esta clasificación, se pretende evaluar posibles sesgos en la representación, especialmente de la mujer (Porreca 1984; Sunderland 2000; Bruegues & Cromer 2009).

Por un lado, mediante una metodología mixta, el análisis cuantitativo permite identificar la frecuencia y distribución de las representaciones de personajes masculinos y femeninos en las categorías mencionadas (Creswell 2014). Por otro lado, el análisis cualitativo se centra en interpretar los contenidos implícitos y explícitos sobre los roles de género, estereotipos y asociaciones culturales. Esta definición de los estereotipos fue aplicada de forma consensuada por las autoras mediante revisión y discusión conjunta de los casos límite, garantizando así la coherencia analítica.

El análisis se llevó a cabo mediante una matriz de codificación elaborada en una hoja de cálculo Microsoft Excel en línea. Las decisiones analíticas se tomaron de forma consensuada, mediante discusión conjunta, garantizando así un criterio de consenso intersubjetivo. El análisis comenzó con una lectura exploratoria de los

seis manuales, tras la cual se identificaron las unidades de análisis según las categorías establecidas. Posteriormente, se codificaron los datos de manera sistemática, se tabularon cuantitativamente para identificar patrones de frecuencia y se interpretaron cualitativamente a partir de las definiciones presentadas en el siguiente apartado (epígrafe 1.3) y el conocimiento cultural.

1.3. DEFINICIONES

A continuación, se recogen una serie de definiciones que establecen las bases de lo que aquí se entiende por *hombre-mujer*, *género*, *roles de género* y *estereotipos de género*. Por un lado, se muestran las definiciones académicas de cada término y, por otro lado, se complementan con las propuestas de diversos autores.

En primer lugar, la Real Academia Española define *mujer* como «persona del sexo femenino» y *hombre* tanto como «ser animado racional» (varón o mujer) como «persona del sexo masculino» (Real Academia Española 2023); mientras que en el *Diccionario Estándar de la Lengua Coreana*⁷ se describen como «persona nacida mujer [여성으로 태어난 사람⁸]» y «persona nacida varón [남성으로 태어난 사람]» (국립국어원 2025). En este estudio, se ha decidido que al emplear a los términos *mujer* y *hombre*, nos referimos específicamente a mujeres y hombres cisgénero, es decir, personas que se identifican con el sexo asignado al nacer.

En segundo lugar, el concepto de *género* se define en el diccionario de la RAE como el «conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes» y «grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico» (Real Academia Española 2023). En contraste, el DELC lo define como «la distinción entre hombre y mujer, macho y hembra [남성과 여성, 수컷과 암컷의 구별]» y «sexo en el sentido social de la palabra, en contraste con el sexo en el sentido biológico [사회적 의미의 성을 나타내는 말. 생물학적 의미의 성인 성스와 비교되는 개념이다]» (국립국어원 2025). Butler (1999), por su parte, define el *género* como una construcción social, performativa y performativizada, que se impone a las personas en función de su sexo asignado de la siguiente manera:

El género no es algo que uno es, es algo que uno hace, un acto... un 'hacer' más que un 'ser'. No hay una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se constituye performativamente por medio de las propias 'expresiones' que se dicen ser sus resultados (Butler 1999, 33).

⁷ En el idioma coreano, no existía distinción lingüística entre sexo y género (성별). Sin embargo, se ha aceptado en el *Diccionario Estándar de la Lengua Coreana* el término anglosajón *gender* (젠더), que también incluimos en esta definición y que se utiliza en contextos de investigación.

⁸ Todas las definiciones en coreano han sido traducidas por una de las autoras.

En tercer lugar, según la RAE los *roles de género* son el «conjunto de comportamientos culturalmente específicos que en una sociedad se esperan de una persona en razón de su sexo» (Real Academia Española 2023). En el caso del coreano, este término (성역 할) solo aparece en Urimalsam, que lo define como «rol típico o patrón de comportamiento que se sigue como hombre o mujer dentro de una sociedad o cultura» (한 사회나 문화 내에서 또는 여성으로서 따르게 되는 전형적인 역 할이나 행동 양식) (국립국어원 s.f.). Por tanto, el concepto de roles de género puede hacer referencia «a los papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los varones cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente» (Saldívar Garduño, Díaz Loving, Reyes Ruiz *et al.* 2015, en línea).

Por último, el concepto de *estereotipo* es definido por la RAE (2023) como «imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable». Sin embargo, en el DELC aparece como «conciencia o idea firmemente establecida que no cambia fácilmente y que determina en gran medida el comportamiento» (잘 변하지 아니하는, 행동을 주로 결정하는 확고한 의식이나 관념). En este mismo diccionario también aparece como segunda acepción que los estereotipos son «ideas simples y demasiado generalizadas sobre un grupo de personas» (어떤 집단의 사람들에 대한 단순하고 지나치게 일반화된 생각들).

Desde un punto de vista social, «los estereotipos de género no solo describen las típicas diferencias entre hombres y mujeres, sino que también prescriben lo que hombres y mujeres deben ser y cómo deben comportarse en diferentes ámbitos» (Martín Cárdaba, Lafuente Pérez, Durán Vilches y Solano Altaba 2024, 82); mientras que desde una perspectiva lingüística se pueden definir los *estereotipos de género* como «formas del habla que a través de tanto repetirlos se normalizan y son aceptados [...] Al adquirir el aspecto de normatividad estos conceptos no se cuestionan, sino que se repiten de forma inconsciente y sobreviven al ser aprendidos de forma cognitiva por los individuos del mismo grupo» (Nikolajeva en Cuevas Kluge 2020, 10).

2. RESULTADOS

En las siguientes líneas, se muestran los datos recogidos a partir del análisis de 6 manuales de enseñanza de lenguas extranjeras; 3 para el aprendizaje del coreano y 3 para el del español. En primer lugar, se analizan los datos obtenidos en el corpus seleccionado de manuales de enseñanza del coreano y, seguidamente, del español. En ambos casos, el análisis se ha dividido de la siguiente manera: imágenes, profesiones, adjetivos y, finalmente, contenido. En segundo lugar, en este mismo apartado, se presenta una comparación de los datos recogidos entre los libros de coreano y de español.

2.1. ANÁLISIS DE MANUALES EN COREANO

2.1.1. *Imágenes*

A continuación, examinamos las representaciones gráficas estereotipadas y no estereotipadas que aparecen en los manuales de enseñanza de coreano utilizados en las universidades españolas: *New Sogang 1A* de la Universidad Sogang, *I Love Korean 2* de la Universidad Nacional de Seúl y *New Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* de la Universidad de Yonsei.

TABLA 3. IMÁGENES ANALIZADAS EN LOS MANUALES DE ENSEÑANZA DEL COREANO

MANUALES	IMÁGENES	
	ESTEREOТИPADAS	NO ESTEREOТИPADAS
<i>Sogang 1A</i>	51	27
<i>I love Korean 2</i>	57	26
<i>Yonsei 1-1</i>	74	84
n= total	182	137

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Sogang Korean 1A* (최정순 et al. 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018) e *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019).

En la tabla 3 se observa que las imágenes estereotipadas (182) superan a las no estereotipadas (137), aunque el número de ilustraciones no estereotipadas no es bajo. Sin embargo, las representaciones que perpetúan los roles de género siguen siendo predominantes. Cabe destacar que el libro *Yonsei 1-1* presenta una cantidad significativamente mayor de elementos visuales. A continuación, se realiza un análisis más detallado de las imágenes de los manuales.

En cuanto al manual de *Sogang 1A*, llama la atención que en las portadas de todas las unidades se presentan mujeres con faldas y hombres con pantalones. Las profesiones del sector servicios en las imágenes analizadas son mayoritariamente desempeñadas por mujeres, mientras que los hombres aparecen en roles profesionales más especializados, como chefs. Las tareas domésticas también se asocian principalmente a figuras femeninas, como se observa en la imagen de la página 113 (ilustración 1), donde un grupo de amigos come mientras una mujer cocina de espaldas. En cuanto a la apariencia de los personajes, es difícil encontrar representaciones no estereotipadas de hombres o mujeres, salvo algunas imágenes de mujeres con el pelo corto. No obstante, se observan varias imágenes de mujeres practicando deportes de contacto, como el taekwondo, y de hombres en situaciones de compras o en clases de baile.

En el manual *I Love Korean 2*, las mujeres representadas en el libro, exceptuando un caso, llevan el pelo largo y es común que aparezcan con falda, pero no con la frecuencia con la que aparecen en el libro de *Sogang 1A*. Los hombres suelen aparecer vestidos con traje y corbata, mientras que la vestimenta de las mujeres no tiene ese carácter profesional, sino neutro. Resulta relevante mencionar que en las ilustraciones de personajes fumando solo aparecen hombres (páginas 105 y 125).



Ilustración 1. Imagen estereotipada del manual *Sogang IA* (2008, 113).



Ilustración 2. Imagen estereotipada del manual *I Love Korean 2* (2019, 75).

También, en la mayoría de las profesiones especializadas como médico o abogado (página 102) son, de nuevo, los hombres los que aparecen desempeñándolas. Por ejemplo, aunque haya mujeres con bata, no se menciona explícitamente su profesión. Al contrario, en la gran mayoría de trabajos de cara al público aparecen mujeres: en las páginas 75 y 78 se muestra una oficina de correos donde todas las trabajadoras son mujeres y el mánager es hombre (ilustración 2).



Ilustración 3. Imagen estereotipada del manual Yonsei 1-1 (2018, 63).

En *Yonsei 1-1*, las ilustraciones no estereotipadas (84) superan a las estereotipadas (74), destacando la inclusión de personajes como *Nora*, de pelo corto, y *Choi Jooyang*, de pelo largo, que rompen con los estereotipos tradicionales de género. Esta representación se considera intencional, promoviendo una imagen más diversa en el manual. Sin embargo, persisten algunas imágenes que refuerzan estereotipos, como en la página 63 (ilustración 3), donde dos hombres hacen ejercicio mientras dos mujeres compran un bolso. A pesar de esto, el manual muestra avances con respecto a los anteriores, al no asignar exclusivamente roles de atención al público a las mujeres y al incluir, por primera vez, a una mujer médica en la página 18, contribuyendo a una representación de género más equilibrada.

En los manuales de coreano encontramos que los personajes, además de coreanos, son de diversas nacionalidades, es decir, las imágenes estereotipadas no se presentan exclusivamente en personajes de Corea del Sur, por lo que sería ambiguo afirmar que se da una imagen solo «sobre» los coreanos. Sin embargo, se sigue creando una percepción sobre los hombres y las mujeres en Corea: cómo se espera que se vistan, cuáles son sus aficiones e intereses y cuáles son las profesiones que ocupan. A su vez, se crea también un estereotipo del tipo de alumno que estudia en Corea, lo cual puede causar que los propios estudiantes no se vean reflejados, ya que no encajan con los roles de género perpetuados.

2.1.2. Profesiones

En el caso de las menciones sobre el ámbito profesional de los personajes en textos, diálogos y ejemplos, encontramos la misma tendencia en los tres manuales: un mayor número de profesiones estereotipadas (50) que no estereotipadas (18). La diferencia respecto al recuento de las ilustraciones radica en que, mientras en los textos las profesiones se mencionan explícitamente en pocas ocasiones, en las imágenes suelen aparecer de forma implícita, como parte del contexto visual.

I Love Korean 2 es el manual que más profesiones no estereotipadas presenta entre sus personajes. Las profesiones de los personajes del libro, sin embargo, están claramente divididas por género. Las mujeres trabajan de periodista, ama de casa o guía turística; mientras que los personajes masculinos trabajan en oficina, universidad o como chef profesional. Aunque las mujeres no protagonistas muestran más variedad (médica, oficinista, funcionaria, trabajadora de banco, periodista), siguen siendo mayoría las ocasiones en que el contenido escrito refuerza los roles de género tradicionales. En *Sogang 1A* escasean las menciones sobre las profesiones de los personajes en su contenido escrito. No obstante, cuando sí aparecen descritas siguen reproduciendo los roles de género: mujeres que ejercen de profesora o con trabajos de atención al cliente, y hombres que van a la oficina.

TABLA 4. PROFESIONES ANALIZADAS EN LOS MANUALES DE ENSEÑANZA DEL COREANO

MANUALES	PROFESIONES	
	ESTEREOТИПАДАС	NO ESTEREOТИПАДАС
<i>Sogang 1A</i>	10	1
<i>I love Korean 2</i>	19	12
<i>Yonsei 1-1</i>	21	5
n = total	50	18

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Sogang Korean 1A* (최정순 *et al.* 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018) e *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019).

Es en el manual de *Yonsei 1-1* donde encontramos el mayor número de menciones explícitas a profesiones. A pesar de que en las imágenes se representa a numerosas mujeres en funciones no estereotipadas, en las referencias escritas no se las menciona. El análisis de las profesiones de los personajes del libro nos revela que dos mujeres ocupan puestos especializados (diplomática y periodista). El puesto de diplomática representa una profesión no estereotipada, pero se menciona tan solo una vez. Por el contrario, el oficio de periodista se atribuye a la mujer de forma recurrente en *Sogang 1A* e *I Love Korean 2*.

2.1.3. *Adjetivos*

El total de los adjetivos estereotipados encontrados en los manuales es de 8, en contraposición con 1 solo caso de adjetivo no estereotipado. En comparación con la cantidad de imágenes o profesiones estereotipadas, el uso de adjetivos estereotipados es considerablemente menor. Sin embargo, esto se debe a que en estos manuales apenas se presentan descripciones de los personajes.

En el caso de *Sogang 1A*, el único adjetivo referido a una mujer es sobre su «elegante» foto. Del mismo modo, no hay apenas descripciones de los personajes en el manual de *I Love Korean 2*, pero los dos únicos casos se refieren a un hombre ocupado y a una mujer amable. Por último, el manual *Yonsei 1-1* no incluye ningún adjetivo respecto al físico de los hombres. Los adjetivos utilizados para referirse a los personajes masculinos son, por ejemplo, ocupado, cansado, divertido o amable. En el caso de mujeres, además de adjetivos de carácter neutro, en varias ocasiones se hace referencia a su físico («guapa» o «hermosa»).

TABLA 5. ADJETIVOS ANALIZADOS EN LOS MANUALES DE ENSEÑANZA DEL COREANO

MANUALES	ADJETIVOS	
	ESTEREOTIPADOS	NO ESTEREOTIPADOS
<i>Sogang 1A</i>	1	0
<i>I love Korean 2</i>	3	1
<i>Yonsei 1-1</i>	4	0
n = total	8	1

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Sogang Korean 1A* (최정순 et al. 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018) e *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019).

Este análisis nos muestra que no encontramos un gran número de descripciones que aluden a los personajes, pero en el caso de presentarse, se describen de forma estereotipada, atribuyéndoles a las mujeres adjetivos relacionados con su físico o con una personalidad «pasiva».

2.1.4. *Contenido*

Por último, analizamos el contenido, tanto en conversaciones y textos como en audios, de los manuales. Los resultados muestran una gran cantidad de contenido estereotipado (127 ocasiones). Incluso si encontramos contenido no estereotipado en todos los manuales, su número es mucho menor (45). Esta diferencia muestra que los manuales de enseñanza de coreano que se utilizan en las universidades españolas contienen, a día de hoy, una mayoría de contenido que representa a hombres y mujeres de manera estereotipada, manteniendo los roles de género.

TABLA 6. CONTENIDO ANALIZADO EN LOS MANUALES DE ENSEÑANZA DEL COREANO

MANUALES	CONTENIDO	
	ESTEREOТИПАДОС	NO ESTEREOТИПАДОС
<i>Sogang 1A</i>	36	12
<i>I love Korean 2</i>	50	19
<i>Yonsei 1-1</i>	41	14
n = total	127	45

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Sogang Korean 1A* (최정순 *et al.* 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018) e *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019).

En primer lugar, un análisis más profundo del contenido de *Sogang 1A* nos muestra que todo el manual gira en torno a la historia de un hombre blanco enamorado de una coreana y las situaciones que van sucediendo mientras la corteja. Por este motivo, la gran mayoría de los textos o conversaciones están centrados o liderados por el protagonista masculino, aunque en limitadas ocasiones los papeles se ven revertidos. Un ejemplo de contenido estereotipado se encuentra en la página 99, donde se describe la rutina de Hans e Irina, o en la página 114, donde se presenta otra conversación en la que le preguntan a una mujer qué hizo el día anterior, a lo que responde: «limpiar la casa y cocinar».

Hans estudia en la escuela por la mañana. Por la tarde trabaja. Normalmente, de lunes a viernes, está muy ocupado. Los miércoles a las 7 de la mañana juega al tenis en el campo de tenis. El viernes por la tarde queda con sus amigos. El domingo va de senderismo.

Irina estudia los lunes en la biblioteca. Los martes ha quedado con amigos. Los miércoles va de compras a un centro comercial. De jueves a viernes va de viaje. Los fines de semana tiene tiempo libre (최정순 *et al.* 2008, 99).

En los casos no estereotipados encontramos situaciones donde las mujeres tienen la iniciativa en el cortejo o donde el protagonista masculino busca ayuda por parte de las mujeres de su alrededor. En segundo lugar, en el manual *I Love Korean 2* cuando la conversación trata de ir de compras, son mujeres las interesadas. De manera prominente en los audios, las mujeres son las que ocupan los trabajos de servicio. También, la única mención al trabajo doméstico es sobre una mujer. En el tema 4, página 60, hablando de las aficiones de los personajes, encontramos el siguiente diálogo:

Pregunta: ¿Qué quieres hacer en Corea?

Mujer: Quiero ir a Busan. Y si tengo tiempo, quiero aprender a cocinar comida coreana.

Hombre: Yo quiero trabajar en una empresa coreana. Por eso ahora estudio coreano.

En *Yonsei 1-1*, aunque algunas protagonistas femeninas aparecen en situaciones no estereotipadas, como hablando del gimnasio, estas representaciones son mínimas en comparación con las numerosas escenas en las que las mujeres están

asociadas a actividades estereotípicas como ir de compras. Al describir el día de una mujer, se menciona que, aunque está ocupada por el trabajo, en su tiempo libre limpia, queda con su novio en el centro comercial y va a verle jugar al fútbol. Encontramos también una actividad en la página 130 en la que los estudiantes deben crear una oración en la que una mujer, aunque tiene dinero, no se compra un bolso. Además, los diálogos muestran a mujeres limpiando o quedándose en casa, mientras los hombres salen a hacer deporte.

2.2. ANÁLISIS DE MANUALES EN ESPAÑOL

2.2.1. *Imágenes*

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos del análisis de las imágenes, ilustraciones y contenido gráfico de los manuales de enseñanza del español para coreanos: en concreto, los manuales de la Universidad de Corea (*Curso de español inicial 1*), de la Universidad Nacional de Seúl (*기초 스페인어 1*) y de la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros (*Hablamos, curso de español 1*). En total, se recogen 71 imágenes con contenido estereotipado; 46 para el manual *Curso de español inicial 1*, 20 para el libro *Hablamos, curso de español 1* y solo 5 en *기초 스페인어 1*. En particular, creemos que el hecho de que en el manual *기초 스페인어 1* no aparezca apenas contenido gráfico con connotaciones estereotipadas se debe a que el manual prácticamente no cuenta con fotos que exemplifiquen o apoyen el contenido que se está trabajando en el tema o en la unidad didáctica. A su vez, el manual *Hablamos, curso de español 1*, a pesar de ser un libro que incluye bastantes imágenes, la mayoría son de fiestas tradicionales, comidas regionales o de seres inanimados, por lo que esto también podría ser una de las causas de que aparezcan menos ilustraciones estereotipadas que en el manual *Curso de español inicial 1*.

TABLA 7. IMÁGENES ANALIZADAS EN LOS MANUALES ELE

MANUALES	IMÁGENES	
	ESTEREOТИPADAS	NO ESTEREOТИPADAS
<i>Curso de español inicial 1</i>	46	2
<i>기초 스페인어 1</i>	5	2
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	20	1
n = total	71	5

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Curso de español inicial 1* (양성혜 et al. 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 et al. 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

Cuando hablamos de imágenes estereotipadas nos referimos a diferentes situaciones que acentúan los roles de género y que, por tanto, se podrían considerar estereotipadas. Veamos los siguientes ejemplos:

En el manual *Curso de español inicial 1*, en la página 42, se muestra a 2 hombres hablando de coches; sin embargo, en la página 123, bajo el encabezado «los pasatiempos», se muestra a una mujer que afirma que su afición es ir de compras. A su vez, en la misma página 123 se muestra una imagen entre un chico y una chica



Ilustración 4. Imágenes estereotipadas del manual *Curso de español inicial 1* (2019, 123-124).



Ilustración 5. Imagen estereotipada del manual *Hablamos*, curso de español 1 (?: 21).

en la que están hablando y el chico dice que su pasatiempo es jugar al fútbol, pero la chica afirma que «no le gusta mucho». En la página siguiente, se vuelve a presentar el estereotipo de que solo a los hombres les gusta el fútbol, pues se observa a un hombre muy sonriente en un estadio de fútbol, y el pie de la ilustración dice «a mi hermano y a sus amigos les gusta ver partidos de fútbol en el estadio». En total, hemos encontrado 6 ejemplos gráficos en el manual *Curso de español inicial 1* que relacionan el gusto por el fútbol con los hombres (ilustración 4). Estos ejemplos reflejan que tanto las aficiones como los temas de conversación asociados a hombres y mujeres responden a patrones preestablecidos sobre lo que se supone que debe gustar a cada grupo y que, por tanto, están condicionados por el género.

A su vez, en el manual *Hablamos, curso de español 1* se presenta una foto en la que 7 personas están de pie con ropa formal en un contexto de trabajo de oficina (ilustración 5). De los 7 individuos, las 3 mujeres son presentadas con pelo largo y recogido, por el tono formal de la imagen, con un traje-falda y con tacones altos. Mientras que los 4 hombres llevan traje-pantalón y corbata. Asimismo, se destaca

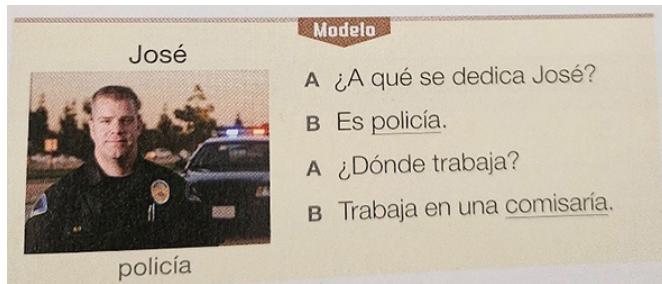


Ilustración 6. Imagen estereotipada del manual *Curso de español inicial 1* (2019, 28).

que el personaje central de la imagen, y que se encuentra más cerca del lector, y, a su vez, ocupa la mayor parte de la foto, es un hombre; mientras que todas las mujeres se sitúan en un plano secundario al fondo de la imagen.

En el caso de las imágenes no estereotipadas, nos referimos, por ejemplo, a hombres cocinando, realizando las tareas domésticas o a hombres y mujeres disfrutando de un partido de fútbol juntos.

2.2.2. Profesiones

En cuanto a la representación de los roles de género en el ámbito profesional, se han recogido un total de 53 elementos estereotipados; 29 en *Curso de español inicial 1* y 24 en *Hablamos, curso de español 1*. No se han encontrado casos en el manual *기초 스페인어 1*, pues no se trabajan los contenidos relacionados con las profesiones a lo largo de todo el libro; a excepción de la categoría profesor y profesora en algunas ocasiones. Por el contrario, solo se han encontrado un total de 7 ejemplos de trabajos que se alejan de los roles de género estereotipados entre los 3 manuales analizados (tabla 8).

TABLA 8. PROFESIONES ANALIZADAS EN LOS MANUALES ELE

MANUALES	PROFESIONES	
	ESTEREOTIPADAS	NO ESTEREOTIPADAS
<i>Curso de español inicial 1</i>	29	3
<i>기초 스페인어 1</i>	0	0
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	24	4
n = total	53	7

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Curso de español inicial 1* (양성혜 *et al.* 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 *et al.* 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

En concreto, se ha observado que las profesiones doctor, médico, profesor universitario, empresario, policía, piloto, gerente, etc., siempre se atribuyen a hombres (ilustración 6). Por el contrario, los trabajos de farmacéutica, enfermera, ama

de casa, cocinera y bibliotecaria se atribuyen a mujeres. Sin duda, la visión que se presenta al estudiante de ELE sobre la cultura hispanohablante es que los trabajos que implican atención o cuidados son exclusivos de las mujeres; mientras que aquellos que implican toma de decisiones, poder de mando, conocimientos altos o riesgo físico están relacionados con los hombres.

2.2.3. *Adjetivos*

En relación con los adjetivos adjudicados a hombres y mujeres, también se han encontrado casos de contextos estereotipados, aunque en menor proporción que lo relacionado con imágenes o profesiones. En total se han hallado 16 casos de adjetivos estereotipados y 7 no estereotipados. En ninguna ocasión se han encontrado ejemplos para el manual *기초 스페인어 1*, pues prácticamente no hay referencias a adjetivos atribuidos a seres animados, es decir, los adjetivos que aparecen en este libro sirven para adjetivar a cosas, por ejemplo, para describir la decoración de una casa o los medios de transporte.

Por un lado, los adjetivos estereotipados se relacionan con el aspecto físico de mujeres y hombres. Por ejemplo, a las mujeres se las califica de guapas, altas y delgadas, mientras que para referirse a los hombres se emplean otros adjetivos como gordo o calvo. Por otro lado, los adjetivos estereotipados tienen que ver con el carácter amable, sensible, dulce, estudioso, tranquilo, entre otros, de las mujeres; por el contrario, a los hombres se les representa como sociables, activos, trabajadores, atléticos, deportistas, etc.

TABLA 9. ADJETIVOS ANALIZADOS EN LOS MANUALES ELE

MANUALES	ADJETIVOS	
	ESTEREOTIPADOS	NO ESTEREOTIPADOS
<i>Curso de español inicial 1</i>	10	3
<i>기초 스페인어 1</i>	0	0
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	6	4
n = total	16	7

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Curso de español inicial 1* (양성해 *et al.* 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 *et al.* 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s.f.).

2.2.4. *Contenido*

Finalmente, en cuanto al contenido de los manuales analizados, las ideas estereotipadas se refieren a aquellos textos, conversaciones, audios, instrucciones, entre otros, que ayudan a perpetuar los roles de género tradicionales. En total, se han encontrado 46 elementos que podemos considerar contenido estereotipado, 24 del manual *Curso de español inicial 1*, 19 de *Hablamos, curso de español 1* y solo 3 de *기초 스페인어 1*. De nuevo, el hecho de que no hayamos encontrado ideas

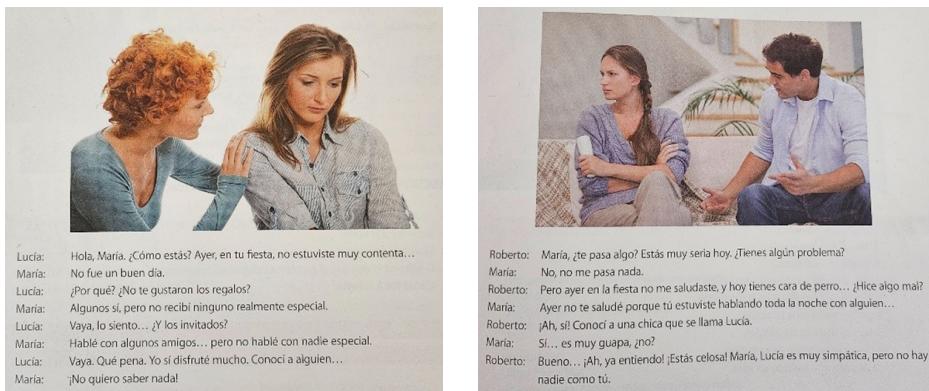


Ilustración 7. Imágenes de contenido estereotipado del manual *Hablamos, curso de español 1* (?: 136-137).

estereotipadas en el libro *기초 스페인어 1* tiene que ver con el diseño del propio manual, donde las instrucciones y las tareas están escritas en idioma coreano y traducidas al español. Además, en la mayoría de las ocasiones se hace referencia a seres inanimados. Asimismo, solo se han hallado 4 ejemplos de contenido no estereotipado en dichos manuales.

TABLA 10. CONTENIDO ANALIZADO EN LOS MANUALES DE ELE

MANUALES	CONTENIDO	
	ESTEREOTIPADOS	NO ESTEREOTIPADOS
<i>Curso de español inicial I</i>	24	3
<i>기초 스페인어 1</i>	3	1
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	19	0
n= total	46	4

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los manuales *Curso de español inicial I* (양성해 et al. 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 et al. 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

Un ejemplo sobre contenido estereotipado y perpetuación de roles de género lo vemos en el manual *Hablamos, curso de español 1* (ilustración 7). En la página 136 se muestra una escena en la que dos mujeres están hablando sobre una fiesta y una de ellas responde con un «¡No quiero saber nada!» cuando su amiga le dice que anoche conoció a alguien especial. De manera similar sucede en la página 137 del mismo manual, en la que se nos muestra a una pareja hablando sobre la misma fiesta. De nuevo, la mujer de la escena es presentada con un carácter celoso y áspero, pues tras enterarse de que el hombre conoció a una chica en la fiesta, reacciona con «Sí... es muy guapa, ¿no?».

2.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MANUALES ANALIZADOS

2.3.1. *Imágenes*

La tabla 11 muestra un análisis cuantitativo de la presencia de estereotipos de género en las imágenes analizadas en 6 manuales de enseñanza del coreano y del español para estudiantes extranjeros. Se han categorizado las imágenes como «estereotipadas» o «no estereotipadas», y se ha calculado el porcentaje correspondiente de representaciones estereotipadas por cada libro.

TABLA 11. TOTAL DE IMÁGENES ANALIZADAS EN LOS MANUALES DE COREANO Y ESPAÑOL

LIBRO	TOTAL IMÁGENES	ESTEREOTIPADAS	NO ESTEREOTIPADAS	% ESTEREOTIPADAS
<i>Sogang 1A</i>	78	51	27	65,38%
<i>I Love Korean 2</i>	83	57	26	68,67%
<i>Yonsei 1-1</i>	158	74	84	46,83%
<i>Curso de español inicial 1</i>	48	46	2	95%
기초 스페인어 1	7	5	2	71,4%
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	21	20	1	95,2%
Total	395	253	142	64,05%
Total manuales coreanos	319	182	137	57,05%
Total manuales español	76	71	5	93,4%

Fuente: e-laboración propia a partir del análisis de los siguientes manuales: *Sogang Korean 1A* (최정순 et al. 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018), *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019), *Curso de español inicial 1* (양성해 et al. 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 et al. 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

En los manuales de enseñanza de coreano, se observa una tendencia significativa hacia la representación estereotipada de los roles de género. *Sogang 1A* presenta un 65% de imágenes estereotipadas, *I Love Korean 2* un 68%, y *Yonsei 1-1* un 46%. Aunque este último muestra una proporción relativamente menor, sigue siendo relevante que casi la mitad de sus imágenes analizadas reproduzcan estereotipos de género. En conjunto, los tres libros analizados acumulan un total de 319 imágenes, de las cuales 182 (57%) son estereotipadas.

El panorama es aún más marcado en los materiales de enseñanza de español para coreanos. En el manual *Curso de español inicial 1*, el 95% de las imágenes analizadas presentan estereotipos de género, mientras que en *Hablamos, curso de español 1* la cifra asciende a un 95,2%. El manual *기초 스페인어 1* muestra un porcentaje ligeramente inferior (71,4%), hecho que se debe principalmente a la falta de imágenes. De la misma manera, la representación estereotipada sigue siendo predominante. En total, los tres manuales universitarios contienen 76 imágenes, de las cuales 71 (93,4%) son estereotipadas.

Llama la atención que los recursos tipográficos son mucho más utilizados en los manuales de coreano en comparación con los de español, donde incluso escasean imágenes que ayuden a comprender el contenido. A diferencia de esto, los manuales coreanos, sobre todo *Yonsei 1-1*, apoyan todo el material presentado en los libros (adjetivos, nombres, profesiones, direcciones, etc.) con una gran variedad de ilustraciones y con un elenco de personajes que sigue una historia. Con todo, estos manuales presentan un porcentaje considerablemente menor de imágenes que perpetúan los roles de género con una media de 57%, frente al 93% de los manuales de español. Entre las imágenes analizadas, encontramos que en las imágenes estereotipadas en ambos casos refuerzan las mismas concepciones de género, tanto en apariencia como en profesiones y gustos.

Estos resultados evidencian una tendencia generalizada a reproducir roles de género tradicionales en los materiales visuales de los manuales de coreano, especialmente en aquellos desarrollados por instituciones universitarias. Este hallazgo es particularmente relevante si se considera el papel que desempeñan estos materiales en la socialización lingüística y cultural de los estudiantes extranjeros, ya que contribuyen a reforzar o perpetuar visiones limitadas sobre los roles de hombres y mujeres en la sociedad coreana.

2.3.2. Profesiones

En relación con la representación de profesiones, los datos muestran una tendencia clara hacia la reproducción de estereotipos de género en la mayoría de los manuales analizados. En el conjunto de los manuales de enseñanza de coreano para extranjeros (*Sogang 1A*, *I Love Korean 2* y *Yonsei 1-1*), de las 68 profesiones identificadas, 50 (73,5%) fueron clasificadas como estereotipadas. En particular, *Sogang 1A* presenta un porcentaje especialmente alto (90,9%), mientras que *Yonsei 1-1* y *I Love Korean 2* muestran un 80,7% y 61,2%, respectivamente.

Por otro lado, los manuales producidos por universidades coreanas para coreanos reflejan una tendencia aún más acentuada. *Curso de español inicial 1* presenta un 90,6% de profesiones estereotipadas, y *Hablamos, curso de español 1* recoge un 85,7%. Asimismo, *기초 스페인어 1* no incluye profesiones (exceptuando profesor y profesora) en el corpus analizado, por lo que no se reporta porcentaje. En total, los tres manuales universitarios incluyen 60 profesiones, de las cuales 53 (88,3%) son estereotipadas.

Las similitudes encontradas entre ambos manuales en referencia a puestos de trabajo tienden a estereotipar las profesiones según el género. Por un lado, en referencia a los hombres se observan trabajos como médico, abogado, profesor de universidad en ambos manuales. Por otro lado, de manera repetitiva se asignan profesiones de servicio a las mujeres.

Entre estas profesiones estereotipadas, se descubren excepciones como alguna mujer médica, veterinaria o diplomática, pero ni en los libros de enseñanza de coreano ni español son mayoría. También encontramos que en los manuales coreanos el trabajo doméstico, como cocinar o limpiar la casa, se atribuye exclusivamente

a las mujeres, a diferencia de los manuales en español, donde sí aparecen cocineras profesionales y hombres haciendo tareas domésticas.

TABLA 12. TOTAL DE PROFESIONES ANALIZADAS EN LOS MANUALES DE COREANO Y ESPAÑOL

LIBRO	ESTEREOТИПАДАС	Но ESTEREOТИПАДАС	TOTAL PROFESIONES	% ESTEREOТИПАДАС
<i>Sogang 1A</i>	10	1	11	90,9%
<i>I Love Korean 2</i>	19	12	31	61,2%
<i>Yonsei 1-1</i>	21	5	26	80,7%
<i>Curso de español inicial 1</i>	29	3	32	90,6%
기초 스페인어 1	0	0	0	-
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	24	4	28	85,7%
Total general	103	25	128	80,46%
Total manuales coreanos	50	18	68	73,5%
Total manuales españoles	53	7	60	88,3%

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los siguientes manuales: *Sogang Korean 1A* (최정순 *et al.* 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018), *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019), *Curso de español inicial 1* (양성혜, *et al.* 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 *et al.* 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

Estos resultados indican que la representación de profesiones en los manuales tiende a seguir patrones tradicionales de género, asignando determinadas ocupaciones a hombres o mujeres de forma predecible y culturalmente condicionada. Esta situación resulta especialmente preocupante si se considera que estos materiales contribuyen a formar la percepción de los estudiantes sobre la estructura social coreana, reforzando concepciones limitadas sobre las posibilidades profesionales según el género.

2.3.3. Adjetivos

En relación con los adjetivos empleados en los manuales analizados, se observa una tendencia evidente hacia la estereotipación de los roles de género tanto en los manuales de enseñanza del coreano como del español. En particular, se recoge un total de 1 caso en *Sogang 1A* (100%), 3 en *I Love Korean 2* (75%) y 4 en *Yonsei 1-1* (100%) para los libros en coreano. Mientras que para los libros de enseñanza del español se recogen 10 casos en *Curso de español inicial 1* (100%) y 6 en *Hablamos, curso de español 1* (100%), a excepción del manual *기초 스페인어 1*, donde no se encuentra ningún adjetivo estereotipado.

TABLA 13. TOTAL DE ADJETIVOS ANALIZADOS EN LOS MANUALES DE COREANO Y ESPAÑOL

LIBRO	TOTAL ADJETIVOS	ESTEREOTIPADAS	No ESTEREOTIPADAS	% ESTEREOTIPADAS
<i>Sogang 1A</i>	1	1	0	100%
<i>I Love Korean 2</i>	4	3	1	75%
<i>Yonsei 1-1</i>	4	4	0	100%
<i>Curso de español inicial 1</i>	10	10	0	100%
기초 스페인어 1	0	0	0	0
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	6	6	0	100%
Total	25	24	1	96%
Total manuales coreanos	9	8	1	88,88%
Total manuales español	16	16	0	100%

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los siguientes manuales: *Sogang Korean 1A* (최정순 *et al.* 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018), *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019), *Curso de español inicial 1* (양성혜 *et al.* 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 *et al.* 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

Como se mencionó en los epígrafes 2.1.3. y 2.2.3., los adjetivos atribuidos a mujeres suelen ser «guapa», «delgada», «alta», «amable», «sensible», «elegante», entre otros. Mientras que los relacionados con hombres son «sociables», «activos», «trabajadores», «atléticos», «deportistas», etc.

2.3.4. Contenido

Finalmente, se muestra una comparación entre los manuales de enseñanza del coreano y del español sobre el contenido y los roles de género (tabla 14). De las 157 actividades analizadas en relación con el contenido de estas, se comprueba una tendencia a la representación estereotipada en ambos tipos de manuales.

TABLA 14. TOTAL DE CONTENIDO ANALIZADO EN LOS MANUALES DE COREANO Y ESPAÑOL

LIBRO	TOTAL CONTENIDO	ESTEREOTIPADAS	No ESTEREOTIPADAS	% ESTEREOTIPADAS
<i>Sogang 1A</i>	48	36	12	75%
<i>I Love Korean 2</i>	69	50	19	72,46%
<i>Yonsei 1-1</i>	55	41	14	74,54%
<i>Curso de español inicial 1</i>	27	24	3	88,89%
기초 스페인어 1	4	3	1	75%

TABLA 14. TOTAL DE CONTENIDO ANALIZADO EN LOS MANUALES DE COREANO Y ESPAÑOL

LIBRO	TOTAL CONTENIDO	ESTEREOOTIPADAS	No ESTEREOOTIPADAS	% ESTEREOOTIPADAS
<i>Hablamos, curso de español 1</i>	19	19	0	100%
Total	222	173	49	77,92%
Total manuales coreano	172	127	45	73,83%
Total manuales español	50	46	4	92%

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los siguientes manuales: *Sogang Korean 1A* (최정순 *et al.* 2008), *Yonsei Gramática y Vocabulario 1-1* (Universidad de Yonsei 2018), *I Love Korean 2* (Universidad Nacional de Seúl 2019), *Curso de español inicial 1* (양성해 *et al.* 2019), *기초 스페인어 1* (손지은 *et al.* 2024) y *Hablamos, curso de español 1* (Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros s. f.).

Concretamente, en el libro *I Love Korean 2* se han encontrado 3 casos (75%), en *Yonsei 1-1* una cifra de 41 casos (74,54%), en *Sogang 1A* 36 situaciones (75%), en *Curso de español inicial 1* 24 (88,89%), en *기초 스페인어 1*, en 3 ocasiones (75%) y 19 en *Hablamos, curso de español 1* (100%).

3. DISCUSIÓN

Tras el análisis pormenorizado de 6 manuales universitarios para la enseñanza del coreano y del español como lengua extranjera, se ha podido observar una clara tendencia a perpetuar estereotipos en los roles de género que tradicionalmente se han atribuido a hombres y mujeres en la sociedad. En concreto, las manifestaciones estereotipadas que incluyen los manuales están presentes en las 4 categorías de análisis llevadas a cabo, en este caso, en las imágenes o ilustraciones, en lo referente a las profesiones y adjetivos asociados a hombres y mujeres, así como al contenido de los manuales.

Primeramente, se ha comprobado que los manuales de enseñanza de ELE contienen más imágenes estereotipadas (93,4%) que los libros de coreano (57%), a pesar de ser estos últimos los que emplean un mayor número de imágenes o ilustraciones en sus páginas. Asimismo, en cuanto a las profesiones asociadas a hombres y mujeres en los manuales, se ha observado que en ambos casos se repite la relación entre género y una determinada ocupación laboral, es decir, se sigue manteniendo una concepción estereotipada de las profesiones. De igual manera, en relación con el empleo de adjetivos en los manuales, se ha podido determinar una clara tendencia al uso de adjetivos de manera estereotipada. Por último, sobre las cuestiones relacionadas con el contenido estereotipado de los libros, se ha observado que los manuales de enseñanza de ELE presentan más contenido que perpetúa los roles de género que los de enseñanza del coreano, en concreto, un 92% y un 73,83% respectivamente.

Por un lado, creemos que la diferencia en porcentajes podría deberse al tipo de público al que van dirigidos estos manuales. Mientras que los libros de enseñanza del coreano se enfocan en un alumnado internacional, extranjero y heterogéneo (diferentes idiomas, nacionalidades, culturas, etc.), los manuales de ELE aquí analizados son principalmente dirigidos a estudiantes coreanos universitarios. La homogeneidad del alumnado coreano y de su sistema educativo, sumada a un sistema social basado en las ideas confucionistas, podrían dar respuesta a por qué se observa más contenido estereotipado en los manuales de ELE que en los de coreano (López-Mata 2024). Sin embargo, para la heterogeneidad de los alumnos extranjeros que estudian coreano, la perpetuación de roles de género de manera constante en sus manuales de aprendizaje podría ser un elemento desmotivador que convendría evitar o, al contrario, un reflejo de los valores de su cultura.

Por otro lado, el hecho de que exista un gran número de referencias estereotipadas en todos los libros analizados podría ser debido a diferentes razones. En primer lugar, los datos obtenidos no son sorprendentes, pues en estudios previos se han observado tendencias similares. En el caso de la enseñanza del coreano, Kim (2014) analiza 12 libros de texto de instituciones universitarias. Los resultados de su estudio mostraron que los personajes eran retratados de forma «femenina» y «masculina» atendiendo a los roles sociales tradicionales coreanos en cuanto a apariencia, personalidad y ocupación. No solo eso, sino que los hombres eran los que dominaban tanto los diálogos como los temas en las conversaciones.

A su vez, Cho (2019) apunta a la necesidad de mejorar la educación para la ciudadanía global en Corea, ya que sigue habiendo considerables percepciones sexistas de los roles de género expresadas en los libros de texto coreanos. Por su parte, la investigación de Park y Yoon (2020), quienes analizan las imágenes, conversaciones y personajes de 6 libros de nivel básico (SNU, Yonsei e Ewha), señala que en todos los libros analizados predominan las imágenes de hombres sobre las de mujeres. En el libro de Yonsei se destacan ocupaciones del sector servicios, y aunque aparecen mujeres en roles profesionales como médicas o diplomáticas, rara vez se las muestra ejerciendo esas funciones. Los hombres suelen realizar actividades recreativas, mientras que las mujeres se asocian con tareas domésticas, compras y estudios.

Finalmente, estudios previos demuestran que también los estudiantes coreanos de coreano, y no solamente el alumnado internacional, son conscientes de que los manuales de coreano presentan imágenes estereotipadas de la sociedad, incluso en los libros utilizados en institutos y bachillerato (Yoon 2017; Kim 2018; Lee 2000). Estos resultados han sido replicados en la presente investigación, dado que los manuales de enseñanza del coreano muestran que más de la mitad de las imágenes que ilustran dichos libros son estereotipadas.

En el caso de investigaciones previas sobre los manuales de ELE y los estereotipos de género, también se han encontrado similitudes. En el estudio de Morales-Vidal y Cassany (2020) analizan la representación de 7 variables (clase social; diversidad étnico-racial; roles sociales; prácticas culturales; roles de género e identidades LGTBIQ+; edad; discapacidad) en 5 manuales de ELE empleados en España. Gracias a su investigación se constata la creación de estereotipos culturales de corte neoliberal en los libros de ELE. En particular, desde una perspectiva de género, se

observa una mayor presencia de mujeres en profesiones tradicionalmente masculinas, aunque no ocurre lo mismo con los hombres en roles asociados al cuidado. Estas ocupaciones, salvo la docencia, donde hay más presencia masculina, siguen siendo desempeñadas mayoritariamente por mujeres y suelen estar peor remuneradas, lo que limita su autonomía económica.

Asimismo, el trabajo de Kuzmanovic Jovanovic (2022) examina las ideologías de género en 6 manuales de ELE. En el estudio se concluye que, a pesar de la transformación reciente en los materiales para la enseñanza del español hacia una visión más «feminizada», que no feminista, esta feminización es superficial y una consecuencia de la influencia de la ideología neoliberal, pues, aunque se observa una predominancia de caracteres femeninos en estos manuales, existe una falta de variedad de experiencias femeninas. En consecuencia, se produce un «blanqueamiento» de los manuales empleados en el ámbito de los roles de género; sin embargo, no sirve para promover una verdadera igualdad de géneros y justicia social, sino para mantener el *statu quo* social.

Por su parte, Bran (2022), quien analiza 9 manuales de ELE empleados en Rumanía, advierte una mayor cantidad de referencias a los hombres que a las mujeres en estos libros, así como una visión estereotipada de los roles de género asociados a ambos, aunque también apunta a un ligero cambio de paradigma en los manuales publicados a partir del año 2000. Finalmente, Costa y Velasco (2025) investigan la percepción de los estudiantes con respecto a los niveles de inclusión LGBTQ+ y de temática feminista en su universidad y en los materiales de sus cursos de ELE. Gracias al análisis de 5 manuales de español concluyeron que todavía existe una significativa insuficiencia en cuanto a la inclusión y el tratamiento directo, o indirecto, de temas de índole feminista y LGBTQ+, así como la representación de la mujer con una visión no estereotipada.

En segundo lugar, el hecho de que haya más presencia de elementos estereotipados en los manuales de ELE que en los de enseñanza del coreano no solo podría deberse al tipo de estudiantes a los que van dirigidos, sino a las características socioculturales asociadas a estos. Dicho de otro modo, los libros para aprender coreano están diseñados para un público internacional y con diversidad de pensamiento. Aunque estos manuales presentan creencias de género tradicionales, probablemente se haya hecho un intento de «feminización» de los libros y de «blanqueamiento» de la sociedad surcoreana, pues, como se ha apuntado en estudios previos, las diferencias en los valores culturales pueden generar malentendidos en la comunicación (Ramos Álvarez, Park y Jeong 2024). La realidad es que incluso las asignaturas de lengua enseñadas en el colegio coreano sufren el mismo problema, ya que los personajes femeninos de obras coreanas se presentan de forma tradicional, pasiva y con carácter negativo (Lee 2000; Yoon 2017; Kim 2018). De hecho, los profesores de coreano no son ajenos a este problema. La mayoría reconocen que el contenido de los libros está sesgado y procuran que el lenguaje de la mujer no afecte a los alumnos (Park 2009).

Por tanto, y ya que los estudiantes españoles son educados en un entorno social y académico que promueve la igualdad de género y la inclusividad, sería lógico pensar que la selección de unos u otros manuales para la enseñanza del coreano en universidades españolas ha sido realizada intentando alcanzar los valores de igualdad

de la sociedad española. Una mayor aceptación por parte del alumnado español sobre las ideas de género que creen que posee la sociedad surcoreana y que son presentadas en los libros de enseñanza del coreano, sin duda influirá positivamente tanto en la percepción que tienen del país asiático como en su proceso de aprendizaje del idioma. A pesar de ello, es innegable la prevalencia de elementos estereotipados en todas las categorías de estudio analizadas (imágenes, profesiones, adjetivos, contenido) también en los manuales de coreano utilizados en las universidades españolas.

Por el contrario, creemos que hay más ideas estereotipadas en los manuales de ELE utilizados en las universidades coreanas debido, primeramente, a que se enfocan en el alumnado surcoreano, pero también, y como consecuencia, porque en los libros no se pretende reflejar la sociedad hispanohablante real, sino, más bien, mostrar solo aquellas cuestiones culturales que pueden resultar agradables o interesantes al público coreano. En consecuencia, el estudiante surcoreano de ELE se acerca a la cultura hispanohablante desde la perspectiva de los valores tradicionales de la sociedad coreana.

4. CONCLUSIONES

Este estudio investigó cómo se presentan los roles de género hombre-mujer analizando los manuales de enseñanza del coreano y del español como idioma extranjero. Especialmente, centrándose en identificar si se reflejan visiones estereotipadas de los roles de género mediante el uso del contenido educativo. Los resultados de nuestro estudio nos llevan a concluir que e los manuales universitarios de enseñanza de coreano utilizados en España y los de enseñanza de español utilizados en Corea del Sur presentan roles de género tradicionales. Todos los manuales analizados reflejan una visión estereotipada tanto del hombre como de la mujer. En el caso de los libros de enseñanza de español, esta imagen estereotipada se presenta especialmente en los adjetivos usados para referirse a ambos géneros y en las ilustraciones del libro. En cambio, en los manuales de coreano, además de los adjetivos, tanto el contenido como las profesiones reflejan el mayor porcentaje de representaciones estereotipadas. En todas las categorías, se halló una tendencia más marcada en los manuales de enseñanza de español para extranjeros.

Ya sea a través de imágenes, profesiones, adjetivos o contenido, los manuales, exceptuando *Yonsei 1-1* en el caso de las imágenes, muestran una gran cantidad de representaciones de género que dejan de cumplir una función meramente ilustrativa, complementaria al contenido o educativa y se convierten en un vehículo de transmisión de modelos de género que refuerzan los conceptos de roles de género y estereotipos. Aunque en los manuales de coreano aparecen en menor medida, al contrario que los estudiantes coreanos que podrían aceptar estos roles, para los estudiantes extranjeros y, en particular, los españoles, esta presencia constante de estereotipos podría generar resistencia o desmotivar a los alumnos en su proceso de aprendizaje. No solo esto, sino que refuerzan los prejuicios y limitan la visión y la educación cultural necesarias para la adecuada adquisición de una lengua extranjera.

A raíz de estos hallazgos, es imperativo que los manuales de enseñanza de idiomas se desarrollen con una perspectiva crítica. En primer lugar, recomendamos incluir representaciones más equitativas y diversificar los roles y profesiones reflejados en los libros. En segundo lugar, las narrativas y características asignadas a hombres y mujeres deben ser ampliadas más allá de las barreras de los estereotipos. En tercer lugar, en un mundo donde los roles de género son cada vez más criticados y cuestionados, los manuales necesitan incluir actividades y contenidos que desarrollen un espíritu crítico en los alumnos, que les ayuden a cuestionar y ampliar sus creencias sobre el género. Por último, se sugiere que los profesores que trabajan con esta clase de materiales adapten sus contenidos a las necesidades del alumnado y promuevan un ambiente más inclusivo en el aula.

No obstante, el presente estudio se centró en el análisis de los manuales del estudiante, por lo que los libros de ejercicios o complementarios no fueron explorados. Además, solo fue analizado un número reducido de manuales, lo que limita la generalización de los resultados. Sin duda, los datos aquí obtenidos cobrarán mayor sentido si se ahonda en cuestiones sobre el diseño curricular de los manuales, así como si se amplía el número de materiales analizados y se añaden los niveles intermedios y avanzados para dar cuenta de si el contenido estereotipado se sigue perpetuando en los libros de enseñanza del coreano y del español. En futuras investigaciones sería recomendable explorar cómo perciben los estudiantes estos estereotipos. De este modo, se podría obtener una visión más amplia del papel que desempeñan los materiales utilizados en el aula en la construcción del alumno como agente social y, en concreto, de la identidad de género de los estudiantes de lenguas extranjeras.

BIBLIOGRAFÍA

- ADECCE. 2025. «Estudiar Coreano», acceso el 4 de mayo de 2025, <http://bit.ly/43gTGeF>.
- ÁLVAREZ, María del Carmen Ussa. 2011. «Aprendizaje de lenguas extranjeras y su relación con el contexto». *Cuadernos de Lingüística Hispánica* (17): 107-116.
- BRAN, Răzvan. 2022. «Los estereotipos de género en los manuales de ELE diseñados en Rumanía tras el año 2000». En *Estereotipo y Prejuicios en/sobre las culturas, literaturas, sociedad el mundo hispánico*, 213-229. Universidad de Belgrado. doi: https://doi.org/10.18485/pontes_phiologici.2022.2.ch10.
- BRUGEILLES, Carole, y Sylvie CROMER. 2009. *Analysing gender representations in school textbooks*. París: UNESCO Publishing / CEPED.
- BUTLER, Judith. 1999. *Gender Trouble: Feminism and the Subversive of Identity*. Reino Unido: Taylor & Francis.
- CHO, HYE SEUNG. 2021. «Integrating Gender into Global Citizenship Education». En *Research on Global Citizenship Education in Asia: Conceptions, Perceptions and Practice*, editado por Theresa Alviar-Martin and Mark C. Baildon, 79-100. Charlotte, NC: Information Age Publishing.
- CONSEJO DE EUROPA. 2002. «Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación», acceso el 26 de Abril de 2025, <https://bit.ly/3GFdAXE>.
- CORBIN, Juliet, y Anselm STRAUSS. 2008. *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. 3.^a ed. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- COSTA, Paula Antela, y David RODRÍGUEZ VELASCO. 2025. «La inclusión de la igualdad de género y la comunidad LGBTQ+ en la clase de ELE: una propuesta práctica». En *ELEUK ampliando horizontes: propuestas didácticas y avances en investigación*, editado por Instituto Cervantes, 67-89. Madrid: Instituto Cervantes.
- CRESWELL, John W. 2014. *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. 4.^a ed. Thousand Oaks, CA: SAGE.
- CUEVAS KLUGE, Nataly. 2021. «La representación del género en los manuales de enseñanza-aprendizaje de ELE/L2». Tesis de Grado. Universidad de Estocolmo. <https://tinyurl.com/3fh6msuh>.
- DUROCHER JR., Donald O. 2007. «Teaching Sensitivity to Cultural Difference in the First-Year Foreign Language Classroom». *Foreign Language Annals* 40 (1): 143-160.
- EUROPA PRESS SOCIEDAD. 2023. «España es el segundo país del mundo con mayor porcentaje LGTBI+, un 14%, según un estudio». *Europa Press*, 1 de Junio. Acceso el 15 de Abril de 2025. <https://bit.ly/4iLWLrm>.
- FREUDENSTEIN, Reinholt. 1978. *The Role of Women in Foreign Language Textbooks: A Collection of Essays*. Bruselas: AIMAV, Didier.
- GAFF, Robin. 1982. «Sex Stereotyping in Modern Language Teaching-An Aspect of the Hidden Curriculum». *British Journal of Language Teaching* 20 (3): 71-78.
- GUTIERREZ EUGENIO, Esther. 2013. «El español como L3: El aprendizaje de terceras lenguas y la formación del profesorado de ELE». En *El español global: III Congreso Internacional del Español en Castilla y León*, 419. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- HARTMAN, Pat L., & Elliot L. JUDD. 1978. «Sexism and TESOL Materials». *TESOL Quarterly*: 383-393. doi: <https://doi.org/10.2307/3586137>.

- HIRDMAN, Yvonne. 2001. *Genus-om det stabilas föränderliga former*. Malmö: Liber.
- INSTITUTO CERVANTES. 2006. *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva. <https://bit.ly/4iTu1Nw>.
- IPSOS. 2023. «Equalities Index 2023: A 33-country Global Survey. July 2023. Attitudes towards Gender Equality», acceso el 19 de Abril, <https://goo.su/xjdi>.
- JIMÉNEZ SEGURA, Jesús, y Javier CABRERA SÁNCHEZ. 2011. «El español en Corea del Sur» En *Anuario del Instituto Cervantes 2010-2011*, editado por Instituto Cervantes, 131-166. Madrid: Instituto Cervantes. <https://goo.su/KzzQvZp>.
- KIM, Kuin, & Lee HYUNJUNG. 2020. «A Critical Discourse Analysis on Cultural and Social Biases in a Korean Language Textbook: Focusing on Sogang Korean 1B and Korean Grammar in Use: Beginning to Early Intermediate». *외국어교육연구* 34 (2): 481-507. doi: <https://doi.org/10.16933/sfle.2020.34.2.481>.
- KIM, Hye-Jeong. 2006. «La enseñanza del coreano en España». En *VII Seminario Internacional sobre Corea*, editado por Centro Español de Investigaciones Coreanas, 83-94. Madrid: Verbum Ensayo.
- KUZMANOVIC JOVANOVIC, Ana. 2023. «Haz realidad tus sueños: las nuevas ideologías de género en los manuales de ELE». *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras International Journal of Foreign Languages* 17: 24-35. doi: <https://doi.org/10.17345/rile17.3385>.
- LÓPEZ-MATA, Débora. 2024. «Actitudes y creencias lingüísticas de los estudiantes surcoreanos de ELE hacia las variedades del español». Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. <https://hdl.handle.net/2445/214778>.
- MARTÍN CÁRDABA, Miguel Ángel, et al. 2024. «Estereotipos de género y redes sociales: consumo de contenido generado por influencers entre los preadolescentes y adolescentes». *Doxa Comunicación. Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales* 38: 81-97. doi: <https://doi.org/10.31921/doxacom.n38a2034>.
- MATOS, Ángel. 2021. *El español en Corea del Sur: ¿hacia un nuevo escenario?*. Madrid: Real Instituto Elcano. Acceso el 28 de Abril. <https://n9.cl/s0rlx>.
- MORALES-VIDAL, Elena, y Daniel CASSANY. 2020. «El mundo según los libros de texto: Análisis Crítico del Discurso aplicado a materiales de español LE/L2». *Journal of Spanish Language Teaching* 7 (1): 1-19. doi: <https://doi.org/10.1080/23247797.2020.1790161>.
- PHIPPS, Alison, & Mike GONZALEZ. 2004. *Modern Languages. Learning and Teaching in an Intercultural Field*. Londres: Sage.
- PORRECA, Karen L. 1984. «Sexism in Current ESL Textbooks». *TESOL Quarterly* 18 (4): 705-724. doi: <https://doi.org/10.2307/3586584>.
- RAMOS ÁLVAREZ, María BEGOÑA, Gayoung PARK & Jeong SUBIN. 2024. «한국어 모어 화자와 스페인인 한국어 학습자의 거절 전략과 부담감 비교 연구: 구어 DCT를 통하여». *국어교육연구* 53: 111-155. doi: <https://doi.org/10.17313/jkorle.2024.53.111>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2023. «Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., versión 23.8 en línea», acceso el 5 de mayo de 2025. <https://dle.rae.es>.
- RODRÍGUEZ, Óscar y AULA CERVANTES DE SEÚL. 2019. «El español en Corea del Sur, actualidad y perspectivas». En *Anuario del Instituto Cervantes 2019*, editado por Instituto Cervantes, 367-378. Madrid: Instituto Cervantes. <https://n9.cl/ojuJ>.

- SALDÍVAR GARDUÑO, Alicia, *et al.*, 2015. «Roles de género y diversidad: Validación de una escala en varios contextos culturales». *Acta de Investigación Psicológica* 5 (3): 2124-2147. doi: [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30005-9](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30005-9).
- STORTI, Craig. 2011. *Figuring Foreigners Out: A Practical Guide*. Hachette: Intercultural Press.
- SUNDERLAND, Jane. 2000. «Issues of Language and Gender in Second and Foreign Language Education». *Language Teaching* 33 (4): 203-223. doi: <https://doi.org/10.1017/S0261444800015688>.
- NATIONAL INSTITUTE FOR INTERNATIONAL EDUCATION. 2024. «2020-2024 한국어능력시험 (PBT) 시 행 현황 [Estadísticas de solicitantes del TOPIK]», acceso el 1 de mayo de 2025, <https://n9.cl/s8otpq>.
- TYARAKANITA, Agustina, *et al.*, 2021. «The Representation of Gender Stereotypes in Indonesian English Language Textbooks». *Sexuality & Culture* 25 (3): 1140-1157.
- ZAVOIANU, Carmen Elena, y Débora LÓPEZ-MATA. 2024. «Motivaciones e intereses en el aprendizaje del español: un estudio sobre estudiantes surcoreanos de bachillerato y universidad». *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras/International Journal of Foreign Languages* 22: 148-167. doi: <https://doi.org/10.17345/rile22.3940>.
- 국립국어원. 2025. «표준국어대사전», acceso el 4 de mayo de 2025, <https://tinyurl.com/42jthfvf>.
- 국립국어원. 2025. «우리말샘», acceso el 4 de mayo de 2025, <https://tinyurl.com/4ae52v53>.
- 김규인, & 이현정. 2020. «A Critical Discourse Analysis on Cultural and Social Biases in a Korean Language Textbook: Focusing on Sogang Korean 1B and Korean Grammar in Use: Beginning to Early Intermediate». *외국어교육연구* 34 (2): 481-507. doi: <https://doi.org/10.16933/sfe.2020.34.2.481>.
- 김주연. 2018. «여성주의 시각에서 본 2015 개정 국어 교과서 연구 -학습활동을 중심으로-.». Tesis de maestría, Universidad de Mujeres de Seongshin.
- 김태연. 2018. «한국어능력시험 (TOPIK)에 나타난 성차별 양상 연구 -듣기·읽기 영역을 중심으로-.». Tesis de maestría, Universidad Nacional de Busan.
- 김해진. 2014. «한국어 교재의 사회문화적 가치 분석: 등장인물에 나타난 여성 고정 관념을 중심으로». Tesis de maestría, Universidad de Mujeres de Ewha.
- 박덕재. 2009. «외국어로서 한국어 교육 콘텐츠에서의 성별언어에 대한 인식». *한국콘텐츠 학회 논문지* 9 (8): 423-432.
- 박지순, & 윤경원. 2020. «한국어 교재의 잡재적 교육과정 분석 - 젠더, 국적, 연령에 대한 인식을 중심으로». *한민족문화연구* 71 (71): 311-350. doi: <https://doi.org/10.17329/kcbook.2020.71.71.010>.
- 박혜란, y 남은영. 2019. «사회통합프로그램 한국어 교재에 나타난 성 고정관념 양상에 관한 연구». *사회언어학* 27 (4): 117-139. doi: <https://doi.org/10.14353/sjk.2019.27.4.05>.
- 서울대학교 언어교육원. 2019. *I Love Korean 2 (사랑해요 한국어 2)*. Seúl: Editorial de la Universidad de Seúl.
- 손지은, *et al.*, 2024. *기초 스페인어 1*. Seúl: Editorial de la Universidad Nacional de Seúl.
- 양성혜, *et al.*, 2019. *Curso de español inicial 1*. Seúl: Editorial Darakwon.
- 연세대학교 한국어학당. 2018. *Nuevo Yonsei Korean Gramática y Vocabulario 1-1 (새 연세한국어 어휘와 문법 1-1, English Version)*. Seúl: Editorial de la Universidad de Yonsei.
- 윤경미. 2017. «중학교 1학년 국어교과서 현대소설 단원의 성차별적 내용에 관한 연구». Tesis de maestría, Universidad Pública de Seúl.

- 윤여탁. 2013. 문화 교육이란 무엇인가: 한국어 문화교육의 벼리. Paju: Taehaksa.
- 이미향. 2000. «중등학교 『국어』 교과서에 나타난 성차별 연구 - 현대소설 단원을 중심으로». Tesis de maestría, Universidad de Mujeres Sookmyung.
- 초연. 2022. «한국 문화 인식이 한국어 학습 적극성 및 한국 방문 의도에 미치는 영향에 관한 연구». 문화와 융합 44 (9): 609-619.
- 최윤희. 2018. «한국어 교육을 위한 젠더 인식 교육 연구: 세종한국어1.2.3을 중심으로». Tesis de maestría, Universidad de Idiomas Extranjeros de Corea.
- 최정순, *et al.*, 2008. 서강 한국어 (New) 1A: Student's Book. Seúl: Editorial de la Universidad Sogang.

DIFERENCIAS EN LA CARGA DE ESTEREOTIPICIDAD DE GÉNERO EN NOMBRES DE ROL: UN ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE HABLANTES DE ESPAÑOL DE ARGENTINA Y ESPAÑA*

Sofía M. Tzinavos Muñoz

Universidad de Salamanca, España

sofia.tzinavos@usal.es

<https://orcid.org/0009-0009-8103-183X>

Noelia Ayelén Stetie

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

nstetie@conicet.gov.ar

<https://orcid.org/0000-0001-7602-6942>

Carmela Tomé Cornejo

Universidad de Salamanca, España

carmela_tome@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-1770-3752>

RESUMEN

Desde el marco de la psicolingüística es posible investigar las complejas relaciones entre el género gramatical, los estereotipos de género y la variación lingüística y sociocultural. Varios estudios analizan si el lenguaje condiciona ciertos procesos cognitivos e influye en la interpretación y percepción de los nombres de rol. El trabajo llevado a cabo pretendía identificar algunas de las profesiones con mayor estereotipicidad masculina y femenina; además, se centraba en las potenciales diferencias dialectales entre hablantes de Argentina y de España. Participaron en total 267 informantes. Entre sus respuestas se encontraron numerosas coincidencias en los nombres de rol con sesgo masculino, pero algunas divergencias en aquellos con sesgo femenino.

PALABRAS CLAVE: género gramatical, estereotipos de género, psicolingüística, variación dia-tópica, español.

DIFFERENCES IN GENDER STEREOTYPICITY AMONG ROLE NAMES:
A COMPARATIVE STUDY WITH SPANISH SPEAKERS FROM ARGENTINA AND SPAIN

ABSTRACT

In the framework of psycholinguistics, it is possible to investigate the complex relationships between grammatical gender, gender stereotypes, and linguistic and sociocultural variation. Several studies analyze whether language conditions certain cognitive processes and influences the interpretation and perception of role nouns. The conducted project is aimed to identify some professions with higher masculine and feminine stereotypicity, focusing on dialectal differences between speakers from Argentina and Spain. A total of 267 people participated. Among their responses, numerous coincidences were found for masculine-biased nouns, but some divergences emerged for feminine-biased ones.

KEYWORDS: grammatical gender, gender stereotypes, psycholinguistics, diatopic variation, Spanish.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.08>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 179-200; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



0. INTRODUCCIÓN

0.1. EL GÉNERO GRAMATICAL COMO ESPACIO DE CONFLICTO SOCIAL

El género gramatical constituye una categoría esencial dentro de los estudios lingüísticos y, como tal, ha sido profundamente analizado (Ambadiang 1999; Aliaga García y Lázaro Mora 2003; Roca 2005a; Roca 2005b; RAE-ASALE 2009-2011; Bosque 2012; Moreno Cabrera 2012; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia 2013; Barrera Linares 2019; Escandell-Vidal 2020; López 2020; Mendívil Giró 2020; Fábregas 2022; López Cortés 2024, entre otros¹). No obstante, en las últimas décadas, se ha convertido en el foco central de un debate que traspasa las fronteras de la lengua e irrumpió de lleno en el plano sociocultural y político (Villaseñor Roca 1992; Azofra Sierra 2010; Pérez Paredes y Campaña Rojas 2022; Falorni y Obreque Oviedo 2024).

En el caso del español, uno de los aspectos más discutidos es el llamado *masculino genérico*². Según la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE 2009-2011, §11.1), el masculino funciona como género no marcado, en oposición al femenino, lo que posibilita que los sustantivos masculinos puedan referirse tanto a grupos integrados exclusivamente por varones como a grupos mixtos, sin necesidad de utilizar formas femeninas o no binarias. Salvo en contados casos (*sacerdote(s)*, *brujo(s)*, *macho(s)*, *Antonio(s)*, etc.), se reconoce un uso inclusivo en la forma masculina, tanto en singular (*El alumno que saque mayor nota obtendrá la beca*) como en plural (*Los alumnos que saquen mayor nota obtendrán la beca*), representativa de ambos géneros. No obstante, esta interpretación ha sido fuertemente cuestionada debido a las implicaciones sociales, culturales y políticas, además de lingüísticas, que conlleva esta categoría gramatical.

Algunos investigadores (Roca 2005a; Roca 2005b; Bosque 2012; Mendívil Giró 2020; Escandell-Vidal 2020) conciben el género gramatical como un clasificador nominal que interviene en las operaciones de concordancia, cuya asociación con el sexo biológico o la identidad de género del referente responde a interpretaciones tradicionales, insuficientes y, a menudo, erróneas. Incluso en los sustantivos que nombran a personas, donde dichas realidades suelen mostrar una correlación clara, se defiende que se trata simplemente de «un rasgo formal, inherente al sustantivo y, en

* Este trabajo ha sido financiado por la Unión Europea a través del proyecto *MultiLingual-Gender* (MSCA Staff Exchanges, Horizonte Europa, acuerdo de subvención N.º 101182959).

¹ En este trabajo se optó por utilizar la forma morfológica con [-e] para referir a personas de cualquier género. Como parte de una comunidad lingüística, pero también como parte de una comunidad académica que está transitando debates políticos y transformaciones sociales potentes en relación con los sesgos de género no solo en la lengua sino también en los modos de construcción y circulación de conocimiento, esta decisión aporta a la reflexión y el gesto performativo vuelca a las prácticas concretas del ámbito científico discusiones actuales y profundas sobre las innumerables proyecciones de un ordenamiento heteropatriarcal en las distintas dimensiones de la vida pública y privada de las personas.

² En realidad, se trata de un uso extensivo de la morfología del masculino para indicar el valor no marcado [-f]. Por eso, no se puede afirmar que el masculino y el genérico sean exactamente lo mismo (Escandell-Vidal 2020).

principio, independiente del sexo biológico del referente» (Escandell-Vidal 2020, 4). La ausencia de valor semántico en el masculino –que lo vuelve no marcado– permitiría la no codificación de un rasgo de sexo o identidad de género del referente. Esta postura se apoya –entre otros argumentos, como la presencia del masculino genérico ya en latín– en pruebas formales como la menor marcación morfológica del masculino (*duque/duquesa; rey/reina; doctor/doctora*) (Ambadiang 1999), su uso en determinados procesos de sustantivación³ (*el precioso piar de los pajaritos; el ayer; un no sincero*), su aparición en la concordancia con oraciones completas (*ese ya veremos tan sospechoso*), su elección en procesos de formación de compuestos del tipo *rompe-cabezas* o *abrecartas*, que integran sustantivos femeninos, y su comportamiento en construcciones de concordancia mixta (*la libreta y el bolígrafo nuevos*) (Roca 2005a). Asimismo, se sostiene que el contexto y el conocimiento pragmático de los hablantes permiten desambiguar la interpretación genérica o específica del masculino, y que las interpretaciones sexistas o invisibilizadoras de las mujeres o de las personas no binarias se deben a factores exclusivamente sociales, por lo que el rechazo del masculino genérico carece de justificación (Bosque 2012; Mendívil Giró 2020).

Esta visión contrasta con la de autores (Ambadiang 1999; Moreno Cabrera 2012; Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia 2013; Barrera Linares 2019; Giannmatteo 2020; López 2020; Menegotto 2020; Fábregas 2022; López-Cortés 2024) que subrayan la complejidad del proceso de asignación de género en los sustantivos, especialmente en aquellos con referentes humanos, y que abogan por un enfoque más amplio, que considere factores lingüísticos y extralingüísticos. La distinción de Ambadiang (1999) de tres tipos de sustantivos en función de la relación que muestran con el género gramatical –solo en su forma (*suela/suelo*), solo en sus rasgos léxicos (*vaca/toro*) o en ambos (*chico/chica*)– evidencia la existencia de dos dimensiones en dicha categoría gramatical, un ‘género formal’ y un ‘género semántico’, que pueden aparecer de manera simultánea o independiente.

Esta perspectiva resulta coherente con la incidencia que diversos aspectos sociales, culturales y políticos –con su respectivo correlato en representaciones mentales estereotípicas– ejercen en el uso y la interpretación del género gramatical, especialmente en los sustantivos que designan personas. En esta línea, Barrera Linares (2019) argumenta que los estudios gramaticales deberían incorporar tales factores extralingüísticos en sus análisis, en lugar de intentar imponer una descripción teórica a la interpretación lingüística de los hablantes. En este sentido, la conexión entre género gramatical y sexo biológico/identidad de género es muy frecuente, y no resulta injustificada: puede afirmarse que, en general, existe una correlación sistemática en el caso de los sustantivos referidos a personas (1) y en los que se refie-

³ La tradición determina que, en realidad, en estos casos lo que aparece es una forma neutra que coincide con la masculina. «No existe flexión propia de género neutro en español, por lo que la concordancia en neutro es indistinguible de la concordancia en masculino. [...] los adjetivos que concuerdan con las oraciones sustantivas no presentan formas distintas del masculino singular, tanto en las de verbo finito como en las de infinitivo» (RAE-ASALE 2009-2011, §13.5n).

ren a animales, típicamente mascotas, que reciben, por extensión, rasgos humanos (2) (Fábregas 2022):

- (1) –*¿Este es tu nieto? ¡Qué guapo!*
–Nieta.
–Ah, perdón. ¡Qué guapa!
(2) –*¿Este es tu gato? ¡Qué cariñoso!*
–Gata.
–Ah, perdón. ¡Qué cariñosa!

Así, aunque el género gramatical como categoría teórica pueda analizarse independientemente del sexo biológico y de la identidad de género, en tanto elemento que se codifica y representa como rasgo en los ítems léxicos de nuestro léxico mental, o como resultado del habla, posiblemente tenga más complejidades que las consideradas por la gramática teórica (Zunino y Stetie 2022; Zunino *et al.* 2025a). De hecho, es una categoría que parece encontrarse muy influida por diversos elementos personales e ideológicos: «No hay una gramática fascista, pero sí hay un discurso fascista; no hay una gramática machista, pero sí hay una actuación lingüística o discurso machista o sexista» (Moreno Cabrera 2012, 2).

Precisamente, el denominado *sexismo lingüístico* alude a una forma de discriminación, principalmente hacia las mujeres y personas no binarias, que se manifiesta en la utilización que les hablantes hacen de la lengua (Villaseñor Roca 1992; 2013; Bronconi 2014; López y Platero 2018; Travits & Pérez 2019; López 2020; Enríquez Gaytán 2023, entre otros). Se caracteriza por un desequilibrio verbal entre lo femenino/no binario y lo masculino, que conlleva la invisibilización mediante el masculino genérico o el *salto semántico*, la minimización y la exclusión de lo femenino (Bronconi 2014), además de la transmisión de unas connotaciones léxico-semánticas concretas (Enríquez Gaytán 2023)⁴. El origen de esta desigualdad lingüística se remonta a un constructo social hegemónico y androcéntrico, y no a la gramática en sí misma, pero ello no invalida su investigación desde la lingüística ni justifica ignorar su impacto, perpetuando, de este modo, la desigualdad⁵. La no admisión de la invisibilización que reciben ciertos sectores poblacionales implica situarlos en un «estado de vulnerabilidad social» (López y Platero 2018) y la dificultad para repre-

⁴ Este último fenómeno hace referencia al hecho de que exista cierta asignación de significados y valores a algunas palabras que se base, únicamente, en si estas se refieren a hombres o a mujeres. Además, por lo general, suelen ser negativos para las últimas, también conocidos como *falsos duales*. Es el caso, por ejemplo, de la diferencia entre *ser un zorro* y *ser una zorra* (Enríquez Gaytán 2023, 59).

⁵ «Language is meaningfully associated with the construction and maintenance of attitudes toward gender roles and categories» [El lenguaje está significativamente asociado con la construcción y el mantenimiento de las actitudes hacia los roles y categorías de género] (Travits & Pérez 2019, 16785). La lengua se va modificando según el uso que le dan sus hablantes, pero los hablantes no son neutrales, poseen sus propias ideas y valores, ya sean nuevos o heredados. Por eso, seleccionan determinado léxico y determinados patrones gramaticales y, muchas veces, sin darse cuenta, manifiestan con ellos aquellas estructuras sociales que habitan, creen o desean (Villaseñor Roca 1992).

sentar sus identidades en el lenguaje lo refuerza; el género gramatical no opera en un vacío, sino que es una herramienta con profundas implicaciones sociales y de identidad. Las prácticas lingüísticas están imbuidas de factores extralingüísticos relacionados con la inclusión, el respeto y la representación (López 2020).

Esta línea de pensamiento se remonta a una larga tradición interdisciplinar que ha abordado el género desde perspectivas filosóficas, sociales y *queer*. Beauvoir señala que «la relación entre ambos sexos no es la de dos electricidades, dos polos: el hombre representa al mismo tiempo el positivo y el neutro, hasta el punto que se dice *los hombres* [o *el hombre*] para designar a los seres humanos» (1949, 50). Por su parte, las mujeres –y personas no binarias– se ven obligadas a cargar con el peso de *lo marcado*:

el sexo, bajo el nombre de género, afecta a todo el cuerpo del lenguaje y fuerza a cada hablante, si pertenece al sexo oprimido, a proclamarlo en su discurso, es decir, a aparecer en el lenguaje con la propia forma física (ella) y no con una forma abstracta, forma que cualquier hablante varón tiene el derecho incuestionable de utilizar. Y el género, al reforzar una categoría particular sobre las mujeres, supone una medida de dominación. El género es muy dañino para las mujeres cuando se utiliza el lenguaje. Peor aún. El género es ontológicamente una imposibilidad absoluta (Wittig 1992, 89).

El femenino se convierte así en el único género, puesto que el masculino es, en realidad, lo universal: «Lo que hay es lo general y lo femenino, o más bien lo general y la marca del femenino» (Wittig 1992, 72). Esta idea enlaza con los análisis gramaticales que, desde Harris (1991, 1992, 1999), sostienen que el español cuenta únicamente con un género: el femenino⁶. Para Irigaray (1985), este hecho representa la reproducción de un discurso dominante y hegemónico del falogocentrismo. «En vez de una postura lingüístico-autolimitante que proporcione la alteridad o la diferencia a las mujeres, el falogocentrismo proporciona un nombre para ocultar lo femenino [y lo no binario] y ocupar su lugar» (Butler 1990, 64). De ello se deduce que el lenguaje y los sistemas discursivos actuales están marcados por y al servicio de un orden masculino dominante, lo que tiene profundas implicaciones

⁶ «Masculine» gender is not marked in Spanish in any way, lexically, morphologically, or phonologically. No binary feature [-feminine], or any formal equivalent, plays any role in the grammar of Spanish. The traditional term “masculine” is just the label applied to the absence of any grammatical manifestation whatsoever of feminine gender (or of “neuter,” whatever that turns out to be) where it could in principle occur. Any overt formal grammatical entity reflecting «masculine» gender would be otiose, and thus must be rejected [El género «masculino» no está marcado en español de ninguna manera, ni léxica ni morfológica ni fonológicamente; ningún rasgo binario [-femenina] ni ningún equivalente formal de esto desempeña ningún papel en la gramática del español. El término tradicional «masculino» es solo la etiqueta aplicada a la ausencia de cualquier manifestación gramatical del género femenino (o de «neutro», sea lo que sea eso) donde, en principio, podría ocurrir. Cualquier entidad gramatical formal manifiesta que reflejase el género «masculino» resultaría superflua y, por lo tanto, debería ser rechazada] (Harris 1991, 34).

para la subjetividad, la representación y la posibilidad de resistencia de las mujeres y otros grupos oprimidos.

0.2. REPRESENTACIONES MENTALES Y PERSPECTIVA PSICOLINGÜÍSTICA

Al escuchar o leer un determinado texto, encontramos patrones ya conocidos (letras, sílabas, palabras, fórmulas, etc.) y los completamos con una representación abstracta de ellos, el *modelo mental* o *modelo de situación* (Van Dijk & Kintsch 1983; Johnson-Laird 1983). Dicho modelo se forma mediante una representación cognitiva de la situación que expresa un determinado texto o discurso. Esto significa que la comprensión del lenguaje no solo involucra un procesamiento de los datos externos, sino también de cierta información previa con la que las personas ya cuentan y que actúa como guía en el entendimiento de la lengua. Además, se encuentra estrechamente relacionado con el conocimiento general del mundo que cada una posee, pues, en ambos casos, se toman como punto de partida diversos elementos fragmentarios de la cotidianidad de los hablantes y de sus propias experiencias vitales, especialmente vinculados con acciones y personas. Es el caso del ejemplo (3), donde, en principio, nadie necesitaría una explicación para inferir que lo que se cuenta en la segunda oración es la causa de lo que sucede en la primera.

(3) *Blanca se puso muy contenta.*

Las vacaciones de verano comenzaron una semana antes de lo previsto.

Junto a las teorías del conocimiento sobre el mundo y los modelos mentales, suelen estudiarse los estereotipos de género que están constituidos, en esencia, por imágenes mentales estables que forman parte de las creencias de cada persona⁷. En la mayoría de los casos, se encuentran ligados a profesiones y ocupaciones o funciones sociales, y ejercen una gran influencia sobre la forma en la que se comprende un mensaje y se interactúa con él (Stetie y Zunino 2023). Dichos estereotipos se adquieren a una edad muy temprana (Siyanova-Chanturia *et al.* 2015; Lewis & Lupyan 2020). Esto se relaciona con un fenómeno denominado *placeholder notion* [noción del marcador de posición] (Medin & Ortony 1989), que consiste en la creencia de que ciertas categorías poseen una esencia propia, aunque no se sepa con exactitud cuál es. Algunas investigaciones (Gelman 2004) demostraron que los niños ya son capaces de manejar las ideas mencionadas y razonar que existen diferencias subyacentes y también similitudes entre, por ejemplo, mujeres y varones. Esto implica, en contra de lo que otros trabajos han planteado (Inhelder & Piaget 1964), que las

⁷ Algunas investigaciones argumentan que los estereotipos de género son una forma única de conocimiento semántico, no solo por las distintas áreas cerebrales que activan, sino también porque parecen estar más vinculados a la representación de estados mentales y porque pueden ejercer una influencia predominante sobre las reglas gramaticales durante la comprensión del lenguaje (Contreras, Banaji & Mitchell 2012; Molinaro, Su & Carreiras 2016).

personas en general y les infantes en particular tienden a buscar propiedades *ocultas* y no tan obvias y formar sus propios conceptos. Aun así, las características empíricas –aquellas que se pueden observar, por ejemplo, «rayado» o «grande» en un tigre, o «verde» y «ligera» en una hoja– siguen constituyendo un pilar fundamental, pero no son las únicas que actúan en la comprensión, sino que, más bien, funcionan en conjunto con las anteriores. Dentro de este marco, el lenguaje tiene un rol indirecto, ya que proporciona pistas importantes sobre la estabilidad de algunas categorías. Puede variar desde el uso de frases genéricas o la contabilidad e incontabilidad de algunos sustantivos hasta, como se ha mencionado previamente, el género gramatical; este último, tanto en nombres animados como inanimados, afecta a cómo se relacionan las personas con ellos (Sato & Athanasopoulos 2018). Por lo tanto, es posible evidenciar que la lengua puede considerarse no solo como una herramienta para expresar el pensamiento, sino también como una parte fundamental de los procesos cognitivos relacionados con la forma en que la gente percibe y categoriza el mundo (Gelman 2004; Motschenbacher 2014; Sato & Athanasopoulos 2018; Mecit, Lowrey & Shrum 2022; Zunino *et al.* 2025b).

Asimismo, existen numerosos experimentos psicolingüísticos que respaldan lo ya dicho (Carreiras *et al.* 1996; Duffy & Keir 2004; Horvath *et al.* 2016; Zunino y Stetie 2022; López-Cortés 2024). En un estudio seminal, Carreiras y equipo (1996) investigaron acerca del papel de la información de los estereotipos de género y su incorporación temprana en la comprensión de textos, además de algunos efectos de desajuste e incongruencia relacionados con ellos, tanto en inglés como en español. Los resultados revelaron que la información de género estereotípica se incorporaba de manera inconsciente y automática a la representación mental de los personajes de un texto, solo que en español se daba de forma más temprana a causa de los determinantes con marca de género, que no existen en inglés.

Siguiendo una línea similar, Duffy y Keir (2004) estudiaron la influencia de los estereotipos de género en la construcción de modelos mentales durante la comprensión de textos en inglés. Concretamente, pretendían descubrir si se activaban durante la interpretación del mensaje y si interferían con su procesamiento cuando el estereotipo era violado y, por otra parte, si un contexto previo que especificara el género del personaje modificaría los efectos del sesgo. Finalmente, demostraron que la repercusión de los estereotipos de género era automática cuando no existía información desambiguadora previa, pero dicha influencia podía verse anulada mediante una especificación explícita del género en un contexto discursivo anterior. La conclusión principal, pues, fue que la comprensión se basaba en un modelo discursivo dinámico que integraba la información contextual para anular sesgos estereotípicos.

Por otra parte, Horvath y colegas (2016) profundizaron en el análisis de la influencia que ejercía la designación lingüística de las profesiones sobre la percepción que las personas tienen de ellas. Descubrieron que las mujeres eran invisibilizadas con algunos masculinos genéricos, por lo tanto, eran mayormente percibidas cuando se utilizaban desdoblamientos en su lugar (*los profesores* vs. *los profesores y las profesoras*); además, este recurso no generaba ninguna pérdida de su estatus social. En cambio, independientemente del lenguaje, las ocupaciones asociadas a lo femenino

tendían a considerarse de estatus social más bajo que las vinculadas con lo masculino debido a las jerarquías de género.

Zunino y Stetie (2022) y Stetie y Zunino (2023; 2024) también han llevado a cabo numerosos trabajos acerca del género gramatical y su procesamiento, especialmente en español. En concreto investigaron el procesamiento de las variantes morfológicas no binarias en contraste con la forma masculina genérica. Confirmaron que existía un sesgo en la comprensión del masculino genérico que tendía a la mayor visibilización de los varones, sobre todo en los nombres con alta estereotipicidad. No obstante, las formas no binarias representaban de manera más eficiente a grupos mixtos, evitando la ambigüedad o la invisibilización de las mujeres y de las personas no binarias, además de no suponer mayor esfuerzo cognitivo para los hablantes, aunque dichas innovaciones no siempre sean juzgadas como aceptables (Zunino y Stetie 2022). Mediante otro experimento (Stetie y Zunino 2023) concluyeron, de nuevo, que la interpretación del masculino genérico se inclinaba hacia un sesgo en favor de los varones. Además, ratificaron que los estereotipos de género tenían una incidencia temprana y sólida en el procesamiento del lenguaje. Finalmente, en uno de sus artículos más recientes (Stetie y Zunino 2024), dirigieron una tarea gracias a la cual descubrieron que la morfología no binaria ayudaba a eliminar el efecto inmediato del sesgo presente en los nombres de rol que se había encontrado en otros estudios. Sin embargo, el impacto del estereotipo se daba en la palabra inmediatamente posterior al nombre de rol, como efecto de derrame o *spillover*, resultando en que las frases con sesgo masculino se procesaban más rápidamente que aquellas que presentaban sesgo femenino. Esto significa que, si bien la forma no binaria no generó un costo inicial por el estereotipo, este costo o facilidad de procesamiento de un sesgo sobre el otro se activó y se hizo visible un poco más tarde, a medida que la mente intentaba integrar la información semántica del rol con la nueva morfología. Aun así, los resultados evidenciaron que las formas no binarias sí que ayudaban a mitigar el efecto de los sesgos incluso aunque los estereotipos se activasen e influyesen en el procesamiento de la información.

Otra aportación importante es la de López-Cortés (2024), que también trabajó con la percepción del masculino genérico que tienen los hablantes de español peninsular. En consonancia con los experimentos descritos, dilucidó que había una tendencia clara a vincular los sustantivos de persona como masculinos plurales excluyentes –es decir, representando solo a varones– en vez de como genéricos. Las únicas excepciones eran aquellos nombres que se relacionaban con estereotipos femeninos. En ellos, el efecto se invertía. Por lo tanto, demostró, de nuevo, que los sesgos de género poseen un papel fundamental en la interpretación y procesamiento del masculino genérico.

0.3. EL PRESENTE ESTUDIO

Este trabajo se enmarca dentro del proyecto *MultiLingualGender* (centrado en el estudio del género gramatical en diversas lenguas romances y sus variedades diatópicas) y tiene como objetivo principal investigar la carga de estereotipicidad de

género que poseen determinados nombres de rol para hablantes argentinos y españoles. En concreto, nos proponemos, por un lado, determinar si existen tendencias generales en la asociación de nombres de rol con estereotipos de género que puedan reflejar patrones trasn culturales, y, por otro, identificar posibles diferencias entre las dos comunidades lingüísticas analizadas.

Consideramos que la perspectiva intralingüística –es decir, aquella que estudia dos variedades de una misma lengua– es fundamental en este tipo de investigaciones, aunque no suele abundar. Como bien exponen Stetie, Martínez Rebolledo y Zunino (2023), existe una necesidad urgente de análisis psicolingüísticos de corte dialectal. En el caso del español, además, hay un gran número de variedades que no han sido foco de estudios gramaticales y psicolingüísticos (Arnoux 2014; Blasi *et al.* 2022; Stetie, Martínez Rebolledo y Zunino 2023). Esto presenta un desafío metodológico significativo, sobre todo porque resulta especialmente difícil conciliar la rigurosidad experimental de la psicolingüística con la extracción de datos sociolinguísticos y diatópicos (Freitag & Soto 2023), por lo que es fundamental la réplica de los experimentos en el mayor número de poblaciones posible, con el fin de lograr un panorama más amplio y objetivo. En este sentido, los resultados de este trabajo podrán servir para el diseño de tareas experimentales que requieran considerar la estereotipicidad de los nombres de rol en Argentina y en España.

En consonancia con lo anterior, nuestra hipótesis principal plantea que, junto con tendencias generales compartidas, se encontrarán divergencias en los juicios de asociación entre las dos comunidades lingüísticas, que podrían deberse, entre otros factores, a potenciales diferencias en la construcción de los estereotipos de género que constituyen, a su vez, representaciones internas personales y también compartidas culturalmente (Zemore *et al.* 2000; Gelman 2004; Cuddy 2015; Molinaro *et al.* 2016; Menegatti & Rubini 2017; Lindvall-Östing *et al.* 2020; Mecit *et al.* 2022; Stetie, Martínez Rebolledo y Zunino 2023; Zunino *et al.* 2025b).

1. METODOLOGÍA

1.1. PARTICIPANTES

La selección de informantes para esta tarea partía de cuatro restricciones. Los participantes debían ser argentinos o españoles⁸, residentes en Argentina o en España cuya primera lengua fuese el español y mayores de edad. Teniendo esto en cuenta, la suma de las personas que prestaron su colaboración fue de 267 en total. El cuestionario se compartió, principalmente, a través de redes sociales y listas de difusión. La participación fue totalmente voluntaria y no remunerada.

⁸ Esto dependía, de forma exclusiva, de si completaban el cuestionario para el estudio de Argentina o para el de España, respectivamente. Lo mismo sucedía con el país de residencia.

En Argentina, obtuvimos 113 informantes, de los cuales tuvieron que descartarse cuarenta y dos: treinta y ocho no eran argentinos, dos no completaron adecuadamente los datos demográficos y otros dos no residían en Argentina. Había 81 mujeres, las edades variaban entre los 18 y los 73 años ($M = 36.8$; $DE = 12.6$). En cuanto al nivel educativo, todos, excepto una, habían superado la secundaria.

En España, contamos con un total de 154 personas, de las cuales hubo que eliminar cincuenta y nueve: cuatro no cumplían los requisitos de edad, dieciocho no eran españoles, seis no eran residentes del país, cuatro tenían una L1 distinta al español y veintisiete se encontraban fuera de los límites de tiempo marcados para la realización de la tarea (tiempo mínimo: 240 s; tiempo máximo: 720 s). Participaron 77 mujeres, las edades oscilaban entre los 19 y los 71 años ($M = 38.020$; $DE = 13.845$). En cuanto al nivel educativo, todos, excepto cuatro, contaban, al menos, con estudios secundarios.

1.2. MATERIALES

Para este estudio se optó por un diseño de tipo cuantitativo basado en un cuestionario estructurado que incluía una serie de afirmaciones valoradas a partir de una escala Likert de 5 puntos (véase 1.3). Se seleccionaron treinta y cinco ítems léxicos que resultasen, en principio, estereotípicamente femeninos, estereotípicamente masculinos o estereotípicamente neutros. Con el fin de no influir en la respuesta de los participantes y paliar posibles sesgos relacionados con la frecuencia de uso de los segmentos concretos flexionados con cada género gramatical, se evitó la utilización de las formas léxicas propiamente dichas (*enfermeros / enfermeras*). En su lugar, las preguntas les planteaban a los informantes si una determinada actividad (vinculada de forma directa con los ítems) era más típicamente realizada por varones o por mujeres. Esto puede verse en (4).

(4) *Entre las personas que ejercen la enfermería, dirías que hay...*

- a. todas mujeres / b. más mujeres que varones / c. la misma cantidad de mujeres que de varones / d. más varones que mujeres / e. todos varones

Cabe mencionar también que fueron necesarias ciertas adaptaciones lingüísticas entre los ítems –tanto en los nombres de rol como en las oraciones de la consigna–, debido a razones dialectales o culturales. A continuación se adjuntan dos tablas que muestran dichas modificaciones (tabla 1 y tabla 2).

TABLA 1. MODIFICACIONES EN LOS NOMBRES DE ROL

ARGENTINA	ESPAÑA
<i>Partero/a</i>	<i>Matrón/a</i>
<i>Plomero/a*</i>	<i>Fontanero/a</i>
<i>Verdulero/a</i>	<i>Frutero/a</i>

* El mismo cambio se realizó en la oración correspondiente: *Entre las personas cuyo oficio es la plomería/ fontanería, dirías que hay...*

TABLA 2. MODIFICACIONES EN LAS ORACIONES DE LA CONSIGNA

ARGENTINA	ESPAÑA
<i>Entre las personas que se encargan de la limpieza en los edificios, dirías que hay... [portero/a]</i>	<i>Entre las personas que se encargan de vigilar la puerta y guardar las llaves de un edificio, dirías que hay... [portero/a]</i>
<i>Entre las personas que trabajan como asistentes en oficinas, dirías que hay... [secretario/a]</i>	<i>Entre las personas que se dedican al secretariado, dirías que hay... [secretario/a]</i>
<i>Entre las personas que se desempeñan como representantes en el Congreso Nacional, dirías que hay... [diputado/a]</i>	<i>Entre las personas que se desempeñan como representantes en el Congreso, dirías que hay... [diputado/a]</i>

1.3. PROCEDIMIENTO

La actividad se diseñó a través de la plataforma PCIbex (Zehr & Schwarz 2018) y debía realizarse en línea, mediante un dispositivo con conexión a internet. Gracias a un enlace compartido con elles, les informantes podían acceder a la prueba sin dificultad. El tiempo de realización oscilaba entre los cinco y los diez minutos.

En primer lugar, debían leer y aceptar un consentimiento informado y, posteriormente, continuar con la cumplimentación de algunos datos demográficos, en concreto, identidad de género, edad, L1, nacionalidad, lugar de residencia, escolaridad y otras lenguas que hablasen/estudiases. Tras ello, recibían una serie de instrucciones aclaratorias en las que se explicaba detalladamente en qué consistía la tarea que debían llevar a cabo.

Como se ha venido adelantando, en el cuestionario se les planteaba una serie de preguntas sobre distintos tipos de actividades, principalmente, profesiones. Ellas debían escoger la opción que considerasen más adecuada. Las respuestas formaban parte de una escala Likert compuesta por las cinco opciones que aparecen en (4). Asimismo, se aleatorizó el orden de las opciones para evitar contestaciones sistemáticas.

2. RESULTADOS

El análisis de datos se llevó a cabo mediante R y R Studio en la versión 4.4.2 (R Core Team 2024) con ayuda del paquete *tidyverse* (Wickham *et al.* 2019). Para una adecuada visualización y análisis de los datos, se recodificaron las respuestas en tres niveles: más varones, más mujeres o neutro. Dentro de la categoría «más varones» se incluyeron las respuestas «todos varones» y «más varones que mujeres». De forma equivalente se realizó con la categoría «más mujeres». Por último, en las respuestas «neutrales» incluimos «la misma cantidad de varones que de mujeres» y «la misma cantidad de mujeres que de varones», es decir, los puntos medios de la escala. En la figura 1, presentamos las respuestas de los participantes de cada país. A lo largo del análisis de los resultados, pudieron observarse tres fenómenos.

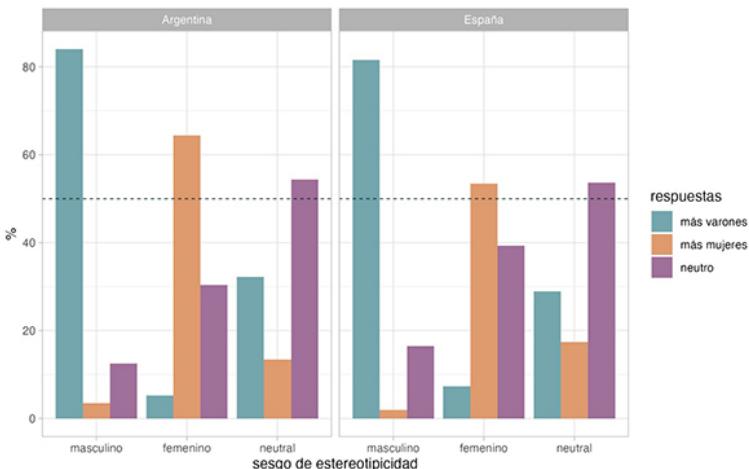


Figura 1. Sesgo de estereotipicidad de los nombres de rol según el país.

En primer lugar, los hablantes de ambos países parecen mostrar un sesgo fuerte y sistemático en aquellos nombres de rol que consideran estereotípicamente masculinos. Esto se observa en el poco porcentaje de sesgo femenino y neutro que les participantes consideraron que contenían dichas profesiones. En general, las respuestas acerca de este grupo han resultado homogéneas entre ambos países y con porcentajes muy altos en las respuestas de la categoría «más varones».

Por otro lado, sí que se han encontrado algunas diferencias en cuanto a los sustantivos vinculados con el sesgo femenino, que se presenta de forma más firme y consistente para los informantes argentinos y más neutralizado para los españoles. Esto significa que ciertos oficios que en España se consideran más mixtos, en Argentina tienden a ser más concebidos como exclusivamente para mujeres.

En última instancia, en los nombres de rol que *a priori* se habían clasificado como neutros, se encontró que, efectivamente, confirmaban dicho estereotipo, ya que contaban con más de un 50% de respuestas equivalentes al grupo neutro. No obstante, seguía habiendo una gran presencia de sesgo masculino, dado que un 30% de las respuestas indicaba que se trataba de nombres de rol vinculados específicamente a varones. Esta es una tendencia general en todos los grupos; es decir, mientras que hay roles o profesiones que se han considerado típicos de varones en su totalidad (véase tabla 3), esto no ha sucedido en ningún otro caso. Incluso en las ocupaciones consideradas más femeninas se ha encontrado algún porcentaje relativo a los varones. Por ejemplo, los ítems *bombero/a*, *mecánico/a*, *minerola*, *plomero/a* y *fontanero/a* fueron evaluados como vinculados en su mayoría a varones en el 100% de las respuestas, por los participantes de ambos países, mientras que en el caso de los ítems con sesgo femenino que fueron juzgados como más vinculados a mujeres, no ocurrió así en la totalidad de las respuestas. Por lo tanto, no es de extrañar que los sustantivos neutros no se encuentren del todo equilibrados y tiendan a lo masculino.

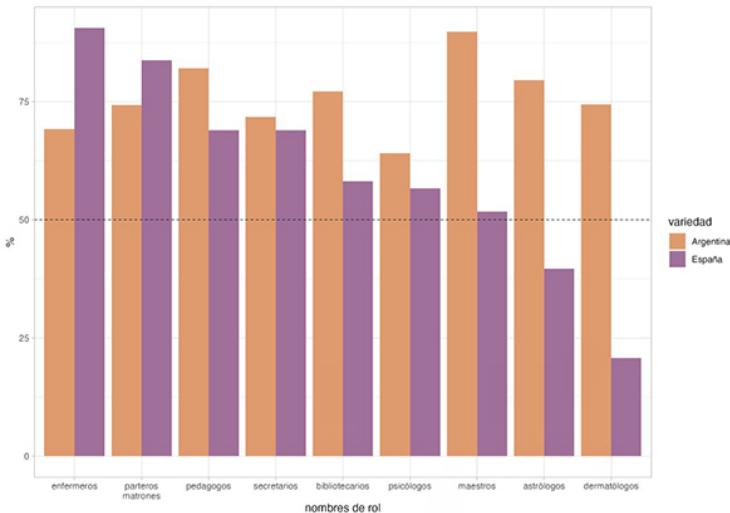


Figura 2. Nombres de rol con más estereotipicidad femenina.

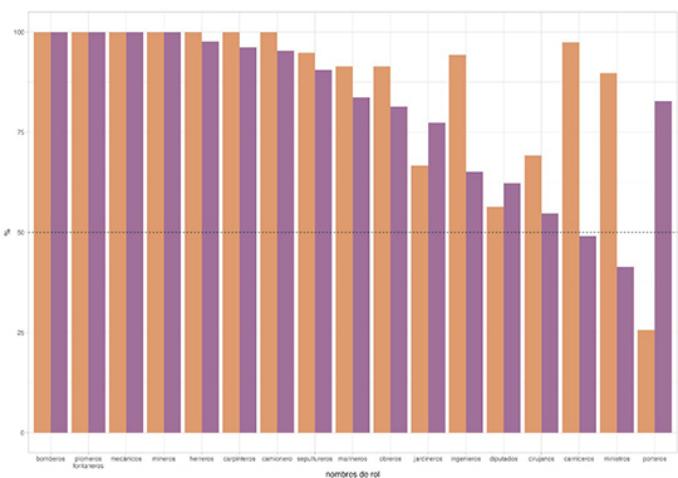


Figura 3. Nombres de rol con más estereotipicidad masculina.

Se han incluido también en este gráfico aquellos nombres de rol del grupo de neutros que en alguna de las dos comunidades presentaban más del 50% de respuestas de estereotipicidad masculina.

Por otra parte, pudieron extraerse los nombres de rol con mayor carga estereotípica de cada género por variedad. En la tabla 3 se presenta toda la información condensada, de manera que se muestran los nombres de rol con mayor estereotipicidad masculina –ilustrados en la figura 2– y con mayor estereotipicidad femenina –representados en la figura 3– en cada país. Obsérvese que se han suprimido

los nombres de sesgo neutro, debido a que no presentaban resultados especialmente remarcables.

Las figuras 2 y 3 permiten observar las diferencias entre ambos países. Mientras que hay varios ítems que son identificados con el mismo sesgo por ambos grupos de participantes, hay otros como *carnicero/a*, *ministro/a*, *maestro/a* o *astrólogo/a* en donde se registraron marcadas diferencias en ambas comunidades.

TABLA 3. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE ESTEREOTIPICIDAD DE LOS NOMBRES DE ROL (%)

PROFESIONES CON MÁS SESGO EN ARGENTINA				PROFESIONES CON MÁS SESGO EN ESPAÑA			
Sesgo femenino	%	Sesgo masculino	%	Sesgo femenino	%	Sesgo masculino	%
Maestro/a	89,7	Bombero/a	100	Enfermero/a	90,6	Bombero/a	100
Pedagogo/a	82,1	Camionero/a	100	Matrón/a	83,7	Fontanero/a	100
Astrólogo/a	79,5	Carpintero/a	100	Secretario/a	69	Mecánico/a	100
Bibliotecario/a	77,1	Herrero/a	100	Pedagogo/a	69	Minero/a	100
Dermatólogo/a	74,4	Mecánico/a	100	Bibliotecario/a	58,1	Herrero/a	97,7
Partero/a	74,3	Minero/a	100	Psicólogo/a	56,6	Carpintero/a	96,2
Secretario/a	71,8	Plomero/a	100	Maestro/a	51,7	Camionero/a	95,3
Enfermero/a	69,2	Carnicero/a	97,4	Astrólogo/a	39,6	Sepulturero/a	90,6
Psicólogo/a	64,1	Sepulturero/a	94,9	Dermatólogo/a	20,8	Marinero/a	83,7
		Ingeniero/a	94,3			Portero/a	82,8
		Marinero/a	91,4			Obrero/a	81,4
		Obrero/a	91,4			Jardinero/a	77,4
		Ministro/a	89,7			Ingeniero/a	65,1
		Cirujano/a	69,2			Diputado/a	62,3
		Jardinero/a	66,7			Cirujano/a	54,7
		Diputado/a	56,4			Carnicero/a	49,1
		Portero/a	25,6			Ministro/a	41,4

3. DISCUSIÓN

La presente investigación aborda la carga de estereotipicidad de género que poseen ciertos nombres de rol para los hablantes de Argentina y España, y extrae las similitudes y diferencias entre sus respuestas. En términos generales, los sesgos que se habían presupuesto inicialmente se confirmaron. Es decir, la clasificación *a priori* de los nombres de rol que se escogieron coincidió con las respuestas de los informantes⁹ y estas, a su vez, resultaron similares en ambas variedades del español, espe-

⁹ Hay algunas excepciones, sobre todo en el caso de los femeninos. Además, hubo algunos nombres de rol como *astrólogo/a* y *dermatólogo/a* que en Argentina presentaron sesgo femenino, pero en España no, aunque se había previsto que sí lo harían.

cialmente en los sustantivos con mayor sesgo masculino. Esto nos permite aportar evidencia de respaldo sobre potenciales diferencias en torno a las asociaciones de género en dos comunidades de hablantes de español y, además, definir ítems léxicos que pueden servir para la realización de futuros experimentos, por ejemplo, tareas de procesamiento *online* de oraciones.

De acuerdo con los objetivos del estudio, a continuación, se discuten, por un lado, las tendencias generales observadas y, por otro, las diferencias entre las dos comunidades lingüísticas analizadas.

3.1. TENDENCIAS GENERALES EN LA ASIGNACIÓN DE ESTEREOTIPICIDAD: LA FUERZA DEL SESGO MASCULINO

En primer lugar, la estabilidad transcultural que muestran los estereotipos masculinos en nuestros resultados (con respuestas muy similares en ambos países y muy marcadas hacia los varones) podría considerarse en línea con algunos estudios sociales y antropológicos que estipulan que los varones forman un grupo dominante dentro de la mayoría de las sociedades (Cuddy *et al.* 2015), por lo que tienden a encontrarse mejor posicionados en la escala del estatus cultural (Ridgeway *et al.* 1998; Ridgeway 2001). Se sabe que existe una inclinación hacia la asociación de lo masculino con lo prestigioso, lo útil y aquello que requiere un esfuerzo físico extra. A los hombres se les ha atribuido tradicionalmente mayor agencia, competencia y rendimiento; los estereotipos de género reflejan esta importancia primordial que se le da al desempeño de dichas tareas al juzgar a los varones, mientras que a las mujeres se las asocia más con la familia y los cuidados que, por lo general, son ocupaciones peor valoradas (Ellemers 2018).

En consonancia con lo anterior, se observa que los nombres de rol que han obtenido los porcentajes más altos de sesgo masculino parecieran ser aquellos precisamente relacionados con la fuerza, la valentía y la habilidad física (*bombero/a*, *miner/o/a*, *mecánico/a*, *plomero/a-fontanero/a*, etc.), mientras que los que presentan más sesgo femenino son aquellos vinculados a la ayuda, al cuidado y a la enseñanza (*pedagogo/a*, *secretario/a*, *partero/a-matrón/a*, etc.). Los elevados porcentajes obtenidos podrían apuntar a una percepción generalizada de que apagar fuegos, arreglar coches y tuberías o dedicarse a la extracción de carbón y minerales son oficios exclusivamente realizados por varones en estas dos comunidades.

Por otro lado, la masculinización residual en los ítems neutros (e incluso en los estereotípicamente femeninos) remarca la robustez de este sesgo. Lo masculino parece funcionar en ambas comunidades como un valor por defecto en las asociaciones de los hablantes, reforzando la idea de una asimetría estructural, en línea nuevamente con las teorías que sostienen una primacía de lo masculino como norma lingüística y social (Wittig 1192; Menegatti & Rubini 2017; Ellemers 2018).

3.2. DIFERENCIAS ENTRE LAS COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS: LA IMPORTANCIA DE LA VARIACIÓN

Las divergencias entre las dos comunidades lingüísticas analizadas afloran en los nombres vinculados a estereotipos femeninos. Si bien en ambas variedades la carga estereotípica parece resultar mucho menos fuerte que en los nombres asociados a estereotipos masculinos, para los informantes argentinos cuentan con un sesgo más firme que para los españoles, que tienden a considerarlos más neutrales. Estos resultados podrían reflejar diferencias socioculturales en relación con la distribución y la percepción de determinados roles profesionales, como los de cuidado y enseñanza, que modularían la percepción estereotípica de los hablantes. En este sentido, las profesiones relacionadas con la enseñanza son las que presentan un mayor sesgo femenino en Argentina, mientras que en España los mayores porcentajes se concentran en el ámbito de los cuidados.

Por otro lado, esta mayor fluctuación en los juicios femeninos, frente a la relativa homogeneidad en los masculinos, podría sugerir que, mientras que lo masculino sigue funcionando como un anclaje social estable en ambos países, las representaciones de lo femenino parecen estar experimentando un proceso de reconfiguración o negociación, reafirmando la concepción de los estereotipos de género como estructuras dinámicas que se construyen y actualizan a través de la interacción social (Mecit *et al.* 2022).

En cuanto a las diferencias en ítems léxicos particulares, una de las excepciones más notables encontradas en este estudio es la del ya mencionado nombre de rol *carnicero/a*. La diferencia tan remarcable de porcentaje de estereotipicidad masculina se debe claramente a un contraste entre ambas culturas. Por lo general, en Argentina no es tan frecuente que la carne se compre en supermercados –como sí ocurre en España, donde es habitual que las personas que atienden a los clientes sean mujeres–, sino que hay una gran cantidad de comercios especializados, generalmente administrados por varones. Esto conecta con la teoría del modelo mental, los esquemas y los estereotipos de género, ya que una de las maneras de adquirir estos últimos e incorporarlos a nuestro procesamiento es a través de la experiencia directa, es decir, mediante la observación de la realidad (Lewis & Lupyan 2020). A su vez, estos resultados apoyan nuestra hipótesis principal y confirman la existencia de divergencias entre los juicios en las dos comunidades lingüísticas, al menos en algunos ítems léxicos específicos.

Por lo tanto, se respalda la hipótesis de que existen diferencias en las asociaciones de género, probablemente relacionadas con disparidades culturales entre ambas comunidades lingüísticas (Zemore *et al.* 2000; Gelman 2004; Cuddy 2015; Molinaro *et al.* 2016; Menegatti & Rubini 2017; Lindvall-Östing *et al.* 2020; Mecit *et al.* 2022; Freitag & Soto 2023; Stetie, Martínez Rebollo y Zunino 2023; Zunino *et al.* 2025b). Se reafirma, además, la idea de que es fundamental llevar a cabo investigaciones de este tipo, con el fin de no cometer generalizaciones en vano sobre el dominio completo de una lengua sin atender a los posibles elementos de variación.

4. CONCLUSIONES

Este trabajo nos ha permitido explorar la cantidad de carga de estereotipicidad de género que poseen algunos nombres de rol para las personas argentinas y las españolas, confirmando nuestra hipótesis inicial al revelar divergencias relevantes entre ambas comunidades lingüísticas. Los datos obtenidos, además de ser significativos en sí mismos, podrían utilizarse en la realización de experimentos posteriores como, por ejemplo, tareas de procesamiento *online* de oraciones.

En definitiva, este estudio refuerza la necesidad de integrar factores extra-lingüísticos –sociales, culturales y políticos– en el análisis del género gramatical, especialmente para referentes humanos. Las investigaciones de las últimas décadas confirman que la lengua no es solo una herramienta de expresión, sino también un componente fundamental de los procesos cognitivos que moldean nuestra percepción del mundo, por lo que la transversalidad se vuelve un elemento fundamental. Además, remarcamos la importancia de continuar con el desarrollo de trabajos psicolingüísticos desde una perspectiva dialectológica, con el fin de comprender más profundamente el funcionamiento de las lenguas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIAGA GARCÍA, Francisco y Fernando LÁZARO MORA. 2003. «La ‘marcación de género’ en español». En *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Editado por José Luis Girón Alconchel, 5-22. Madrid: Editorial Complutense.
- AMBADIANG, Théophile. 1999. «La flexión nominal: género y número». En *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, 4843-4914. Madrid: Espasa Calpe.
- ARNOUX, Elvira Narvaja de. 2011. «Minorización lingüística y diversidad: en torno al Español y al Portugués como lenguas científicas». En *Seminário Ibero-americano de Diversidade Linguística*. Foz do Iguaçu.
- AZOFRA SIERRA, M.ª Elena. 2010. «Sobre el género gramatical y sus implicaciones sociológicas». En *Historia y pensamiento en torno al género*. Editado por Montserrat Huguet y Carmen González Marín, 267-294. Madrid: Dykinson.
- BARRERA LINARES, Luis. 2019. «Relación género/sexo y masculino inclusivo plural en español». En *Literatura y Lingüística* 40: 327-354. Doi: <http://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2070>.
- BATES, Douglas, Martin MÄCHLER, Ben BOLKER y Steve WALKER. 2015. «Fitting Linear Mixed Effects Models Using lme4». *Journal of Statistical Software* 67(1), 1-48. Doi: <http://dx.doi.org/10.18637/jss.v067.i01>.
- BEAUVOIR, Simone de. 1949. *El segundo sexo*. Traducido por Alicia Martorell. Ediciones Cátedra: Madrid.
- BLASI, Damián E., Joseph HENRICH, Evangelia ADAMOU, David KEMMERER and Asifa MAJID. 2022. «Over-reliance on English hinders cognitive science». En *Trends in Cognitive Sciences* 26(12): 1153-1170. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.tics.2022.09.015>.
- BOSQUE, Ignacio. 2012. «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer». Acceso entre el 15 de marzo y el 15 de junio de 2025. <https://bit.ly/44V3QTb>.
- BUTLER, Judith. 1990. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Traducido por M.ª Antonia Muñoz. Barcelona: Paidós.
- CABEZA PEREIRO, María del Carmen y Susana RODRÍGUEZ BARCIA. 2013. «Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismio lingüístico». *Estudios filológicos* 52: 7-27. Doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132013000200001>.
- CARREIRAS, Manuel, Alan GARNHAM, Jane OAKHILL and Kate CAIN. 1996. «The use of stereotypical gender information in constructing a mental model: Evidence from English and Spanish». *The Quarterly Journal of Experimental Psychology Section A* 49(3): 639-663. Doi: <http://dx.doi.org/10.1080/713755647>.
- CONTRERAS, Juan Manuel, Mahzarin R. BANAJI and Jason P. MITCHELL. 2012. «Dissociable neural correlates of stereotypes and other forms of semantic knowledge». En *Social Cognitive and Affective Neuroscience* 7(7): 764-770. Doi: <http://dx.doi.org/10.1093/scan/nsr053>.
- CUDDY, Amy, Elizabeth WOLF, Peter GLICK, Susan CROTTY, Jihye CHONG and Michael I. NORTON. 2015. «Men as cultural ideals: Cultural values moderate gender stereotype content». En *Journal of Personality and Social Psychology* 109(4): 622-635. Doi: <http://dx.doi.org/10.1037/pspi0000027>.

- DUFFY, Susana A., and Jessica A. KEIR. 2004. «Violating stereotypes: Eye movements and comprehension processes when text conflicts with world knowledge». En *Memory & Cognition* 32(4): 551-559. Doi: <http://dx.doi.org/10.3758/BF03195846>.
- ELLEMERS, Naomi. 2018. «Gender Stereotypes». En *Annual Review of Psychology* 69: 275-298. Doi: <http://dx.doi.org/10.1146/annurev-psych-122216-011719>.
- ENRÍQUEZ GAYTÁN, Alejandra. 2023. «Conciencia y sexismo lingüístico». *Redoma* 3(9): 55-69. Doi: <http://dx.doi.org/10.48778/redoma.v3i9.1905>.
- ESCANDELL-VIDAL, M. Victoria. 2020. «En torno al género inclusivo». *IgualdadES* 2: 223-249. Doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.08>.
- FÁBREGAS, Antonio. 2022 a. «Hacia una caracterización sintáctica del género del sustantivo en español». En *Revista Española de Lingüística* 52(1): 39-96. Doi: <http://dx.doi.org/10.31810/rsel.52.1.2>.
- FÁBREGAS, Antonio. 2022 b. «El género inclusivo. Una mirada gramatical». *Cuadernos de Investigación Filológica* 51: 25-46. Doi: <http://dx.doi.org/10.18172/cif.5292>.
- FALORNI, Silvia y Patricia OBREQUE OVIEDO. 2024. «Sexo, género y gramática: ideologías lingüísticas en torno al lenguaje no sexista en la Academia Chilena de la Lengua». En *Anclajes* 28(2): 137-152. Doi: <http://dx.doi.org/10.19137/anclajes-2024-28210>.
- FREITAG, Raquel y Marije SOTO. 2023. «Processamento da variação linguística: desafios para integrar aquisição, diversidade e compreensão em um modelo de língua». En *Revista de Estudos da Linguagem* 31(2): 397-491. Doi: <http://dx.doi.org/10.17851/2237-2083.31.2.397-431>.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro. 1994. ¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical. Barcelona: Paidós.
- GELMAN, Susan A. 2004. «Psychological essentialism in children». En *Trends in Cognitive Sciences* 8(9): 404-409. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.tics.2004.07.001>.
- GIAMMATTEO, Mabel. 2020. «El género gramatical en español y la disputa por el género inclusivo». *Cuarenta Naipes. Revista de Cultura y Literatura* 3: 177-198.
- HARRIS, James W. 1991. «The Exponence of Gender in Spanish». *Linguistic Inquiry* 22(1): 27-62. Acceso entre el 15 de marzo y el 15 de junio de 2025. <https://bit.ly/43CXEy6>.
- HARRIS, James W. 1992. «The form classes of Spanish substantives». En *Yearbook of Morphology*. Editado por Geert Booij and J. van Marie, 66-88. Dordrecht: Springer.
- HARRIS, James W. 1999. «Nasal depalatalization no; morphological well-formedness sí; the structure of Spanish word classes». *MIT Working Papers in Linguistics* 33: 47-82.
- HORVATH, Lisa Kristina, Elisa FRANZISKA MERKEL, Anne MAASS and Sabine SZCZESNY. 2016. «Does Gender-Fair Language Pay Off? The Social Perception of Professions from a Cross-Linguistic Perspective». En *Frontiers in Psychology* 6(1617): 2018. Doi: <http://dx.doi.org/10.3389/fpsyg.2015.02018>.
- INHEIDER, Bärbel and Jean PIAGET. 1964. *The Early Growth of Logic in the Child. Classification and Seriation*. Nueva York: Harper and Row.
- IRIGARAY, Lucie. 1985. *Parler n'est jamais neutre*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- JOHNSON-LAIRD, Philip N. 1983. *Mental Models. Towards a Cognitive Science of Language, Inference, and Consciousness*. Cambridge: Harvard University Press.
- KUZNETSOVA, Alexandra, Per B. BROCKHOFF and Rune H.B. CHRISTENSEN. 2017. «lmerTest Package: Tests in Linear Mixed Effects Models». *Journal of Statistical Software* 82(13), 1-26. Doi: <http://dx.doi.org/10.18637/jss.v082.i13>.

- LEWIS, Molly and Gary LUPYAN. 2020. «Gender stereotypes are reflected in the distributional structure of 25 languages». En *Nat Hum Behav* 4(10): 1021-1028. Doi: <http://dx.doi.org/10.1038/s41562-020-0918-6>.
- LINDVALL-ÖSTLING, Mattias, Mats DEUTSCHMANN and Anders STEINVALL. 2020. «An Exploratory Study on Linguistic Gender Stereotypes and their Effects on Perception». En *Open Linguistics* 6(1): 567-583. Doi: <http://dx.doi.org/10.1515/oli-2020-0033>.
- LÓPEZ, Ártemis. 2020. «Cuando el lenguaje excluye: consideraciones sobre el lenguaje no binario indirecto». *Cuarenta naipes. Revista de Cultura y Literatura* 3: 295-312. Doi: <http://dx.doi.org/10.31219/osf.io/t5yxa>.
- LÓPEZ-CORTÉS, Natalia. 2024. «¿Valor genérico o específico? Un estudio de cuestionarios sobre la percepción del género gramatical masculino». En *Revista de Investigación Lingüística* 27: 151-171. Doi: <http://dx.doi.org/10.6018/ril.61859>.
- LÓPEZ GÓMEZ, Isabel y R. Lucas PLATERO. 2018. «Faltan palabras! Las personas trans no binarias en el estado español». *Ex aequo* 38: 111-127. Doi: <http://dx.doi.org/10.22355/exaequo.2018.38.08>.
- MECIT, Alican, Tina M. LOWREY and L.J. SHRUM. 2022. «Grammatical gender and anthropomorphism: «It» depends on the language». En *Journal of Personality and Social Psychology* 123(3): 503-517. Doi: <http://dx.doi.org/10.1037/pspa0000309>.
- MEDIN, Douglas and Andrew ORTONY. 1989. «Similarity and analogical reasoning». En *Psychological essentialism*. Editado por Stella Vosniadou & Andrew Ortony, 179-195. Cambridge University Press. Doi: <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511529863.009>.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis. 2020. «El masculino inclusivo en español» *Revista española de lingüística* 50(1): 35-64. Doi: <http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.1.2>.
- MENEGATTI, Michela and Monica RUBINI. 2017. «Gender Bias and Sexism in Language». En *Oxford Research Encyclopedia of Communication*. Doi: <http://dx.doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.470>.
- MENEGOTTO, Andrea. 2020. «Español 2G y español 3G: propiedades morfosintácticas y semánticas del lenguaje inclusivo». *Cuarenta Naipes. Revista de Cultura y Literatura* 3: 207-232.
- MIGUEL APARICIO, Elena de. 2022. «Lengua, norma y mundo: relaciones y puntos de fricción. A propósito del lenguaje inclusivo». En *Puntoycoma* 174: 5-30. Url: <http://hdl.handle.net/10486/709410>.
- MOLINARO, Nicola; Jui-Ju Su and Manuel CARREIRAS. 2016. «Stereotypes override grammar: Social knowledge in sentence comprehension». En *Brain & Language* 155-156: 36-43. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.bandl.2016.03.002>.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos. 2012. «Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad. Reflexiones críticas». *Infoling*. Acceso entre el 15 de marzo y el 15 de mayo de 2025. <https://bit.ly/4kxk0qo>.
- MOTSCHENBACHER, Heiko. 2014. «Grammatical gender as a challenge for language policy: The (im) possibility of non-heteronormative language use in German versus English». En *Language Policy* 13: 243-261. Doi: <http://dx.doi.org/10.1007/s10993-013-9300-0>.
- PÉREZ PAREDES, M.^a del Refugio y Tania María CAMPAÑA ROJAS. 2022. «Lengua, género y poder. Una aproximación lingüística integral». En *Cuadernos De Literatura* 19: 199-214. Doi: <http://dx.doi.org/10.30972/clt.0196218>.
- R CORE TEAM. 2024. *R: A language and environment for statistical computing*. R Foundation for Statistical Computing.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009-2011. *Nueva gramática de la lengua española* [en línea] Acceso entre el 15 de marzo y el 15 de junio de 2025. <https://www.rae.es/gramatica/>.
- RIDGEWAY, Cecilia L., Elizabeth HEGER BOYLE, Kathy J. KUIPERS and Dawn T. ROBINSON. 1998. «How do status beliefs develop? The role of resources and interactional experience». *American Sociological Review* 63: 331-350. Doi: <http://dx.doi.org/10.2307/2657553>.
- RIDGEWAY, Cecilia L. 2001. «Gender, status, and leadership». En *Journal of Social Issues* 57: 637-655. Doi: <http://dx.doi.org/10.1111/0022-4537.00233>.
- ROCA, Ignacio M. 2005 a. «La gramática y la biología en el género español» (1.^a parte). *Revista española de lingüística* 35(1): 17-44. Acceso entre el 15 de marzo y el 15 de junio de 2025. bit.ly/44Igghj.
- ROCA, Ignacio M. 2005 b. «La gramática y la biología en el género español» (2.^a parte). *Revista española de lingüística* 35(2): 397-432. Acceso entre el 15 de marzo y el 15 de junio de 2025. <https://bit.ly/3ZitIVj>.
- RONCONI, María Fernanda. 2014. «Mirando la lengua con binoculares violetas: Reflexiones desde una perspectiva de género». En *El Toldo de Astier* 5(9): 92-106. Acceso entre el 15 de marzo y el 15 de junio de 2025. <https://bit.ly/4dw9Zay>.
- SATO, Sayaka and Panos ATHANASOPOULOS. 2018. «Grammatical gender affects gender perception: Evidence for the structural-feedback hypothesis». En *Cognition* 176: 2020-231. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.cognition.2018.03.014>.
- STETIE, Noelia A., Camila MARTÍNEZ REBOLLEDO y Gabriela M. ZUNINO. 2023. «Diversidad de género y variación lingüística en el español de América: procesamiento de estereotipos y morfología de género en Argentina y Chile/Gender diversity and linguistic variation in American Spanish: processing gender stereotypes and morphology in Argentina and Chile». En *Revista de Estudos da Linguagem* 31(2): 636-687. Doi: <http://dx.doi.org/17851/2237-2083.31.2.636-687>.
- STETIE, Noelia A. y Gabriela M. ZUNINO. 2024. «Do gender stereotypes bias the processing of morphological innovations? The case of gender-inclusive language in Spanish». En *Psychology of Language and Communication* 28(1): 446-469. Doi: <http://dx.doi.org/10.58734/plc-2024-0016>.
- STETIE, Noelia A. y Gabriela M. ZUNINO. 2023. «Estereotipos y morfología de género en nombres de rol: un estudio psicolingüístico». En *Lexis* 47(2): 678-716. Doi: <http://dx.doi.org/10.18800/lexis.202302.006>.
- TRAVITS, Margit and Efrén O. PÉREZ. 2019. «Language influences mass opinion toward gender and LGBT equality». *Proc Natl Acad Sci USA* 116(34): 16781-16786. Doi: <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.1908156116>.
- VAN DIJK, Teun and Walter KINTSCH. 1983. *Strategies of discourse comprehension*. New York: Academic Press.
- VIGLIOCCHI, Gabriella, David P. VINSON, Federica PAGANELLI and Katharina DWORZYNSKI. 2005. «Grammatical gender effects on cognition: implications for language learning and language use». En *Journal of Experimental Psychology: General* 134(4): 501-20. Doi: <http://dx.doi.org/10.1037/0096-3445.134.4.501>.
- VILLASEÑOR ROCA, Leticia. 1992. «El género gramatical en español, reflejo del dominio masculino». En *Política y Cultura* 1: 219-229.
- WICKHAM, Hadley, Mara AVERICK, Jennifer BRYAN, Winston CHANG, Lucy D'AGOSTINO McGOWAN, Romain FRANÇOIS, Garrett GROLEMUND, Alex HAYES, Lionel HENRY, Jim HESTER, Max KUHN, Thomas Lin PEDERSEN, Evan MILLER, Stephan Milton BACHE, Kirill MÜLLER, Jeroen

- OOMS, David ROBINSON, Dana PAIGE SEIDEL, Vitalie SPINU, Kohske TAKAHASHI, Davis VAUGHAN, Claus WILKE, Kara Woo and Hiroaki YUTANI. 2019. «Welcome to the tidyverse». *Journal of Open Source Software* 4(43), 1686. Doi: <http://dx.doi.org/10.21105/joss.01686>.
- WITTIG, Monique. 1992. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Traducido por Paco Vidarte y Javier Sáez. Barcelona: Paidós.
- ZEHR, Jeremy and Florian SCHWARZ. 2018. «PennController for Internet Based Experiments (IBEX)». Doi: <http://dx.doi.org/10.17605/osf.io/md832>.
- ZEMORE, Sarah E., Susan T. FISKE and Hyun Jeong KIM. 2000. «Gender Stereotypes and the Dynamics of Social Interaction». En *The Developmental Social Psychology of Gender*. Editado por T. Eckes & H. M. Trautner, 207-241. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- ZUNINO, Gabriela M., Gloria GAGLIARDI, Noelia A. STETIE and Emanuele MIOLA. 2025a. «Female truck drivers and male babysitters? Interactions between gender stereotypes and grammatical gender in Spanish and Italian: a psycholinguistic proposal». *Linguistik Online*.
- ZUNINO, Gabriela M., Miriam AGUILAR, Noelia A. STETIE, Camila MARTÍNEZ REBOLLEDO and José Antonio HINOJOSA. 2025b. «Dresses and ties: the effect of grammatical gender and stereotypical semantic bias in three Spanish-speaking communities». En *Language and Cognition*, 17(35): 1-28. Doi: <http://dx.doi.org/10.1017/langcog.2025.4>.
- ZUNINO, Gabriela M. y Noelia A. STETIE. 2022. «¿Binario o no binario? Morfología de género en español: diferencias dependientes de la tarea». En *Alfa Revista de Lingüística (São José do Rio Preto)* 66: e14546. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1981-5794-e14546>.

ENTREVISTA / INTERVIEW

M.^a Ángeles Calero Fernández

Catedrática de Lengua Española de la Universitat de Lleida

<https://orcid.org/0000-0002-4019-6031>

«Hay una serie de elementos característicos de tipos de liderazgo que hoy en día se consideran más eficientes y efectivos, pero nadie dice que las mujeres los han empleado toda la vida»

Marta Samper Hernández

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España

marta.samper@ulpgc.es

<https://orcid.org/0000-0001-9317-5114>

Maribel Serrano Zapata

Universitat de Lleida, España

maribel.serrano@udl.cat

<https://orcid.org/0000-0003-4378-4389>



M.^a Ángeles Calero Fernández es doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona (UB). Fue una de las fundadoras del Seminari Interdisciplinari d'Estudis de la Dona del Estudi General de Lleida (UB), en 1992, y del Centre d'Estudis i Documentació de les Dones, en 1994. Fue directora del Centre Dolors

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.09>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 201-209; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](#)



Piera de la Universidad de Lleida desde 2006 hasta 2013. Fue responsable académica y técnica de la Red Temática «Últimas tendencias de la lingüística» con las universidades Rovira i Virgili, Las Palmas de Gran Canaria, La Habana (Cuba), Nacional de Rosario (Argentina) y de Los Lagos (Chile), entre 1999 y 2001. En 2008 recibió el Premio FUNDE a la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, otorgado por la Asociación de Empresarias, Directivas y Profesionales (Barcelona y Lleida). En 2021 recibió la Mención M. Encarna Sanahuja Yll a la excelencia en la inclusión de la perspectiva de género en la práctica docente, como premio individual, dentro de la Distinción Jaume Vicens Vives a la calidad docente universitaria, que otorga la Generalitat de Cataluña. Ha investigado y publicado sobre sociolingüística, etnolingüística, fraseología, lexicografía y enseñanza de español como lengua extranjera. Es autora de las siguientes publicaciones: *Estudio sociolingüístico del habla de Toledo* (Pagès, 1993), *Sexismo lingüístico: análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje* (Narcea, 1997), *Percepción social de los sexolectos* (Universidad de Cádiz, 2007) y, junto con Eulàlia Lledó y Esther Forgas, coordinó *De mujeres y diccionarios: evolución de lo femenino en la 22.ª edición del «DRAE»* (Instituto de la Mujer, 2004). Ha sido profesora visitante en las universidades de Los Lagos (Chile), Nacional de Rosario (Argentina), Paris VIII (Francia), Helsinki (Finlandia), Glasgow (Reino Unido), Eberhard-Karls-Universität Tübingen (Alemania), Tianjin Foreign Studies University, University of Changzhou, University of Soochow, University of Nankai (China).

Maribel SERRANO ZAPATA (MSZ): Buenas tardes, M.^a Ángeles Calero, muchas gracias por estar hoy con nosotras. En primer lugar, queríamos preguntarte de dónde vino tu interés por estudiar las diferencias en función del sexo en la lengua.

M.^a Ángeles CALERO FERNÁNDEZ (MCF): Bueno, vino con motivo de mi tesis.

Una profesora que tuve, Anna Caballé Masforroll, montó un seminario de una semana dedicado a la sociolingüística y a la etnolingüística, y trajo a Humberto López Morales para dar sociolingüística, y a Francisco Marsá, para dar etnolingüística. Yo me quedé fascinada con los dos porque, siendo distintos en la manera de ser, los dos tenían una gran capacidad para captar la atención del público y, sobre todo, conseguían motivar y que quisieras saber más sobre aquello de lo que estaban hablando.

Yo estaba cursando una asignatura de Etnolingüística Hispánica, por tanto, no era nuevo para mí lo que presentaba Marsá, catedrático de Gramática Española de la Universidad de Barcelona; pero quedé fascinada con la sociolingüística, porque no había tratado nada igual en la carrera. Y, claro, la sociolingüística me llevó inexorablemente a tener que ocuparme del factor sexo. Cuando hice mi tesis sobre el habla de Toledo desde un enfoque sociolingüístico, pude ver que las mujeres y los varones pronunciaban de forma diferente y me pareció algo francamente sugerente porque hasta entonces ni me había dado cuenta cuando escuchaba a mi familia materna, que es toledana. Las dificultades con las que me tropecé para realizar el estudio estadístico, ya que no tuve acceso al programa Varbrul, me agotaron y decidí que mi tesis doctoral no sería de sociolingüística. Como también me

había fascinado el Dr. Marsá, me matriculé en un curso de doctorado que este impartía sobre relaciones entre lengua y cultura, en donde estudiábamos su concepto de catálisis cultural de los procesos semánticos y el uso de los refranes como informadores culturales. Así que realicé un trabajo sobre los refranes que hablan de las mujeres. Con la tesina había encontrado evidencias de una diferencia fonética entre mujeres y varones, y eso me llevó a interesarme por si, además, la lengua decía cosas distintas de los grupos sociales a través del lenguaje repetido, de los refranes. Acabado el curso e impactada por los resultados de ese trabajo, sugerí al Dr. Marsá hacer, bajo su dirección, mi tesis doctoral sobre la condición femenina en el refranero español. Estuve 4 años recogiendo refranes sobre las mujeres, clasificándolos, interpretándolos, estudiándolos, y aquello me demostró que no solo se usa la lengua de manera distinta según el sexo o el género, sino que también la propia lengua ofrece una visión del mundo diferente de mujeres y de varones. Durante el resto de mi vida académica, aun dedicándome a otras cosas, no he abandonado nunca el estudio de las relaciones entre lengua y género, a las que vuelvo recurrentemente. En mis primeros años, quienes nos dedicábamos a los estudios de género, fuera de la historiografía, teníamos una doble vida: investigábamos en un ámbito que sabíamos que se iba a valorar, por ejemplo, la sociolingüística, y luego publicábamos estudios sobre lengua y pensamiento o sobre lengua y cultura –y más, enfocado en el género– que la mayoría de colegas consideraban cuestiones menores o folclóricas.

Marta SAMPER HERNÁNDEZ (MSH): Qué maravilla ese encuentro con Humberto López Morales; y con Francisco Marsá, por supuesto, también. Fue entonces cuando tuviste tu primer contacto con la sociolingüística, pero no sé cuándo lo retomaste.

MCF: Lo retomé cuando participé en las primeras reuniones del PRESEEA¹. Resulta que, cuando acabé la tesis, me pasó lo mismo que con la tesina, quedé harta de refranes y, en el año 1990, recién doctorada, me apunté a un curso de verano en Sigüenza, al lado del pueblo de mi padre. Era un curso de verano de sociolingüística, porque quería ponerme al día: fui de estudiante, aunque yo ya era profesora en el Estudio General de Lérida, que pertenecía a la Universidad de Barcelona. En ese curso estaban Humberto López Morales, Manuel Alvar, Paco Moreno, Pedro Martín Butragueño, Yolanda Lastra, Beatriz Lavandera, José Antonio Samper y Clara Eugenia Hernández. Ahí fue cuando los conocí a todos. El curso fue largo y lo disfruté. Y me dije «pues vamos a retomarlo», porque nunca había dejado de interesarme, solo estaba agotada de los ordenadores, que a mediados de los 80 apenas usaba nadie. A partir de allí supe lo del PRESEEA y me uní al proyecto muy temprano. Me he dado cuenta de que hay una tónica a lo largo de mi vida. Aunque he

¹ Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América. Véase <https://presea.uah.es/>.

ido cambiando de temas, los he ido trabajando siempre desde las relaciones entre lengua y sociedad, lengua y pensamiento, lengua y cultura.

MSZ: ¿Qué referentes consideras fundamentales a la hora de hablar de las investigaciones sobre lengua y género, así como sobre sociolingüística feminista?

MCF: El problema que tienen los estudios de lengua y género es que se desarrollan desde muchas disciplinas. No ha habido un nacimiento uniforme, ni una epistemología compartida, sino que, desde cada disciplina, ha habido una aproximación a las diferencias lingüísticas y comunicativas de mujeres y varones, y a los estereotipos de género en el imaginario social. La mayoría de los enfoques son feministas y parten de la existencia de los mandatos del patriarcado. Pero bueno, el primer trabajo del que siempre se habla es el de Robin Lakoff sobre la lengua y el lugar de la mujer, centrado en la manera de hablar de mujeres blancas universitarias en Estados Unidos. Luego siguieron muchas autoras anglosajonas, quienes se ocuparon de las relaciones entre lengua y género desde la sociolingüística, la etnografía de la comunicación y el análisis de la conversación: Deborah Tannen, Jennifer Coates, Penelope Eckert, Deborah Cameron o Janet Holmes. De todas ellas, la que ha tenido más proyección ha sido Deborah Tannen, porque ha sido muy divulgativa y ha tenido algunos libros que se han convertido en auténticos *best-sellers*. Si tenemos que pensar en Europa, pues tendríamos a Marina Yaguello, Verena Aebischer o Patrizia Violi y luego, en España, pues depende de lo que estemos hablando. Las diferencias lingüísticas entre varones y mujeres ya se percibieron durante las encuestas del ALPI² y del ALEA³, y generaron publicaciones, como las del primer volumen de la revista *Orbis*, en los años 50 del siglo xx, en donde se recogen trabajos sobre las diferencias dialectales de las mujeres en distintos países de Europa, incluida España. Los estudios sociolingüísticos españoles han contemplado siempre el sexo como uno de los factores sociales que covarian con elementos lingüísticos. No tenemos apenas estudios de etnografía de la comunicación, y las investigaciones centradas en el análisis de la conversación no se focalizan en el género. Vamos un poco a remolque de lo que se ha hecho en otros países.

Sí que se ha dedicado mucho tiempo, sobre todo por los debates que ha generado y por posicionamientos políticos, al lenguaje inclusivo, al sexismoy androcentrismo en el lenguaje o al sexismoen los diccionarios, una línea que inició Álvaro García Meseguer en los años 70. Luego se han incorporado investigadoras e investigadores. Tendríamos a las componentes de NOMBRA, Comisión Asesora sobre el Lenguaje del Instituto de la Mujer, creada en los años 90, en la que destacan Merche Bengoechea y Eulalia

² *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*. Véase <http://www.alpi.csic.es/>.

³ *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Véase <https://www.cervantesvirtual.com/obra/atlas-linguistico-y-etnografico-de-andalucia-tomo-i-agricultura-e-industrias-con-ella-relacionadas-1209195/>.

Lledó, que han seguido publicando desde entonces sobre el particular. Y han ido saliendo libros, como la *Gramática femenina*, de Ricard Morant y Ángel López, los de Pilar García Mouton⁴, o el libro panorámico de Irene Lozano⁵, en el que hace un estado de la cuestión, con mucha bibliografía norteamericana. También se han realizado estudios sobre la imagen de la mujer en la lengua. El más antiguo es la tesis de Lodares Marrodán sobre el campo léxico mujer en español, donde repasa históricamente el vocabulario de varios ámbitos: el aspecto físico, la estimación social, el amor, la sexualidad, la maternidad... No hay una figura reconocida por todo el mundo, ni una corriente concreta. La discusión sobre el lenguaje inclusivo creo que ha ensombrecido todos esos otros estudios sobre lengua y género, que han llegado a conclusiones muy interesantes.

MSH: Claro, y en este mismo sentido que estás diciendo, ¿crees que se ha avanzado mucho con respecto al conocimiento de las diferencias en función del sexo/género o que aún queda un largo camino por recorrer?

MAC: Creo que queda un largo camino hacia el reconocimiento científico de lo que se ha hecho, y no solo sobre el lenguaje sexista. Incluso este tema, cuyo debate es muy atractivo para los medios, se trata de manera banal, una banalidad que también he percibido en mesas redondas y conferencias en las que se seguían los dictados más manidos y que continúan sin haberse revisado objetivamente. Todo este ruido lo que hace es ensombrecer numerosos e interesantes trabajos sobre diferencias conversacionales, sobre la pervivencia del patriarcado en el vocabulario, sobre la violencia simbólica que sufren las mujeres en las asimetrías lingüísticas, es decir, cuando nombramos la misma realidad de manera diferente y con un valor social distinto (o ni siquiera llegamos a nombrarla) al hablar de mujeres o de varones. Si se va desgranando todo esto, se va comprobando que los estereotipos de género y las relaciones de poder entre los sexos que integran nuestro imaginario social tienen un reflejo en la lengua. A su vez, estos elementos lingüísticos y comunicativos así definidos retroalimentan esos mismos estereotipos y condicionan el desarrollo de la identidad de género y del comportamiento verbal y no verbal. Si no hay reconocimiento, el avance es lento y pesado.

MSZ: El tema del lenguaje inclusivo, al cual te has referido, despierta mucha controversia. Has hecho alusión a estas discusiones en los congresos entre las filólogas, pero nos gustaría mucho que nos explicaras brevemente tu postura sobre este tema y sobre otros que también despiertan mucha polémica, como puede ser el uso novedoso de la *-e* como morfema no marcado.

⁴ *Cómo hablan las mujeres*, Arco/Libros, 1999; *Así hablan las mujeres: curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*, La Esfera de los Libros, 2003.

⁵ *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?*, Minerva Ediciones, 1995.



MCF: Como llevo muchos años en estas cuestiones, he ido cambiando mi manera de ver las cosas, pero no solo por opinión, sino por los resultados que obtenía en mis propias investigaciones. En la época en la que publiqué mi libro sobre sexismo en el lenguaje, en los años 90, estaba convencida de que, si dejábamos de feminizar el lenguaje, acabaríamos disociando mentalmente el género gramatical del sexo biológico ante la aplastante realidad de la llegada de las mujeres a todos los ámbitos, aunque en algunos sigan siendo minoría. El género de los sustantivos no traspasaría los límites de la gramática (la exigencia de la concordancia) y dejaría de clasificar semánticamente a los seres sexuados. Pero años después hice un estudio de creencias lingüísticas sobre el género gramatical y me encontré con que el masculino utilizado intencionalmente como genérico, es decir, usado para hablar de mujeres y varones conjuntamente, era interpretado mayoritariamente como masculino específico, por tanto, se entendía que solo mencionaba a varones, aunque es cierto que se daban diferencias de percepción según ciertos factores sociales, como la edad o el sexo del oyente. Eso me demostró que el supuesto masculino genérico estaba ocultando a las mujeres. Por lo tanto, dije «ni hablar, aquí hay que feminizar todo el vocabulario y hay que dejar de usar el masculino genérico porque, cuando se utiliza, las probabilidades de que el receptor lo interprete como un masculino específico son altas, al margen de que en la sociedad haya muchas mujeres en muchos lugares». Por eso yo cambié en mi forma de ver la lengua, lo que pasa es que casi todo el mundo hace alusión a ese libro mío sobre el sexismo lingüístico y no menciona otros trabajos también míos posteriores, incluido este en el que hablo de que el masculino genérico no se puede usar porque el efecto que produce en el oyente es ocultar a las mujeres⁶.

En cuanto a la *-e*, aunque se haya puesto de moda ahora, ya lo propuso Álvaro García Meseguer en el año 88 en un congreso en la Universidad Autónoma de Madrid y se armó un alboroto. Yo he llegado a la conclusión de que podemos sostener una guerra de guerrillas, pero no una lucha frontal porque esta última nos lleva al fracaso. No podemos ir contra la lengua porque ya nos ponen suficientes trabas los puristas. Si usamos la *-e*, nos vamos a agotar. La lengua nos da otros recursos: nombres colectivos, evitar explicitar el sujeto para soslayar el género del pronombre (*nosotros/as, ellos/as*), por ejemplo. Y, cuando ya no queda ningún recurso más, pues el doble género. Precisamente en el libro sobre sexismo en el lenguaje, hice el ejercicio de no utilizar nunca el masculino genérico y evitar al máximo el doble género, echando mano de un conjunto de recursos que son posibles y no son extraños a la lengua. Estoy muy satisfecha de que nadie se haya dado cuenta de mis intenciones

⁶ Se refiere a su trabajo de 2006, «Creencias y actitudes lingüísticas en torno al género gramatical en español», en M.^a Isabel Sancho Rodríguez, Lourdes Ruiz Solves y Francisco Gutiérrez García (eds.), *Estudios sobre lengua, literatura y mujer*, Universidad de Jaén, pp. 235-284.

(y es un libro muy citado), lo cual significa que conseguí lo que pretendía, aunque seguramente algún masculino genérico se me escapara.

Lo que más me fascina es que los gramáticos y gramáticas que defienden que no usar el masculino genérico es ir en contra de la estructura de la lengua han aceptado fácilmente el leísmo de persona (que colisiona con la división entre complemento directo e indirecto) o que el imperfecto de subjuntivo se emplee en sustitución del futuro del subjuntivo (lo que anula los límites entre pasado y futuro). Aquí claudican: porque forma parte del habla de Madrid, porque lo usan montones de hablantes. En cambio, se rasgan las vestiduras y luchan con uñas y dientes cuando se trata de arrinconar el supuesto valor genérico del masculino. Eso implica que hay algún tipo de ideología detrás.

MSH: Muy bien, muy interesante todo y, además, ya nos has adelantado un poco otra de las preguntas que teníamos, sobre los resultados que destacarías de tu investigación. A mí personalmente me ha llamado la atención –y creo que a lo mejor ahora es el momento de reivindicar algunos de esos resultados– el hecho de que has publicado un libro que todo el mundo referencia, pero después han salido a la luz otras obras que contradicen o que aportan una nueva perspectiva a lo que se decía antes, y, sin embargo, eso a lo mejor no interesa tanto. Por ello, si quieras ahora destacar algunos resultados que quieras que se conozcan, tienes la oportunidad perfecta.

MCF: Bueno, he trabajado en muchas cosas. Las relaciones entre lengua y género las he abordado desde la lexicografía, la fraseología, el análisis de campos léxicos, la sociolingüística, la etnolingüística o la etnografía de la comunicación. Creo que todo es lengua y todo es uso de la lengua, y también pensamiento a través de la lengua, porque pensamos con palabras, ¿no?

Es difícil decir, pero, en todo caso creo que son importantes varias cuestiones. Algunos estudios míos sobre los diccionarios demuestran la ideología de los lexicógrafos y lexicógrafas: cómo en la selección de las entradas, en las definiciones, en los ejemplos y en las decisiones gramaticales que adoptan hay detrás una manera concreta de pensar, es decir, que en todo ello se perciben rasgos de la enunciación y del enunciador. Esto forma parte del análisis del discurso. Me parece de gran interés ver cómo los textos científicos son sesgados y parciales, y, cuando hablan de las mujeres, lo son especialmente. Los diccionarios son textos científicos, y lo son también las gramáticas, a las que me he dedicado igualmente. He estudiado cómo se presenta el género grammatical desde la tradición grecolatina hasta la actualidad. Le he dedicado varias publicaciones y en ellas he constatado que, aun existiendo dos corrientes en la explicación del género grammatical –una semántica y otra más formal–, la que ha tenido más suerte ha sido la semántica, y no necesariamente por ser la que tiene mayor tradición. Sorprende que no se hable nunca de que el femenino también puede tener un uso genérico: cuando decimos «huelga de médicos y enfermeras», ¿no están de huelga los enfermeros?; o al decir «un rebaño de ovejas», ¿el rebaño no tiene ningún carnero? Es decir, que un enfoque concreto en la explicación grammatical o que se olvide

que hay un femenino genérico supone un sesgo en la ciencia. Por lo tanto, hay una conexión entre ciencia e ideología. Esa es una parte de mis trabajos que creo que es importante.

También hay otros trabajos míos que creo que son interesantes, que tienen que ver con las creencias lingüísticas. Me parece decisivo analizar cómo percibe y valora el oyente los elementos de la lengua. Una cosa es cómo emite el hablante el mensaje, y otra cómo lo percibe el oyente. Y si el oyente percibe un hecho de lengua de una manera completamente distinta, o bastante diferente a lo que dicen los gramáticos que es ese hecho, deberían replanteárselo.

MSH: Y, M.^a Ángeles, ¿podrías hablarnos un poco sobre el capítulo que has publicado recientemente, en Routdlege, sobre el lenguaje y las formas de liderazgo?⁷ Eso suena muy interesante.

MCF: Sí, sí. Esto surgió de haber participado en un curso sobre liderazgo al que me invitaron. Me pidieron que hablara de los usos lingüísticos y comunicativos de las mujeres. Me quedé a escuchar las intervenciones de otras compañeras que hablaban del liderazgo desde la sociología o las ciencias políticas y me di cuenta de que las clasificaciones que se hacen de los tipos de liderazgo (democrático frente a autoritario, transaccional frente a transformativo...) y su caracterización eran parangonables a las diferencias de género en la comunicación. Así, los rasgos del liderazgo transformativo, preocupado por la cohesión y el bienestar del equipo; o los del liderazgo democrático, en el que las decisiones se comparten, me recordaban el estilo conversacional propio de las mujeres (estilo relacional). Mientras que las características del liderazgo transaccional, enfocado en la consecución de la meta, me evocaba el estilo conversacional masculino (estilo informativo). Y me resultó muy sugerente que los tipos de liderazgo que hoy se considera que funcionan mejor son los que contienen los estilos conversacionales femeninos. Así que escribí este artículo en el que repasé los usos conversacionales de las mujeres y su conexión con las formas de liderazgo más exitosas. Por ejemplo, que los usos lingüísticos y comunicativos femeninos favorecen la interacción; que lo más importante no es transmitir información, sino que los lazos se creen, se estrechen, se mantengan, y por eso las mujeres utilizan órdenes indirectas, piden más disculpas, halagan más. Bueno, hay una serie de elementos característicos de esos tipos de liderazgo que hoy en día se consideran más eficientes y efectivos, pero nadie dice que las mujeres los han empleado toda la vida, porque están muy ligados a la sororidad, imprescindible para sacar adelante a las crías mientras los varones iban a cazar o a la guerra.

⁷ La referencia de este trabajo es M.^a Ángeles Calero Fernández. (2023). «Lenguaje femenino y nuevas formas de liderazgo». En Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña (eds.), *Comunicación estratégica para el ejercicio del liderazgo femenino*, London and New York: Routledge, pp. 37-48. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781003305224-4>.

MSZ: Gracias por esta visión tan completa de los estudios de género; y, ya para acabar, querríamos preguntarte hacia dónde crees que debería dirigirse el estudio de las diferencias entre los dos性os en el futuro. ¿Hacia dónde tendría que ir en tu opinión?

MCF: Creo que hay que explorar dos cuestiones, aparte de seguir intentando dignificar estos estudios, seguir ampliando lo que se ha hecho y aumentar las lenguas de análisis. Los estudios interlingüísticos son muy reveladores. Cuando he comparado el léxico del matrimonio o el de la familia, por ejemplo, he podido comprobar constantes antropológicas.

Una primera cuestión es si en la juventud actual se mantienen las diferencias comunicativas que han sido identificadas en las investigaciones sobre lengua y género. Es decir, si las jóvenes de hoy mantienen los estilos conversacionales de las mujeres de mi edad o de la vuestra. Esto está cambiando. Lo que estoy percibiendo es algo similar a lo que sucede con la ropa unisex, que es ropa masculina que usan las mujeres, no ropa femenina que usen los varones; o lo que hemos visto, por ejemplo, cuando las mujeres llegan a puestos de poder e imitan los comportamientos masculinos. Pues creo que lo que está pasando ahora es que las chicas están imitando el estilo conversacional masculino. Y entonces todo esto de la preocupación por el efecto que el discurso produce en el interlocutor o interlocutora se está diluyendo; como se está diluyendo el que las mujeres usen más eufemismos y los varones, más palabras tabú. Tendríamos que ver si los cambios sociales están generando un cambio lingüístico y si ese cambio nos está llevando a algo andrógino o al triunfo de los usos masculinos, de la misma manera que la coeducación no ha servido para crear un modelo andrógino en el que niños y niñas, al margen de su forma de ser, se vean reflejados y los niños no se sientan mal con ciertos comportamientos atribuidos a las niñas, o viceversa. La coeducación no ha llevado a este modelo andrógino, sino a la consolidación del modelo masculino en las escuelas. Creo que lo mismo está pasando en la lengua y creo que esto hay que explorarlo.

Otra cosa que me parece muy interesante explorar, pero no sé el recorrido que va a tener, es si toda esta corriente de que el género no es binario, sino que tiene muy distintas manifestaciones, está teniendo o va a tener un efecto tanto en el uso del género gramatical como en los usos lingüísticos y conversacionales de mujeres y varones, si va a haber zonas híbridas o no. Hay que clarificarlo epistemológicamente, antes de acometerlo. Considero que ahora hay una confusión entre identidad sexual e identidad de género y también hay toda una cancelación del feminismo tradicional y de las feministas llamadas «históricas». No sé qué repercusión va a tener en la lengua, ni cuándo va a empezar, ni cuánto durará, ni con qué intensidad. Estas dos cuestiones son las que ahora me parece que hay que estudiar.

MSZ: Bien, pues muchas gracias por todas estas reflexiones, por compartir tus experiencias vitales y logros científicos, que pensamos que pueden ser de mucha ayuda a cualquier persona que lea esta entrevista.

Y te agradecemos enormemente el tiempo que nos has dedicado.

MCF: Bueno, yo os agradezco que me hayáis dado esta oportunidad para conversar sobre esto porque me ha servido de análisis retrospectivo, también para reconocerme a mí misma: cómo me he ido construyendo como persona y como científica.

MISCELÁNEA / MISCELLANY

MADRE NO HAY UNA SOLA: IMAGINARIOS SOCIALES Y DISCURSOS CONTEMPORÁNEOS SOBRE LA MATERNIDAD

Ana Gabriela Dávila Jácome

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

adavila810@puce.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0007-6293-5417>

RESUMEN

A lo largo de la historia, los imaginarios y discursos sobre la maternidad se han transformado constantemente y han estado atravesados por el contexto social de cada época, de ahí que la maternidad sea percibida como una construcción social y como un concepto cambiante e influido por el tiempo. Los significados que hoy están asociados a esta práctica social revelan ciertos rasgos propios de la postmodernidad y una tendencia hacia abandonar la idealización que sea ha hecho de esta para asumirla desde una perspectiva más real. En esa línea, este artículo indaga sobre los imaginarios y discursos respecto a la maternidad que están presentes en mujeres que pertenecen a tres colectivos de madres, Vertiente de amor y vida, Regazo casa de madres y Maternidades imperfectas, ubicados en la ciudad de Quito. Mediante entrevistas semiestructuradas se constató que en este grupo de mujeres existe una perspectiva poco idealizada de la maternidad, a través de la que se observa que bajo esta conviven todo tipo de percepciones, sentimientos y formas de vivirla y que, como cualquier otra experiencia, no es absoluta ni definitiva. Esto se contrapone a la perspectiva predominante que ve la maternidad como una práctica social que involucra un solo tipo de significados y discursos, visión que en el contexto ecuatoriano sigue siendo mayoritaria.

PALABRAS CLAVE: maternidad, género, imaginarios, discursos, construcción social.

THE MANY HANDS THAT ROCK THE CRADLE: CONTEMPORARY
IMAGINARIES AND DISCOURSES ON MOTHERHOOD

ABSTRACT

Throughout history, the imaginaries and discourses surrounding motherhood have undergone constant transformations, shaped by the social context of each era. As a result, motherhood is viewed as a social construct and a concept that evolves over time. The meanings currently associated with this social practice reveal distinct characteristics of postmodernity, reflecting a shift away from its idealization toward a more realistic perspective. In this line, this article investigates the imaginaries and discourses on motherhood that are present in women who belong to three mothers's collectives, Vertiente de amor y vida, Regazo casa de madres and Maternidades imperfectas, located in Quito. Through semi-structured interviews, it was found that in this group of women there is a less idealized perspective of motherhood, through which it is observed that all kinds of perceptions, feelings and ways of living it coexist and that, like any other experience, it is neither absolute nor definitive. This contrasts with the predominant perspective that sees motherhood as a social practice that involves only one type of meaning and discourse, a view that continues to be the majority in the Ecuadorian context.

KEYWORDS: Motherhood, gender, imaginary, discourse, social construct.

213

REVISTA CLEPSYDRA, 29; 2025, PP. 213-231

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.10>

REVISTA CLEPSYDRA, 29; diciembre 2025, pp. 213-231; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



0. INTRODUCCION

Hasta el día de hoy, en el imaginario de prácticamente todas las culturas del mundo, la maternidad sigue siendo lo que define el ser mujer. Maternidad es sinónimo de mujer y mujer es sinónimo de maternidad. No se es mujer del todo hasta no haber atravesado la maternidad, al ser vista como el rasgo máximo de identidad femenina (Imbaquingo y Dávila 2020).

El hecho de que la maternidad tenga un componente biológico inherente ha servido para que sea vista como natural y propia de la mujer y, por lo tanto, se la considere su destino por encima de otros. Esta naturalización y sus consiguientes consecuencias en relación con la igualdad de hombres y mujeres alertó a las feministas de la Segunda Ola, quienes empezaron a analizarla y a promulgar la idea de que el amor maternal, el instinto maternal y la maternidad en sí misma son una construcción sociocultural, siendo esta la concepción que el feminismo tiene sobre la maternidad. Al respecto, Palomar puntualiza que

La construcción social del imaginario maternal es, como el resto del imaginario social de género, complejo y pleno de ambigüedades. Una de sus piezas centrales es el hecho de que la maternidad sintetiza las contradicciones de los ideales del género en nuestra sociedad: como experiencia femenina es un territorio plagado de lugares comunes y de apretadas y oscuras sentencias sobre lo que una mujer debe ser; como práctica real o como posibilidad es algo que a toda mujer se le plantea, en algún momento de su proceso vital, si bien de diversas maneras (Palomar 1996, 20).

Desde el género se puede advertir que, si bien la reproducción biológica es compartida por hombres y mujeres, la reproducción social se asume como responsabilidad propia y exclusiva de la mujer. En ese sentido, la maternidad es una experiencia altamente cargada de significados sociales.

Aunque los imaginarios y discursos vertidos en torno a esta práctica social han variado a lo largo del tiempo, hay un hecho que ha permanecido firme: su carácter cambiante. La forma como el concepto de maternidad ha sido percibido en las distintas épocas de la historia confirma que es un concepto dinámico, no estático, influido y construido por el tiempo, que ha estado en constante evolución y que ha sido definido por el contexto social.

Entre la modernidad y la postmodernidad existen diferencias sustanciales en cuanto a la forma en la que es vista la maternidad. En lo que concierne a la modernidad, esta etapa se caracterizó por que en ella se fortaleció el imaginario de la madre idealizada. Durante esta época prevalece la idea de que la maternidad sería la esencia de la identidad femenina y, por eso, la mujer estaría dotada naturalmente de amor para entregar y de la capacidad de disfrutar de estar entregada completamente a los hijos. Sin embargo, esto no fue así a lo largo de todo este periodo.

Hacia finales del siglo XIX, el desarrollo científico trajo como resultado, entre otras cosas, una mayor influencia de los hombres sobre los cuerpos y espacios de las mujeres, plasmada, por ejemplo, en la intervención de los médicos en el campo de la obstetricia y en la crianza, lo que fue despojando a las mujeres del saber que hasta ese momento habían acumulado sobre parir, criar y su cuerpo. El conocimiento mas-

culino se sobrepuso al femenino, y desde este paradigma se empezaron a impartir normas para educar a los hijos. Las mujeres perdieron su rol como proveedoras de los cuidados de las familias y eran vistas como incompetentes para el cuidado. Además, sobre ellas se generalizaron calificativos como indulgentes, irrationales y emotivas, por lo que debían ser formadas para la crianza. Durante esta época, la crianza adquiere relevancia, sobre todo, al haber captado la atención del Estado, que empieza a preocuparse por crear leyes de escolaridad, aumentar el número de escuelas infantiles y vigilar el trabajo de los tribunales de menores (Badinter 1981).

Una vez iniciado completamente el siglo xx, Molina (2006) explica que las mujeres tienen la necesidad de generar una nueva visión sobre su función, que se plasma en la imagen de la «esposa dueña de casa», a través de la cual es posible percibir una valoración simultánea del hogar y de la maternidad. El hogar es visto como el lugar en el que se cría a los hijos, por lo tanto, es el espacio en el que se vive la maternidad. Se genera, entonces, una identificación de la maternidad con la crianza. Las mujeres reivindican su papel de madres y defienden su valor como las encargadas del cuidado de los futuros ciudadanos de la república, para lo cual requieren educación.

Respecto a la crianza, Hays (1998) señala que esta pasa a ser una tarea para quien mejor la cumple. Como la mujer era quien recibía la educación especializada para criar, de parte de los médicos y de los manuales de crianza, era ella, entonces, la llamada para dedicarse exclusivamente a esta tarea, generándose lo que Hays denomina 'ideología de la maternidad exclusiva', concepto que explica en su libro *Las contradicciones culturales de la maternidad* (1998). Esta ideología plantea que la madre se encuentra ubicada en el centro del proceso de crianza, otorgándole total protagonismo e influencia en el crecimiento de su hijo, desplazando al padre y considerándolo como menos importante e influyente en la vida del niño o niña. Esto conduce a otra creencia, la de la 'maternidad intensiva', un enfoque que ve la maternidad como una experiencia que involucra un compromiso que requiere entrega total, inversión de energía y recursos, muchos conocimientos, una capacidad inagotable de amor y una subordinación de los deseos maternos a de los hijos (Hays 1998).

Si bien la idea de la maternidad como esencia de la identidad femenina ha prevalecido hasta estos días, existen otras ideas que se expandieron durante la época moderna que hoy no tienen la misma fuerza. Una de ellas tiene que ver con el lugar en el que se ubica la madre en el proceso de crianza de su hijo. Contrariamente a lo que plantea el enfoque de Hays de la maternidad intensiva, en el que la madre está en el centro de ese proceso, hoy muchas mujeres han delegado, parcialmente, las tareas de crianza a otras mujeres, sean miembros de su familia o mujeres remuneradas por esta actividad, así como también han encargado el cuidado a instituciones especializadas en esta labor. Asimismo, aunque en menor medida, han compartido esta tarea con su pareja. En ese sentido, se puede observar que se están redefiniendo los roles de los distintos actores que participan en el desarrollo y en el cuidado del niño (Molina 2006).

De acuerdo con lo apuntado por el sociólogo Alain Ehenberg, citado por Molina, la sociedad actual ha dejado atrás ciertos criterios vigentes en la primera mitad del siglo xx, basados en un modelo disciplinario de lo permitido y lo prohibido, y ha incorporado otros que admiten unas visiones más amplias, libertad de

elegir y que fomentan la realización personal. La autoridad tradicional queda en tela de juicio y ya no surgen normas o patrones específicos de crianza, sino posibilidades (Ehenberg 2000 citado por Molina 2006).

Frente a lo que ocurría décadas atrás, actualmente, la maternidad ya no es vista como el único proyecto para las mujeres, ni como el principal rasgo que definía su identidad, ya que hoy, según Ehenberg, las mujeres y la sociedad, en general, tienen una mayor libertad para elegir. Esta libertad podría estar vinculada con la individualidad, una de las características más representativas de la postmodernidad. A través de esta, las personas se muestran inclinadas a propiciar su autorrealización y alcanzar sus metas propias (Imbaquingo y Dávila 2020).

Las mujeres de este tiempo, de alguna manera, han reflejado este comportamiento, al optar por proyectos de vida que no incluyen la maternidad y en los que prevalecen los estudios y el trabajo, por ejemplo, o por decidir experimentar una maternidad alejada de los cánones tradicionales. De esta manera, la maternidad se ha resignificado y se han adoptado nuevas formas de experimentarla y entenderla que cada vez se arraigan más en la sociedad actual. Fruto de esto, aunque no de manera generalizada, se ha visto que muchas mujeres han optado por no ser madres, por ser madres a edades avanzadas, luego de alcanzar una carrera profesional consolidada, o por ser madres a través de técnicas de reproducción asistida y formar hogares monoparentales.

Asimismo, muchas mujeres han optado por vivir su maternidad desde el lesbianismo y otras han experimentado la maternidad como fuente de empoderamiento femenino. Cabe señalar también que en los últimos años han surgido con fuerza las voces de mujeres que han desmitificado la maternidad, es decir, quienes han posicionado un discurso que muestra la maternidad desde una perspectiva más real, con todas sus luces y sombras. Estas mujeres niegan la existencia de la madre y de la maternidad perfecta, por el contrario, presentan la maternidad como una práctica llena de experiencias buenas y malas, regresando así, de alguna manera, a lo que Simone de Beauvoir, Elizabeth Badinter y Adrienne Rich señalaban: que la maternidad está llena de ambigüedades.

En función de todo lo descrito, este artículo propone una reflexión sobre los imaginarios sociales y discursos contemporáneos que imperan en torno a la maternidad y sobre cómo estos se han permeado de algunos de los rasgos propios de la postmodernidad. Además, se recogen las percepciones de un grupo de mujeres pertenecientes a distintos colectivos de madres, ubicados en la ciudad de Quito, sobre esta práctica social, a través de lo cual es posible identificar algunos de los imaginarios sociales y discursos contemporáneos con los que hoy se asocia a la maternidad.

1. APROXIMACIÓN TEÓRICA: CONCEPTO DE MATERNIDAD

Existen innumerables definiciones sobre de la maternidad. Debido a que en este artículo la maternidad se presenta como una construcción social, se muestran algunas conceptualizaciones que permiten comprenderla precisamente de esta manera.

Kniebiehler, citada por Rodríguez, señala que la maternidad «implica una sucesión de secuencias complejas como la pubertad, fecundación, embarazo, parto, lactancia, crianza, educación y separación, de ahí su componente biopsicosocial» (Kniebiehler 2001 citada en Rodríguez 2015, 19). Desde esta mirada, se entiende la maternidad como un proceso largo y que abarca varias etapas en las que la mujer se relaciona de distintas formas con su cuerpo, consigo misma y con su entorno. En todas estas etapas, experimenta diferentes sensaciones, sentimientos, y se enfrenta a diversos pensamientos, por lo que la maternidad no sería una experiencia estática, sino que va cambiando y se adecúa a la etapa de la vida en la que la mujer se encuentra. A partir de esto, la maternidad tendría un significado en el proceso del embarazo, por ejemplo, y otro en la época de la crianza.

Moncó (2009, 123), por su parte, señala que la maternidad es «una construcción cultural cuya base hunde sus raíces en un hecho biológico general y universalizable». En este sentido, la maternidad como una construcción cultural se ha afianzado y se ha sostenido en el aspecto biológico que le es inherente, este ha sido su asidero. Sin embargo, al mismo tiempo, ha trascendido el hecho biológico y ha llegado a impregnarse de lo cultural, lo social y lo político, entre otros aspectos (Imbiquingo y Dávila 2020). De ahí que la maternidad sea vista, según Lozano (2001, 263) como una «herramienta analítica, una forma conceptual de análisis sociocultural que ayuda a interpretar la representación de una serie de ideales sociales construidos en su entorno».

No cabe duda de que, sobre la maternidad como experiencia relacionada con las mujeres, se han vertido incontables representaciones e imágenes. Estas representaciones se han indagado desde distintos campos, a través de los cuales se ha demostrado una imposibilidad para consensuar las definiciones que apunten a la maternidad como una vivencia única y homogénea. Por el contrario, desde cada perspectiva abordada se vislumbra un concepto complejo, inabarcable en su comprensión y siempre cambiante.

Ya en 1976, la poeta y ensayista feminista estadounidense Adrienne Rich, evidenció el vacío en el conocimiento de la maternidad. «Sabemos más sobre el aire que respiramos, los mares que surcamos, que sobre la naturaleza y el significado de la maternidad» Rich (1976, 11). El aspecto biológico que irrefutablemente vincula a la reproducción con la mujer constituyó la señal inequívoca de que la maternidad le pertenecía. ¿Quién se atrevería a cuestionar un hecho natural? De ahí que por siglos nunca fue cuestionado y se constituye hasta hoy como la quintaesencia femenina.

Asumir la maternidad como un destino para todas las mujeres, fruto de la carga de mandatos que esta trae consigo, hace justamente que no se reflexione sobre ella y que solo se asuma con todo lo que acarrea. Como consecuencia, se homogenizan las experiencias de todas las mujeres y el deseo, el instinto y el amor maternos se generalizan. Esto de alguna manera invisibiliza a la mujer como individualidad, la somete a una suerte de conformismo, «la maternidad es para la mujer, soy mujer, entonces viviré la maternidad», y señala como anormal todo aquello que se aleje de esta idea.

Otro aspecto a considerar es que, desde lo imaginario y simbólico, se han forjado múltiples representaciones en torno a la maternidad a lo largo de la historia

y en todas las culturas. Estas están tan arraigadas y naturalizadas en la sociedad que se han transformado en parte del bagaje de conocimientos sobre el ser humano que tienen las personas. De ahí que todos crean saber sobre la maternidad por el solo hecho de existir, de haber nacido. Para Ávila (2004, 48), «Un elemento que dificulta los estudios referidos a la maternidad, es el prejuicio que consiste en suponer que sabemos lo que es la maternidad, lo masculino, lo femenino, la familia y la sexualidad, cuando suponemos que son fenómenos esencialmente naturales».

Ciertamente, ese suponer se respalda y se afianza en las representaciones e imaginarios, que, además, se han transmitido de generación en generación, de una cultura a otra y han dejado su huella indeleble, en este caso, en la trayectoria de vida de las mujeres. En ese sentido, cabe reflexionar brevemente en torno a estos conceptos.

Según Rodríguez (2015, 24), una representación es un «conjunto de ideas o un producto cognitivo que un individuo o grupo tienen sobre un objeto, fenómeno e institución». Téllez (2005, 63), por su parte, define las representaciones como «normas, conjuntos de creencias, valores, modos de hacer, formas de ver las cosas y la vida, desarrollados por diversos conjuntos sociales».

Una representación también hace alusión a un conjunto de imágenes con las que es representado un objeto: es esa imagen en torno a él y que puede ser construida a través de un proceso sociocultural. Cabe señalar, como explica Rodríguez (2015), que cuando se hace referencia a una representación social, no se trata de imaginar mentalmente un objeto, sino de elaborar una construcción social alrededor de ese objeto, y, como tal, dicha representación tendrá su origen en las interacciones sociales.

Los imaginarios sociales, en tanto, según Girola (2020, 3) son «esquemas de interpretación de la realidad que los seres humanos han ido conformando, a través de los múltiples procesos de socialización a los que se han visto expuestos por formar parte de grupos sociales, en una sociedad determinada».

En cada sociedad hay varios imaginarios, algunos pueden ser parecidos entre sí y otros pueden ser distintos. En la actualidad sobre todo las personas conviven entre imaginarios variados, incluso, opuestos, producto de las transformaciones de los procesos socioculturales. Tylor (2004) señala que, tradicionalmente, los imaginarios eran dependientes de la comunidad de origen y del sentido de pertenencia de un grupo, pero hoy tienen un carácter múltiple, especialmente, en la cultura occidental.

En lo que respecta a la maternidad, el imaginario en esencia no ha cambiado, pues esta sigue siendo vista, sobre todo en Occidente, como la vivencia que define la identidad femenina. A pesar de esto, es indiscutible que, actualmente, existen en la sociedad imaginarios de la maternidad distintos a los tradicionales, aunque en menor medida, en comparación con estos que son los predominantes. La imagen de la mujer entregada completamente al espacio privado, portadora de un amor único e incommensurable por sus hijos, convive con la imagen de la mujer que se desenvuelve en el espacio público, que combina su tiempo entre sus actividades de madre y de trabajadora y que ya no ve a la maternidad como su único destino, ni tampoco como una experiencia idealizada.

2. METODOLOGÍA

Para recabar los datos de este estudio se utilizaron dos técnicas: revisión bibliográfica y entrevista semiestructurada. Respecto a la entrevista semiestructurada, esta se aplicó a diez mujeres que pertenecen a tres colectivos de madres ubicados en la ciudad de Quito: Vertiente de amor y vida, Regazo casa de madres y Maternidades imperfectas. Estos son espacios cuyo objetivo es acompañar a las mujeres en su transitar como madres y ser un punto de encuentro para compartir experiencias y reflexionar sobre la crianza y la maternidad en general. Los tres existen desde hace aproximadamente diez años y emergieron en una época en la que en ciertos estratos de mujeres, pertenecientes a las clases media y media alta de Quito, se posicionaron ideas en relación con la crianza respetuosa, el parto humanizado y la experimentación de una maternidad más libre y menos canónica, en la que prevalecen los deseos y necesidades de la madre y del hijo o hija por encima de las imposiciones sociales. En ese sentido, estos espacios, de alguna forma, reflejan estas ideas, las cuales, por ejemplo, se manifiestan en las distintas prácticas que recomiendan aplicar a las mujeres como la lactancia a libre demanda y el apego seguro. Se escogieron estos colectivos, ya que en relación con otros que existen, estos son los que más actividad concentran y tienen un mayor posicionamiento como espacios de acompañamiento para las madres.

Para seleccionar a las entrevistadas se tomó en cuenta como parámetro principal que fueran mujeres que participan de manera habitual y activa en estos círculos, específicamente, en los espacios formativos y/o de reflexión que se ofrecen dentro de estos, ya que eso podría denotar en ellas un interés particular por pensar sobre la maternidad y explorar en torno a esta práctica social y que no solo tiene que ver con la crianza. Cabe mencionar que tres de las entrevistadas son doulas, por lo que su percepción sobre la maternidad podría estar más fundamentada, ya que no solo estaría basada en su propia experiencia, sino en lo que perciben de la experiencia de las mujeres a las que acompañan. Dos de las entrevistadas son las fundadoras de los colectivos mencionados y las cinco restantes son madres que participan activamente en los espacios formativos y de reflexión. Todas las entrevistadas provienen de Quito y sus edades están comprendidas entre los 30 y los 40 años. Ninguna tiene más de dos hijos, la mayoría tiene uno. Cinco están casadas, cuatro conviven con su pareja y una es madre soltera.

Los puntos que se incluyeron en la entrevista se enfocaron en identificar los imaginarios, estereotipos y significados sobre la maternidad presentes en las mujeres. Algunas de las entrevistas se realizaron en la casa de las participantes y otras en su lugar de trabajo. Todas las entrevistas se grabaron en audio y luego se transcribieron para ser analizadas. Se decidió no revelar los nombres de las entrevistadas por confidencialidad, por lo que en los extractos de sus discursos solo aparecen identificadas mediante números.

3. RESULTADOS

A través de las entrevistas se identificaron estereotipos e imaginarios que sobre la maternidad persisten en las mujeres de la muestra y que de alguna manera pueden ser considerados como recurrentes y estar asociados a discursos que apuntan hacia una visión tradicional de la maternidad. Asimismo, se identificaron los significados que las mujeres otorgan a la maternidad, los cuales podrían estar relacionados con discursos más contemporáneos sobre esta práctica social.

Uno de los estereotipos que más se repiten es aquel desde el que la maternidad aparece idealizada y se presenta como la mejor experiencia de la vida, cargada solo de cosas buenas. Nada más alejado de la realidad, ya que la maternidad, lejos de ser una experiencia con significados únicos, sentidos, discursos o vivencias, es una práctica caracterizada por su ambigüedad y variabilidad.

Algunos de los más potentes postulados que reflexionan sobre el carácter ambiguo de esta práctica social tienen la impronta de Simone de Beauvoir, para quien la ambivalencia es uno de los rasgos más distintivos de esta. Ella fue la primera feminista que señaló la maternidad como atadura para las mujeres y cuestionó la idea de verla como único destino femenino (Zicavo 2013).

Para las entrevistadas, el hecho de que se pretenda ver la maternidad como una experiencia igual para todas las mujeres y como asociada a solo un tipo de vivencias y significados, siempre positivos, es contraproducente, falso y no hace más que seguir alimentando el ideal de la maternidad. Además, cuestionan a la sociedad por reforzar históricamente este tipo de imaginarios, demandando la necesidad de desmitificarlos, a través de la introducción de discursos desde los que se posicione la idea de que no todo es color de rosa en la maternidad.

Casi todo lo que se dice sobre la maternidad en la sociedad le apunta a que esta es una experiencia en la que todo es bonito, que ser mamá es lo mejor que le puede pasar a una mujer, aunque en la realidad no es así. Hay muchas cosas difíciles y que no te hacen tan feliz cuando eres mamá que nunca se dicen (Entrevistada 10).

Otro de los estereotipos presentes es el de la supermujer. Este, más que involucrar a la maternidad en sí, engloba a la mujer en general. Bajo este estereotipo, la mujer es considerada como alguien capaz de desempeñar múltiples tareas y/o roles a la vez, sin señales de cansancio y siempre cumpliendo todo a la perfección. Se ve plasmado especialmente en la mujer que trabaja tanto dentro como fuera de casa. Se diferencia del estereotipo de la ama de casa porque se trata de una mujer que tiene una mayor conciencia de sí misma. Aunque comparte el trabajo doméstico, el peso de este recae sobre ella.

De la mujer siempre se espera mucho. Se espera que siempre estemos bien, de buen ánimo, guapísimas, que seamos buenas madres, buenas trabajadoras, que no descidemos al esposo, que vayamos al gimnasio, que sepamos cocinar. En fin, que seamos lo que la sociedad espera aún en contra de lo que muchas veces queremos para nosotras mismas y de lo que podemos ser, porque ser todo eso es muy agotador (Entrevistada 2).

Indudablemente, este estereotipo en particular ha ido en detrimento de la mujer, ya que la sociedad se basa precisamente en este para juzgarla, dado que podría ser visto como el «más completo», el que engloba todo lo que la mujer debería ser, a criterio de la sociedad. Cabe señalar que podría ser considerado como una construcción social más contemporánea, desde la cual, en la actualidad, se construye y se destruye el ideal femenino.

De acuerdo con lo que señalan las mujeres, muchos de los estereotipos que rodean a la maternidad tienen que ver concretamente con las etapas de embarazo, parto y postparto. A este respecto, se identifican dos de forma muy clara: a) la visión del embarazo como una enfermedad que imposibilita a la mujer en muchas cosas; y b) la visión de la mujer que luce perfecta tras dar a luz, en pleno postparto, sin huellas en la mente y en el cuerpo de la conmoción que, en términos físicos, biológicos, psicológicos y emocionales, representan el embarazo, el parto y el postparto.

A mí me traumó ver lo que la gente te dice en el postparto. Todos creen que no te pasó nada y que estás lista para cuidar al bebé, dando por hecho que estás bien. Obvio que estás bien porque estás feliz por tu hijo, pero no se puede negar que también hay días muy malos, de tristeza, en los que no soportas que tu hijo llore, en los que te ves fea, gorda y solo quieras salir corriendo (Entrevistada 8).

Cuando estaba embarazada me daba cuenta de que algunas personas entienden el embarazo como enfermedad. Pensaban que no podía hacer nada, que no podía trabajar, se asombraban de que yo siguiera con mi vida normal, creo que pensaban que si estaba embarazada en algún momento tenía que estar mal físicamente (Entrevistada 3).

Sin duda, otro de los imaginarios que se han posicionado en la sociedad tiene que ver con la creencia de que la maternidad es un limitante para el trabajo productivo de las mujeres. Respecto a esto, las entrevistadas consideran que no es así. La maternidad no es un obstáculo para ejercer ningún tipo de trabajo. Si bien desempeñar el trabajo productivo y reproductivo es desgastante y complicado, el uno no imposibilita el otro. Para las mujeres no es la maternidad y las tareas de cuidado que esta conlleva, en sí mismas, la causa de la sobrecarga que viven y la que, en ese sentido, podría ser una imposibilidad para el trabajo. Consideran que la razón de esta sobrecarga se debe, más bien, a la falta de políticas de conciliación que hay en las empresas y, en general, a la invisibilización que existe en la sociedad de las necesidades de las madres trabajadoras.

Trabajar y tener hijos es muy difícil, pero lo que le hace más difícil es no tener en el trabajo una normativa formal en la que puedas apoyarte cuando se presentan situaciones como tener que pedir permisos y flexibilidad en el horario. Yo sí vivo a mil entre mis hijos y el trabajo, sin embargo, nunca he pensado que el ser mamá te impide trabajar, al contrario, si eres mamá y no tienes una situación económica sólida, necesitas trabajar (Entrevistada 10).

En relación con esto, es preciso señalar que en el Ecuador no existen políticas de conciliación en ningún campo laboral. En lugar de esto, lo que existen son nor-

mativas que están incluidas en el Código de Trabajo y que regulan etapas dentro de la trayectoria de las mujeres como madres trabajadoras, la del embarazo, postparto y lactancia: se trata de la licencia por maternidad. Esta señala, en otras disposiciones, que la trabajadora gestante tiene derecho a una licencia con sueldo por 85 días. Asimismo, prohíbe al empleador despedir a la mujer mientras está embarazada o se encuentra en su periodo de postparto y lactancia y afirma el derecho que tiene de contar con dos horas menos dentro de su jornada para la lactancia (Lanas 2013).

A pesar de no contar con políticas de conciliación, la maternidad, lejos de ser un impedimento para desempeñar el trabajo productivo, representa, a criterio de las mujeres, un estímulo y una motivación. Para ellas, la maternidad dota a la mujer de una fuerza especial que le permite afrontar varios desafíos y entender la vida desde una perspectiva distinta a la que se tenía antes de convertirse en madre, en relación con varios aspectos de la vida. Eso sumado al hecho de que los hijos, entre otras cosas, significan una gran responsabilidad económica, hace que la mujer se vuelque al trabajo, incluso, como una forma de explorar sus propias inquietudes derivadas de la maternidad y de potenciar su creatividad.

Yo sí creo que la maternidad te cambia el chip en muchas cosas, o sea te renueva, te da fuerzas, te da ánimos para seguir adelante. No digo que todo sea color de rosa, porque no lo es, pero sí te permite conectarte con una fuerza especial que antes de ser mamá no sabías que la tenías. Para mí sí ha sido un estímulo para todo y más para el trabajo, o sea ahora no solo que te toca trabajar más por la parte económica, sino porque hay alguien a quien le debes enseñar el valor del trabajo y eso te motiva (Entrevistada 4).

Además de los estereotipos e imaginarios identificados y que, como se dijo, podrían estar asociados a discursos que apuntan hacia una visión tradicional de la maternidad, se identificaron los significados que las mujeres otorgan a la maternidad. Estos, por su parte, podrían estar relacionados con discursos más contemporáneos sobre esta práctica social.

El hecho de que la sociedad ecuatoriana haya sido construida sobre valores e ideas tradicionales y religiosos puede ser una razón, entre otras, para que la maternidad sea vista «como la mejor experiencia de la vida» y como una «bendición» para algunas mujeres de la muestra. En esto está implícito un sentido religioso, a través del cual se ve la maternidad como una obra de Dios y, por lo tanto, con un carácter supremo que podría dotar a la mujer de cierto aire de superioridad cuando es madre. Sin embargo, el hecho de que esta práctica se perciba así –y que, en ese sentido, pueda ser catalogada como placentera– no impide que también sea reconocida, a la vez, como una experiencia que de ideal no tiene mucho, sino más bien como una vivencia compleja, a veces dolorosa y ambivalente.

Para mí mis hijos sí son un regalo, como se dice, son una bendición (...). Ser mamá para mí es importante, es algo que yo quería ser, pero sí debo decir que también es difícil, que una no se imagina lo que realmente es hasta que lo vive y que, a veces, esa vivencia no se parece a lo que te habían dicho o a lo que tú creías que sería (Entrevistada 5).

Es posible detectar en el discurso de las mujeres que estas ideas que manifiestan sobre la maternidad no son solo producto de su propia experiencia atravesándola, sino también de cómo han alimentado su visión personal en torno a ella, a través de los imaginarios repetidos por la sociedad. Es precisamente la contraposición de estas dos fuerzas, la experiencia de maternidad propia de la mujer en contraposición con lo que la sociedad dice que es la maternidad, lo que da forma al planteamiento de Adrienne Rich, una de las voces más representativas en estudios sobre maternidad, quien hace una distinción entre la maternidad como experiencia y como institución.

De acuerdo con lo que señala Rich (1974), la maternidad como institución estaría conformada por los mandatos e imaginarios sociales, impulsados por el patriarcado, que recaen sobre la mujer y que influyen sobre su maternidad, desde el hecho de decidir si tener hijos o no hasta la manera de dar a luz, cómo criar a sus hijos, entre otras imposiciones. En tanto, la maternidad como experiencia estaría compuesta por todas las vivencias, percepciones, sentimientos, ideas y prácticas que las mujeres acumulan sobre la maternidad, precisamente fruto de haber atravesado esta experiencia, lo cual pocas veces, o casi nunca, se ha tomado en cuenta para reflexionar, opinar e imponer ideas sobre la maternidad.

Es evidente cómo la distinción que hace Rich (1974) se expresa en los discursos de las mujeres. Es decir, lo que ella plantea en términos teóricos las mujeres reconocen vivirlo en la práctica, siendo esta una de las sensaciones en torno a la maternidad que más han manifestado sentir. Se trata de esa sensación de sentimientos encontrados que las invade, ya que, por un lado, el significado de la maternidad se construye con la impronta de la institución –en palabras de Rich–, y, por otro lado, con lo que ellas experimentan a partir de su propia experiencia en carne propia.

Apenas conté a mi círculo cercano que estaba embarazada, empezaron a decirme un montón de cosas sobre lo que es ser mamá, sobre los hijos, sobre cómo debo educarles, hasta que es lo que es lo que deben comer. Yo escuchaba, y cuando llegó mi hija, me di cuenta de que no se puede ser y hacer todo lo que te dicen (...). Pienso que hay muchas cosas que se esperan que seas al ser mamá, me refiero, la gente, tu familia, y que solo siéndolo ves que una cosa es lo que se dice y otra es lo que realmente sucede (Entrevistada 5).

Uno de esos significados es la ambivalencia. Es notorio ver cómo en las mujeres se expresa la ambigüedad cuando señalan que si bien la maternidad es una experiencia hermosa y vital –por poner algunos calificativos– también es desgastante y dolorosa. Es experimentar la luz y la oscuridad al mismo tiempo y a lo largo del camino, es amar y odiar a la vez, siendo esta la característica inequívoca de esta práctica social, a través de la cual se construye uno de sus significados más potentes.

Yo amo a mis hijos con mi vida, son lo más grande que tengo, eso es innegable. Pero sí, hay veces que no quiero estar con ellos, no porque no los amo, sino porque es cansado, porque molestan, porque no me dejan ni tomar un café en paz, y sé que eso pasa, que es normal porque los niños son así. Y digo cómo quisiera estar lejos, irme unos días, no estar con ellos, descansar, estar tranquila y luego los vuelvo a ver y no puedo dejar de besarles. ¿Me entiendes? (Entrevistada 2).

Continuando con los significados que tiene la maternidad para las mujeres de la muestra, está aquel que se asocia con su poder de transformación. Es decir, la maternidad es vista como una experiencia que cambia a la mujer en varios aspectos, entre estos, sus deseos y prioridades. Se puede hablar, incluso, de un antes y un después de ser madre, en relación con cómo se transforma la vida. Asimismo, está presente el significado que se asocia a la idea de la maternidad percibida como una experiencia que implica un aprendizaje permanente, una posibilidad de autoconocimiento y un cuestionamiento constante sobre si se está o no ejerciendo bien el rol. A partir de eso, se puede pensar que la maternidad es duda e incertidumbre, sobre todo, en relación con el cumplimiento de las expectativas impuestas socialmente, las cuales son muchas y difíciles de lograr.

Los hijos sí te cambian la vida, a veces puede sonar como un cliché, pero es verdad. Me cuesta reconocer que es como que mi vida ya no es mía, por decirlo de alguna manera, pero sí pasa que en todo lo que se hace, los hijos están presentes, piensas o debes pensar en ellos. Siempre fui alguien libre, no me gustaban las ataduras, ahora con mis hijos sí es como sentirse atada, no en el mal sentido, sino saber que ellos serán tu responsabilidad por siempre. Mis hijos sí me han hecho replantearme muchas cosas (Entrevistada 3).

La maternidad también, a criterio de las mujeres, tendría un significado que huele a renuncia, a sacrificio y a postergación en todos los demás roles que la mujer cumple, en beneficio del hijo. Pero, a la vez, y矛盾oramente a esto, significa renacimiento, sanación y deconstrucción como mujer y como ser humano.

Finalmente, uno de los significados más recurrentes está asociado al poder creativo de la maternidad. Bajo esa perspectiva, las mujeres no solo tendrían la capacidad de crear vida, sino que estarían dotadas de una energía creativa que permea distintos ámbitos de su existencia. En ese sentido, la maternidad significaría creación y la posibilidad para la mujer de gestar no solamente vidas, sino también proyectos e ideas (Imbaquingo y Dávila 2020). De este modo, la maternidad sería la manifestación de una capacidad exclusivamente femenina, siendo esta concepción afín a los planteamientos del feminismo de la diferencia.

De acuerdo con Zicavo (2013), este tipo de feminismo sostiene que, en efecto, existe una esencia específicamente femenina que justifica las diferencias entre los sexos. Desde esta perspectiva, la maternidad se ve como uno de los principales rasgos de esa diferencia y como una vivencia que empodera a la mujer desde su propia esencia, algo que los hombres no pueden alcanzar.

4. DISCUSIÓN

Los datos presentados en el apartado anterior reflejan que las mujeres de la muestra desmitificaron uno de los estereotipos que existen sobre la maternidad, aquel que señala que esta es un limitante para el trabajo productivo. Para ellas, esto no es más que, precisamente, un estereotipo que no refleja la realidad, ya que la maternidad no representa un limitante para ejercer ningún tipo de trabajo. Aunque

señalan esto, no dejan de reconocer que ser madres y tener un trabajo remunerado es complicado e implica una sobrecarga que, si no se gestiona adecuadamente, sí podría representar un freno.

Esta ambivalencia percibida por las mujeres coincide con lo que señala Inés Alberdi (1999), quien afirma que uno de los elementos que más han influido en la percepción actual de las mujeres sobre la maternidad es el que tiene que ver con su ámbito formativo y de desempeño laboral. A partir de esto, se puede pensar que la maternidad en la actualidad está, en gran medida, matizada por las tensiones que suponen el desempeñarse en el campo público y en el privado. Es decir, la multiplicidad de roles que desempeña actualmente la mujer y que han sido evidenciados a través de los discursos de las mujeres de este estudio solo la han alejado de la idea de la maternidad como su único destino y la han ayudado para reconfigurar su percepción sobre esta vivencia. En referencia a esto, Recuento señala que

El cambio cultural ha dado lugar a un ideal de vida que, especialmente para las mujeres, exige su desarrollo simultáneo como persona en los ámbitos familiar y laboral. Dado que la asignación tradicional de roles e identidades de género permanece aún muy arraigada, esta situación va a generar tensiones y conflictos que van a incidir, en mayor o menor medida, sobre las mujeres (Recuento 2005, 9).

Para Burin (1998), el desarrollo simultáneo que la mujer intenta alcanzar, tanto en el ámbito familiar como en el laboral, se presenta como una suerte de contradicción. El deseo de ser madre puede verse enfrentado con el deseo de desempeñarse profesionalmente, dando como resultado la idea de que ambos son campos incompatibles. Desde este punto de vista, la maternidad empieza a ser contraria a la realización personal.

En ese sentido, las mujeres optan por no ser madres o por tener menos hijos, mientras que las opciones laborales y actividades fuera del hogar aumentan como temas trascendentales en su vida. Según Burin (1998), la postergación de la maternidad empieza a ser aceptada, lo que se evidencia en una ampliación de la brecha generacional. En tanto, otras mujeres perciben el hecho de desenvolverse en el ámbito público y en el privado como una obligación, a partir de la cual se les impone un deber ser, personificado por el estereotipo de *supermujer*, el cual, además, es reforzado por la publicidad y los medios.

Bajo este estereotipo, para Rollón-Collazo (2002) la mujer es vista como alguien que se desenvuelve en varios roles y funciones a la vez. Este estereotipo combina rasgos de los modelos clásicos y hegemónicos (madre-esposa) reducidos a lo privado, con un perfil orientado hacia lo público: trabajadora, autónoma, liberada y audaz. Según Rollón-Collazo (2002, 132), «La supermujer engloba la capacidad laboral de un hombre, la disponibilidad sexual de una prostituta, el aspecto físico de una modelo, la cultura de una intelectual y la capacidad de comprensión y bondad de la madre».

Toda esta problematización en torno a la maternidad podría mostrar la función materna como menos positiva y atractiva que en otras épocas. No solo de alguna forma, se ha perdido la idea del rol materno como un rol que valoriza a la mujer y,

además, los hijos empiezan a ser vistos como una limitación de la realización profesional y de la acción en la sociedad.

De ahí que la maternidad en este tiempo pueda observarse desde dos perspectivas: desde la de las madres agobiadas por el exceso de responsabilidad y confundidas frente a los múltiples roles que deben desempeñar y desde la de las madres que han conquistado nuevos espacios para desarrollarse y han logrado aprendizajes en temas de la vida cotidiana, de la crianza, de su rol de madres, de su participación en la sociedad y de sí mismas.

Desde cualquiera de las dos perspectivas, se observa una mujer más autónoma, más libre para tomar sus decisiones, alguien que ha conquistado, de cierta forma, la capacidad de ser la mujer y la madre que quiere ser, aun cuando todavía deba luchar con los mandatos sociales. En ese sentido, esta mujer de hoy es capaz, incluso, de decidir si ser madre o no, lo cual para las mujeres de otras épocas era impensable.

Esa es la tónica que hoy caracteriza a los discursos sobre la maternidad, la cual se ha plasmado a través de las voces de mujeres que muestran una perspectiva más real de esta práctica social, en el sentido de que desvirtúan las imágenes y creencias que han hecho verla como una experiencia idealizada, cargada únicamente de momentos sublimes de incuantificable amor y como aquella vivencia que define su identidad como mujer.

A partir de esto, ha nacido una suerte de corriente que apunta a desvanecer la idea de la «madre perfecta» y a impulsar la imagen de la «madre real», de aquella mujer que vive y acepta una maternidad tanto con sus dificultades como con sus gratificaciones, como ocurre con cualquier experiencia humana.

En esta línea se encuentra la activista y feminista española María Llopis, quien en su libro *Maternidades subversivas* (2015) reflexiona sobre la maternidad desde el cuerpo, desde ese cuerpo «sagrado» y «salvaje», a través del cual la mujer, al parir, se transforma, renace, se empodera y puede experimentar un placer indescriptible, sexual. La autora considera que la maternidad es otro estadio de la sexualidad, es decir, amplía el concepto de sexualidad.

Para Llopis (2015), las maternidades subversivas son todas aquellas que desafían lo establecido, lo normado. En ese sentido, considera que todas las maternidades son subversivas, ya que ninguna se ajusta al «manual» con que se intenta venderla. Todas son distintas y en eso radica la subversión, en que cada persona debe vivir la maternidad como desee y sienta que deba hacerlo.

La maternidad no solo ha significado para las mujeres un conjunto de prácticas normalizadas, impuestas socialmente, que deben seguir, sino un cúmulo de sentimientos también socialmente determinados, que deben experimentar, corriendo el riesgo al no hacerlo de ser señaladas como malas madres. Desde esa perspectiva, uno de los sentimientos impensados y prohibidos para una mujer es el del arrepentimiento por haber sido madre. La investigadora israelí Orna Donath explora en torno a este sentimiento en su libro *Madres arrepentidas* (2016), un compendio de entrevistas a mujeres entre los 26 y los 73 años, quienes reconocen que se arrepienten de ser madres.

Donath (2016) cuestiona el hecho de que casi nunca se hable del arrepentimiento en relación con el hecho de ser madre, ni en el debate público, ni en los escritos teóricos y feministas interdisciplinarios acerca de la maternidad. Señala que

esto se debe a que la sociedad se niega a aceptar cualquier manifestación que atente contra la imagen mítica que existe sobre la madre. El aporte de Donath causó polémica en varios países, la convirtió en otra de las autoras «disidentes» y contemporáneas sobre la maternidad.

Siguiendo el rastro a más discursos actuales, se percibe que estos hoy están matizados por otras vivencias como el arte, por ejemplo, y han alcanzado una importante repercusión, ya que han sido difundidos a través de espacios digitales como las redes sociales, blogs o grupos de WhatsApp. En ese contexto, la artista argentina radicada en España Ana Álvarez-Errecalde, ha trazado vínculos entre la maternidad y el arte a través de una propuesta disruptiva y llena de simbología. Se trata de *El nacimiento de mi hija* (2005), un autorretrato documental que recoge a través de fotografías su parto, mostrando un instante natural de este proceso que es cuando la mujer tiene con ella su placenta y aún está atada a su hija por el cordón umbilical. Instante que, valga señalar, históricamente ha sido ocultado, ignorado, invisibilizado, siendo esto justamente lo que esta artista quiere mostrar, es decir, todo aquello que no se ve de la maternidad y que el cine, la literatura, la publicidad, los medios de comunicación y la cultura, en general, han hecho a un lado para reemplazarlos por imágenes idealizadas y falsas.

En Ecuador, Paulina Simon puede ser considerada una de las pocas autoras en hablar sobre el lado «oscuro» de la maternidad, y lo hizo principalmente a través de su artículo publicado en el portal web de relatos de mujeres, *Zoila*, titulado «Yo, la mala madre». Posteriormente, amplió su planteamiento en su libro *La madre que puedo ser* (2018), una obra que recoge las penas y glorias de la maternidad desde un sentido absolutamente humano, real e íntimo. En este libro, Simon (2018) concluye que la sociedad es la que construye la imagen de la buena y la mala madre, y que en lugar de que la mujer escoja estar en el uno o en el otro lado, lo más honesto es ser la madre que se puede ser, sin imposiciones ni ataduras, sin cumplir con lo que se espera que una madre debe ser; simplemente, siendo una misma.

El planteamiento que cada una de estas autoras hace sobre la maternidad, si bien está basado en la reflexión en torno a elementos diferentes entre sí, como el arte y la sexualidad, entre otros, tiene confluencias, no solo entre las autoras, sino también con lo que expresan las mujeres de la muestra. Una de las más evidentes tiene que ver con el hecho de que todas ven la maternidad como una experiencia caracterizada por la ambigüedad. Esto demuestra que esta práctica social cada vez es menos percibida desde el paradigma tradicional, a partir del cual era vista como una experiencia idealizada cargada de un solo tipo de significados e imaginarios. Por el contrario, al señalar a la maternidad como una práctica ambigua, en la que confluyen las luces y las sombras, se la está viendo desde una perspectiva distinta, a través de la cual se admite que esta no sería la mejor experiencia de la vida, ni la que define a la mujer, como tradicionalmente se la ha visto. Esto, sin duda, marca una ruptura entre cómo la maternidad era asumida antes y cómo se la asume ahora, de ahí que esta percepción pueda constituirse en uno de los rasgos que caracterizan a los discursos contemporáneos sobre la maternidad.

Otra de las confluencias tiene que ver con uno de los significados que tiene la maternidad para las mujeres de la muestra, el que está asociado al poder creativo

que caracteriza a esta práctica social. Esto coincide, en cierta medida, con lo propuesto por Ana Álvarez-Errecalde, quien reflexiona sobre la maternidad a partir del arte. Asimismo, lo señalado por Rich (1974) respecto a que los imaginarios sobre la maternidad se construyen, por un lado, desde la experiencia propia de las mujeres y, por otro lado, desde lo que señala la sociedad resuena en los discursos de las participantes de este estudio, quienes identifican, en la práctica, este postulado.

Tanto lo señalado por Simon y Llopis, respecto a ver a la maternidad como una experiencia que cada mujer experimenta a su manera, viviéndola de un modo subversivo -en palabras de Llopis-, lo que significa vivir la maternidad como la mujer deseé, sin ajustarse al «manual» con el que se intenta venderla, como lo planteado por Donath, quien vincula la maternidad con sentimientos socialmente poco aceptados, como el arrepentimiento, es fácilmente perceptible en los discursos de las mujeres de la muestra. Esto mostraría que, así como en la teoría, en la práctica, estos son los discursos que actualmente se están posicionando respecto a la maternidad. Discursos que desafían los paradigmas tradicionales, que revelan una perspectiva menos ideal y más real de la maternidad y confirman lo dicho anteriormente: que el imaginario de la maternidad es cambiante, que ha sido construido con la impronta de las distintas épocas de la historia y que los rasgos propios de la postmodernidad como el individualismo, el rechazo al cumplimiento de las normas tradicionales y la aseveración de que no existe una única verdad, sino que existen diversos modos del saber, son los que hoy matizan los imaginarios y discursos contemporáneos sobre esta práctica social.

5. CONCLUSIONES

En la actualidad, la maternidad ha dejado de ser vista como una experiencia idealizada que involucra un solo tipo de significados que la muestran como aquella que define la identidad de mujer y como una práctica que debe ser vivida de una determinada manera. Hoy se asume como una vivencia que involucra diversos significados y sentidos y que cada vez se aleja del ideal tradicional para ser vista desde una perspectiva más real en la que se transparenta el hecho de que bajo esta conviven todo tipo de percepciones, sentimientos y formas de vivirla. A partir de esto, la ambigüedad es vislumbrada como una de las características que más identifican a la maternidad y como uno de los elementos más recurrentes en los discursos contemporáneos sobre esta práctica social.

La experiencia de maternidad de las mujeres está influida innegablemente por los estereotipos e imaginarios que se han posicionado en la sociedad. Uno de los que más se ha afincado socialmente ve la maternidad como la mejor experiencia de la vida, lo que la coloca desde una perspectiva idealizada que no corresponde a la realidad. Asimismo, se han posicionado en el imaginario la idea de que la maternidad representa una limitante para el trabajo productivo. Al igual que el anterior, este imaginario no corresponde a la realidad, en la cual, por el contrario, se observa que la maternidad no pone límites al trabajo, sino que más bien podría constituirse en un estímulo e impulso para este y para explorar en torno a nuevos aprendizajes y también para emprender nuevos desafíos.

Se podría señalar que para algunas de las mujeres de la muestra, la maternidad es experimentada en los términos en que la define Adrienne Rich, como experiencia y como institución (Rich 1976), lo que dota a esta práctica social de una dosis de ambivalencia y ambigüedad, como ya se dijo. Esto porque atravesar la maternidad se da, por un lado, entre todo lo que la sociedad determina sobre ella, y, por otro, entre lo que la mujer experimenta por sí misma. Estos dos campos son distintos y distantes entre sí, y presentan características específicas, lo que deja en la mujer la sensación de no poder definir a la maternidad desde una sola perspectiva, sino desde su esencia cambiante. La maternidad también es experimentada como una posibilidad de transformación, de aprendizaje, de autoconocimiento y también como renuncia y sacrificio.

Finalmente, cabe apuntar que, en el contexto ecuatoriano, la penetración cada vez más fuerte del discurso feminista ha influido en esta reconfiguración de los significados e imaginarios respecto a la maternidad, lo que se ha evidenciado, sobre todo, en ciertos grupos de mujeres que siguen siendo una minoría. En ese sentido, quedan todavía muchos imaginarios que deconstruir en función de lograr que la mujer se libere de la idea de que la maternidad es la mayor fuente de realización personal y pase a entenderla como cualquier otra experiencia que, como tal, no es absoluta ni definitiva y que está matizada por la historia personal de cada mujer y por el contexto de cada época.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, Inés. 1999. *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- ÁVILA, Yanina. 2004. «Desarmar el modelo mujer-madre». *Debate Feminista*, 30. doi: <https://bit.ly/4licoce>.
- BADINTER, Elizabeth. 1981. *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal*. Buenos Aires: Paidós.
- BURIN, Mabel. 1998. *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- DONATH, Orna. 2016. *Madres arrepentidas*. Madrid: Reservoir Books.
- GIROLA, Lidia. 2020. «Imaginarios y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos». *Revista de Investigación Psicológica*, 23. doi: <https://bit.ly/44N6euC>.
- HAYS, Sharon. 1998. *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Buenos Aires: Paidós.
- IMBAQUINGO, María y Ana DÁVILA. 2020. «Resignificación y nuevos discursos sobre la maternidad en las plataformas digitales». *Investigaciones feministas*, 11. doi: <https://bit.ly/3ZZQMsA>.
- LANAS, L. 2013. Vivir y compartir: propuestas para lograr la conciliación de la vida personal, familiar y laboral en *Revista de Derecho*, núm. 19. doi: <https://bit.ly/4kmp00A>.
- LLOPIS, María. 2015. *Maternidades subversivas*. Madrid: Txalaparta.
- LOZANO ESTIVALIS, María. «La construcción del imaginario de la maternidad en Occidente. Manifestaciones del imaginario sobre la maternidad en los discursos sobre las Nuevas Tecnologías de Reproducción» (tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2001). doi: <https://bit.ly/3IcspSp>.
- MOLINA, María Elisa. 2006. «Transformaciones histórico-culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer». *Psykhe*, 2. doi: <https://bit.ly/46eGVmH>.
- PALOMAR, Cristina. 1996. «Malas madres: la construcción social de la maternidad». *Debatefeminista*, 30. doi: <https://bit.ly/44yiWwe>.
- PALOMAR, Cristina. 2005. «Maternidad: historia y cultura». *La Ventana*, 22. doi: <https://bit.ly/4nyIF03>.
- RECUENTO, Ángel. 2005. «Conciliación de la vida familiar y la vida laboral: situación actual, necesidades y demandas». (Instituto de la Mujer, Ministerio de la Igualdad, España) doi: <https://bit.ly/3GdjL5v>.
- RICH, Adrienne. 1976. *Nacida de Mujer*. Barcelona: Noguer.
- RODRÍGUEZ, Rita. «Una etnografía de la maternidad en la Sigüenza del siglo xxi» (tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015). doi: <https://bit.ly/3GbCLn>.
- ROLLÓN-COLLAZO, Lissette. 2002. *Figuraciones, Mujeres en Carmen Martín Gaite, revistas femeninas y ¡Hola!* Madrid: Iberoamericana.
- SIMON, Paulina. 2018. *La madre que puedo ser*. Buenos Aires: Paidós.
- TÉLLEZ, Anastasia, y Purificación HERAS. 2005. Representaciones de género y maternidad: una aproximación desde la antropología sociocultural en Caporale, Silvia (coord.) *Discursos teóricos en torno a las maternidades*. Madrid: Etnema.
- TUBERT, Silvia. 1996. *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra.
- TYLOR, Charles. 2014. *Imaginarios sociales modernos*. Barcelona: Paidós

ZICAVO, Eugenia. 2013. Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires. *La Ventana*, 38. doi: <https://shorturl.at/w0F4T>.

Gutiérrez, José I. (ed.). 2023. *Dicotomías culturales. Literatura y cine*. Madrid: Verbum, 2023. 363 páginas. ISBN: 9788411360272.

Dicotomías culturales. Literatura y cine es una aportación que, sin duda, enriquece el campo de los estudios culturales en Canarias; en concreto en los ámbitos literario y cinematográfico. Se trata de una obra colectiva que compendia trabajos de los distintos miembros y colaboradores del grupo de investigación PeCRAEC (Pensamiento, Creación y Representación en el ámbito de los Estudios Culturales), de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En total se trata de once textos que tienen en común el acercarse a determinadas dicotomías culturales y analizarlas desde las entrañas de alguna o varias obras literarias y/o filmicas.

Pese a la generalidad y ambigüedad que podría derivarse de su título, existe una notable coherencia interna en el conjunto del libro, puesto que la mayoría de los capítulos abordan la cuestión de las dicotomías culturales enfocándose, más concretamente, en una de las más arraigadas históricamente y de las que más interés han suscitado en los estudios culturales de las últimas décadas. Me refiero a las dicotomías de género. La agencia femenina desde la autoría literaria, las representaciones de identidades de género diversas en literatura y cine, la relevancia del lenguaje que etiqueta, describe y hace referencia a ciertas diversidades sexuales y de género, etc., son algunos de los principales asuntos que recoge el libro. Pero también tienen cabida otras dicotomías identitarias, por ejemplo, en torno a la idea de frontera o periferia, que igualmente condiciona la experiencia vital de los sujetos. Sobra decir que la trascendencia de este libro sobrepasa el ámbito canario, ya que en él

conviven análisis de obras de autoría canaria con otras de ámbito nacional e internacional (especialmente del contexto latinoamericano).

El primero de los capítulos, «Oposiciones pertinentes: el legado del estructuralismo», viene de la mano del propio José Ismael Gutiérrez, quien, a modo de introducción, desarrolla un texto que expone cómo las dicotomías, desde el punto de vista conceptual, son en buena medida deudoras del pensamiento estructuralista. Texto que también contextualiza el trabajo del resto de autoras y autores en el marco de las líneas de investigación de interés del grupo PeCRAEC.

El siguiente capítulo está escrito por Zaradat Domínguez Galván y lleva por título «La escritura femenina como práctica de resistencia». La autora hace aquí una disertación sobre cómo la escritura femenina a lo largo de diferentes momentos de la historia ha funcionado como ejercicio de resistencia frente al canon establecido, producido bajo los efectos del patriarcado. A continuación encontramos el texto de Irene Sánchez, «Dicotomía sexo/Género en torno a la violación. Lectura de dos obras de teatro español y argentino», que analiza, a partir de las obras teatrales *Eudy* (Itziar Pascual 2010) y *Ella en familia* (Patricia Zangaro 2018), cómo la violencia, en particular la violación, es presentada en ambas obras. Así, presenta cómo las dicotomías sexo/género se convierten en jerarquías de dominación construidas históricamente.

Enfocados en la literatura canaria son los siguientes tres capítulos. «Explorando la escritura dicotómica de género en los relatos de Josefina Zamora: itinerarios didácticos» es la portación de Blanca Hernández Quintana. Aquí, se propone el trabajo de las obras de Zamora como itinerario didáctico, con el objetivo de explorar representa-



ciones que cuestionen la normatividad de género. Melania Domínguez-Benítez, por su parte, escribe el texto «Hacia una poética de las periferias. Identidad, deseo y espacio en *Panza de burro* de Andrea Abreu», que explora los binomios asociados a las ideas de poder/resistencia, deseo o identidad en la novela a partir de la teoría *queer*. Finalmente, Nayra Pérez Hernández propone «Ancho de Áimas (2021), de José Miguel Perera: “Nudas Vidas” en la literatura canaria». La autora interpreta el poemario de Miguel Perera, prestando especial atención al trabajo lingüístico del escritor para conectar con la tradición literaria de las islas y resaltando la referencia de los poemas a los viajes migratorios de épocas pasadas y presentes.

Las siguientes entradas abordan obras del ámbito latinoamericano. La primera de ellas corre a cargo de Cecilia Salerno y lleva por título «Una apuesta por la singularidad: la desestabilización de estereotipos en “El fotógrafo de Manhattan” de Roberto Echavarren». Salerno estudia la novela de Echavarren observando los que considera los factores esenciales que dan cohesión a su producción: la marginalidad, la androginia, la ambigüedad, la defensa del estilo en contraposición a la moda y la importancia del cabello en la configuración de los personajes. Le sigue el capítulo «‘Travalenguas’. Identidad y habla en el contexto travesti-trans-latinoamericano», de Ángeles Mateo del Pino. Se hace hincapié, en esta ocasión en la utilización de los términos trans, trans* o travesti, sus diferentes orígenes y contextos, para visualizar la heterogeneidad que se esconde tras ellos.

Los siguientes apartados abordan las representaciones de diversas identidades sexuales o de género. Alejandro Melero regresa al contexto español con «Haciendo visible lo invisible. Representaciones de la bisexualidad en el cine español de los años 90», donde estudia el cine español de finales del siglo xx atendiendo a las ausencias y presencias de las identidades bisexuales, no solo

en la propia producción cinematográfica, sino también en lo que respecta a los estudios académicos sobre el tema. A continuación María del Pino Santana Quintana escribe «Subjetividad y deseo en *The blossoming of Máximo Oliveros* (2005)». Se trata de un acercamiento a la película del director filipino Auraeus Solito, centrada en la homosexualidad del personaje masculino protagonista, que queda expresada desde una realización realista que huye de las formas de representación heteronormativas y hegemónicas. Por último, Arima León realiza, en su trabajo «Lesbianismo y trauma en *La doncella* de Park Chan-Wook», un estudio de la película surcoreana que trata las esferas homosexual-femenina y heterosexual-masculina en el contexto de la Corea ocupada por Japón en la década de 1930.

Para concluir, cabe destacar que el libro editado por José Ismael Gutiérrez se ofrece no únicamente como lo que es, un conjunto de estudios independientes; sino, además, como un texto que puede valer de referencia para quienes quieran adentrarse en los estudios académicos de género. Y esto es así porque, de manera generalizada, los distintos autores y autoras que participan en la obra despliegan un sólido armazón teórico que contextualiza cada capítulo, proporcionando genealogías de conceptos, listados de autoras y autores tanto clásicos como actualizados en los estudios feministas, trans, sobre bisexualidad, etc. De este modo, la lectura de estos trabajos permite al lector no imbuido en dichos recorridos teóricos situar el análisis de la obra escrita o filmada en cada caso en un contexto intelectual que puede ser aplicable a otros muchos objetos de estudio.

Débora MADRID

<https://orcid.org/0000-0003-1950-7103>

Universidad de La Laguna

E-mail: dmadridb@ull.edu.es

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2025.29.11>

INFORME ANUAL DEL PROCESO EDITORIAL
DE *CLEPSYDRA* 29 (DICIEMBRE 2025)

El promedio de tiempo de publicación desde la llegada de los artículos a la redacción de la revista hasta su impresión (pasando por el proceso selección, lectura, evaluación y corrección de pruebas) es de nueve meses. Los evaluadores/as son miembros de diversas facultades de esta universidad, así como de otros centros nacionales e internacionales, y forman parte de los diversos comités de *Clepsydra*.

Estadísticas:

N.º de artículos recibidos en la redacción para esta edición: 17

N.º de artículos aceptados: 11

Promedio de evaluadores/as por artículo: 3,78

Promedio de tiempo entre llegada y aceptación de artículos: 6 meses

Promedio de tiempo entre aceptación y publicación: 2 meses

El 64,71% de los manuscritos enviados a *Clepsydra* ha sido aceptado para su publicación.



Servicio de Publicaciones
Universidad de La Laguna